BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 20
de octubre de 2006

Año CXIV
Número 31.015

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABC CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/06/06. Se resuelve: Designar a los miembros integrantes del Directorio, trasladar la Sede Social a la calle Blanco Encalada N° 1635, Capital Federal y redactar un nuevo texto ordenado del estatuto social. Nuevo Texto Ordenado: Plazo de duración: 99 años contados desde el día 17/03/2005. Objeto: La prestación de toda especie de servicios de estudio e investigación en todas las ramas de la ingeniería, administración y tecnología a entidades públicas o privadas del país y del extranjero comprendiendo además la elaboración de factibilidad, preinversión de planes y programa de desarrollo nacional, regional y sectorial. La ejecución de los estudios, investigaciones y proyectos encuadrándolos técnicamente mediante servicios de organización técnico profesional y de administración de bienes, capitales y gestiones de negocios. Desarrollar actividades como consultora de compraventa, de asesoramiento técnico industrial, tecnológico, comercial, laboral, administrativo, a toda clase de empresas, e instituciones civiles o comerciales. Promoción de negocios, venta de máquinas y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, programas y software así como también la infraestructura de comunicaciones y redes. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en las incumbencias establecidas por las Leyes 20.488 y 23.187. MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas.- FINANCIERA: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: $ 12.000. Administración: Cuatro miembros titulares, por TRES ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio Se prescinde de Sindicatura.- Directorio: Presidente: Mario Andrés CARRICA, argentino, casado, 15/10/71, empresario, D.N.I. N° 22.169.888 domiciliado en forma real y especial en la calle Vidal N° 2346, Piso 5°, Departamento "B", Capital Federal; Vicepresidente: Andrés BLACHMAN, argentino, casado, 23/11/73, empresario, D.N.I. N° 23.567.539 domiciliado en forma real y especial en la calle Vuelta de Obligado N° 4025, Piso 1°, Departamento "D", Capital Federal; Directores Titulares: Susana DIEGUEZ TOBA; venezolana, casada; 06/04/66, empresaria, D.N.I. N° 93.635.957 domiciliada en forma real y especial en la calle Lafinur N° 3324, Piso 4°, Capital Federal y Roberto Vicente Martinez argentino, casado, 06/10/50, empresario, LE N° 8.389.678, domiciliado en forma real y especial en la calle Aramburu N° 2730, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Director. Suplente: Raúl Mario Fumeo, argentino, casado, 09/07/51, empresario, con LE. N° 8.659.436, domiciliado en forma real y especial en la calle Lavalle N° 1237, Vicente López, Pcia de Bs. As. Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado a publicar en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/06/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 20/10/2006 N° 74.097 v. 20/10/2006

ADMINISTRADORA DE HOTELES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricio Hernán Fuks 3/8/73 D.N.I. 23.453.502 casado con domicilio real Ortiz de Ocampo 2673 piso 19 departamento 1 CABA y Sebastián Antonio Piaggi 7/11/73 D.N.I. 23.639.150 casado con domicilio real Aguero 2170 piso 2 departamento B CABA y Alejandro Matías Frenkel 14/1/73 D.N.I. 23.102.703 soltero con domicilio real República de la India 2867 piso 10 departamento A CABA todos argentinos empresarios con domicilio especial en la Sede Social 2) 29/9/06 4) Avenida Córdoba 673 piso 1 oficina B CABA 5) Explotación integral de hotelería y turismo 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Alejandro Matías Frenkel Suplente Sebastián Antonio Piaggi 10) 30/4. Eugenia Alida Swystun autorizada en Escritura del 29/9/06.

Certificación emitida por: Lidia Susana Ghersi. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 3097. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 10.

e. 20/10/2006 N° 3483 v. 20/10/2006

AGRIOTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 del 27-11-98 y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 13 y Acta de Directorio N° 55, ambas del 28-04-06 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 100.000 y de $ 100.000 a $ 400.000.-; 2) reformar el art. 5°, 8° y 9° del Estatuto Social; 3) designar el Directorio y distribuir sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Filippo Federico Costa. Vicepresidente: Pablo Guillermo Hardie. Directora Suplente: María Gabriela Cigoi Rinaldi, quienes fijan domicilio especial en Sarmiento 1426 piso 5° - CABA; 4) Fijar la sede legal en Sarmiento 1426 piso 5° - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 13 del 28-04-06.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 20/10/2006 N° 74.159 v. 20/10/2006

ALEN SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 149 del 12/06/2006, pasada ante Escribana María de los Angeles MANZANO, al folio 879, Registro 642 de Capital Federal, de su adscripción, "ALEN SPORT S.A." RESOLVIO: 1) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL de $ 100.000.- a $ 250.000.-, es decir un AUMENTO en $ 150.000.a INTEGRARSE mediante: CAPITALIZACION TOTAL de CUENTA AJUSTE DE CAPITAL por $ 121.990,67.- y CAPITALIZACION PARCIAL de CUENTA RESULTADOS NO ASIGNADOS por $ 28.009,33. 2) APROBAR EL RESCATE Y ANULACION de los Títulos N° II representativos de 1.000.- acciones en circulación, a saber: TITULO N° 1 representativo de 800 acciones, de N° 1 a N° 800 por $ 80.000. "Titular: Alberto Enrique García Saitta y TITULO N° 2 representativo de 200 acciones, de la N° 801 a N° 1000 por $ 20.000. Titular: Oscar David García. 3) APROBADA la EMISION de DOS MIL QUINIENTAS NUEVAS ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS, NO ENDOSABLES, DE VALOR NOMINAL DE $ 100.- CADA UNA Y CON DERECHO A 1 VOTO POR ACCIÓN, representadas por Títulos N° III, a saber: TITULO N° 1 representativo de 2.000 acciones, N° 1 a N° 2.000 por $ 200.000. Titular: Alberto Enrique García Saitta y TITULO N° 2 representativo de 500 acciones, N° 2001 a N° 2500 por $ 50.000. Titular: Oscar David García. 4) MODIFICADO EL ARTICULO 4° DEL ESTATUTO SOCIAL, así: "CAPITAL. Artículo Cuarto: El Capital Social es de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, representado por 2500 acciones, Ordinarias, Nominativas, No Endosables, de Valor Nominal de cien pesos Cada una y con derecho a Un Voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la Ley 19550 y sin que dichas capitalizaciones requieran escritura pública, salvo el caso de reforma del Estatuto". 5) ADECUADO el Estatuto a Resoluciones N° 20/04, 21/04, 25/04 y 1/05, de I.G.J. y MODIFICADO EL ARTICULO SEPTIMO DEL ESTATUTO, del que surge: Garantía: Cada Director titular constituirá la garantía en los montos y condiciones que establecen las disposiciones legales Vigentes y por una suma no inferior a $ 10.000,00. mediante depósitos indisponibles en bonos, títulos públicos ó sumas de moneda nacional ó extranjera, en entidades financieras ó cajas de valores, a la orden de la Sociedad, ó en fianzas ó avales bancarios ó seguros de caución ó de responsabilidad civil a favor de la misma cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en dicho caso la beneficiaria de dicho seguro la sociedad y la cobertura abarcará desde el inicio del periodo de ejercicio del mandato y durante el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la Caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 6) CONSTITUIDA RESERVA FACULTATIVA DE LIBRE DISPONIBILIDAD por $ 1.070.777,02.- que se desafectan de cuenta Resultados no Asignados. 7) DESIGNADOS LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO POR EL TERMINO DE TRES EJERCICIOS y DISTRIBUIDOS LOS CARGOS entre los mismos así: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: ALBERTO ENRIQUE GARCIA SAITTA, argentino, casado, empresario, nacido el 18/09/1951, DNI. N° 8.649.364 DIRECTOR SUPLENTE: OSCAR DAVID GARCIA, argentino, divorciado empresario, nacido el 10/04/1957, DNI. N° 13.076.576, ambos con domicilio real: en calle Rocha Montarce N° 2286 Planta Alta, Haedo Provincia de Bue-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

nos Aires y especial en calle Perú N° 428, Piso 3°, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio N° 76, ambas del 15/11/2005. Sociedad inscripta en IGJ el 15/07/1993, N° 6313, Libro 113, Tomo "A", de Sociedades Anónimas. Expediente N° 1.575.795.- María Josefina PINTO, DNI. N° 26.290.933. LAVALLE 1634, 4° piso departamento "A", Capital Federal. TeL. 4372-0241, APODERADA según escritura N° 149 del 12/06/2006, ante Escribana María de los Angeles MANZANO al folio 879, del Registro 642, de Capital Federal, de su adscripción.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 091. Libro Nº: 11.

e. 20/10/2006 N° 66.791 v. 20/10/2006

ARGENTUR INVERSIONES TURISTICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria y especial de clases y de acciones preferidas celebrada el 23.05.06 se resolvió aumentar el capital social de $ 14.713.195 a $ 16.040.348 y se reformó el artículo 4 del estatuto social. Autorizado en la asamblea del 23.05.06 transcripta al folio 7 del libro de actas de asambleas N° 1.

Abogado - Javier M. Petrantonio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 43. Folio: 663.

e. 20/10/2006 N° 74.107 v. 20/10/2006

ARKIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11-10-2006 se transcribieron las siguientes actas: 1. Asamblea General Extraordinaria del 20-09-2006 que reformó el artículo OCTAVO del Estatuto para adecuar el régimen de garantía de los directores y fijar en 3 ejercicios el término de elección de los directores. 2. Asamblea Ordinaria y directorio del 30-05-2006 que dejó el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Pablo Zúñiga, Vicepresidente: Hugo Angel Sartor; Director Suplente: Esteban Martín Zúñiga. Constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina "67" C.A.B.A, Autorizado en escritura 124 del 11-10-2006 Registro 1979 C.A.B.A..

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 061017435695/0. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 20/10/2006 N° 74.144 v. 20/10/2006

AROKI TRADE CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó reformar artículos tercero y cuarto de los estatutos sociales, los que así quedan redactados: ARTÍCULO TERCERO: Será su objeto realizar y/o administrar en el país o en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Compra, venta, urbanización, fraccionamientos, arrendamientos y comercialización de bienes inmuebles de todo tipo rurales o urbanos, tareas de intermediación, administración de bienes propios o de terceros, ejecución de desarrollos inmobiliarios inclusive con fideicomisos, construcción y reparación de obras civiles, edificios o consorcios en obras o terrenos propios o de terceros; B) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; y C) Prestación de asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyecto de inversión, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. ARTÍCULO CUARTO: PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS. El Capital Social se emite integramente en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una y de cien pesos valor nominal cada una siendo suscriptas por los socios de la siguiente forma: don Enrique Saint Antonin, MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y CINCO ACCIONES y don Jorge Angel Vallerini, MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y CUATRO ACCIONES. Este capital se encuentra integrado totalmente de acuerdo con balance practicado al efecto de conformidad a las normas del artículo 2 apartado 4 inciso f) de la Resolución General 12/03. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 142 del 30 de mayo de 2006. Reunión socios del 30 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 14. Libro Nº: 16.

e. 20/10/2006 Nº 3480 v. 20/10/2006

BELLASOGNA ARGENTINA RESORT & CASINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 115 del 27-09-06, se modifica la denominación social articulo 1º, por "BELLASOGNA RESORT & CASINO S.A.", y el objeto social artículo 3º: tiene por objeto dedicarse a la actividad hotelera, mediante la compra-venta, construcción, refacción o locación de establecimientos hoteleros o resorts, con sus anexos y actividades de servicios de comidas, locales comerciales y de explotación de salones de juegos, casinos y bingo dentro de las reglamentaciones vigentes y bajo las normas de supervisión existentes o que existan de futuro, propios, de terceros o asociados a terceros.- Y se modifican los articulos 8º y 14º del estatuto.-Firma: Graciela Liliana AGUIAR, D.N.I. 11.167.569, apoderada escritura 134 del 03-07-2006 del registro 1226 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 35.

e. 20/10/2006 Nº 74.193 v. 20/10/2006

BIENES PATRIMONIALES ASISTIDOS (BPA)

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de Publicación de fecha 4 de Octubre de 2006 Factura B N° 0076-00073058. Se hace saber por un día con referencia a la constitución de "BIENES PATRIMONIALES ASISTIDOS (BPA) SA" que por escritura 370 del 11 de octubre de 2006, folio 1127, Registro notarial 464, se rectificó su objeto así: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a la prestación de servicios relacionados con todo tipo de intermediación, ya sea de carácter financiero, cambiario, patrimonial, inmobiliario y en operaciones relacionadas con el mercado de capitales, en todas sus formas; negociación y comercialización de seguros cualquiera sea la características de éstos; Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Ejercer, para cumplir con sus fines, toda clase de representaciones y/o mandatos de personas físicas y de empresas nacionales y/o extranjeras. Toda actividad que por su naturaleza las leyes y reglamentaciones así lo exijan, serán realizadas por profesional con título habilitante. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, apoderado segun escritura 330 del 26 de Setiembre de 2006, folio 1021, Registro 464 Capital Federal.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 82. Libro Nº: 83.

e. 20/10/2006 N° 66.770 v. 20/10/2006

BIOMEDICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 148 del 12/06/2006, pasada ante Escribana María de los Angeles MANZANO, al folio 868, Registro 642 de Capital Federal, de su adscripción, "BIOMEDICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" RESOLVIO: 1) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL de la suma de $ 220.000.- a la suma de $ 630.000.-, es decir un AUMENTO en la Suma de $ 410.000.- a integrarse mediante: capitalización de CUENTA AJUSTE DE CAPITAL por $ 409.682,19 y capitalización parcial de Cuenta RESULTADOS NO ASIGNADOS por $ 311,81. 2) LA EMISIÓN de 410.000 NUEVAS ACCIONES ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1.- cada una y derecho a 1 voto por acción que corresponden al monto del aumento. 3) MODIFICAR EL ARTICULO 4°, así: "CAPITAL. Artículo Cuarto: El Capital Social es de SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS, representado por Seiscientas treinta mil Acciones, Ordinarias, Nominativas, No Endosables, de Valor Nominal de Un peso cada una y con derecho a Un Voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la Ley 19550 y sin que dichas capitalizaciones requieran escritura pública, salvo el caso de reforma del Estatuto". 4) ADECUADO el Estatuto Social a las Resoluciones N° 20/04, 21/04, 25/04 y 1/05, de la I.G.J. y AMPLIADO EL PLAZO DEL MANDATO DE LOS DIRECTORES a TRES EJERCICIOS. 5) MODIFICADO EL ARTICULO 9° DEL ESTATUTO del que surge: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea: mínimo de 3 y un máximo de 8. Duración: tres Ejercicios. La Asamblea puede designar Suplentes en igual ó menor número que los Titulares y por el mismo plazo. Garantía: En garantía de sus funciones los Directores Titulares constituirán, por una suma no inferior a $ 10.000. depósitos indisponibles, en bonos, títulos públicos ó sumas de moneda nacional ó extranjera, en entidades financieras ó cajas de valores, a la orden de la Sociedad, ó en fianzas ó avales bancarios ó seguros de caución ó de responsabilidad civil a favor de la misma cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en dicho caso la beneficiaria de dicho seguro la sociedad y la cobertura abarcará desde el inicio del periodo de ejercicio del mandato y durante el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 6) APROBADA LA PRESCINDENCIA DEL ORGANO DE LA SINDICATURA, ACEPTADA la RENUNCIA DE LOS INTEGRANTES DE DICHO ORGANO. 7) APROBADA la MODIFICACION DE LOS ARTICULOS 12° Y 16° DEL ESTATUTO así: "FISCALIZACION. Artículo Décimo Segundo: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la ley N° 19550. Los Accionistas poseen el derecho de contralor que les confiere el Artículo 55 de la Ley N° 19550. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la Asamblea deberá elegir obligatoriamente uno ó más Directores Suplentes. Cuando por Aumento del Capital la Sociedad quedase comprendida en el inciso segundo del Artículo 299 de la citada Ley, la Asamblea deberá elegir anualmente Síndico Titular y Suplente, los que durarán un Ejercicio en sus cargos, sin que resulte necesario reformar los Estatutos." "Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por él o los Liquidadores designados por la Asamblea, bajo vigilancia del Síndico si correspondiera. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias: indicadas en el artículo anterior." 8) CONSTITUIDA UNA RESERVA FACULTATIVA DE LIBRE DISPONIBILIDAD por $ 2.307.364,80.-que se desafectan de Cuenta Resultados No Asignados. 9) ACEPTADAS las RENUNCIAS presentadas por la totalidad de los directores. 9) FIJADO en 4 el número de DIRECTORES TITULARES y en 1 el número, de DIRECTORES SUPLENTES. 10) DESIGNADOS LOS MIEMBROS INTEGRANTES; DEL DIRECTORIO y DISTRIBUIDOS LOS CARGOS así: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: JUAN DALLA MORA, italiano, casado, empresario, nacido el 21/12/1943, DNI. N° 93.706.802. VICEPRESIDENTE: ALBERTO ENRIQUE GARCIA SAITTA, argentino, casado, empresario, nacido el 18/09/1951, DNI. N° 8.649.364 DIRECTOR TITULAR: BERNARDO BENIGNO LOZADA, argentino, divorciado empresario, nacido el 08/10/1944, DNI. N° 4.443.398; DIRECTORA TITULAR: CELINA GIMENEZ DIXON, argentina, casada, empresaria, nacida el 07/02/1959, DNI. N° 6.425.001. DIRECTOR SUPLENTE: CESAR MARIA VICTORICA, argentino, casado, abogado, nacido el 06/09/1942, DNI. N° 4.584.747, todos con domicilio real y especial: Perú N° 345, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio numero 269, ambas del 16/08 205. Sociedad inscripta en IGJ. 30/10/1978, N° 4103, Libro 88, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Expediente N° 168746. María Josefina PINTO, DNI. N° 26.290.933. LAVALLE 1634, 4° piso departamento "A", Capital Federal. TeL. 4372-0241, APODERADA según escritura N° 148 del 12/06/2006, ante Escribana María de los Angeles MANZANO al folio 868, del Registro 642, de Capital Federal, de su adscripción.

Certificación emitida por: María de los Angeles MANZANO. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 11.

e. 20/10/2006 N° 66.790 v. 20/10/2006

BLINKI

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 3/1/06 N° 137 L° 30 SxA. Por Asamblea del 30/1/06 se fija el capital social en $ 230.000.- Se reforma artículo 4° y 8°. Autorizado por Asamblea del 30 de enero de 2006.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/06. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 20/10/2006 N° 74.363 v. 20/10/2006

BRIGHTSTAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2005 se aprobó la renuncia de la Directora Suplente Clara Luz Gutierrez O'Farrel; designándose en su reemplazo a la Sra. María Estela Bedoya por el plazo que restaba para el cumplimiento de su mandato, es decir hasta el 31/12/05. Asimismo se resolvió modificar el artículo noveno del Estatuto, el cuál queda redactado de la siguiente forma: "Artículo noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Cada Director prestará una garantía por el fiel cumplimiento de su gestión por una suma que no será inferior a PESOS DIEZ MIL ($10.000.-) Dicha garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director, no pudiendo en ningún caso proceder a constituir garantía mediante el ingreso directo de fondos a la casa social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad". Asimismo, se designó Síndico titular al Sr. Jorge Daniel Grispo, abogado, DNI 17.726.927 y Síndico Suplente al Sr. José Luis Alonso Gómez, de profesión abogado, DNI 10.426.724, ambos con domicilio especial en Montevideo 456, piso 9° CABA. Se hace saber asimismo que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de diciembre de 2005, se ratificó en sus cargos al Directorio en ejercicio. Continúan en ejercicio de sus funciones por un ejercicio -es decir, hasta el 31 de diciembre de 2006-: Presidente, Raúl Marcelo Claure, boliviano, casado, nacido el 9/12/70, DNI 2.355.672; Vicepresidente: Mónica Bethsabé Bedoya Calvo, boliviana, casada, nacida el 17/2/65, DNI 93.777.444; Director Titular: José Luis Rodríguez Ariza, argentino, casado, nacido el 12/11/59, DNI 13.490.744, todos ellos con domicilio especial en la Av Las Heras 4025, piso 8A CABA; y Directora Suplente María Estela Bedoya, argentina, viuda nacida el 22/05/48, DNI 5.806.934, domicilio especial en Callao 1335, piso 7 CABA. Se comunica asimismo que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de junio de 2006 se resolvió modificar el artículo octavo del Estatuto, el cuál queda redactado de la siguiente forma: "Octavo: Administración. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año. La Asamblea debe designar suplentes en igual número o menor que los titulares, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y un vicepresidente si correspondiere, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la federación del Directorio." Abogado autorizado por Actas de Asamblea de fecha 22/11/05, 16/12/05 y 20/03/06, protocolizadas al Folio 1167, Escritura n° 672 del Registro 218 de la Capital Federal.

Abogado - Jorge Luis Bermúdez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 72. Folio: 453.

e. 20/10/2006 N° 74.157 v. 20/10/2006

CAFAPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ignacio Alejo FERNANDEZ ALBANO, DNI: 30.555.621, argentino, soltero, 09/09/83, comerciante, domicilio Juana Azurduy 2384 piso 3º departamento A Cap. Fed.; Carlos Alberto FERNANDEZ, LE: 8.519.499, argentino, soltero, 14/01/51, comerciante, domicilio Balbastro 3275 Cap. Fed.- 2) 14/04/06. 3) Roque Saenz Peña 1119 piso 3º departamento 325 y 326 Cap. Fed.- 4) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, leasing, importación, exportación, reexportación representación, intermediación, envase, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de mercaderías del país o del extranjero, participar en licitaciones públicas y/o privadas, nacionales e internacionales.- CONSTRUCTORAS: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización en general de obras de ingeniería y arquitectura, incluso obras públicas, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento o afectación a regímenes especiales de propiedades inmuebles; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, ya sea de inmuebles propios o de terceros. FINANCIERAS: realizar todo tipo de actividades financieras, en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- 5) 99 AÑOS.-6) $ 12.000.- 7) Y 8) PRESIDENTE Ignacio Alejo FERNANDEZ ALBANO; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto FERNANDEZ, ambos con domicilio especial en Roque Saenz Peña 1119 piso 3º departamento 325 y 326 Cap. Fed.; la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 230 DEL 14/07/06 ANTE EL ESCRIBANO Agustín O. BRASCHI.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 79.

e. 20/10/2006 Nº 74.089 v. 20/10/2006

CAPRICORP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 03/8/06, constituye SA 1) Eduardo Isaac Dayan, LE 4546114, argentino, divorciado, empresario, domicilio Pueyrredón 1789 Piso 7, C.A.B.A., nacido 5/3/46 , y Gustavo Isaac Garfunkel, DNI 14042640, argentino, divorciado, empresario, domicilio Beruti 4547, C.A.B.A., nacido el 7/1/79. 2) CAPRICORP S.A. 3) Paraguay 665, C.A.B.A 4) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, explotación, locación y/o permuta de inmuebles urbanos o rurales. Cuando las normas vigentes así lo requieran las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto 5) 99 años 6) $ 12000 7) 1 o más directores con mandato indeterminado 8) Sindicatura prescinde. 9) Presidente Gustavo Isaac Garfunkel, domicilio especial Paraguay 665, C.A.B.A. 10) Cierre ejercicio 31/12. Roberto Gontovnikas autorizado acta constitutiva de sociedad.

Abogado - Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 20/10/2006 N° 74.163 v. 20/10/2006

CARLOS A. SALAZAR

S.A.C.I.F. Y M.

Escritura: 21/9/06. Aumento de capital y reforma artículos 4° y 9°. Capital $ 1.439.286.- resuelto por asamblea del 22/5/06. Escribana autorizada según escritura del 21/9/06, N° 108, reg. 261.

Escribana - María Susana Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 061017434947/E. Matrícula Profesional Nº: 2513.

e. 20/10/2006 N° 74.129 v. 20/10/2006

CAVEM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea unánime de accionistas de fecha 05 de Octubre de 2006 resolvió: ampliar el objeto social y reformar consecuentemente la redacción del Artículo Tercero de su Estatuto el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones: decoración, refacción, subdivisión, demolición y construcción de inmuebles. Explotación y locación de inmuebles urbanos y rurales propios y de terceros. Ejecución, dirección y administración de proyectos de obras, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Permutas. SERVICIOS Y MANDATOS: Administración de consorcios, representaciones, estudios, proyectos, atención técnica, y todo lo relacionado a servicios. Estudios de Mercado: Análisis, promoción, proyectos, confección de programas de comercialización, asesoramiento, elaboración de estudios de mercado. INMOBILIARIAS: Compra, venta e intermediación en todo tipo de transacciones inmobiliarias. FINACIERAS: Mediante aportes e inversiones de capitales particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y valores mobiliarios, dar o tomar dinero con o sin garantías, garantizar y/o afianzar obligaciones de terceros, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro título de garantía de las permitidas por las leyes. La sociedad no efectuará operaciones previstas por la ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso público". Autorizado por Escritura No. 593 de fecha 13 de Octubre de 2006, pasada al Folio 1698, del Escribano Gustavo Badino, Registro Notarial 516 de capital Federal. Escribano.

Escribano – Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 061017435016/C. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 20/10/2006 Nº 3528 v. 20/10/2006

CHEMIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea General Extraordinaria N° 53 y 55 del 13/12/05 y 16/01/06, respectivamente; los accionistas de "CHEMIC S.A." resuelven: Reducir el capital de la suma de $ 624.000.- a $ 120.000.- y reformar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 120.000.-. Maximiliano Stegmann T° 68, F° 594; autorizado en Escritura N° 190 del 22/09/06, Escribana María M. Canavessi, Reg. 60, San. Isidro.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/10/2006 N° 74.115 v. 20/10/2006

CONSTRUCTORA 750

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 1060, Folio 6202, del 17 de Octubre de 2006, Registro 200 de Capital Federal, se transcribió: I. - Acta de Directorio del 22/9/06 de convocatoria a Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime para el 9/10/2006; II. - Acta de Directorio del 1/9/2006 de Aceptación de Aportes Irrevocables a cuenta de futura emisión de acciones; y III. - Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime N° 3 del 9/10/2006, que resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 3.278.750 a $ 3.904.924 mediante la capitalización de aportes irrevocables, que se integrarán con dinero en efectivo; b) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social; Escribano Mauro Riatti. DNI 24.212.555. Matrícula: 4722. Lavalle 1447 piso primero, oficina tres de Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 17/10/2006.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2006. Número: 061019439581/E. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 20/10/2006 N° 3541 v. 20/10/2006

CORINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: a) por Acta de Directorio de 13 de febrero de 2006 se ha decidido mudar la sede social a la calle Piedras 113 Piso 4, Oficina 32/33 de esta Ciudad de Buenos Aires. b) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de febrero de 2006 se ha decidido: (i) Reformar el Estatuto, en su artículo 4, al Aumentar el capital social a $ 90.000, representado por 900 acciones ordinarias nominativas no endosables, $ 100.- de valor nominal cada una. Ello, mediante la capitalización de la totalidad de aportes irrevocables efectuados a la fecha, la cuenta Ajuste de Capital y el saldo de la cuenta Resultado del Ejercicio. (ii) Reformar el artículo 1 del Estatuto, en cuanto a la exclusión de la sede social del mismo", (iii) Adecuar el Artículo 9 del Estatuto conforme lo exigido por la resolución general 20/2004 lo referente a las garantías exigidas a los directores. Gerardo A. Martínez Grijalba (Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 10/02/2006).

Abogado - Gerardo A. Martínez Grijalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 68. Folio: 548.

e. 20/10/2006 N° 74.072 v. 20/10/2006

DAROLUX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 2-8-06, escritura Nº 567 del 29-9-06 resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550 2) Cancelar la inscripción de la sucursal inscripta en la IGJ el 4-10-88 bajo el Nº 357 libro 52 tomo B de Estatutos Extranjeros 3) a) Herminia Arias, soltera, 18-1-28, L.C. 00281116, Cuba 4307, Salomé Gonzalez, viuda, 11-3-35, D.N.I. 2725813, Avenida del Libertador 1784 Piso 4º departamento A, argentinas, comerciantes, C.A.B.A. b) 29-9-06 c) $ 653.800 d) INMOBILIARIA DAROLUX SA e) 99 años f) Cerrito 1290 Piso 17 C.A.B.A. g) 31/12 h) Presidente i) Por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el pais o exterior: compra, venta, permuta, explotación, alquiler o arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y toda tarea sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes como toda clase de operaciones inmobiliarias pudiendo tomar para la comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal j) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Herminia Arias D. Suplente: Salomé Gonzalez ambos domicilios especiales en los reales consignados. Autorizado Julio Cesar Jimenez escritura Nº 567, 29-9-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 153923. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 20/10/2006 Nº 66.742 v. 20/10/2006

EXCIMER LASER

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación número 51262, de fecha 06/10/2006. 1) La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Profesionales de las Ciencias Médicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias médicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. A efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los prescriptos por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil. La sociedad podrá ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial, o uniones transitorias de empresas.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante escritura número 870, pasada al folio 3116, ante el escribano Mariano Guyot, de fecha 21/9/2006.

Autorizada - Marcela Fabregat

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 39. Libro Nº: 29.

e. 20/10/2006 Nº 74.253 v. 20/10/2006

FAIRCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 11/11/2005, se resolvió la reforma de los arts. 14 y 19 del contrato social que quedaron redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 14°: En garantía de sus funciones los directores titulares deberán depositar la suma de Pesos diez mil ($10.000) o su equivalente en moneda extranjera, bonos ó títulos valores públicos, en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones. El depósito de estos valores deberá ser efectuado en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad. Esta garantía también podrá ser constituida mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. La garantía será otorgada al asumir funciones y deberá permanecer vigente hasta tres años después de la aprobación de su gestión, fecha en la cual será reintegrada la garantía otorgada". "ARTICULO 19°: La asamblea ordinaria designará de uno a tres síndicos titulares que actuarán –de ser tres los elegidos– en forma colegiada bajo, la denominación de comisión fiscalizadora, la que sesionará y adoptará sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros sin perjuicio de los derechos y obligaciones que la ley acuerda al disidente. La asamblea elegirá igual número de suplentes. Los síndicos durarán un año en sus cargos, pudiendo ser reelectos y tendrán las facultades y obligaciones que determina el art. 294 de la ley 19.550. Las resoluciones que se adopten se harán constar en un libro de actas que se llevará al efecto." Presidente electo por Acta N° 67 del 11.11.05.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 49.

e. 20/10/2006 N° 51.970 v. 20/10/2006

FAN STORE FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Franco Eugenio RAIMO, soltero, empresario, D.N.I. 16.209.699, CUIT. 20-16209699-4, 22/4/63, Fragata La Argentina 1453 Capital Federal y Jorge Luis CAMIN, casado, contador, 17/6/54, D.N.I. 11.224.291, CUIT. 20-11224291-1 Alborada sin número Country Campo Chico Unidad Funcional 5 de Matheu Partido Escobar Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos. 2) 29/9/06 3) FAN STORE FOOD S.A. 4) Uruguay 594 Piso 4 oficina H Capital Federal. 5) Explotación comercial del negocio de restaurante, comidas rápidas, bar y confitería, despacho de comidas, bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, delivery de los mismos y cualquier otro rubro de rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios y explotación, organización, producción integral de todo tipo de espectáculos, eventos y actividades de entretenimiento y esparcimiento para niños relacionados con las actividades desarrolladas en los locales de negocio. 6) $ 12.000. 7) 99 años desde inscripción en RPC. 8) Administración. Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Jorge Luis Camin. Director Suplente: Franco Eugenio Raimo. Ambos constituyeron domicilio especial en Uruguay 594 Piso 4 oficina H Capital. Sindicatura: no. 9) Presidente. 10) 30/6. EL ABOGADO (autorizado escritura 1036 del 29/9/06 Registro 1951 esc. Alejandro Bertomeu).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 20/10/2006 Nº 74.111 v. 20/10/2006

FERIAS AGROAZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19 de septiembre de 2005 se decidió por unanimidad: (i) designar a. Pablo Alfredo Blasco como Presidente, a Daniel Antonio Blasco como Vicepresidente y a Corina Rita Blasco como Directora Suplente; todos ellos con domicilio especial en la calle Piedras 113 piso 4, oficina "32", Ciudad de Buenos Aires; (ii) Aumentar el capital social a la suma de $ 210.000,- mediante: capitalización de la totalidad de aportes irrevocables efectuados a la fecha, la cuenta de Ajuste de Capital y el resultado de la cuenta Resultados No Asignados de Ejercicios Anteriores. El capital social estará dividido en 2.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, lo cual implica la reforma del Articulo 4 del Estatuto; (iii) Adecuar el Artículo 8 del Estatuto conforme lo exigido por la resolución general 20/2004 en lo referente a las garantías exigidas a los directores. Gerardo A. Martínez Grijalba (Autorizado por Acta de Directorio de fecha 4/10/2005).

Abogado - Gerardo A. Martínez Grijalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 68. Folio: 548.

e. 20/10/2006 N° 74.071 v. 20/10/2006

FM ABIERTA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio. 27/12/93 N° 13.304 L° 114 T° A de Sociedades Anónimas. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 3 de junio de 2006 y asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 3 de junio de 2006 se resuelve aumentar el capital social en la suma de $ 317.780 fijándolo en $ 329.780 representado por 329.780 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, reformando el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. Asimismo, se resolvió reformar el artículo 11 del estatuto social y el mismo quedó redactado de la siguiente forma: Los directores deberán prestar la suma de diez mil pesos ($ 10.000) en carácter de garantía por el ejercicio de sus funciones. Dicha garantía podrá ser otorgada por cualquiera de los medios previstos en las correspondientes resoluciones de la Inspección General de Justicia. Se autoriza a María José Pérez Van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 65 F° 775) mediante Acta de Asamblea del 3 de junio de 2006 a publicar el presente edicto.

Abogada - María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 20/10/2006 N° 74.153 v. 20/10/2006

FRIGORIFICOS SUDAMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc 120, 19/10/06. 1) Socios: RAFAEL JOSE ALGORTA, argentino, casado, DNI 22177281, abogado, 35 años, Comodoro Rivadavia 751, San Insidro, Provincia Buenos Aires; y OSVALDO MARIA GARRIDA, argentino, casado, DNI 5222993, abogado, 59 años, Aroyo 980, piso 1, Capital Federal 2) 99 años 3) Objeto: A) La compra, venta, producción, comercialización, distribución, industrialización, faena, trozado, enfriamiento, fraccionamiento, y explotación de ganado en pie, carnes productos y subproductos de origen animal, bajo cualquiera de las modalidades admitidas por la ley, las reglamentaciones vigentes o a dictarse en el futuro B) La adquisición y explotación de plantas frigoríficas en cualquiera de sus modalidades C) La producción, comercialización y exportación de cortes de carnes cocidas; enfriadas y congeladas, con particular orientación de participar en la cuota Hilton cupo tarifario de carne enfriada, vacuna, sin hueso de alta calidad otorgada por la Unión Europea y la participación de cupos de exportación concedidos por otros países a la República Argentina y D) Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones, exportaciones, importaciones y prestación de servicios de asesoramiento en relación con las actividades detalladas en los ítems A), B) y C) 4) Capital $ 50000. 5) Cierre ejercicio 30/6. 5) Presidente: RAFAEL JOSE ALGORTA; Director: OSVALDO MARIA GARRIDA 6) Sede y domicilio constituido directores Av. Santa Fe 1531, Piso 5, Capital Federal. ZAVALIA SANTIAGO E, ABOGADO, T92 F889 autorizado Esc. 120, 19/10/06.-

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/06. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 20/10/2006 N° 74.366 v. 20/10/2006

GANADERA EL TREBOL DE CUATRO HOJAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 579 del 11.10.2006 Registro Notarial 539 Cap. Fed.; 1) Federico Augusto Zichy Thyssen, argentino naturalizado, 22/6/37, DNI 4.412.378, empresario, casado y Laura Graciela Arce, argentina, casada, empresaria, DNI 13.214.887, 12/6/59, domiciliados en Coronel Diaz 2870 Cap. Fed. 2) 99 años.- 3) Lavalle 465, 1° piso Cap. Fed. 4) I) GANADERAS - AGROPECUARIAS: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros.- b) Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos.- e) participación en contratos de fideicomiso y otras formas de explotación agrícola - ganadera.- II) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento.- 5) $ 12.000. 6) Presidente: Federico Augusto Zichy Thyssen.- Director Suplente: Laura Graciela Arce.- Domicilio especial de los Directores: Lavalle 465, 1º piso Cap. Fed.; duración 3 ejercicios; sin sindicatura.- 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso.- 8) 30/06.- El Apoderado Gabriel Horacio García Franceschi, se encuentra debidamente autorizado en la Escritura Nº 579 del 11.10.2006 al folio 1649 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado –
Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 104.

e. 20/10/2006 Nº 3536 v. 20/10/2006

GRUPO GEMACO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/10/2006. Socios: Rodolfo Ernesto Rosauer, argentino, nacido el 20/4/1959, ingeniero civil, con DNI 13.058.329, divorciado, domiciliado en Paraná 457, piso 8 "D", Capital Federal; y Cristian Carrea Diehl, argentino, nacido el 28/8/1959, empresario, con DNI 13.211.769, casado, domiciliado en Avenida Presidente Perón 10298, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Nombre: GRUPO GEMACO S.A. PLAZO: 99 años desde su inscripción. Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires. SEDE: Paraná 457, piso 8, oficina "D", Capital Federal. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, instalación, arrendamiento, asesoramiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, desarrollo y comercialización de proyectos y negocios inmobiliarios, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado, loteos, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo, todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, y aplicables a Barrios Privadas, Countries y/o Clubes de Campo. Al efecto, la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos, incluso de fideicomiso, sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, pudiendo además ser representante o mandatario de terceros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar cuantos actos fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto.- Capital: $ 12.000. Directorio: Entre 1 y 3 miembros, por 2 ejercicios. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, por ausencia, impedimento o excusación de aquel. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/ año. Presidente: Rodolfo Ernesto Rosauer. Director Suplente: Cristian Carrea Diehl. Ambos constituyen domicilio en la sede social. Autorizada Beatriz Elena Gliozzi, CPACF T° 37 F° 656, por escritura 153 del 5/10/2006, folio 793 del Registro 4 de San Fernando.

Abogada - Beatriz Elena Gliozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 37. Folio: 656.

e. 20/10/2006 N° 74.149 v. 20/10/2006

IL RIPARO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública del 2/10/06. Socios: Filomena DE VITO, divorciada, 8/1/54, DNI 11.265.634, Ventura Bosch 7284 Cap. Fed.; Miguel Angel PEDERNERA, soltero, 28/5/73, DNI 22.051.651, Olavarría 949 del Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Verónica Alejandra PEDERNERA, soltera, 12/12/1978, DNI 26.997.537, Ventura Bosch 7280 Cap. Fed., todos argentinos y comerciantes. Objeto: a) Comerciales: Mediante la explotación del negocio de bar, con despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol. b) Representaciones y Mandatos: Mediante la concesión o ejercicio de franquicias, marcas, patentes, mandatos y representaciones vinculadas con el objeto principal. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital Social: $ 20.000.- Cierre de ejercicio: 31/8. Director Titular: Filomena De Vito Suplente: Miguel Angel Pedernera, por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en la Sede Social. SEDE SOCIAL: Ventura Bosch 7284, Cap. Fed. Firmado: Tamara Daniela Guernik, autorizada por Escritura 255 ante el Registro 1517 del 2/10/06.

Abogada - Tamara Daniela Guernik

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 89. Folio: 14.

e. 20/10/2006 N° 74.151 v. 20/10/2006

INDUSTRIAS IBERIA

SAIC

Por Actas de Asamblea Extraordinaria del 5/8/05 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/3/06; los accionistas de "INDUSTRIAS IBERIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" resolvieron: aumentar el capital social de $ 100.000.- a $ 2.000.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4°) Capital: $ 2.000.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado T° 68 F° 594 Autorizado en Asamblea Extraordinaria del 5/8/05 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/3/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/10/2006 N° 74.120 v. 20/10/2006

INVERSIONES DAST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion: 1) cónyuges Andrea Maria LOPEZ, nacida: 30.8.67, DNI 18.059.850 y Jorge Eduardo BRUZZA, nacido: 19.5.63, DNI 16.765.346, argentinos, analistas de sistemas, domiciliados en Almafuerte 1402, partido de Moreno, Pcia de Bs. As. 2) Esc. Pública 18.10.06. 3) INVERSIONES DAST S.A. 4) Avenida Callao 322 piso 11 oficina "D" Cap. Fed, 5) A) Fabricación, elaboración y venta de pastas frescas, secas y todo tipo de comidas y bebidas. B) Prestación de servicios de catering con toda clase de artículos y productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros, en comedores propios o de terceros con o sin desplazamiento, en entidades públicas o privadas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5. 3 años. Prescindencia sindicatura. Presidente: Jorge Eduardo Bruzza. Director Suplente: Andrea Maria Lopez. Domicilio especial directores: Avenida Callao 322 piso 11 oficina "D" Cap. Fed. 9) presidente. 10) 31/12. (Autorizado por escritura 127 del 18.10.06, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada - María Sol Martínez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 18/10/06. Nº Acta: 47. Libro Nº: 20.

e. 20/10/2006 N° 66.937 v. 20/10/2006

JIPJOP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 03-10-06 se constituyó una Sociedad Anónima: Socios: Fabián Silvio Quintiero, CUIT 20-17969297-0, 40 años, casado, argentino, empresario, domicilio Ramsay 1945, Piso 3°, Departamento "2", C.A.B.A., DNI 17969297; Mariano Carlos Tarruella, CUIT 20-14118393-2, 46 años, casado, argentino, empresario, domicilio Paunero 2770, Piso 6°, C.A.B.A., DNI 14118393; y María Florencia Jorge, CUIT 23-25495302-4, 30 años, soltera, argentina, empresaria, domicilio Federico Lacroze 3060, Piso 1°, Departamento "A", C.A.B.A., DNI 25495302. Denominación: "JIPJOP S.A.". Domicilio legal: C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, realización de shows musicales y de presentaciones empresariales y sociales. Capital: $ 12.000,00. Administración y Representación: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros; duración 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 30 de Junio de cada año. Presidente: María Florencia Jorge. Director suplente: Fabián Silvio Quintiero. Constituyen domicilio especial en Sede social. Prescinde sindicatura. Sede social: Báez 246, C.A.B.A. Autorizado por escritura número 158 del 03-10-06, Registro Número 15, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Escribano Marcos Luis Blanco y Centurión.

Escribano - Marcos Luis Blanco y Centurión

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: FAA02422306.

e. 20/10/2006 N° 66.728 v. 20/10/2006

LAS TRES CRUCES

S.A.A.I.C.F. I.

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 04/10/04 y Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Martín GOLDSTEIN. Directora Suplente: Graciela Zito, 2) Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/02/06 se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 700.000 a $ 2.000.000, y b) Modificar los artículos 4° (capital social) y 8° (garantía). Domicilio especial de los directores en Cavia 3063 piso 1° "A" Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública de fecha 6 de octubre de 2006, Mariano M. Grincajger, Registro Notarial 1928. Escribano.

Escribano - Mariano M. Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2006. Número: 061010425486/A. Matrícula Profesional Nº: 4240.

e. 20/10/2006 N° 3481 v. 20/10/2006

LUXURY GROUP TRAVEL & INCENTIVES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/10/2006 Escribano Carlos I. Allende, se regularizó la sociedad "Marcela Espósito y Federico Espósito Sociedad de Hecho", que continuará funcionando bajo la denominación de "LUXURY GROUP TRAVEL & INCENTIVES S.A.". SOCIOS: Federico Roberto ESPOSITO, argentino, soltero, DNI 27310872, 27 años, comerciante, Marcela Carolina ESPOSITO, argentina, DNI 25745250, 29 años, soltera, comerciante, Roberto Mario ESPOSITO, argentino, casado, DNI 4288095, 67 años, óptico técnico, domiciliados en Avenida Roque Sáenz Peña 825 3° piso, Cap. Fed. de esta ciudad. DURACION: 99 años. OBJETO: TURISMO: Celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos relacionados al turismo y transporte de pasajeros, sea en forma terrestre, aérea o marítima, pudiendo comercializar pasajes de cabotaje o internacionales; reserva y venta de excursiones propias o de terceros, en el país o en el extranjero; prestación de servicios de hotelería

y/o alojamiento, pudiendo a tal efecto contratar los servicios de empresas y/o particulares destinadas a tal fin; venta como prestación de servicios turísticos de entradas para espectáculos teatrales, musicales, culturales y deportivos; prestación de servicios de organización de eventos tales como congresos y convenciones y cualquier prestación de servicios relacionada con el turismo receptivo y emisivo, sea de pasajeros individuales o de grupos. CAPITAL: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n y con derecho a un voto por acción.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento y/o a dos Directores conjuntamente en los casos en que la Ley de Sociedades admite su intervención.- FISCALIZACION: A cargo de Síndico Titular. CIERRE DE EJERCICIO: 30 septiembre de cada año.- DIRECTORIO: Presidente: Marcela Carolina ESPOSITO; Director Suplente: Federico Roberto Espósito. ORGANO DE FISCALIZACION: Sindico Titular: Rui Alberto NUNES FERRAMACHO; Sindico Suplente: Carlos Aldo BURATORE. SEDE SOCIAL y domicilio Especial de los Directores: Avenida Roque Sáenz Peña 825 3 piso Oficina 307 Cap. Fed. Firmante: Rector Alberto Lizza, DNI 13.827.018 autorizado por escritura 596 del 5/10/06 pasada ante Escribano Carlos I. Allende, con facultades suficientes.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 29.

e. 20/10/2006 N° 51.962 v. 20/10/2006

MARTINEQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: María José Baigorri, 31 años, argentina, soltera, licenciada en marketing, DNI: 24.512.221, Agüero 1821, 9° Piso, departamento F, Capital Federal; Angel Luis Iturrieta, 54 años, argentino, divorciado, abogado, LE: 8.642.694, Tucumán 1427, 1° Piso, departamento 101, Capital Federal. Denominación: "MARTINEQUI S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de Panadería y confitería mediante la elaboración de pan en todas sus variedades, especialidades de confitería y pastelería, todo tipo de productos de panificación por horneo, servicio de cattering, delivery, eventos, fiestas, organización de espectáculos, shows, venta a domicilio de comidas, fast food, mediante la explotación comercial de salones, bar, restaurante y establecimientos dedicados al rubro gastronómico; la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, distribución, transporte y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos alimenticios, materiales, equipos y maquinarias para el rubro de panadería y gastronomía, capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: María José Baigorri, Director Suplente: Angel Luis Iturrieta, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Agüero 1821, 9° Piso, departamento F, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado Escritura de Constitución N° 284 del 3/10/06, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/10/2006 N° 74.118 v. 20/10/2006

MINERA SAN JORGE

SOCIEDAD ANONIMA

(Continuadora de Minera Tres Hermanos S.A.). En Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 12/10/06 se aumentó el capital social de $ 1.140.000 a $ 2.421.000 y se reformó el artículo 4 del Estatuto Social, el cual queda redactado: "ARTICULO CUATRO: El capital social se fija en la suma de pesos dos millones cuatrocientos veintiún mil ($ 2.421.000), representado por veinticuatro mil doscientos diez (24.210) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal cien pesos ($100) cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones podrán emitirse con o sin prima. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del artículo 188 de la ley de Sociedades Comerciales." Autorizada por Asamblea Extraordinaria del 12/10/06- Jeannine M. Canclini - Abogada - T° 75 F° 659.

Abogada - Jeannine M. Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 75. Folio: 659.

e. 20/10/2006 N° 74.146 v. 20/10/2006

MODELOS Y PATENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 12 de octubre de 2006. Aumento de Capital (Reforma del art 4 del Estatuto). Acta de Asamblea Extraordinaria n° 5 del 12/05/2006 Aumento de capital: de $ 12.000. a $ 100.000. Autorizado por Esc n° 738 del 12/10/06 F° 2735 Registro 1742.

Juan Santiago Quitegui

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 35.

e. 20/10/2006 N° 51.924 v. 20/10/2006

MOVING WASH INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabricio PEGULLO, argentino, soltero, empresario, DNI. 26.421.709, CUIT. 20-26421709-2, 16/1/78, Tucumán 2574 de Olivos Partido Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Margarita Cecilia ROBRES CLAUSELL, española casada, empresaria, 15/1/65, DNI. 93.700.482, CUIT. 27-93700482-1, Alborada sin número Country Campo Chico Unidad Funcional 5 de Matheu Partido de Escobar Provincia de Buenos Aires. 2) 29/9/06. 3) MOVING WASH INTERNATIONAL S.A. 4) Juncal 2185 Piso 1 departamento B Capital Federal. 5) Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares y toda clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior, como ser lubricación, engrase y plastificados. Compra venta, representación y distribución de repuestos, accesorios y herramientas para automotores. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) $ 12.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Fabricio Pegullo. Director Suplente: Margarita Cecilia Robres Clausell. Ambos constituyeron domicilio especial en Juncal 2185 Piso 1 departamento B Capital Federal. Sindicatura: no. 9) Presidente. 10) 30/6. EL ABOGADO (autorizado escritura 1037 del 29/9/06 Registro 1951 Capital Federal).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 20/10/2006 Nº 74.109 v. 20/10/2006

NEGOCIOS INMOBILIARIOS RIOPLATENSES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/5/06 los accionistas de "NEGOCIOS INMOBILIARIOS RIOPLATENSES S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores y reformar el artículo noveno; Aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 129.389.- y modificar el artículo quinto así: 5°) Capital: $ 129.389.- Cesaron en sus mandatos los Sres. Nélida Alloco y Fernando Guillermo Lois a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo Directorio y por Acta de Directorio del 4/5/06 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Evelina Rosa Carolina Sassone; y Director Suplente: Ximena Cuadrado Sassone; ambas con domicilio especial en Paroissien 2229 P.B. Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado T° 68 F° 594 Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/5/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/10/2006 N° 74.117 v. 20/10/2006

NUEVAS MARCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 12 de octubre de 2006. Aumento de Capital (Reforma del art 4 del Estatuto). Acta de Asamblea Extraordinaria n° 5 del 23/05/2006 Aumento de capital: de $ 12.000. a $ 200.000. Autorizado por Esc n° 739 del 12/10/06 F° 2738 Registro 1742.

Juan Santiago Quitegui

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 35.

e. 20/10/2006 N° 51.922 v. 20/10/2006

PERCLES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea Extraordinaria del 6/10/06 los accionistas de "PERCLES SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores a la Resoluciones I.G.J. N° 20 y 21/04, fijándola en $ 10.000.-, reformando el artículo octavo. Ignacio Pusso, Abogado T° 91 F° 562 Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria de 6/10/06.

Abogado/Autorizado - Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 20/10/2006 N° 74.116 v. 20/10/2006

PEUMALAL

SOCIEDAD ANONIMA

POR UN DÍA: 1) Esc. del 18 de Octubre de 2006.- 2) Claudia Elizabeth Saraceni, arg, 23/4/68, comerciante, DNI: 20.024.474, CUIT: 27-20024474-0, casado en 1° nupcias c/Claudio Miguel Coloschi, domicilio Ripamonte 84, Adrogué, Pcia Bs As, y Alejandra María Muslera, argentino, 2/6/59, DNI: 13.059.347 CUIL 27-13059347-5, casado en 2ª nupcias c/ Carlos Gabriel Coloschi, domicilio Nother 299, Adrogué, Pcia Bs. As.- 3) "PEUMALAL S.A.".- 4) Domicilio legal y especial: Tucumán 834, 2° Cuerpo, 2° Piso, Oficina "M", Cap. Fed.- 5) 99 años.- 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación agrícologanadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales; vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación Explotación de cotos de caza, sujetos a la autoridad de contralor. Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros 1) Operaciones agrícolaganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves.- b) Consignación de hacienda y cereales. Distribución: realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país, de terceros y/o por cuenta de terceros y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario.- c) Producción y consignación de hacienda y cereales: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros operaciones de compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícologanadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores.- d) Comercialización de semillas: producción, comercialización, representación, importación y/o exportación de semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; a la comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias. Actividades agrícolas mediante la adquisición, explotación, arrendamientos, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosos.- e) Productos Frutales y hortícolas: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a sembrar, cosechar y acondicionar frutas, hortalizas o variedades similares, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de insumos necesarios para la instrumentación de los fines y objetivos mencionados; explotación frigorífica y de galpones de empaque para el almacenamiento de frutas y hortalizas; comprar y vender tierras para la plantación de frutales, hortalizas y vegetales, con el fin de efectuar la producción, comercialización e industrialización en las áreas mencionadas, y con la amplitud y medios técnicos necesarios.- f) Caña de azúcar: siembra, cultivo, elaboración y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados; operar con molinos y refinerías de azúcar; efectuar destilación y rectificación de alcoholes, elaborar melazas para la producción de alcohol y subproductos similares. - 7) $ 280.000.- 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidentes y Vicepresidente del Directorio en forma indistinta.- 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- 10) Cierre: 30 de Septiembre de cada año.- 11) Presidente: Claudio Miguel Coloschi; argentino, comerciante, titular DNI 18.148.104, CUIT; 20-18148104-9, hijo de Carlos Alberto Coloschi y María del Carmen Cassagne, casado en 1ª nupcias c/ Claudia Elizabeth Saraceni, domiciliado en Ripamonte 84, Adrogué, Pcia Bs As, quien acepta el cargo de Presidente y fija domicilio especial en el mismo constituido por la sociedad. Director Suplente: Claudia Miguel Coloschi. Apoderada autorizada en la escritura de constitución N° 329, del 18/10/06 pasada al F° 814 del Registro 1505 a cargo de la Escribana Graciela Cristina Andrade.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 18/10/06. Nº Acta: 44. Libro Nº: 76.

e. 20/10/2006 N° 3519 v. 20/10/2006

PEXOA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Escritura Nº 618 de fecha 4-10-06 al Fº 1113, Mirtha Alicia CABRERA, argentina, nacida el 4-12-49, D.N.I. 6.265.511, soltera, abogada, domicilio real en Pasaje El Mirasol 121, Capital y Jonathan Exequiel PARCERO, argentino, nacido el 24-6-81, D.N.I. 28.985.804, soltero, comerciante, domicilio real en Pasaje El Mirasol 121, Capital. ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION. DOMICILIO: "PEXOA S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior. ARTICULO SEGUNDO: DURACION: 99 años contados desde el día de la inscripción registral. ARTICULO TERCERO. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, locación, explotar y administrar inmuebles; efectuar loteos afectación al régimen de la Ley 13.512; dar y tomar prestamos y financiación en general. ARTICULO CUARTO: CAPITAL: $ 30.000. ARTICULO NOVENO: FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura. ARTICULO DECIMO SEGUNDO: El ejercicio cerrará el 31 de Octubre de cada año. Presidente: Mirtha Alicia CABRERA; Director Suplente: Jonathan Exequiel PARCERO. Sede Social: Pasaje El Mirasol 121 de Capital Federal, siendo éste el domicilio especial de los directores. MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. Nº 618 del 4-10-06 al Fº 1113 Reg.Nº 2061 ante la Escribana María del Carmen Rodríguez Pareja.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 27. Libro Nº: 59.

e. 20/10/2006 Nº 3.489 v. 20/10/2006

PRISMA SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 126 del 19/10/06, Registro 82 C.A.B.A. Por acta de Asamblea N° 7 del 18/4/06 se elige

por UN ejercicio al Director Titular y Suplente, Síndico Titular y Suplente. Por Acta de Directorio N° 26 del 27/6/06 se distribuyen y aceptan los cargos. El Directorio queda constituido así: PRESIDENTE: Luis Marcos SCHVIMER y DIRECTOR SUPLENTE: José Luis RODRÍGUEZ ARIZA, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1437, Piso 10, C.A.B.A. SINDICO TITULAR: Jorge Carlos GRINPELC y SÍNDICO SUPLENTE: Esteban Gabriel MACEK. Por Acta de Asamblea N° 8 del 3/7/06 se resolvió modificar el Artículo 8°, adecuando la constitución de la garantía de los Directores a lo establecido por Resolución 20/04 de IGJ. Las decisiones se tomaron por UNANIMIDAD de los presentes y con quórum suficiente. Rita Luciana Montelongo autorizada por escritura 126 del 19/10/06, Registro 82 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 19/10/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 15.

e. 20/10/2006 N° 18.736 v. 20/10/2006

PUERTOS AMBIENTE Y GEOTECNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Publica del 09/10/2006: 1) "PUERTOS AMBIENTE Y GEOTECNIA S.A.- 2) libar Carlos CALO, argentino, 24/09/48, casado, empresario, DNI 5.083.769, CUIT 20-05083769-7; Hidalgo 337,piso 75 departamento "33" Capital Federal; Ricardo Héctor REBAGLIATI, argentino, 03/06/56, divorciado, DNI 12.086.174, CUIT 20-12086174-4, Arzobispo Espinosa 1506, piso 3°, Capital Federal.- 3) Belgrano 2079, piso 8° departamento "30" Capital Federa 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Estudios de factibilidad, proyecto, dirección, administración, conservación, mantenimiento, verificación de la calidad y operación de puertos y otras obras civiles. 2) Diseño, Dirección y ejecución de estudios de: Evaluación de impacto ambiental; Auditorias externas y evaluación de la gestión ambiental; Diseño de modelos de gestión ambiental a nivel público y privado; Diseño e implementación de programas de capacitación ambiental y transferencia tecnológica.- 3) Realización de estudios de suelos, geofísicos, hidráulicos e hidrológicos, de percolación y bombeo y las obras y servicios vinculados a los mismos.- 4) Formación profesional y capacitación en las áreas del objeto social.- 5) Ejercer todo tipo actividades financieras relativas a la actividad principal determinada precedentemente, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.- En los casos que las disposiciones legales y reglamentaciones vigentes así lo requieran los asesoramientos y los servicios serán efectuados por profesionales con títulos habilitante otorgado por autoridad competente.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto.- 5) Dur. 99 años 7) $ 12.000.- Administracion: Directorio: 1 a 5 titulares: 3 ejercicios; Sindicatura: Prescindencia.- Presidente: Juan Carlos CALO; Director Suplente: Ricardo Hector REBAGLIATI. Ambos con domicilio especial en la sede social. Presidente o Vicepresidente en su caso.- 09) Cierre ejercicio: 31/03 c/año.- Adriana E. Tissera, Autorizada por Escritura Publica del 09/10/06.-

Escribana - Adriana E. Tissera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 061017435401/C. Matrícula Profesional Nº: 3672.

e. 20/10/2006 N° 51.939 v. 20/10/2006

REPUESTOS KAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 228 del 3/10/2006 Reg 1285 Acta de Asamblea del 08/11/05 y Acta de directorio deL 09/11/2005 se designó Presidente: Jose Guerino ZINGARELLI. Vice: Vanina Carla ZINGARELLI.- Sindico titular Noemí Luisa LUPA Sindico Suplente: Miguel Angel GARCÍA LOMABARDI. Todos domicilio especial en Juan b- Justo 3402 Cap fed.- Por Acta de Asamblea General extraordinaria del 01/11/05 se resolvió reformar los artículos octavo y noveno del estatuto adecuándolos a Res IGJ 20/04. Escribana Eleonora Casabe autorizada en escritura 228 Folio 812 del 03/10/2006 matrícula 3887 Registro 1285 cap fed.-

Escribana - Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 061017435411/2. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 20/10/2006 N° 4315 v. 20/10/2006

SKV

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación edicto N°. 62942 del 22-8-06. Por acta de asamblea del 28-9-06, elevada a escritura Registro 1147, se rectificó el objeto social: COMERCIALES Y DE SERVICIOS, mediante la compra, venta y/o permuta, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de todo tipo de insumos y productos agropecuarios y/o destinados en forma directa o indirecta a la actividad agropecuaria y/o forestal como así también la de alimentos balanceados para consumo animal, en todas sus categorías.- Importación y exportación de todo tipo de maquinarias, insumos o productos agropecuarios o destinados en forma directa o indirecta a la actividad agropecuaria o forestal como así también la de alimentos balanceados para consumo animal en todas sus categorías.- La compra, venta, arrendamiento, "leasing" y explotación de campos, establecimientos agropecuarios.- El firmante está autorizado por escritura número 1372 del 18-7-06 Registro 1147.-

Escribano - Horacio Enrique Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 061013433855/C. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 20/10/2006 N° 66.767 v. 20/10/2006

SOLPRINT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea del 27-4-2006, la sociedad actualizó las garantías de los directores titulares y modificó el art. 8° del estatuto. Alberto Domingo Moramarco, abogado autorizado en asamblea del 27-4-2006.

Abogado - Alberto D. Moramarco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/06. Tomo: 11. Folio: 938.

e. 20/10/2006 N° 74.355 v. 20/10/2006

SPEEDO GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 425 – 18/10/2006. 1) Estanislao Palacio Perez, D.N.I. 92.201.145, 13/11/42; Ramón Ranulfo Palacio Núñez, C.I. – Paraguay 3.982.259, 10/6/78, ambos paraguayos, solteros, empresarios, con domicilio en Armonía 8329, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires. 2) Ayacucho 457, Oficina "62" Capital Federal 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de equipos, insumos y artículos de electrónica y eléctricos en general, reparación de productos relacionados con este rubro. 5) $ 40000. 6) 30/9 7) Presidente: Estanislao Palacio Pérez. Fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 425 del 18/10/2006, Registro Notarial 2056, Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2006. Número: 474193. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 20/10/2006 Nº 3525 v. 20/10/2006

SUR-CAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamblea Unánime y Directorio del 8/6/06.- A) CAMBIO DIRECTORIO: PRESIDENTE: Esteban Bernardo GIULIANO.- VICEPRESIDENTE: Jorge Alberto LOPEZ ROMERO.- DIRECTORES TITULARES: Raúl Osvaldo LOPEZ, Walter Edgard PATTI, Jorge Antonio CASTILLO.- DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel BIANCHI.- Domicilio Especial: Sarmiento 2367 Cap. Fed.- Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay.- Escritura 111, F° 310, 22/9/06, Registro 1514, Capital Federal.- B) AUMENTO CAPITAL: Se eleva a la suma de $ 800.000.- C) MODIFICACION ESTATUTO: ARTICULO NOVENO: DIRECCION.- Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay.- Escritura 195, F° 498, 26/9/05 Registro 1514, Capital.-

Escribano - Guillermo J. Urcelay

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 061017434949/F. Matrícula Profesional Nº: 3852.

e. 20/10/2006 N° 51.926 v. 20/10/2006

TAYI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que la Asamblea celebrada el 11.10.2006 aprobó la reforma del artículo 11 de los Estatutos sociales, el que ha quedado redactado de la siguientes forma: Artículo 11º: Los Directores acreditarán la garantía a que se refiere el Art. 256º párrafo segundo de la Ley Nº 19550, de acuerdo a las reglas siguientes: 1) Deberán constituir en bonos, títulos públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo será soportado por cada Director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.- 3) El monto de la garantía será igual para todos los Directores- y se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), por cada uno, o el monto que en el futuro establezca la autoridad de contralor. La personería del firmante se acredita por acta de Asamblea celebrada el 11.10.2006.

Presidente – Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 062.

e. 20/10/2006 Nº 51.958 v. 20/10/2006

TCS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6/10/2006 se aumentó el capital social de 55.757 a $ 670.757, reformándose el artículo Cuarto del estatuto.- Pablo Traini, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 6/10/2006.-

Abogado - Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/06. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 20/10/2006 N° 74.344 v. 20/10/2006

TCS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/09/2006 se redujo el capital social de $ 1.221.171 a $ 55.757 en los términos del artículo 205, ley 19.550, reformándose el artículo Cuarto del estatuto.- Pablo Traini, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 14/09/2006.-

Abogado - Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2006. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 20/10/2006 N° 74.345 v. 20/10/2006

TENDENCIAS, MERCADOS Y COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/10/2006, Reg 1713 CABA, Oscar Armando MOSCARIELLO, casado 1° nupcias María Cristina D'Alessandro, nacido 3/9/1953 DNI 10578261, Licenciado en Ciencias Políticas, domicilio Ugarteche 3131 Piso 1° "A" CABA, Martina MOSCARIELLO, soltera, nacida 24/7/1977 DNI 26002278, comerciante, domicilio Lavalle 3643, 6° "F", CABA, y Rafael German BOURRE, nacido 7/3/1966, divorciado 1° nupcias Daniela Elena Rojek, DNI 17867291, comerciante, domicilio San José 976 CABA todos argentinos, constituyeron TENDENCIAS Y MERCADOS Y COMUNICACIÓN S.A. Domicilio legal: CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Campañas de Promoción Telefónica, Auditorias de Imagen, Planes de Comunicación, Grupos Motivacionales, Investigaciones y Sondeos de Mercado, Encuestas y Sondeos de opinión Publica, Apoyo Editorial, Construcción y Desarrollo de Mensaje, Marketing de Productos, Relaciones con los Medios, Posicionamiento Organizacional, Gestión de Espacios de Publicidad Paga, Gerencia y Control para Crisis Publicas, Desarrollo de Programas de Compromiso Social, Atención de Pedidos de Repartos y Entregas para Terceras Empresas, Servicios de Help Desk (Mesa de Ayudas) para Terceras Empresas, Atención de Ventas Telefónicas en General para Terceras Empresas, Cobranzas Telefónicas para Terceras Empresas, Realización de Llamados Salientes de Operadores u Agentes a Clientes Registrados en Base de Datos para Terceras Empresas, Atención de Llamados con Automatización de Funciones Telefónicas para Terceras Empresas. Asimismo, podrá actuar como administradora fiduciaria. Y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones, directa o indirectamente vinculadas con su objeto. Capital Social: $ 80.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 2 ejercicios Representación: Presidente o vice en su caso. Fiscalización: Síndico Titular: Alberto Amado Edgardo Khalil, argentino, casado 1° nupcias con Zahraa Hammoud nacido 11/9/1972, DNI 22885442, abogado, domicilio Camarones 4851 CABA. Suplente: Florencia Paula MOSCARIELLO, argentina, casada 1° nupcias con Martín Eduardo Strambi, abogada, DNI 26002362, nacida 29/10/1977 domicilio Ugarteche 3131, 1° "A" CABA: Duración: 1 año reelegible. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Oscar Armando Moscariello (Presidente) Rafael Germán Bourre. Director Suplente: Martina Moscariello. Todos constituyen domicilio especial en sede social Lavalle 3643 piso 6, departamento "F" CABA. Autorizada a publicar por escritura 616 del 12/10/2006.

Escribana - Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 061017435383/4. Matrícula Profesional Nº: 3991.

e. 20/10/2006 N° 74.145 v. 20/10/2006

TRV6

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 12 de octubre de 2006. Aumento de Capital (Reforma del art 4 del Estatuto). Acta de Asamblea Extraordinaria n° 2 del 30/06/2006 Aumento de capital: de $ 12.000. a $ 700.000. Autorizado por Esc n° 740 del 12/10/06 F° 2738 Registro 1742.

Juan Santiago Quitegui

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 007. Libro Nº: 35.

e. 20/10/2006 N° 51.925 v. 20/10/2006

VABSA VALVULAS ACCESORIOS Y BRIDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso de fecha 8/9/06 Recibo 0069-00063942, donde dice: O'HIGGINS número 2738, segundo piso departamento "C", debe decir: O'HIGGINS número 2740, segundo piso departamento "C", CABA. La autorización surge de Escritura 115 del 23/8/2006 Registro 1741 Capital Federal.

Marcela Viviana Ruiz

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 14.

e. 20/10/2006 N° 52.093 v. 20/10/2006

ZAREX

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea de fecha 14/2/06, se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 3.000 a

$ 2.302.000, modificando consecuentemente el artículo cuarto del estatuto; (ii) modificar el artículo octavo del estatuto, adecuándolo a las exigencias de la resolución n° 20/04 de la Inspección General de Justicia, respecto a la garantía que debe prestar cada uno de los directores en los términos del artículo 256, de la ley 19.550; y (iii) aprobar un nuevo texto completo y ordenado del estatuto conteniendo las modificaciones precedentemente mencionadas. Autorizado por acta de asamblea de fecha 14/02/06.

Abogado - Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 20/10/2006 N° 74.079 v. 20/10/2006

ZIGURATI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 30/12/05; escritura 12/10/06: prorrogó plazo en 89 años; aumentó capital en $ 733.500.-; aumentó garantía directores; reformó arts. 2, 4, y 8: PLAZO: 99 años desde 6/8/99. CAPITAL: $ 745.500.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. Se designó el mismo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Martín Omar BILDOSOLA, domicilio real/especial Guatemala 4730, piso 1, unidad "D", Cap Fed; y DIRECTORA SUPLENTE: María Luisa VILANOVA, domicilio real/especial Ayacucho 1885, piso 3, Cap Fed. (AUTORIZADA escritura 409, 12/10/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002821318.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 37.

e. 20/10/2006 N° 74.126 v. 20/10/2006

ZLB BEHRING

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30/11/2002, Extraordinaria del 16/12/2004 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Confirmatoria del 17/08/2006, se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 100.000 mediante la emisión de 88.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, quedando redactado el art. 4° de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de CIEN MIL PESOS ($ 100.000) dividido en cien mil acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de un peso cada acción ($ 1) con derecho a un voto cada una"; (ii) modificar los arts. 10° y 8°, quedando redactados de la siguiente forma: "Undécimo: Al cierre del ejercicio social que operará el día 30 de junio de cada año, se confeccionarán los estados contables..."; (iii) "Octavo: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. ...En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, los directores titulares deberán otorgar una suma de $ 10.000, o el monto mínimo que determine el órgano de control, o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos, depositados en instituciones financieras o cajas de valores; o tomar a favor de la Sociedad una garantía bancaria o seguro de caución o de responsabilidad frente a terceros, cuyos costos serán soportados por cada director, de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente. La garantía deberá ser otorgada en el momento de asumir funciones y continuará vigente por el plazo de tres (3) años siguientes a la fecha de cese en el cargo..."; (iv) Suprimir los artículos 13° y 14° del Estatuto Social. La Apoderada. Eugenia Cyngiser, Abogada, T° 74, F° 604, ha sido autorizada por Documento Privado – Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/08/2006.

Abogada/Apoderada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 20/10/2006 N° 4311 v. 20/10/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARANDEIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 18/10/2006. SOCIOS: Ricardo José SCHATZ, DNI 11.255.074, argentino, casado, nacido el 28 de agosto de 1954, contador, CUIT 20-11255074-8, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1022, piso 5º, departamento "A" de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos; y Martín Jorge CASTRILLO, DNI 22.100.295, argentino, casado, nacido el 10 de abril de 1971, contador, CUIT 20-22100295-5, con domicilio en Sargento Cabral 837, piso 1º de esta ciudad de Buenos Aires, SEDE SOCIAL: Juncal 1636, piso 6º, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto exclusivo realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la producción y comercialización de arándanos.- PLAZO DE DURACIÓN: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 20.000. ORGANO DE ADMINISTRACIÓN: Gerente Composición: Uno o más. Nombre del gerente: Ricardo José SCHATZ, domicilio especial en el consignado en la sede social. REPRESENTACIÓN LEGAL: Gerente. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Mariela Nora Moreno. Autorizado por escritura 235 del 18/10/2006 folio 696, Registro 1367.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 39.

e. 20/10/2006 Nº 52.065 v. 20/10/2006

ARGEVEN CHEMICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado. 1) 2/10/2006. 2) Lepri Guillen Iliana Carolina 25/4/77, venezolana DNI 94077272; Relling Máximo Fernando 18/2/49 argentino, DNI 6149334 Ambos casados, comerciantes, domicilio en Jean Jaures 629 Cap Fed; 3) ARGEVEN CHEMICAL SRL; 4) 99 años 5) Compra y venta de productos químicos, anexos y derivados, su Aplicación operación representación y asesoramiento técnico; 6) 1000 cuotas de $ 10; 7) Ambos socios 50% cada uno integrado en un 25% 8) 30/06 9) Sede social Alsina 833 Piso 1 oficina 3 Cap Fed 10) Gerente Lepri Guillen Iliana Carolina domicilio especial Alsina Nº 833 Piso 1 oficina 3 Cap Fed 10) Autorizado por contrato 2/10/06 Alejandro Correa.

Abogado - Alejandro Correa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2006. Tomo: 75. Folio: 412.

e. 20/10/2006 Nº 74.328 v. 20/10/2006

ART-ANTIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado, 28/09/06, Roberto Ariel Vilella, argentino, soltero, abogado, DNI 26.735.079, 28/06/78, Esmeralda 455 Piso 3, C.A.B.A.; Ruth Marlene Aristizabal, argentina, casada, comerciante, DNI 10.868.384, Av. Angel Gallardo 265 piso 11, C.A.B.A.; 1) ART ANTIQUE S.R.L. 2) 99 años 3) Comercialización de bienes muebles decorativos, objetos de arte y/o antigüedades: compra, venta, consignación, importación, exportación, de toda clase de muebles decorativos, objetos de arte y/o antigüedades, cualquiera sea su naturaleza.- De representación y administración: Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, y otros servicios de intermediación relacionados con los bienes mencionados. Además podrá prestar servicios de administración, guarda y depósito y/o cualquier otro servicio relacionado respecto de los bienes mencionados.- Asesoramiento y expertización: Asesorar a terceros respecto de cualidades, valores y demás condiciones en general respecto de los bienes mencionados. Asimismo la Sociedad podrá realizar certificaciones de autenticidad sobre obras u objetos de arte y/o antigüedades, siempre que se encuentre permitido por la normativa aplicable y los usos del lugar.- La prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad. 3) $ 10.000 4) Representación legal: uno o mas Gerentes; por un período 5) Esmeralda 455 piso 3º, C.A.B.A. 6) Gerente: Ruth Marlene Aristizabal, con domicilio especial en la sede social 7) 31/12 cada año 8) Autorizado Roberto A. Vilella, por acto constitutivo. De fecha 28/09/06.

Abogado – Roberto Ariel Vilella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 87. Folio: 769.

e. 20/10/2006 Nº 74.128 v. 20/10/2006

ASTILLERO CG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 28/9/2006: Graciela Ana Mercedes Costigliolo, argentina, 24/9/55, comerciante, soltera, DNI 11816659, y Carlos Alberto Antelo, argentino, 20/8/51, comerciante, divorciado, DNI 10138212, ambos con domicilio real en Av. Pedro Dreyer 3539 Monte Grande, Provincia de Buenos Aires 1) ASTILLERO CG SR.L. 2) 99 años. 3) Objeto: fabricación, reparación, y venta de embarcaciones livianas y elementos náuticos. 4) Capital: $ 12.000.- Graciela Costigliolo $ 5880. Carlos Antelo $ 6120.- 5) 1 gerente 6) Resoluciones por mayoría de ley. 7) Balance al 31/12 de cada año. 8) cuotas libremente transmisibles. 9) Reservas de ley. 10) Disolución de acuerdo a la ley. 11) Designan gerente a Graciela Ana Mercedes Costigliolo con domicilio especial en Tacuarí 1420 Departamento 4 Planta Baja CABA, y establecen domicilio legal en Tacuarí 1420 Departamento 4 Planta Baja, CABA. Gerente designada según instrumento privado del 28/09/2006.

Gerente - Graciela Ana Mercedes Costigliolo

Certificación emitida por: María Edith Minteguiaga. Fecha: 28/9/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 7.

e. 20/10/2006 Nº 66.617 v. 20/10/2006

BIOTECHNOLOGY FORMOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I.G.J. 15/11/2004, Nº 10299, Libro 121, Tomo de S.R.L. Por Escritura 367 del 12/10/2006, Folio 1145, Registro 496, C.A.B.A., Esc. Barcan, los socios resolvieron por unanimidad: a) Aceptar la renuncia de la gerente Rolando Fabián BORNIA, D.N.I. 18.227.333. b) Designar gerente a Rong Chin HO, D.N.I. 18.541.261, con domicilio real en Avenida Forest 1258, C.A.B.A. y constituyendo especial en la calle Carlos Antonio López 3766, C.A.B.A., quien aceptó el cargo. c) Fijar la sede social en: Carlos Antonio López 3766, C.A.B.A. d) Modificar el artículo Quinto del Contrato Social. Rong Chin HO autorizado para la publicación en el Boletín Oficial según Escritura 367, del 12/10/2006, Folio 1145, Escribana Haydee Raquel Barcan, Registro 496, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 36 Reg. 76750.

e. 20/10/2006 Nº 74.085 v. 20/10/2006

CENTRO CERTIFICADOR EN CIENCIA Y TECNOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26-7-06. Alejandro Eduardo BACCI, casado, 4-3-68, DNI 20.213.054, calle 2 Nº 611, La Plata, Pcia. Bs. As.; Matías Daniel GASPARI, casado, 4-6-77, DNI 26.047.570, Salta 5028, San Martín, Pcia. Bs. As.; Silvia Alejandra PACE, soltera, 25-7-58, DNI 12.739.054, Pichincha 982, Temperley, Pcia. Bs. As.; Víctor Hugo SACCOMANI, casado, 3-4-58, DNI 12.154.266, Carlos A. Lopez 3835, Cap. Fed.; todos argentinos, comerciantes. CENTRO CERTIFICADOR EN CIENCIA Y TECNOLOGIA S.R.L. 99 años. Actividad Principal: Dictado de cursos de perfeccionamiento aplicado a toda ciencia, abarcando en general a la informática, los idiomas, el apoyo de programas de educación oficial en todos sus niveles, y demás servicios afines. Como actividad conexa: La edición de material bibliográfico y videográfico, incluso su comercialización. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Bernardo de Irigoyen 428, Piso 6º, Cap. Fed. Administración: Víctor Hugo Saccomani, con domicilio especial en Sede Social.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/10/2006 Nº 74.384 v. 20/10/2006

COORDINACION DE ACOMPAÑANTES TERAPEUTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Irene María Sandalia AMADEO Y VIDELA, 64 años, L.C. Nº 9.992.257, consultora psicologica, Jorge Luis Borges 1746, Cap. Fed., CUIT Nº 27-09992257-0; y Clara FERNANDEZ LLANOS, 48 años, DNI Nº 12.046.480, ama de casa, Honduras 6038, Torre 2, P. 9º, Dpto. "B" Cap. Fed., CUIT Nº 27-12046480-4; ambas argentinas y casadas.- 2) 03/10/06. 3) Jorge Luis Borges 1746, Capital Federal.- 4) $ 10.000.- 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Servicios de atención, educación, consultoria, recuperación, acompañamiento y esparcimiento de personas, en las areas de salud, psicologia y espiritualidad.- b) Servicios de acompañantes terapeuticos con las siguientes especializaciones: asistentes clinicos-quirurgicos, asistentes psiquiatricos y asistentes gerontologicos.- c) Compra, venta, importación y exportación de material didactico y deportivo.- Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos, tanto sea en la República como en el exterior.- 6) Gerente: Irene María Sandalia AMADEO Y VIDELA, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 31/08 de cada año.- 8) 30 años.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instrumento privado del 03/10/06.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 20/10/2006 Nº 74.108 v. 20/10/2006

ENVASADORA MARCOS PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 131, Esc. Alberto L. Cortese, en Bs. As. a 22/9/06 entre Roberto Ignacio Pierotti, nacido 10/7/50, LE 8432650, divorciado, domiciliado Cramer Nº 3735 CABA; Jorge Rubens Olivera, casado, nacido 2/2/54, DNI 10821472, domiciliado O'Higgins Nº 3875 CABA; Gregório Fido Rodríguez, casado, nacido 12/7/42, DNI 6649665, domiciliado Gorriti Nº 4001 CABA. Y Oscar Aurelio Obregoso, casado, nacido 6/12/52, DNI 10611099, domiciliado en Migueletes Nº 1170 8 Piso Dto. "A" CABA. todos Argentinos, empresarios. ENVASADORA MARCOS PAZ SRL. Duración 99 años a partir de su inscripción e el RPC-Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Elaboración, fraccionamiento, procesamiento, envasado, conservación, comercialización, distribución, venta, exportación e importación de frutas, verduras, hortalizas, cereales, arroz, azúcar, dulces y mermeladas en general y todos sus derivados. Para cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que no se han prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: $ 20.000.- Representación Legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes designados: en esta acto Jorge Rubens Olivera y Gregorio Fido Rodríguez por dos ejercicios, todos con domicilio especial en la misma de la sede social en Acuña de Figueroa Nº 1406 CABA. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado Juan Carlos D´Aloi por Esc. Nº 131 del 22/9/06 del Registro 421 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 85. Libro Nº: 26.

e. 20/10/2006 Nº 66.751 v. 20/10/2006

FERROCORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11-10-2006: 1 - Los socios Samuel Marcos Meiseles y Mónica Judith Friedmann, venden, ceden y transfieren 40 cuotas cada uno, de acuerdo al siguiente detalle: 20 cuotas al socio Alejandro Gastón Meiseles; 30 cuotas a Emiliano Uriel Meiseles, argentino, nacido el 02-03-1983, comerciante, DNI 30.083.842, CUIT 20-30083872-4; y 30 cuotas a Flavio Esteban Meiseles, argentino, nacido el 12-01-1980, comerciante, DNI 27.934.640, CUIT 20-27934640-9; los dos últimos con domicilio real en avenida Las Heras 3056, piso 12º, departamento "B", C.A.B.A., se reforma articulo Cuarto. 2 - Se adecua articulo quinto a la resolucion de I.G.J. 20/2004. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 11-10-2006. FERROCORT S.R.L.: ultima inscripción el 09-09-1997 Nº 6709 Lº 107 Tº SRL

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 032. Libro Nº: 36.

e. 20/10/2006 Nº 74.092 v. 20/10/2006

FS COMPUTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 17/10/06. Socios: Fernando Pablo STISMAN, argentino, casado, comerciante, 16/01/68, D.N.I. Nº 20.005.180, domiciliado en forma real y especial en la calle Bulnes Nº 1.783, Capital Federal y Ernesto Martín CAPRA, argentino, soltero, comerciante, 09/07/76 D.N.I Nº 25.239.400, domiciliado en la calle Solis Nº 1.731, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: a) Compra, venta, importación, exportación, locación, fabricación, representación, distribución, desarrollo e instalación de máquinas y equipos de computación, sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo comercialmente conocido como hardware, sus piezas, accesorios, repuestos e insumos; programas y todo lo comprendido como software.- Prestar servicios de reparación, mantenimiento, asesoramiento y consultoría en problemas de computación, programas, investigación operativa y análisis de sistemas. Diseño e instalación de redes.- b) Prestar servicios de radiocomunicaciones, telecomunicaciones, transmisión de datos, Internet y otros de valor agregado, concentración de enlaces, obras e instalaciones referidas a los servicios mencionados, importación, exportación, reparación, instalación, armado, fabricación, distribución y venta de productos, insumos y equipamientos relacionados. Compra, venta, distribución, instalación, y/o comercialización de todo tipo de productos e insumos de telefonía como así también la venta e instalación de artículos electrónicos y de informática, compra, venta y distribución de tarjetas telefónicas; explotar servicios de comunicaciones telefónicas en toda su amplitud; es decir telefonía semipública, fija, por cable, satélite, inalámbricas, banda ancha y celular. Realizar toda dase de negocios relacionados directa o indirectamente con el servicio de comunicaciones y telefonía. Compra, venta, comodato o alquiler de equipos de telefonía computación y sus accesorios. c) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, distribución, desarrollo e instalación de alarmas con conexión vía computación y/o internet y/o telefonía. Administración: El socio Fernando Pablo STISMAN en calidad de gerente. Cierre de ejercicio: 30/09. Capital Social: $ 32.000. Sede Legal: Bulnes Nº 1783, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 17/10/06.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 20/10/2006 Nº 74.161 v. 20/10/2006

GLAM-ZEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 04/10/2006, Maria Alicia Olmos, D.N.I. 13.539.011, nacida el 22/10/1957, empresaria, divorciada, Argentina, domicilio especial y real en la calle Bartolomé Jaime 224, La cumbre, Córdoba; Y Paz Cornu, D.N.I. 26.178.679, mayor de edad, empresaria, soltera, Argentina, domicilio José Manuel Estrada 147, Piso 6, departamento K, Córdoba Capital, Córdoba. Constituyeron: Glam-Zen S.R.L. Sede social: Alicia M de Justo 1150, piso 4º oficina "410 B", CABA. Objeto: COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACIÓN: Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Industrial: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Capital: $ 12.000 representados por 12000 cuotas de 1 $ valor nominal cada una. Dura 99 años. Administración y representación, un gerente: Maria Alicia Olmos. Cierra el 30 de SEPTIEMBRE de cada año, Autorizado por estatuto social de fecha 04/10/2006: Hernán Augusto Espindola DNI 29.950.746.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 32.

e. 20/10/2006 Nº 3488 v. 20/10/2006

GUSSER SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa publicación del 25/9/06 solicitada por factura número 58-50765, en cuanto a que se publicó erróneamente el nombre del Gerente como Gustavo Daniel Mattina, cuando corresponde Gustavo Gabriel Mattina. Jorge Ricardo Pintos, Autorizado por Instrumento del 20/9/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2006. Número: 305498. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 20/10/2006 Nº 3524 v. 20/10/2006

HERRAMIENTAS CHAYTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado. 12/10/06. Socios: Matías Yamil Chahin, DNI Nº 31.727.538, 16/07/85, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Balbastro 1223, Capital Federal, y Nora Feu, DNI Nº 11.277.655, 6/10/54, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Alfredo Palacios 3729, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. Denominación: HERRAMIENTAS CHAYTO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: Fabricación de materiales, herramientas manuales, aparatos eléctricos, electromecánicos e implementos y maquinaria para la industria de la construcción y de la actividad agropecuaria; b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de toda clase de productos manufacturados relacionados con el inciso anterior. Capital: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. El socio Matías Yamil Chahin suscribe 108 cuotas y la socia Nora Feu suscribe 12 cuotas. Administración: Uno o más gerentes por el término de 5 ejercicios. Gerente: Matías Yamil Chahin, con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/07. Sede Social: Balbastro 1223, Capital Federal. José Luis Mántel, abogado, Tº 41, Fº 650, autorizado en acto privado constitutivo del 12/10/06.

Abogado/Autorizado - José L. Mántel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 41. Folio: 650.

e. 20/10/2006 Nº 74.095 v. 20/10/2006

ICONOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 302 del 13-10-2006 constituyen: 1) "ICONOSUR S.R.L."; 2) 99 años; 3) Carlos Pellegrini 833, Planta Baja, Oficina "E", C.A.B.A.; 4) socios: cónyuges Natalia Vanesa GARRIDO, argentina, 15-11-1974, diseñadora gráfica, DNI. 24.216.319, y Guido CULASSO MOORE, argentino, 15-11-1970, comerciante, DNI. 21.834.205, domiciliados en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 43.5 Barrio Ayres de Pilar E14, Pcia. Bs. As.; 5) objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: Consultoría en diseño y tecnología; desarrollo y venta de Websites, Software, Cursos, Videos, productos promocionales, guiones, contenidos editoriales, espacios publicitarios y presentaciones interactivas; 6) 31-12 de cada año; 7) 10.000 pesos; 8) Gerente: la socia Natalia Vanesa GARRIDO, domicilio especial en antes consignado.- Escribano Jorge M. ALLENDE, autorizado según citada escritura 302 ante el citado Escribano, Registro 1932 C.A.B.A.

Escribano – Jorge María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2006. Número: 061019438882/0. Matrícula Profesional Nº: 4181.

e. 20/10/2006 Nº 3523 v. 20/10/2006

INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión extraordinaria de socios N° 17 de fecha 24/8/06 se aprobó la transferencia de cuotas sociales quedando el artículo cuarto del estatuto redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital será de $ 72.577.865 (Pesos Setenta y Dos Millones Quinientos Setenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Cinco), dividido en 72.577.865 cuotas de Pesos Uno ($ 1) de valor nominal cada una, que los socios distribuyen de la siguiente manera: Lear South American Holdings Corporation, 70.981.809 cuotas de Pesos Uno ($ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota; y Lear Argentine Holdings Corporation # 2, 1.596.056 cuotas de Pesos Uno ($ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota. En el supuesto de que la Sociedad decidiese aumentar el capital, dicho aumento se resolverá con mayoría absoluta de capital en la reunión de socios". Autorizado por reunión del 24/8/06: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/06. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 20/10/2006 N° 74.378 v. 20/10/2006

INSTITUTO DE ENSEÑANZA GENERAL SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 25-02-2005 la señora MARGARITA MARIA CONTI, argentina, soltera, docente, nacida 15-11-1928, LC 0.029.103, Arcos 3392 Piso 1° "B", CABA CEDIO las 51 cuotas de capital valor nominal $ 100.- al señor EDUARDO ANTONIO PUGLIESE, argentino, casado, nacido 14-04-1937, DNI 4200379, docente, una cuota y a la señora VIRGINIA ESTER BARBERA, argentina, casada, DNI 4200379, nacida el 8-5-1952, 50 cuotas. Los cesionarios domiciliados ambos en Echeverría 2296 Piso 19 "A", CABA. La cedente renunció como gerente. Se designó Gerentes a los socios EDUARDO ANTONIO PUGLIESE y VIRGINIA ESTER BARBERA, que constituyen domicilio especial en Ibera 2351, CABA. Se modificó el artículo 4 "El capital se fija en la suma de $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $ 100 de valor nominal cada una suscriptas en la siguientes proporciones: Eduardo Antonio Pugliese 50 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, y Virginia Ester Barbera, 50 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo. Autorizado Abogado Gerónimo Francisco Barbosa, por documento privado del 25-02-2005.-

Abogado - Gerónimo Francisco Barbosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2006. Tomo: 62. Folio: 443.

e. 20/10/2006 N° 74.343 v. 20/10/2006

JARKS FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por escritura Nº 272 del 10-10-2006. Accionistas: 1) Gustavo Alejandro Harkes, de 45 años; DNI. 14047773 y 2) Marina Gloria Iglesias, de 38 años, DNI. 20.281.960, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en calle Arenales 1107, 8º piso, Capital Federal. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración 30 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: I) las siguientes actividades, todas ellas relacionadas con la explotación agrícola-ganadera: A) CERTIFICACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS: certificación: análisis, control, inspección y/o acreditación de condiciones tecnológicas, sanitarias, de calidad, atributos específicos o diferenciales y de origen de productos agropecuarios y conexos, sus procesos, procedimientos y/o buenas prácticas de producción, recolección, elaboración empaque, industrialización, conservación, mejoramiento, tratamiento, almacenamiento, importación, exportación y transporte, como así también la, certificación de productos ecológicos, biológicos u orgánicos; B) ASESORIAMIENTO y CONSULTORIA EN TEMAS AGROPECUARIOS Y ALIMENTICIOS: Asesorar a todo tipo de personas, entidades y organizaciones en temas relacionados con la producción, recolección, elaboración, empaque, industrialización, conservación, mejoramiento, tratamiento, almacenamiento, importación, exportación y transporte de productos agropecuarios y servicios afines. Asimismo la sociedad podrá efectuar todo tipo de análisis y estudios de mercado tanto a empresas como a instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras; C) ADMINISTRACION Y GESTION DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS Y ALIMENTICIOS: Realización de todo tipo de actividades relacionadas con la producción, recolección, elaboración, empaque, industrialización, conservación, mejoramiento, tratamiento, almacenamiento, importación, exportación y transporte de todo tipo de productos relacionados con la actividad agrícolo-ganadera, incluyendo el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestión de negocios, de carácter nacional o extranjero. A estos efectos podrá comprar, vender, distribuir, comercializar, importar y/o exportar toda clase de bienes y/o realizar todo tipo servicios conexos con la actividad agrícola-ganadera relacionados con dichos fines. A este respecto podrá prestar todo tipo de de servicios agrícola-ganaderos tales como: i) administración de explotaciones rurales de cualquier tamaño, fincas, huertas y/o quintas. ii) producción, compra, venta, consignación, exportación o cualquier otra forma de comercialización de haciendas vacunas, porcinas, equinas, caprinas, de granja y tambos; iii) Explotación de dichas especies para invernada, cría o tambo, cabañas o haras; iv) Producción, compra, venta, consignación, importación, exportación o cualquier otra forma de comercialización de cereales u oleaginosas y sus derivado, y el procesamiento de toda clase de semillas, forestación y reforestación. v) compra, venta, explotación, administración, arrendamiento y subarrendamiento de todo tipo de establecimientos agropecuarios; vi) importación, exportación, compra, venta, representación, comisión, consignación de todas clase de productos para el agro, automotores, maquinarias e implementos agrícolas, carnes, cueros, lanas, pieles, cereales, oleaginosas y sus derivados, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, subproductos del agro, ganado en pie y todo cuanto se relacione con la actividad agropecuaria, también se podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria; vii) fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios y productos relacionados con la gastronomía.- Capital $ 10.000, representado por 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, reelegibles, por tiempo determinable o indeterminado. Cierre ejercicio: 30/9. Sede: Billinghurst 540, 8º piso, departamento "A", Capital Federal. Gerente: Gustavo Alejandro Karkes, por tiempo indeterminado, con domicilio especial en Arenales 1107, 8º piso, Capital Federal. María Leonor Buongiorno. Autorizada por escritura Nº 272 del 10/10/2006 referida ut supra. Registro 538 de Capital Federal.

Escribana – María Leonor Buongiorno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 061013433481/1. Matrícula Profesional Nº: 4748.

e. 20/10/2006 Nº 51.971 v. 20/10/2006

LA AMISTAD DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 07/09/06. Socios: DIEGO ALEGANDRO MOLFA domicilio real y especial en General Guido 2198 de Lomas del Mirador, Parti-

do de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, de 37 años de edad, casado, comerciante, argentino, con D.N.I. Nº 20.513.887 y FERNANDO GUSTAVO MOLFA domicilio real y especial en White 1361 Capital Federal, de 36 años de edad, casado, comerciante, argentino, con D.N.I. Nº 21.475.619, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, en el país y/o en el extranjero, la compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, consignación, manufacturación, representación, importación, exportación, producción de todo tipo de productos e insumos para ferreterías.- Administración: Los socios Diego Alejandro Molfa y Fernando Gustavo Molfa, por el termino de 10 ejercicios en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio— 30/12 Capital Social: $ 12.000. Sede Legal: Cosquín 2098 Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 10/09/2005 Gustavo Javier Abritta.

Abogado - Gustavo Javier Abritta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 62. Folio: 227.

e. 20/10/2006 Nº 74.083 v. 20/10/2006

LIMPIMUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 18/09/06. Carlos Daniel Pets, 23/10/87, DNI 18465585, Ricardo Balbín 2449, Merlo, Pcia. Bs. As. y Gustavo José Pets, 19/10/71, DNI 22381482, Santa Rosa 715, Castelar, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, casados, comerciantes.- LIMPIMUNDO SRL. -99 años.- a) La fabricación, comercialización, comisión, consignación, representación y distribución de cepillos, escobas, escobillones, escobillas, plásticos o de cerdas y artículos de limpieza en general; b) Importadora y exportadora.- $ 10.000. - Administración: Gustavo José Pets, con domicilio especial en la sede social.- 30/09.- Sede: Montevideo 708, piso 2, departamento 6, Cap. Fed.- Autorizada en el contrato ut supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/10/2006 Nº 74.137 v. 20/10/2006

LO DE PACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: instrumento privado del 13/10/06. SOCIAS: MELINA JIMENA FORLANO, 21 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 31.407.898, con domicilio en Entre Rios 992 1ero C de Cap Fed, y NIEVES DE LA PAZ LOPEZ FERREIROA 45 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI: 14.568.158, con domicilio en Entre Rios 992 1ero C de Cap. Fed. DENOMINACION: LO DE PACO SRL. La sociedad tiene por objeto exclusivo la venta de productos veterinarios, pet shop, accesorios y consultorio veterinario. DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 12.000. ADMINISTRACION: Socio Gerente: Nieve de la Paz Lopez Ferreiroa CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año. Sede social y especial de gerentes: Combate de los Pozos 723 de Cap Fed ANA FABIANA MILANO, autorizada por instrumento privado del 13/10/06.

Abogada – Ana Fabiana Milano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 36. Folio: 751.

e. 20/10/2006 Nº 74.075 v. 20/10/2006

MC BOILERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nº 6 del 31/05/2005 Renunció al cargo de Gerente Julio César Zaldua; y por unanimidad los socios resuelven aceptar su renuncia y designar nuevo Gerente al socio Oscar Mario RIOS con domicilio especial en la sede social de la calle Sarandí 133 Cap. Fed. Por Acta Nº 7 del 30/10/2005 Renunció al cargo de Gerente Oscar Mario RIOS, con domicilio especial en la sede social; y por unanimidad los socios resuelven aceptar la renuncia y: Designar Gerente al socio: Daniel Guillermo Maccio con domicilio especial en Avenida Rivadavia Nº 6387 piso 4º departamento "C" Cap. Fed, por plazo indeterminado. por Actas Nº 8 y 9 respectivamente del 27/12/2005 y 13/08/2006 los socios resuelven por unanimidad el Cambio de Sede Social estableciendo el actual en Avenida Rivadavia Nº 6387 piso 4º departamento "C" Cap. Fed. Por Acta 10 de reunión de socios del 15/09/2006: Resolvió por unanimidad: Modificar el Artículo 5 del Contrato Social dándose cumplimiento a la garantía legal conforme la Resolución Gral. 20/04 de la I.G.J. Fijan tipo de seguro de caución para la garantía del Gerente designado. AUTORIZADO LONGUEIRA, CARLOS ALBERTO Según escritura 497 del 17/10/2006, Fº 1886 Registro 1450 Cap. Fed.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 47.

e. 20/10/2006 Nº 66.902 v. 20/10/2006

NATURA HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 6/10/06, se CAMBIO la SEDE a PERU 1077, Planta Alta, unidad "C", Cap Fed; y se reformó art. 3: OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, pudiendo realizar el envasado, fraccionamiento, consignación, compra, venta, al por mayor y menor, importación y/o exportación de drogas, monodrogas y medicamentos, ya sean para la sanidad humana, vegetal y/o animal; reactivas, instrumental y equipamiento quirúrgico y/o de laboratorios farmacéuticos o bioquímicos, insumos y/o equipamientos hospitalarios y de ambientación y purificación de aire; unidades móviles hospitalarias, productos para medicina alternativa, sueros, vacunas, productos para la higiene y cosmética, desinfectantes e insecticidas, material bibliográfico, equipos e instrumental odontológico, artículos y/o equipos ópticos, y equipos e instrumentos y artículos de ortopedia. Cuando las actividades lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, los que podrán ser contratados por la sociedad.- (AUTORIZADA escritura 398, 6/10/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002821319.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 37.

e. 20/10/2006 Nº 74.125 v. 20/10/2006

PROCESAR LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Armando Faiola, Argentino, L.E. 4.493.600 CUIT: 20-04493600-4, 14/02/1930, Casado, Comerciante, domiciliado en la Calle Horacio Casco Nº 5015, C.A.B.A; Mabel Catalina Pelaez, Argentina, L.E. 2.448.848, CDI 27-02448848-4, 31/08/1932, Ama de Casa, domiciliada en Horacio Casco Nº 5015, C.A.B.A.; Armando Néstor Faiola, Argentino, DNI 11.908.994, CUIL 20-11908994-9, 27/04/1958, Casado, Técnico Mecánico, domiciliado en la Calle Huergo Nº 651, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Nora Susana Faiola, Argentina, DNI 14.229.828, CUIL 27-14229828-2, 14/10/1960, Divorciada, Empleada, domiciliada en la Av. San Juan Nº 3666, Departamento 12, C.A.B.A; y Hortensia Bienvenida Díaz, Argentina, DNI 13.892.911, CUIL 27-13892911-1, 9/10/1959, Soltera, Empleada, Domiciliado En La Calle Murguiondo Nº 2169, Gregorio Laferrere, Provincia De Buenos Aires; Todos con domicilio especial en la Avenida Escalada Nº 1975, C.A.B.A. 2) Escritura numero 284 del 15 de Septiembre del 2006, registro C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) PROCESAR LOGISTICA S.R.L.; 5) Avenida Escalada Nº 1975, C.A.B.A. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Logística integral en producción y programación gráfica y editorial; soluciones integrales en dichas áreas; servicio de recepción y entrega de mercadería; mercadería en estadía; servicio de terminación de productos para la venta, tales como embolsados, termocontraidos, colocación de etiquetas; armado de embalajes: armado de cajas para embalajes, recepción de mercadería para su conteo y analizado; preparación de pedidos y entrega a distribuidores; desconsolidado de contenedores; selección conteo de devolución de mercaderías por parte de los distribuidores, embalajes y estibajes de la misma; preparación y listas de embarques para exportación; reparación de pedidos de libros para librería y su distribución. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las Leyes o por el presente contrato. 7) $ 10.000 8) administración 1 o mas gerentes socios o no, con mandato por 3 años. 9) 31/12. 10) Gerente: Armando Faiola, con domicilio especial en la Avenida Escalada Nº 1975, C.A.B.A.. Firmado por Angel Guidoccio, Contador Público, Tº 74 Fº 158, nombrado apoderado por Escritura numero 284 del 15 de Septiembre del 2006.

Apoderado – Angel Guidoccio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 304686. Tomo: 0074. Folio: 158.

e. 20/10/2006 Nº 51.942 v. 20/10/2006

R.C. CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de aviso Nº 73.186 publicado el 06-10-2006, **donde dice:** "R.C. CONSTRUCCIONES S.R.L.", **debe decir:** "R.C. CONSTRUCTORA S.R.L."- Monica E. Barbitta, autorizada por instrumento privado del 27-07-2006. R.C. CONSTRUCTORA S.R.L.: inscripción del 22-12-04 Nº 11809 Lº 121 Tº SRL

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2006. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 20/10/2006 Nº 74.310 v. 20/10/2006

RECURSO MARKETING & CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Instrumento Privado del 13-10-06. Socios 1) Mariano Jorge La Via, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13-07-72, DNI 22.858.300, CUIT 20-22858300-7, domiciliado en Galván 3242, C.A.B.A.; Gustavo Raúl Serrano, argentino, viudo, comerciante, nacido el 25-11-59, DNI 13.978.256, CUIT 23-13978256-9, domiciliado en Libertad 2356, Piso 1º, Departamento "B", Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Andres Celis Arellano, chileno, soltero, ingeniero comercial, nacido el 27-12-69, C.I. otorgada por la República de Chile 8.484.546-9, C.D.I. 20-60338595-1, domiciliado en Simón Bolivar 2389, Comuna de Ñuñoa, de la Ciudad de Santiago, República de Chile. 2) RECURSO MARKETING & CONSULTORES S.R.L. 3) 99 Años. 4) Avenida Belgrano 835, Piso 6º, Oficina "Q", C.A.B.A. 5) Tiene por objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, sean estos personas físicas y/o jurídicas de carácter público y/o privado, ya sea en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero; a consultoría y asesoría en temas relacionados con el trade marketing, marketing estratégico, base de datos de marketing e inteligencia de negocios; agencia de trade marketing, promoción, publicidad, imagen y comunicaciones; compraventa, diseño, instalación y mantenimiento de todo tipo de productos y servicios relacionados con el trade marketing y la publicidad; desarrollo e implementación de servicios de auditoria y relevamiento de información en campo, investigación de mercados, sondeos de ventas y censos de comercios; desarrollo, prueba y lanzamiento de nuevos productos y servicios de terceros; análisis del ciclo de vida de productos, desarrollo e implementación de estrategias de productos y servicios; desarrollo de software relacionado con la actividad; selección, capacitación y administración de fuerzas de ventas; subcontratación de personal propio o de terceros; intermediación en medios de comunicación social y publicidad; importación y exportación de toda clase de productos, relacionados con el giro social; y, la realización de actividades afines y complementarias que hagan al giro comercial, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos jurídicos sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra índole que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes de la República Argentina y este contrato. 6) $ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una. 7) Dirección y administración: la gerencia. 8) Representación legal: a cargo de los socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, debiendo actuar en forma conjunta, por todo el tiempo que dure la sociedad. 9) Gerentes: Mariano Jorge La Via, Gustavo Raúl Serrano y Alejandro Andres Celis Arellano fijando todos los gerentes domicilio especial en la Avenida Belgrano 835, Piso 6º Oficina "Q" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio. Myriam Susana Luque. Abogada. CPACF Tº 81 Fº 235. Autorizada por instrumento privado del 13-10-06.

Abogada – Myriam S. Luque

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2006. Tomo: 81. Folio: 235.

e. 20/10/2006 Nº 74.300 v. 20/10/2006

RIO DE LAS VUELTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 21/04/1991, Nº 3155, Lº 96, Tº de S.R.L. Expte. 1.551.908. COMUNICA: Por escritura 402 del 12/10/2006, Marina Seoane, argentina, nacida 6/11/1965, D.N.I. Nº 17.749.471, domicilio: Martín J. Haedo 864, Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As., y Francisco José Rattagan, argentino, empresario, nacido 1/02/1958, D.N.I. Nº 12.276.924, domicilio: Juana Azurduy 1520, 3º piso dpto. B, C.A.B.A, ambos divorciados en primeras nupcias por sentencia del 26/02/2002, autos: "SEOANE, Marina y RATTAGAN, Francisco. José S/Divorcio Art. 214 inc. 2º. C.C", tramitada ante Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 76, Secretaría Unica de C.A.B.A., se adjudicaron la totalidad de las 3000 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, equivalentes a $ 3.000, que integraban la sociedad conyugal disuelta, quedando las 3000 cuotas adjudicadas a Francisco José Rattagan, sin tener ninguna reserva ni reclamo que formular al respecto.- Por su parte Francisco José Rattagan en carácter de socio gerente y único titular de las 3000 cuotas sociales Vendió, Cedió y Transfirió 300 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, por la suma de $ 300, a María José Calvo, argentina, comerciante, nacida: 23/05/1974, divorciada, D.N.I. Nº 23.992.261, domicilio: Antártida Argentina 1451, P.B. Unidad 9, Localidad de Boulogne, Partido. San Isidro, Pcia. Bs. As.- Presente al acto Cecilia María Rattagan:' argentina, comerciante, nacida 19/12/1955, casada, D.N.I. Nº 12.276.804, domicilio: Pastorino 785, Localidad Sáenz Peña, Partido Tres de Febrero, Pcia. Bs. As., renunció al cargo de Gerente, lo que fué aceptado por los actuales socios Francisco José Rattagan y María José Calvo, quienes a su vez procedieron a ratificar en el cargo de Gerente a Francisco José Rattagan; María José Calvo aceptó el cargo de gerente; fijando ambos domicilio especial requerido por artículo 256 - Ley 19.550 en Juana Azurduy 1520, 3º piso depto. "B", C.A.B.A.; y reformaron las cláusulas 4º y 5º del contrato social: "CUARTA El capital social se fija en la suma de PESOS TRES MIL ($ 3.000) dividido en 3.000 cuotas de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Francisco José Rattagan: 2.700 cuotas, y María José Calvo: 300 cuotas".- "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida en forma individual e indistinta por Francisco José Rattagan y María José Calvo, en carácter de gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los acto y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63.- Conforme lo establecido en las Resoluciones IGJ. Nº 20/04 modificada por su similar IGJ. Nº 21/04, los socios gerentes deberán garantizar su actuación con la suma de $ 2.000 por cada uno de ellos y dicha garantía se regirá por las siguientes reglas: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos, o suma de monedas nacional o extranjeras depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente; en ningún caso procederá constituir la Garantía mediante el ingreso directo de fondos a la Caja Social.- 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o suma de monedas nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán de

asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad".- Esc. Eduardo Diego Ferrari, Registro 1937, Matrícula 4212, Autorizado por escritura 402 del 12/10/2006.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 061013432913/A. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 20/10/2006 Nº 51.959 v. 20/10/2006

SAN ISIDRO MOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adrian Leandro Rios, 45 años, DNI Nº 14.283.111, divorciado, Cardenal Cagliero 224, Bernal, Pcia. de Bs. AS, CUIT Nº 20-14283111-3; y Luis Gabriel CENDERELLI, 35 años, DNI Nº 22.134.158, Caseros 1026, P.A., Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As, CUIT Nº 20-22134158-9; ambos argentinos y comerciantes.- 2) 18-10-06.- 3) $ 10.000.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Traslado, ya sea en bicicleta, moto, auto, camioneta, furgon, camion, de bienes y mercaderias propias o de terceros; traslado y entrega de todo tipo de correspondencia, caudales, valores; traslado de objetos materiales, animales, cereales, sustancias alimenticias, químicos y agroquímicos; servicios de fletes, mudanzas y mensajeria.- 5) Miñones 1835, Capital Federal.- 6) Gerente: Adrian Leandro RIOS, quien constituye domicilio especial en real mencionado con anterioridad.- 7) 31/12 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instrumento privado del 13/ 10/06.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 20/10/2006 Nº 74.353 v. 20/10/2006

SCHOLEM TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13-10-2006 se resuelve: 1 - Prorrogar el plazo de duración de la sociedad, 45 años contados a partir de su inscripcion. Se reforma Clausula cuarta. 2 - Adecuar clausula quinta al la resolucion IGJ 20/2004. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 13-10-2006. SCHOLEM TUR S.R.L.: inscripta el 23-10-1986 Nº 4909 Lº 87 Tº SRL

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 041. Libro Nº: 36.

e. 20/10/2006 Nº 74.312 v. 20/10/2006

SERVICIOS DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que se constituyó por Instrumento Privado de fecha 12/10/2006 la sociedad SERVICIOS DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: Richard James Prosser, inglés, pasaporte Nº 761116418, casado, comerciante, nacido el 23/12/1972, con domicilio real en Cranfield Grove, Yardley, Birmingham, B262LR, Inglaterra; y George Benson, inglés, pasaporte Nº 94615944, casado, comerciante, nacido el 30/12/1970, con domicilio real en Loft 27 The Todd Building, 70 Ingram Street, Glasgow, G11EX, Inglaterra; ambos con domicilio legal constituido en la República Argentina en L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento de constitución: 12/10/06. 3) Denominación social: SERVICIOS DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES S.R.L. 4) Domicilio Social: Esmeralda 847, Piso 11°, oficina "D", Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, servicios de consultoría y de recursos humanos en materia de diseño, planificación; implementación y administración de redes de telecomunicaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: Pesos Diez mil ($ 10.000) representado por mil (1.000) cuotas de Pesos diez ($ 10) valor nominal cada una. 8) La administración y representación legal de la Sociedad corresponderá a un gerente, quien será elegido por tiempo indeterminado. La Sociedad prescinde de sindicatura. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Garantía de Gerentes: Pesos Dos mil ($ 2.000). 11) Designación de Gerente: En el mismo acto constitutivo del 12/10/06 se designó como gerente al Sr. Ariel Valenti (Domicilio Especial: Av. L. N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Aceptó el cargo el 12/10/06). Lorena Aimó. Autorizada por Acta Constitutiva de fecha 12/10/06.

Abogada – Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 20/10/2006 Nº 4308 v. 20/10/2006

SIDESYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 18/09/2006: 1) El Socios Gerente SERGIO FRANCISCO CARA, cede y transfiere la catidad de 200 cuotas, al Socio Gerente FERNANDO ALAN DE MICHELI. 2) Se modifica el art. cuarto. autorizado por Instrumento Privado 18/09/2006: GUSTAVO DANIEL GALANTE. Certificado por el Colegio Público de Abogado de Cap. Fed.

Abogado – Gustavo D. Galante

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 69. Folio: 271.

e. 20/10/2006 Nº 74.105 v. 20/10/2006

SMART POWER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre los señores: MARIANO GABRIEL MIRABELLA, argentino, nacido el 27-02-1972, soltero, DNI 22.651.238, comerciante, domiciliado en Navarro 3036, C.A.B.A., LETICIA TERESA PERSICO, argentina, nacida el 15-10-1971, casada, DNI 22.425.009, comerciante, domiciliada en Mario Bravo 828, piso 5º, "A", C.A.B.A.; y MARIA JULIETA NEGRO, argentina, Nacida el 15-03-1973, casada, DNI 23.276.734, comerciante, domiciliada en Arias 2624, C.AB.A.; han resuelto constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; CAPITAL: $ 15.000,00; OBJETO: Realizar por Cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra, venta, e Importación de productos y/o servicios asociados a la tecnología informática; a tal fin tiene plena capacidad para adquirir derechos y Contraer obligaciones, según las leyes y el presente contrato. Duración: 99 años; DOMICILIO ESPECIAL: Navarro 3036, C.A.B.A., también Sede social, y domicilio fiscal. ADMINISTRACIÓN: Socio Gerente Mariano Gabriel Mirabella. Autorizada para diligenciar el presente y la inscripción de la S.R.L. Dra. Castelli, Susana, según instrumento certificado ante escribana el día 04 de octubre de 2006.

Abogada – Susana Inés Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 61. Folio: 216.

e. 20/10/2006 Nº 74.099 v. 20/10/2006

SOLAR TURBINES SERVICES OF ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Solar Turbines Incorporated, una sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio en la calle Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, inscripta con fecha 12 de octubre de 2006 en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1468, L° 58, T° B, de Estatutos Extranjeros y Lisandro A. Allende, argentino, abogado, casado, nacido el 16/08/63, D.N.I. N° 16.558.199, con domicilio en la calle Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. 2) Constitución el 18/10/06 por instrumento privado. 3) Denominación: Solar Turbines Services of Argentina S.R.L. 4) Domicilio: Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: la prestación de servicios para y sobre equipamientos de maquinarias turbo propulsadas, incluyendo, pero no limitando, su mantenimiento, tecnología, reparación, construcción y servicios conexos. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Cuando así lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados por profesionales de la Matrícula correspondiente. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: 24.000 8) Administración y Representación Legal: Un gerente titular: Lisandro A. Allende y un gerente suplente: Guillermo Malm Green. Ambos con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde 12) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizada por Acta Constitutiva de fecha 18/10/06.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2006. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 20/10/2006 N° 74.350 v. 20/10/2006

SOUTH AMERICA ADVENTURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

George Wesley Criddle, estadounidense, soltero, piloto, Pasaporte z8434897, Cuit 20603382901, Uruguay 824, Piso 3º Cap. Fed. y Emmanuel Manesia, argentino, soltero, comerciante, DNI 31.670.470, CUIT 20316704701, Calle 15 Nro 1985, Coronel Pringles, Pcia de Bs. As., Fecha instrumento de constitución: 3 de Octubre de 2006, Objeto: Desarrollo, gestión y administración de todo tipo de emprendimiento o negocio referente a proyectos y/o emprendimientos de caza y pesca, ya sea cómo mandatario, gestor de negocios ajenos o como titular. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto, a través de los profesionales necesarios al efecto. Elaboración, preparación, comercialización, difusión y todo otro acto, actividad o negocio relacionado con la caza y la pesca, y proveer todo tipo de servicio incluyendo el transporte y alojamiento. Elaboración de productos relacionados con la pesca y la caza, organización de eventos relacionados con la promoción turística, servicios de marketing, comercialización de servicios y en especial los referentes a la caza y pesca. Compra, venta, exportación, importación, producción, elaboración, terminación, distribución y comercialización en cualquiera de sus etapas de productos vinculado a la caza y pesca en general, marketing promocional, exhibiciones, carteles para vía pública e interiores, en general y en especial vinculados a desarrollos vinculados a actividades de caza y pesca. Ejecución de todo tipo de tareas complementarias como composición, diagramación, películas, microfilms, encuadernación y cualquier otra actividad comercial o industrial vinculada con la caza y la pesca. Comercialización, distribución, exportación e importación de todo tipo de materiales, artículos y productos ya terminados relacionados con el objeto social. Ejercer representaciones de mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios propios y ajenos, administración de bienes y expensas, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por ley. Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto mencionado. Capital $ 12.000. 5 Años. Socios Gerentes: GEORGE WESLEY CRIDDLE - EMMANUEL MANESIA. Domicilio Especial: Uruguay 824, 3º Cap. Fed.- Cierre ejercicio 30/9. Sede: Uruguay 824, Piso 3º Cap. Fed. Lucía Gismondi, D.N.I. 26.542.437, autorizada de la sociedad SOUTH AMERICA ADVENTURE S.R.L según constitución efectuada por documento privado del 3 de Octubre de 2006.

Lucía Gismondi

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 22.

e. 20/10/2006 Nº 51.955 v. 20/10/2006

TADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Daniel Tagliani, 46 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 13.652.608, Larrea 1.007, 3º Piso, departamento 'D', Capital Federal; Nisim Adolfo Dario Didia, 46 años, argentino, casado, Comerciante, DNI: 14.140.981, Elpidio González 5.647, Capital Federal. Denominación: "TADI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, cafetería, heladería, casa de lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de helados y productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Carlos Daniel Tagliani, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Sanchez De Bustamante 2.301, Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tomo 91, Folio 562, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 6/10/06.

Abogado/Autorizado – Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 20/10/2006 Nº 74.112 v. 20/10/2006

TAMPOMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc 246 del 12/10/2006, Luis Angel SIFLETTO y César Angel ALDAX, ceden a Ary BENDEL, argentino, nacido el 17/03/76, casado, DNI 25.142.768 domicilio especial F Balcarce 72, piso cuarto, Cap Fed, y Hernán BENDEL, todas las cuotas sociales. César Angel ALDAX renuncia a la gerencia lo reemplaza Ary BENDEL. MODIFICAN por unanimidad "ARTICULO QUINTO... Los gerentes garantizarán sus funciones en cualquiera de los modos establecidos por la Resolución 20/04 y 07/05 de la IGJ" y trasladase.: de Pasaje Wagner 1257 Cap. Fed.- Catalina Costantini apoderado por escritura 246 folio 618 Registro Notarial 1912 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 012.

e. 20/10/2006 Nº 66.724 v. 20/10/2006

TITO Y MORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 04/10/2006, Sebastian Daniel Valles, argentino, nacido el 30/03/1966, soltero, empresario, DNI 18.160.968; y Paula Alicia Gallegos, argentina, empreseria, nacida el 13/07/1972, soltera, DNI 22.723.342, ambos con domicilio especial y real en Enrique Martinez 871, departamento "2", CABA. Constituyeron: Tito y Moro S.R.L. Sede social: Alicia M de Justo 1122, Piso 4º depto. "410 B", CABA. Objeto: Desarrollo de actividades gastronomicas. Capital: $ 12.000 representados por 12000 cuotas de 1 $ valor nominal cada una. Dura 99 años. Administración y representación, un gerente: Sebastian Daniel Valles. Cierra el 30 de SEPTIEMBRE de cada año. Autorizado por estatuto social de fecha 04/10/2006: Hernán Augusto Espindola DNI 29.950.746.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 32.

e. 20/10/2006 Nº 3487 v. 20/10/2006

TRAFOCONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Acta del 15/07/05; Renuncia al cargo de Gerente: Miguel E. Fragola y Por Actas del 14/07 y 15/07/05, la sociedad cambia su jurisdiccion de capital, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 4290 Cap. Fed. a Jurisdictcion y Partido de San Isidro Calle Santiago Del Estero 1779 Localidad de Martinez Pcia. de Bs. As.- FIRMA EL GERENTE JOSE AGUSTIN BRUNO POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 04/06/96.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 70. Libro Nº: 65.

e. 20/10/2006 Nº 74.090 v. 20/10/2006

TRIADA MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17-10-06 modificó artículo 3°. Capital: $ 10.000. Autorizado Julio Cesar Jimenez por escritura publica n° 183 del 17-10-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2006. Número: 142679. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 20/10/2006 N° 66.933 v. 20/10/2006

VAIATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 18/09/2006, Javier Alejandro Levaggi y Elisabet Carolina Aguyaro, cedieron 11.400 cuotas sociales a Rita Concepción Rodríguez, reformándose en consecuencia la cláusula cuarta del contrato; se trasladó la sede social de la calle Tucuman Nº 677 Piso 4º oficina B, a la calle Leandro N. Alem Nº 584 piso 4º ámbos en la ciudad autónoma de Buenos Aires, y se resolvió modificar la cláusula quinta del contrato ajustándose la garantía de los gerentes de acuerdo a las nuevas resoluciones de IGJ.- Autorizado - Instrumento Privado del 18/09/06 - Eduardo Mauricio Ameijeiras.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2006. Número: 141155. Tomo: 0251. Folio: 070.

e. 20/10/2006 N° 51.929 v. 20/10/2006

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ARTIGI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por instrumento del 9-10-06 aumentó el capital a $ 154000 y cambió su denominación por ALADER SA, modificó articulos 4º y 1º, y se transformó en SA 1) Armando Luis Maggese (hijo), soltero, D.N.I. 20249720, 22-5-68, Catamarca 353 Acassuso San Isidro Pcia Bs. As, Armando Luis Maggese, (padre), viudo, LE: 4326799, 22-10-25, Viamonte 611 Piso 8 departamento F C.A.B.A., argentinos, comerciantes 2) ALADER SA 3) 9-10-06 4) 99 años 5) $ 154000 6) 31/7 7) Presidente o Vice 8) Leandro N. Alem 758/62 Piso 5 departamento 11 C.A.B.A. 9) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Comerciales: compraventa, importación, exportación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas y productos elaborados o semielaborados de cualquier naturaleza b) Industriales: industrialización o elaboración de toda clase de materias primas, productos y subproductos c) Inmobiliarias: adquisición de inmuebles urbanos y suburbanos para obtener renta d) Financieras: Aporte de capitales a empresas y sociedades, nacionales y extranjeras, inversiones en negocios y operaciones, otorgamiento de creditos con o sin garantia hipotecaria, prendaria o de otra naturaleza, adquisición o enajenación a titulo oneroso de acciones, titulos publicos, papeles de comercio, creditos y otros valores mobiliarios, celebración de contratos de sociedad con personas de existencia visible o juridica, participando como socia industrial, comanditaria, cuotista o accionista y la realización de operaciones financieras excluidas las de la Ley de Entidades Financieras y que requieran concurso publico e) Mandatos y Servicios: representaciones, mandatos comisiones o consignaciones, corretajes y asesoramiento tecnico. 10) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Armando Luis Maggese (hijo) D. Suplente: Armando Luis Maggese (padre), ambos domicilio especial en Leandro N. Alem 758/62 Piso 5 Departamento 11 C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez por instrumento privado del 9-10-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 153924. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 20/10/2006 Nº 66.743 v. 20/10/2006

E.P.A. (EXPLOTACION DE PATENTES ARGENTINAS)

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Unánime del 28/9/06 se resolvió la reconducción del plazo social por 6 años a partir de la inscripción de la misma en el R.P.C. EL ABOGADO (autorizado acta 28/9/06).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/2006. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 20/10/2006 Nº 74.110 v. 20/10/2006

EL BAGUAL AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Expediente: 273.757.- La asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 24/08/06 resolvió: a) Reformar la cláusula primera del estatuto estableciendo el domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; b) Trasladar el domicilio social a 25 de Mayo 596, Piso 18°, Capital Federal; c) Reformar la cláusula segunda (Objeto social), el que dice: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, en cualquier lugar de la República o del extranjero, en establecimientos propios: o de terceros, las siguientes actividades: AGRICOLA: Explotación directa o indirecta por sí, por terceros o asociada a terceros, de establecimientos agrícolas; siembra, cultivo y toda otra forma de explotación de cereales, oleaginosos, frutas, verduras, hortalizas, forrajeras y semillas en establecimientos y chacras propias o arrendadas, explotación de bosques y forestaciones en general.- GANADERA: Explotación directa o indirecta por sí, por terceros o asociada a terceros, de establecimientos ganaderos para la cría; mestización y cruza de ganado de toda especie, explotación de tambos y cabañas para producción de animales: de razas en sus diversas calidades.- Compra, venta, importación, exportación, comercialización; producción, capitalización, engorde, invernada y cría en establecimientos, propios o de terceros, de ganado vacuno, lanar, equino o de cualquier otra especie.- Compra, venta, importación, exportación, comercialización y producción de semen y embriones de cualquier tipo de ganado.- COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación, acopio, producción, elaboración, comercialización, transporte y distribución de toda clase de materias primas, productos, subproductos, carne y sus derivados, cereales, oleaginosas, forrajeras, frutas, verduras, legumbres, hortalizas, semillas y frutos, sus derivados, elaborados o semielaborados, rodados, maquinarias y/o agroquímicos, productos veterinarios y bienes relacionados con la agricultura y ganadería; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; arrendamientos.- INDUSTRIAL: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la producción y procesamiento de leche, carne, cueros y la fabricación de productos diversos derivados de los mismos; matanza de animales de cualquier especie, procesamiento de su carne y elaboración de sus productos cárnicos; producción de semillas para la agricultura, elaboración de alimentos preparados para animales y/o para consumo humano; proyecto, diseño y fabricación de equipos y maquinaria agrícola-ganadera; fabricación y refinería de aceites comestibles vegetales y animales; envasado y conservación de frutas, verduras, hortalizas y legumbres; producción y explotación de productos animales de granja; plantación, extracción e industrialización de productos forestales".- La autorización surge de la escritura 180, F° 818, del 12/10/08, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.-

Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2006. Número: 061018438670/6. Matrícula Profesional N°: 3195.

e. 20/10/2006 N° 66.730 v. 20/10/2006

SAN ANTONIO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por instrumento privado del 4/7/06 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/7/06: 1. Fernán Felipe Cabral cedió y transfirió a Fernán Cabral $ 25 de los $ 50 de capital comanditado de los que era titular; 2. Dolores Cabral cedió y transfirió a Paula María Cabral $ 25 de los $ 50 de capital comanditado de los que era titular; 3. Se fijó nueva sede social en Avenida Callao 1418 piso 6, Cap. Fed.; 4. Se estableció la garantía de los socios comanditados en la suma de $ 10.000; 4. Se reformaron los artículos primero y sexto del Estatuto Social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado del 5/10/06.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 016.

e. 20/10/2006 Nº 74.141 v. 20/10/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Agropecuaria San José Sociedad Anónima a la asamblea ordinaria y extraordinaria a realizarse en la sede social de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1160, piso 9, oficina A, ciudad de Buenos Aires, el día 6 Noviembre de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1ro de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 correspondiente al 28º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los que corresponda.
5º) Capitalización de $ 832.581,28 de la cuenta ajuste de capital y aumento del capital por el importe de la capitalización y redondeo en dinero. Modificación del art. 4º del estatuto social por el aumento del capital y el cambio del signo monetario. Emisión de las acciones correspondientes y canje por las acciones actualmente en circulación.
6º) Garantía de los directores. Modificación del artículo 9º del estatuto social.
7º) Aportes irrevocables. Su no capitalización. Devolución.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Martín Reynal designado presidente en el Acta de Asamblea de fecha 24 de Octubre 2005, y Acta de Directorio Nº 126 de fecha 24 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 400.

e. 20/10/2006 Nº 66.713 v. 26/10/2006

ARGENPUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 6 de Noviembre de 2006, a las 16 hs, en primera convocatoria, a realizarse en Uruguay 782 piso 6º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inc. 11 de la Ley 19550 y sus modificaciones con relacion al ejercicio finalizado el treinta de Junio de 2006.
2º) Distribución de resultados acumulados.
3º) aprobación de remuneraciones del directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

En caso de no reunirse el quórum necesario, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después de la indicada.
Jorge Smario, Presidente electo por acta de Asamblea Nº 7 y acta de Directorio Nº 13 ambas de fecha 21 de Septiembre de 2005. EL DIRECTORIO.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 95. Libro Nº: 13.

e. 20/10/2006 Nº 66.764 v. 26/10/2006

ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 20º, 21º inc. a) (Ordinaria), 21º inc. c) (Extraordinaria) de los Estatutos Sociales, el CONSEJO DIRECTIVO de la ASOCIACIÓN ARGENTINA DE TENIS convoca a sus socios plenos y adherentes a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre a las 18,30 hs en primera convocatoria y a las 19,30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Maipú 471, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados presentes para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario Administrativo;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al Ejercicio Social Nº 85 finalizado el 31 de Julio de 2006;
3º) Consideración de la gestión del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio Social Nº 85 finalizado el 31 de Julio de 2006;
4º) Consideración del informe confeccionado por la Comisión "Ad Hoc" designada en el curso de la Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de Noviembre del 2004 (Punto 2º del Orden del Dia). Aprobación de la venta del inmueble sito en la Av. San Juan 1301/7/13/15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Destino de los fondos. Consideración de las disposiciones a adoptar.

Los puntos 1º al 3º del ORDEN DEL DIA serán considerados bajo el régimen de Asamblea Ordinaria y el punto 4º será considerado bajo el régimen de Asamblea Extraordinaria. Se recuerda lo dispuesto en los arts. 23 y 25 de los Estatutos Sociales: ART 23-CELEBRACIÓN: "Las Asambleas se celebran válidamente, aún en los casos de reformas de estatutos, sea cual fuere el número de socios con derecho a voto concurrentes, una hora después de fijada la convocatoria, sí antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de socios con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente del Consejo Directivo, o en su ausencia por el Vicepresidente Primero, o por quien la Asamblea designe a través de la mayoría de los votos emitidos" ART 25 - REPRESENTACIÓN: "En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los socios serán representados por su Presidente o Vicepresidente, o por la persona que sus autoridades designen. En cualquiera de los supuestos, la designación deberá ser presentada por escrito con membrete de la entidad y con las firmas del Presidente y Secretario. Ninguna persona podrá representar en la misma Asamblea a más de una entidad". Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Firmado: Enrique Jorge Morea, en su carácter de Presidente según el AGO del 24-11-2005.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 227.

e. 20/10/2006 Nº 74.093 v. 20/10/2006

ASOCIACION MUTUAL LICEANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto Social y a lo resuelto por el Consejo Directivo se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de Noviembre del 2006, a las 19 horas, en Larrea 1028, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta;
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior;
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos y Disminuciones y Tratamiento del Resultado del Ejercicio, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto del 2006. Informe del Órgano de Fiscalización y Certificación de los Estados Contables;
4º) Consideración del valor de la Cuota Social;

Firmante: Designado según Acta Nº 410 del Conejo Directivo del 28 de Noviembre de 2005.
Presidente – Aníbal Jorge Suárez

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 34.

e. 20/10/2006 Nº 51.949 v. 20/10/2006

"B"

BGH S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 8 de noviembre de 2006, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006 y del dictamen de contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Propuesta de distribución de dividendos y destino a dar a los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para el pago de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores y sindicatura de BGH Sociedad Anónima correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Designación de síndico titular y su suplente.
7º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2006. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 2 de noviembre de 2006, en la sede social de Av. Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.

Autorizado por acta de Nº 1539 del 22/11/2005 a suscribir el presente.
Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 41. Libro Nº: 49.

e. 20/10/2006 Nº 51.968 v. 26/10/2006

"C"

CALZADO GRECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 8 de Noviembre de 2006, a las 11 y 12 horas, (en 1ª y 2ª convocatoria) en la sede de la calle Esmeralda 339, 2 Piso, Oficina 2, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º y 294 inciso 5º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico financiero Nº 44, finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Destino de los resultados. Gratificación al personal. Remuneraciones al Directorio, Sindicatura y Auditor en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Síndico Titular - Samuel G. Szuchet

Síndico Titular s/Acta de Asamblea Nº 44 del 8/11/2005.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 8

e. 20/10/2006 Nº 51.961 v. 26/10/2006

CAMARA DE INSTITUCIONES MEDICO ASISTENCIALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA - C.I.M.A.R.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a Asamblea Anual Ordinaria el día 07 Noviembre de 2006, a las 13.00 hrs. en primera Convocatoria y 14.00 hrs. En segunda, en la sede de CIMARA, Av. Santa Fe 1780, 10º piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1/7/2005 y el 30/6/2006.
2º) Consideración del presupuesto anual para el período 1/7/2006 al 30/6/2007.
3º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva.
4º) Renovación de los siguientes cargos por vencimiento de sus mandatos: Presidente, Vicepresidente 1º, Secretario, Protesorero y 5 Vocales.
5º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Presidente – Jorge Félix Aufiero

El señor Jorge Félix Aufiero ha sido designado Presidente por acta Nº 48 de Asamblea General Ordinaria del 9/12/2004, obrante a fojas 99 a 102 del libro de Actas de Asambleas Nº 2 rubricado en la I.G.J. el 30 de julio de 1991 bajo el Nº 1839.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 36.

e. 20/10/2006 Nº 51.950 v. 26/10/2006

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de "COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A." a celebrarse la Extraordinaria el día 8 de noviembre de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 horas 30 minutos en segunda convocatoria y la Ordinaria el día 8 de noviembre de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18 horas 30 minutos en segunda convocatoria, ambas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 - Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Someter a consideración y aprobación de los Señores Accionistas el Reglamento de Construcción y Urbanización.
3º) Someter a consideración de los Señores Accionistas el anteproyecto presentado por el Estudio L.P.S. Arquitectos en el concurso realizado en el presente ejercicio para construcción en terrenos linderos al río.
4º) Autorización al Directorio para realizar todos los trámites que fueran necesarios para instrumentar lo aprobado en los puntos antecedentes con las más amplias facultades.

ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
5º) Elección de los miembros del directorio por un ejercicio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.

Presidente Francisco Luís Defferrari según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 15 de noviembre de 2005.
El Presidente

Certificación emitida por: Martín A. Detry. Nº Registro: 58. Nº Matrícula: 2114. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 37.

e. 20/10/2006 Nº 51.963 v. 26/10/2006

"I"

INTELLIGENT TECHNOLOGIES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de INTELLIGENT TECHNOLOGIES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 2006, en Uruguay 1134, piso 6to. oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de las renuncias presentadas por el Directorio.
3º) Para el supuesto caso de aceptar las renuncias presentadas, determinación del número de integrantes del Directorio y elección de un nuevo Directorio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio desde el inicio de su gestión hasta la fecha.
5º) Evaluación de la situación económica de la sociedad.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Extraordinaria nro. 4 del 18 de enero del 2006 pasada al Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 rubricado bajo el nro. 16692-03 el 7-03-03.
Presidente – Gustavo A. Riesgo

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 734.
e. 20/10/2006 Nº 74.156 v. 26/10/2006

"K"

KARIKU S.A.I.y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores accionistas de KARIKU S.A.I.F. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2006 a las 12 horas en 25 de Mayo 489 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de Política de Dividendos.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Directores por el término de dos ejercicios. El Directorio.

Designado por acta de asamblea general ordinaria y directorio ambas de fecha 19 de Noviembre de 2004.
Presidente – Pedro Santiago Beraza

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 69.
e. 20/10/2006 Nº 66.725 v. 26/10/2006

"L"

L'ELECTRICFIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de L'ELECTRICFIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2006 a las 8,00 horas en la Avenida Triunvirato 4135 - 2º piso - Oficina 33 - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 25 finalizado el día 31 de Diciembre de 2005 - (Artículo 234 inciso 1º Ley 19.550).
2º) Consideración de la distribución de resultados a esa fecha.
3º) Designación de Directores por el término de dos (2) años.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un (1) año.
5º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

FIRMANTE: Contador Público Rodolfo Vicente Baqué, Síndico Titular designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de Junio de 2005.
Contador – Rodolfo Vicente René

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 055. Libro Nº: 38.
e. 20/10/2006 Nº 18.667 v. 26/10/2006

LELIE S.A.I.C

CONVOCATORIA

EDICTO: Se convoca a los Señores accionistas a asamblea ordinaria de accionistas de la firma LELIE S.A.I.C. con domicilio en Tucumán 633, piso 6 de Capital Federal, a celebrarse el día 6 de noviembre de 2006 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 10:00 hs. en segunda convocatoria. La asamblea se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Sec. 49; sito en Avenida Callao 635, 4to. Piso, Capital Federal, y serán presididas por la Secretaria de Actuación Dra. Sonia Santiso, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) puesta a consideración y aprobación del balance general, estados de resultados, distribución de ganancias correspondientes al año 2005,
c) Rendición de cuentas por parte de los Sres. Isaac Chmea, Marcos Chemea, Ezra Chemea,
d) remoción del Directorio y designación de nuevos directores, síndicos y miembros del consejo de vigilancia,
e) responsabilidad de los directores titulares y Chemea Marcos y Chmea Isaac, y del director suplente Ezra Chemea;
f) informe de juicios;
g) informe de actas y resultados de reuniones de directorio celebradas desde el cese de la intervención judicial a la fecha,
h) tratamiento de la renuncia del director titular Jacobo Chmea y su revocación a la misma.
Horacio Francisco Robledo, Juez.
Sonia A. Santiso, Secretaria Interina.
e. 20/10/2006 Nº 66.889 v. 26/10/2006

"N"

NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES Sociedad Anónima a celebrarse el día 10 de noviembre de 2006 a las 11 hs en Av. Santa Fe 1531 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es las sede social, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración para su ratificación de la decisión del Directorio de peticionar la formación del concurso preventivo de la sociedad por conversión de la quiebra decretada conforme Art. 90 de la Ley 24522.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, en Av. Santa Fe 1531 4º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes y dentro del horario de 10 a 16 horas. EL DIRECTORIO.

Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4 de febrero de 2003.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Presidente - Carlos A. Rohm

Buenos Aires, 13 de Octubre de 2006.- Firma certificada según Requerimiento efectuado por Acta número 143 del Libro de Requerimientos número 39, en Sello de Certificación de Firmas número: F00643316.
Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 39.
e. 20/10/2006 Nº 51.931 v. 26/10/2006

"O"

OSSIMO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 13 de Noviembre de 2006 a las 15:00 horas, en Lavalle 1447, Piso 1º, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Articulo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2006.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores en exceso de los límites dispuestos por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el desempeño de tareas técnico administrativas.
6º) Elección de nuevas autoridades.

Designación de cargo en el Acta de Directorio Nº 33 de fecha 5 de Febrero de 2006 - Folio 45.
Presidente – María Beatriz Trillini

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. Nº Registro: 20. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 304. Libro Nº: 15.
e. 20/10/2006 Nº 18.684 v. 26/10/2006

"R"

RIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RIS S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Noviembre de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 Horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avenida Córdoba 827 Piso 8º Oficina "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Estados y Anexos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15 finalizado el 30 de Junio de 2006.
2º) Aprobación de los honorarios abonados, por tareas gerenciales y técnico administrativas, a desarrolladas por los Señores miembros del Directorio, durante el ejercicio en curso (Artículos 261 y 270 de la Ley 19.550).
3º) Consideración de los Honorarios al Directorio por el Ejercicio finalizado el 30/06/2006.
4º) Distribución de Resultados no asignados.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

Andrés Enrique Kasimis, D.N.I. 14.668.281, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 6 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 15.
e. 20/10/2006 Nº 51.930 v. 26/10/2006

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA SAIC

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de Noviembre de 2006 a las 15 horas en la sede social en calle Sarmiento 476 piso 6º Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideracion de la documentación que refiere el art. 234. inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobacion de las remuneraciones del Directorio.
Presidente - Roberto Luis Ignacio Hayet

La designación de Presidente surge del acta 582 del Libro de Actas de Directorio.

Certificación emitida por: Ariel de Santiago. Nº Registro: 46. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 274. Libro Nº: 7. Folio Nº 274.
e. 20/10/2006 Nº 74.309 v. 26/10/2006

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de noviembre de 2006, en la Avenida San Juan 639 Capital Federal, a las 17:00 horas se efectuará el primer llamado y las 18:00 horas el segundo para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de los miembros del Directorio.

Firmado. Carlos Alberto Palla, Presidente, designado en Acta de Asamblea Ordinaria 37 del 07/10/2005, obra a fojas 58/61 y 64/67 del Libro de Actas Asambleas 2, rubricado el 29/10/92, número A 51242 y Acta de Directorio número 376 del 07/10/05, obra a fojas 45/46 del Libro de Actas de Directorio número 7, rubricado el 09/02/2004, número 8890-04.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 03.
e. 20/10/2006 Nº 66.785 v. 26/10/2006

"T"

TOTAL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Total Lubricantes Argentina S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el 9 de noviembre de 2006 a las 15.00 horas en la sede social de la calle Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de flujo de efectivo, Memoria e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Tratamiento del resultado del Ejercicio. Su destino.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, fijación de sus honorarios, su designación.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura, su remuneración y su designación.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Olivier Marie Bernard Couturier

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 25 de octubre de 2006, inclusive. Autorizado por Asamblea del 17/11/03.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Olivier Marie Bernard Couturier

Certificación emitida por: Escribano Gonzalo Cristian Porta, Nº de Registro 579, Nº de Matrícu-

la 3820, fecha de la designación 17/11/03, Fojas 129, Libro Nº 1 de Asambleas, rubricado el 5/11/03, No. 95032/03; y 18/11/03, Fojas 54, Libro Nº 2 de Directorio, rubricado el 5/11/03, No. 95040-03.

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 29. Libro Nº: 37.

e. 20/10/2006 Nº 66.611 v. 26/10/2006

"U"

UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA SA. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 07 de noviembre de 2006 a las 18 hs. en la calle Reconquista 1088, Piso 9º, de la Ciudad de Bs. As, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones para la consideración de la presente fuera del término legal;
3º) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 31 de marzo de 2006;
4º) Resultado del ejercicio. Reserva Legal. Constitución de una Reserva Especial con el saldo del resultado del ejercicio;
5º) Capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital. Aumento de Capital. Modificación del artículo cuarto del estatuto social;
6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
7º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
8º) Expiración del mandato de los señores miembros del Directorio y del Síndico Titular y Suplente. Fijación del número de miembros del Directorio. Nuevas designaciones; y
9º) Modificación del articulo décimo primero del estatuto social.
Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550 hasta el día 25 de Octubre en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 9 a 18 hs.
Joseph Gerard Kishkill, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 18 de marzo de 2005.

Presidente - Joseph Gerard Kishkill

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 22.

e. 20/10/2006 Nº 4312 v. 26/10/2006

"W"

WELDING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de WELDING ARGENTINA SA a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Noviembre de 2006 a las 15.30 horas, en Tucumán 255-5 "A" de la ciudad de Buenos Aires para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de los documentos citados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2006.
3º) Consideración del destino del Resultado del ejercicio.
4º) Remuneración Directores Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores. EL DIRECTORIO.

Presidente Abelardo Darío Lago, designado por Acta de Directorio Nº 73 de fecha 20 de Octubre de 2004.

Presidente – Abelardo Darío Lago

Certificación emitida por: Adriana I. Castagnola. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 3349. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 16.

e. 20/10/2006 Nº 51.947 v. 24/10/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Escribano Eduardo TELLARINI, Matrícula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "Ofelia Raquel Grondona de Montull - Rosita Montull Romia S.H.", domiciliada en Av. San Juan 1302, Cap. Fed., vende y transfiere libre de deuda su Fondo de Comercio de Farmacia sita en Santiago del Estero 1209, esquina Av. San Juan 1302 Cap. Fed. a Silvina Lucia Naranjo, DNI 27768552, domiciliada en Carlos Crocce 2072, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 20/10/2006 Nº 74.158 v. 26/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARGENTUR INVERSIONES TURISTICAS SA

Se hace saber que en virtud de la asamblea general ordinaria celebrada el 10.05.06 y la reunión de directorio celebrada el 10.05.06 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: presidente: Javier Petrantonio; vicepresidente: Denise Cándido de Oliveira Carungaba Reinoso; director titular: Francisco Miguel Bonifacio López; director suplente: Marcelo Den Toom; todos ellos con domicilio constituido en Suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y vencimiento del cargo el 31/12/2006. Autorizado en reunión de directorio del 10.05.06 transcripta al folios 23/24 del libro de actas de directorio Nº 1.

Javier M. Petrantonio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 43. Folio: 663.

e. 20/10/2006 Nº 74.106 v. 20/10/2006

"B"

BOLSAFLEX S.A.

Por Asamblea Ordinaria de 30/04/04 se nombró Directorio y por Acta Directorio de 30/04/04 se distribuyeron los cargos. Presidente: Alejandro Damián Anitori, documento nacional de identidad 23784477 Vicepresidente: Luis Antonio Fiuratti, documento nacional de identidad 12975830; Directores titulares: Silvana Andrea Anitori, documento nacional de identidad 22801497 y Ilse Andrea Espinoza Kahn documento nacional de identidad 18801214; Directores suplentes: Rosa Celi, documento nacional de identidad 93296158 y Hugo Alberto Anitori, libreta de enrolamiento 8352032. Todos constituyeron domicilio especial en Avenida Derqui 3906, Capital Federal. Escribano Guillermo Adrián Zoppi, titular del registro 1411 de Capital Federal, autorizado en Escritura numero 689 del 05/10/06.

Escribano - Guillermo Adrián Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 061017434922/2. Matrícula Profesional Nº: 4357.

e. 20/10/2006 Nº 51.965 v. 20/10/2006

BRISTOL-MYERS SQUIBB ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 07/08/06 y Reunión de Gerencia de igual fecha se designó la siguiente Gerencia: Gerentes Titulares: Ulrich Albrecht Steuer, Luis Guillermo Ferrero, Adrián Alberto Policastro y Manuel Carlos Rodríguez; y Gerente Suplente: Samuel Audiway Peal; todos hasta la Asamblea que apruebe los estados contables al 31 de diciembre de 2006. Los Gerentes Titulares constituyeron domicilio especial, artículo 256 de la Ley 19.550, en Monroe 801, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, por Reunión de Gerencia del 18/08/06, Reunión de Socios del 25/08/06 y Reunión de Gerencia de igual fecha se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular presentada por Manuel Carlos Rodríguez, fijar en tres el número de Gerentes Titulares y ratificar en sus cargos al resto de los miembros de la Gerencia. María Fernanda Molina, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 79, F 387, autorizada por Actas de Asamblea del 07/08/06 y del 25/08/06.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 20/10/2006 Nº 4316 v. 20/10/2006

BROKER ARGENTINO DE REASEGUROS S.A.

Se hace saber por un día: que por Asamblea del 5/09/2006, y Acta de Directorio 17 de igual fecha, testimoniadas el 10/10/2006, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Ernesto Alberto Levi; Vicepresidente: Claudia María Levi; Directores Titulares: Marcela Levi, Pablo Andrés Levi, Martín Carlos Levi; Director Suplente: María Aguilar. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 704, Piso 3º, Capita Federal.- Autorizada en Acta de Directorio 17 del 5/09/2006: Escribana Mariana E. Levin Rabey, Registro 1638 de Cap. Fed., Matrícula 4284.

Escribana - Mariana Edith Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 061013434170/A. Matrícula Profesional Nº: 4284.

e. 20/10/2006 Nº 51.923 v. 20/10/2006

BURSON MARSTELLER SA

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 24.8.06 y Asamblea Especial de Accionistas Clase A de fecha 19.9.06, resolvió aceptar la renuncia presentada con fecha 23.8.06 por el Sr. José Luis Di Girolamo a su cargo de Director Titular Clase A y designar como Director Titular Clase A al Sr. Randy Duane Moreau, con domicilio especial en la calle Maipú 1210, Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires. Angeles Murgier autorizada especial por Reunión de Directorio de fecha 24.8.06 y Asamblea Especial de Accionistas Clase A de fecha 19.9.06.

Abogada - Angeles Murgier

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/06. Tomo: 78. Folio: 397.

e. 20/10/2006 Nº 74.375 v. 20/10/2006

"C"

C.F.A COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

Hace saber que a) Aumentó el capital a $ 2.230.000, por ajuste de la cuenta capital y ajuste de aportes irrevocables. El acto fue resuelto por Acta Asamblea Nº 12 del 28/10/2005 AUTORIZADO: Registro 628. Matrícula 3234 por escritura 300 del 18/09/2006.

Escribano - Ernesto Mario Vicente Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 061012430416/E. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 20/10/2006 Nº 3486 v. 20/10/2006

CAPITALES Y RECURSOS EMPRESARIOS S.A

Expediente: 173.424. Se hace saber por un día: Que por Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 29/7/2005, quedó constituido el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Emilio Carlos GONZALEZ MORENO. VICEPRESIDENTE: Ricardo Alberto STUART MILNE y Director Titular Jorge Guillermo STUART MILNE, constituyendo domicilio especial en San Martin 195, 3º piso, Capital Federal. Firmó Emilio Carlos GONZALEZ MORENO, como Presidente segun Actas de Asamblea y Directorio del 29/7/2005.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 75. Libro Nº: 21.

e. 20/10/2006 Nº 74.155 v. 20/10/2006

CARFLO SA

Informa el Cambio de sede social a Marcelo T. de Alvear 910, C.A.B.A. y Designa Directorio. Presidente: Martha Sofía CERVELLINI, 17-10-38, DNI 2296542 Director Titular: Fortunato SALADIN0, 26-8-38, DNI. 5.315.808, ambos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 910, C.A.B.A; Vicepresidete: Pablo Eduardo SALADINO, 25-5-68, DNI. 20377699, Avenida del Libertador 336, piso 6º, C.A.B.A. todos argentinos, casados comerciantes que constituyen domicilio especial en la misma Sede Social. Autorizada por Acta de As. del 30-8-06.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 20/10/2006 Nº 74.164 v. 20/10/2006

CARLOS A. SALAZAR S.A.C.I.F. Y M.

Escritura: 21/9/06. Asamblea del 18/11/98. Designación del directorio: Presidente: Carlos Arnoldo Salazar; Vicepresidente: Luz María Salazar; Directores Titulares: Carlos Fernando Salazar y Martín Daniel Salazar; Director Suplente: Pablo Rossignoli. Asamblea del 22/3/00: Designación de los mismos directorios que la anterior. Asamblea del 31/3/00: Renuncia de Luz María Salazar al cargo de vicepresidente y designación de Presidente: Carlos Arnoldo Salazar; Vicepresidente: Carlos Fernando Salazar, Director Titular: Martín Daniel Salazar, Director Suplente: Pablo Rossignoli. Asamblea del 30/10/00 y 2/12/03: Designación de los mismos directores que la anterior. Traslado de domicilio a O'Higgins 1865, 13º piso, Cap. Fed., resuelto por asamblea del 5/12/02 Todos los directores fijan domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura del 21/9/06, Nº 108, reg. 261.

Escribana - María Susana Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 061017434948/E. Matrícula Profesional Nº: 2513.

e. 20/10/2006 Nº 74.130 v. 20/10/2006

CHEVRON LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 47 del 17/10/2006 se resolvió mudar la sede social a la calle Reconquista 458, Piso 14º (1003), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorizada". BRENDA IRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Directorio Nº 47 del 17 de octubre de 2006.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 20/10/2006 Nº 74.142 v. 20/10/2006

CLEMENTE LOCOCO S.A.I. Y C.

Instrumento: 17/7/06. Designación de Los directores suplentes: Alejandro Rodríguez Maurice y Rodrigo Gonzalez Calvillo, todos con domicilio especial Avenida Corrientes 860, Cap. Fed, resuelto por asamblea del 20/2/06. Presidente designado por asamblea y directorio del 20/2/06.

Marcelo Ripoll

Certificación emitida por: Estela A. V. de Riva. Nº Registro: 1327. Nº Matrícula: 2809. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 13.

e. 20/10/2006 Nº 74.132 v. 20/10/2006

COMPAÑIA LOGISTICA POSTAL SA

Por escritura 326 del 12.10.2006, ante el Escribano Bernardo Drucaroff, Registro 670, C.A.B.A., se protocolizó asamblea general extraordinaria del 04.04.2006 de elección de los miembros del directorio y acta de directorio del 06.04.2006 de distribución de cargos: presidente Fabián Alberto Moreno; director suplente Pablo Perri. Todos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio en la sede social, Suipacha 760, piso 7º, oficina 42, C.A.B.A. Se dió cumplimiento con el artículo 75 de la resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia. Apoderada por escritura 326 del 12.10.2006, Folio 626, Registro 670 C.A.B.A.

Apoderada - Marisa Claudia Furlan

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 67.

e. 20/10/2006 Nº 52.003 v. 20/10/2006

COSROMAR S.A.

Por asamblea extraordinaria del 9/5/2006 se resolvio la disolución anticipada de la sociedad. Nombrando liquidador a Marcelo Antonio Spinelli quien constituyo domicilio en Corrientes 753, piso 17, departamento F de Capital Federal.- MARCELO ANTONIO SPINELLI. Liquidador designado por asamblea del 9/5/2006.

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 21. Libro Nº: 13.

e. 20/10/2006 Nº 66.757 v. 20/10/2006

CUSTOMER CONTACT CONSULTING S.A.

Elección de Autoridades. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 27-04-05, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el directorio integrado: Presidente: Dr. Alejandro Del Riccio; Director Suplente: Sra. Elizabeth Bernardini. Ambos constituyendo domicilio en Av. Corrientes 1145 P. 11º Oficina "97" CABA Autorizado Contador Claudio Fabián Piñeiro por acta de Directorio Nº 16 del 20-11-2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2006. Número: 472885. Tomo: 0184. Folio: 248.

e. 20/10/2006 Nº 4419 v. 20/10/2006

"D"

DELTA-CBA S.A. SISTEMAS Y SERVICIOS

Por AGO del 28/10/2004 se designó director titular y presidente a Virginio Balbi y director suplente a Gerardo Oscar Posse, ambos con domicilio constituido en Florida 142 3º piso oficina "D" C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Marcelo Roque Cleris par escritura Nº 328 del 10/10/2006 al folio 608 del registro 1522 de C.A.B.A. a su cargo.

Escribano - Marcelo Roque Cleris

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 061017436269/E. Matrícula Profesional Nº: 3795.

e. 20/10/2006 Nº 51.966 v. 20/10/2006

DIGITAL SECURITY NETWORKS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 03/01/2006, se muda la sede social de la sociedad a la calle Florida 537, piso 12, oficina B, C.A.B.A. FIRMA Alejandro Raúl TAMAROFF, como Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 3 de fecha 26 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Carlos Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 567.

e. 20/10/2006 Nº 3531 v. 20/10/2006

"E"

EDUARDO DAMIAN BALANZA

Eduardo Damián Balanza – Emancipación. Por escritura de fecha 11/08/2006, número 257, escribano Martín CalDano, Registro 542, Eduardo Daniel Ceferino Balanza y Claudia Gladis Godoy, otorgaron la autorización para ejercer el comercio a su hijo menor de edad Eduardo Damian Balanza.- Firma Claudia Gladis Godoy, autorizada en la mencionada escritura de fecha 11/08/2006.-

Certificación emitida por: Martín R. CalDano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 17/10/06. Nº Acta: 83. Libro Nº: 4.

e. 20/10/2006 Nº 66.941 v. 20/10/2006

ESTUDIO BONPLAND SRL

Esc. 157.- 13/10/2006.- Escribano José Maria Labayru, Reg. 1172 de Cap. Fed.- Por Acta de Reunion de Socios del 28/9/2006, el socio gerente Félix Telésforo Clavijo renunció a su cargo, continuando el otro socio Señor Juan Blas MAZZUCCA a partir de esa fecha como único gerente.- Autorizado por dicha Escritura Nº 157 del 13/10/2006, Reg. 1172, Cap. Fed.

Escribano - José María Labayru

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 061017435405/E. Matrícula Profesional Nº: 6253.

e. 20/10/2006 Nº 74.154 v. 20/10/2006

ETIPRINT S.A.

Por actas de Asamblea General Ordinaria Nº 8 y de Directorio Nº 12 ambas del 29/04/2005 se designó Director titular y Presidente a Fabiana Noemí Frigerio, DNI 18.412.413; Director titular y Vicepresidente a Marcelo Germán Frigerio, DNI 17.613.085; y Director suplente a Rubén Luis Frigerio, LE 4.346.540; todos con domicilio especialen Combate de los Pozos 650, C.A.B.A.- Autorizada según estatuto social inscripto el 12/12/1997 al Nº 14722 Lº 123 Tº A de S.A.; Acta de asamblea Nº 8 y Acta de Directorio Nº 12, ambas del 29/04/2005.- Autorizada: Fabiana Noemí Frigerio, DNI 18.412.413.

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 20.

e. 20/10/2006 Nº 66.752 v. 20/10/2006

"F"

FORESTAL NORTEÑA S.A.

(I.G.J. Nº 1.650.702). Se hace saber que por resoluciones de asamblea ordinaria unánime y del Directorio, ambas de fecha 29/05/2006, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Alejandro Clutterbuck; Vicepresidente: Gustavo Garrido; Director Suplente: Eric Víctor Lindberg. Los Sres. Marcos Alejandro Clutterbuck y Eric Victor Lindberg fijan domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Gustavo Garrido en la calle Av. del Libertador 498, piso 23, Ciudad de Buenos Aires. María de los Milagros Abelenda Tº 82 Fº 990 CPACF. Autorizada por Asambleas de fecha 29/05/2006.

Abogada - María de los Milagros Abelenda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 82. Folio: 990.

e. 20/10/2006 Nº 4318 v. 20/10/2006

"G"

GASTÓN MIGUEL PRESMAN

Gustavo Daniel PRESMAN, argentino, DNI 13.914.620 y Viviana Edith GEIMAN, argentina, DNI 14.996.216, Gabriela Mistral 2768 Capital Federal, emanciparon comercialmente a su hijo Gastón Miguel PRESMAN, argentino, DNI 33.082.479, Gabriela Mistral 2768 Capital Federal, por escritura 200, del 20/09/06, folio 860, Registro Notarial 1.702 de Capital Federal. La autorización para publicar el presente surge de la escritura 200, del 20/09/06, folio 860, Registro Notarial 1.702 de Capital Federal.

Escribana – Silvia Impellizzeri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 061017435070/7. Matrícula Profesional Nº: 4339.

e. 20/10/2006 Nº 52.086 v. 20/10/2006

GENTEAMAR SA

Por Asamblea General Ordinaria del 13-04-2004: Se designa Directorio: Presidente: Luis Alberto Ponce; Director Suplente: Vanesa Andrea Ponce Tabarez; ambos fijan domicilio especial en Moreno 1220, piso 3º, C.A.B.A. 2) Se cambia la sede social a Moreno 1220, piso 3º, C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 04-10-2006. GENTEAMAR S.A.: ultima inscripción el 26-12-1986 Nº 9233 Lº 103 Tº A de S.A.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2006. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 20/10/2006 Nº 74.306 v. 20/10/2006

GREENFIELD S.A.

Asamblea Extraordinaria unánime del 10/10/2006 aprueba: 1) Cambio sede social a: Rivadavia 2986, Piso 1, Oficina "F", Capital Federal. 2) Renueva el Directorio anterior y designa Presidente: Daniel Santos, L.E. 8.510.472, y Director Suplente: Carmen del Valle Bollea, D.N.I. 10.910.532, quienes aceptan fijando domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos, Autorizado por Acta del 10/10/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 473253. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 20/10/2006 Nº 3484 v. 20/10/2006

GUBA S.A.

IGJ 10/5/02 Nº 4351 Libro 17 sociedades por acciones.- Nueva sede Social: Corrientes 1186 Piso 3 Departamento L C.A.B.A. resuelta por Directorio el 25/7/06.- Autorizada Maria del Carmen Sangiuliano por escritura 218 del 10/10/06 Registro 1813.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 13.

e. 20/10/2006 Nº 51.921 v. 20/10/2006

"I"

IMPRONTA S.A.

Asamblea Ordinaria de 28 de enero de 2004 designó por 3 años directores titulares a Rafael Balcells y Jorge Marcelo Lockhart y suplentes a Carlos Alfredo Pezzani y Rubén Ludman. En acta de Directorio de 30 de enero de 2004 se designó presidente a Rafael Balcells y vicepresidente a Jorge Marcelo Lockhart. En acta de directorio de 7 de junio de 2005, por fallecimiento del presidente, Integróse el directorio con director suplente Carlos Alfredo Pezzani, designándoselo vicepresidente, asumiendo la presidencia Carlos Marcelo Lockhart. Por resolución de asamblea ordinaria de 30 de septiembre de 2006 se ratificaron esas designaciones y de eligió director suplente para completar periódo a José María Balcells, y todos los nombrados constituyeron domicilio especial en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 811, Piso 5º, Dpto. A, Capital Federal. Abogado Hugo Oscar Verdi To. 2 Fo. 581 CPACF, autorizado en la asamblea mencionada en último Término.

Hugo Oscar Verdi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 02. Folio: 581.

e. 20/10/2006 Nº 51.952 v. 20/10/2006

INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA SRL

Por Reunión de Socios del 19/5/06 la Gerencia ha quedado conformada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Antonio Raimundo Marin y Carlos Pan. Todos los gerentes constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Reunión de Socios de fecha 19/5/06: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado – Cesar Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2006. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 20/10/2006 Nº 74.381 v. 20/10/2006

INVERSORA PERALES AGUIAR SA.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 24/04/06, Los accionistas resolvieron designar Presidente: Jorge Alberto Perales; Vicepresidente: Silvia Liliana Quiroga; Director Titular: Maria Virginia Perales; todos con domicilio especial en Venezuela 736, Cap. Fed.- Autorizada por Acta de Directorio Nº 15 del 25/04/06.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/10/2006 Nº 74.135 v. 20/10/2006

ISIP SA

Esc. Púb. 313 del 10-10-06. Registro 499 de Osvaldo Fraga. Por Acta de Directorio del 9-12-05 se trasladó la Sede a Jorge Luis Borges 1988, Piso 1º departamento A, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/10/2006 Nº 74.133 v. 20/10/2006

"K"

KEMIRA GROWHOW LATINOAMERICANA S.A.

Ampliación edicto del 10/7/06 - Nº 66.520 que por el presente complementa el edicto publicado el día 10 de julio de 2006 por haberse omitido consignar: a) que sociedad la fue constituida por Jorge Luis Pérez Alati, DNI 11.320.375 y Betina Di Croce DNI 14.464.127 ambos con domicilio en Suipacha 1111, piso 18, CABA, mediante escritura número 177 de fecha 10 de septiembre del año 2003 pasada ante el Escribano Raúl Mariano Vega Olmos al folio 591 del Registro 1950 fijando la sede social en Suipacha 1111, piso 18, CABA, la cual fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de septiembre de 2003 bajo el número 14086, Libro 23 de Sociedades por Acciones; y b) Que los accionistas declaran que: no hubo actividad administrativa ni funcionamiento de sus órganos sociales; no se ha abonado tasas anuales ni presentado estados contables, ni efectuado ningún oto trámite registral, excepto la rúbrica de libros; no se ha efectuado inscripción y/o presentación de ningún régimen tributario o de la seguridad social; no es titular de bienes registrables y no pesa contra ella ni contra sus accionistas, por su condición de tales, ninguna acción judicial; se ha restituido el 100% de los aportes efectuados como integración del capital y d) asumen responsabilidad ilimitada y solidaria renunciando a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión correspondientes al tipo social adoptado.- Presidente: Jorge Luis Pérez Alati, según acta constitutiva del 10/9/03.

Presidente - Jorge Luis Pérez Alati

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 080. Libro Nº: 60.

e. 20/10/2006 Nº 74.143 v. 20/10/2006

"L"

LAFUENTE Y URIEN SRL

CAMBIO DE SEDE. Por reunión de socios del 10/10/2006 resolvió fijar sede social en calle Libertad 1371, Planta Baja, departamento "2" de Cap. Federal. Autorizado el Dr. Francisco Marcelo Lynch, abogado, C.P.A.C.F. Tº 55 - Fº 900 por reunión de socios de fecha 10-10-2006.

Abogado - Francisco Marcelo Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 55. Folio: 900.

e. 20/10/2006 Nº 74.160 v. 20/10/2006

LOCKWOOD HNOS. S.C.P A.

Resuelve la liquidación y disolución anticipada. Designa Liquidador a Miguel Esteban GLASS, argentino, DNI. 10550526, empleado administrativo, Ricardo Rojas 1, Victoria, San Fernando, Prov. Bs. As. y a Juan Halahan Lockwood, L.E. 4765527, Domicilio Especial en Vicente López 185, piso 6º, departamento A, Martínez, Prov. Bs. As. para la custodia de los Libros por el término de ley. Autorizada: Instr. Priv. del 31-8-06.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 20/10/2006 Nº 74.165 v. 20/10/2006

"M"

MATILKA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 15/8/06 se resolvió fijar en uno el número de directores titulares, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Eduardo Luciano Castelli. Director Suplente: Máximo Eduardo Castelli. Domicilio especial de los directores: Libertad 1370 piso 2, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado del 10/10/06.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 27.

e. 20/10/2006 Nº 3479 v. 20/10/2006

MCFA DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 12/10/2006, se resolvió: i) reelegir al Dr. Carlos García Díaz (h) para desempeñar el cargo de Presidente y Director Titular y ii) designar al Dr. Pablo Germán Louge como Director Suplente. Se deja constancia que los Directores constituyen domicilio especial en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad de Bs. As. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, T° 74, F° 604 ha sido autorizada por Documento privado - Acta de Asamblea Ordinaria del 12/10/2006.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 20/10/2006 Nº 4310 v. 20/10/2006

MEDIANOCHE S.R.L.

Escritura Nº 79 del 3/5/2003 ante escribano Raúl A. Borges, Registro Nº 2 Partido Rivadavia, Pcia. de Buenos Aires; y Acta de reunión de socios unánime del 20/9/2000: Se aceptó la renuncia del gerente Carlos David Barrios Barón, DNI 12.427.326 y se designó en el carácter de gerente a Gustavo Alfredo Duarte, DNI 12.239.313; domicilio especial en Junín 2385, piso 4, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según escritura número 79 del 3/5/2003 del Registro 2 del Partido Rivadavia, Pcia. de Buenos Aires. AUTORIZADO: Dr. Guillermo Aníbal De La Barrera, DNI 13.161.936.

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 85.

e. 20/10/2006 Nº 66.753 v. 20/10/2006

"N"

NICOLAS MIERES

El 28/09/2006 por escritura publica del Registro 2088 de Capital Federal se autorizó para ejercer el comercio a NICOLAS MIERES, argentino, soltero, nacido el 17 de octubre de 1986, hijo de Alejandro Gabriel Mieres y María Alejandra Costa Escasany, con Documento Nacional de Identidad 32.649.548, domiciliado en calle Casuarinas 58, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- El ESCRIBANO Miguel Ernesto Guinle, MATRICULA 4634.- CAPITAL FEDERAL (autorizado según escritura número 127 del 28 de septiembre de 2006. Registro 2088 de G.A.C.B.A.).

Escribano - Miguel Ernesto Guinle

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/06. Número: 061019439008/F. Matrícula Profesional Nº: 4634.

e. 20/10/2006 Nº 4433 v. 20/10/2006

NOAVIAL SA

Disolución y Liquidación de la Sociedad. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de Abril de 2003, pasada a Folio 216/217 del Libro de Actas de Directorio y Asamblea Nº 1, rubricado el 12 de Mayo de 1977, se resuelve disolver la Sociedad, de acuerdo al inciso 8 del articulo 94 de la ley 19550/72 y nombrar como liquidadora a Andrea Mara Galli, DNI 17.415.878, quién constituye domicilio a todos los efectos en Bouchard 475, Adrogué, Pcia. Buenos Aires. La Sociedad se encuentra registrada en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº correlativo 1627656, con domicilio en Corrientes 932, tercer piso B Ciudad Autónoma de Buenos Aries. Liquidadora según acta del 21 de Abril del año 2003, pasada a folio 216/217 del Libro de Actas de Directorio y Asamblea Nº 1.

Contadora - Andrea Mara Galli

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 80. Libro Nº: 031.

e. 20/10/2006 Nº 51.956 v. 20/10/2006

NORMA SCA

Por escritura 341 del 11-10-06 Folio 782 Registro 1284 de Cap. Fed. se queda nombrado administrador el socio Gisleno Miguel Babarro, quien constituye domicilio especial en Guardia Vieja 4284, Capital Federal. Felipe Alberto Di Santis, DNI 4428832 autorizado por escritura 341 del 11-10-06 F 782 Registro 1284 de Capital Federal.

Autorizado – Felipe Alberto Di Santis

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 77. Libro Nº: 35.

e. 20/10/2006 Nº 74.294 v. 20/10/2006

"O"

OMNILIFE DE ARGENTINA SA

La asamblea del 19 de marzo del 2004 designó como directores y distribuyó cargos Presidenta María de la Cruz Zatarain, Vicepresidenta Roxana Claudia Bustamante, Director Titular Enrique J. Mingrino Y Director Suplente Jorge C. Vergara Madrigal. La asamblea del 20 de septiembre de 2004 aumenta el número de directores y distribuyó cargos Presidenta María de la Cruz Zatarain, Vicepresidenta Graciela Emilse Iemma y Directores Titulares Roxana Claudia Bustamante y Enrique J. Mingrino y Director Suplente Jorge C Vergara Madrigal. María de la Cruz Zatarain renunció en la asamblea del 8 de abril de 2005 que designó directores y distribuyó cargos. Presidenta Graciela Emilse Iemma, Vicepresidenta Roxana Claudia Bustamante, Director Titular Enrique Mingrino y Director Suplente Jorge C. Vergara Madrigal. Graciela Iemma presentó su renuncia y fue aceptada en la reunión de directorio del 10 de mayo de 2006 y la Vicepresidenta Roxana Bustamante pasó a ejercer la presidencia, quién fijó su domicilio especial en Sarandí 157 2° A y los demás en Julián Alvarez 243, todos en la Ciudad de Buenos Aires. Roxana Bustamante. Vicepresidenta en ejercicio de la Presidencia. Roxana Bustamante fue elegida Vicepresidenta en la Asamblea Del 19 de marzo de 2004, como Directora en la Asamblea del 20 de Setiembre de 2004, como Vicepresienta en la Asamblea Del 08 de Abril de 2005 y ejerce la presidencia desde la Reunión del Directorio del 10 do mayo de 2006.

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 683.

e. 20/10/2006 Nº 51.920 v. 20/10/2006

"P"

P. ROBERTET ARGENTINA S.A.I.C.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 28/04/06, se designaron las nuevas autoridades de la sociedad: Presidente: Philippe Maubert, Directores Titulares Carlos Ricardo Risso y Marta Risso de Salinas, Director Suplente: Martín Ramos y Síndico Titular al Señor Pablo José Fraguerio y Jorge Alberto de la Muela como Síndico Suplente. Fijan domicilio especial en la calle Santos Dumont 2644 de Capital Federal.- Adrián Vogel, autorizado coforme surge de la escritura 582, de fecha 28/09/06, ante el Escribano Nicolás Aguirre.- Registro 255.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 59.

e. 20/10/2006 Nº 3312 v. 20/10/2006

PERCLES S.A.

Que por Acta de Asamblea de Accionistas del 4/10/05 y Acta de Asamblea Complementaria del 2/10/06, cesaron en sus mandatos Mario Pedro Goldhar y Rodolfo Agustín Backhaus a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mario Pedro Goldhar; Director Suplente: Rodolfo Agustín Backhaus; ambos con domicilio especial en Superí 3641 Captial Federal.- Ignacio Pusso, Abogado, T° 91 F° 562; Autorizado en Acta de Acta de Asamblea de Accionistas del 4/10/05 y Acta de Asamblea Complementaria del 2/10/06.

Abogado/Autorizado - Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 20/10/2006 Nº 74.114 v. 20/10/2006

PII SUDAMERICA S.A.

Registro Público de Comercio Nº 3994 L° 112 T° - de Sociedades anónimas. Hace saber que en reuniones de directorio de fecha 30 de enero de 2006 y asamblea de accionistas del 30 de enero de 2006 se acepta la renuncia de Alejandro Guardone a su cargo de director titular, se eligen nuevas autoridades y se distribuyen los cargos como sigue: Presidente: Daniel Pelayo, con domicilio legal en Ingeniero Butty 240, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, Vicepresidente: Pablo Alejandro Bianchi, con domicilio legal en Ingeniero Butty 240, piso 11°, ciudad de Buenos Aires y Director Titular: Ana María Londoño, con domicilio legal en Ingeniero Butty 240, piso 11°, ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a María José Pérez Van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 65 F° 775) mediante Acta de Asamblea del 30 de enero de 2006 a publicar el presente edicto.

Abogada - María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 20/10/2006 Nº 74.152 v. 20/10/2006

PROVIDUS SA DE CAPITALIZACION Y RENTA

Aviso Rectificatorio del publicado el 05/10/06 Recibo 3292 **Donde dice** Por renuncia de Hugo Marcelo Barrionuevo **debe decir** por vencimiento del mandato. Virginia Codó autorizada en Acta del 30/6/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 20/10/2006 Nº 3482 v. 20/10/2006

"R"

ROLLI GRASSMANN S.A.

Por acta de directorio del 20-6-2006 Nazareno Rolli renunció al cargo de Presidente del Directorio, y Juana María Alessandrello como directora suplente, aceptada por unanimidad con Abstención del renunciante.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4-7-06 se acepta la renuncia por unanimidad.- Beatriz Nydia FRUMENTO.- ESCRIBANA AUTORIZADA por escritura 133, del 4 de septiembre de 2006.

Escribana - Beatriz Nydia Frumento

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 061017434874/A. Matrícula Profesional Nº: 3081.

e. 20/10/2006 Nº 51.964 v. 20/10/2006

RONVAZ S.A.

Instrumento: 15/8/06. Designación del directorio: Presidente: Alejandro Celestino Ronzoni; Vicepresidente: Emilio Salvador Ronzoni; Director Suplente: Irene Loza. Traslado de la sede social a la Avenida Cabildo 476, 10° piso, departamento A, Cap. Fed. Todos los directores fijan domicilio especial en la sede social. Todo resuelto por asamblea del 28/4/06 y directorio del 3/5/06 y 27/6/06. Abogada autorizada según instrumento privado de fecha 15/8/06.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 20/10/2006 Nº 74.131 v. 20/10/2006

"S"

SALUD ASISTENCIAL S.A.

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Actas de Directorio Nº 17 y 18 y de Asamblea Nº 7 se aceptó por unanimidad la renuncia del Presidente Señor Jorge Alberto Pedernera, argentino, con domicilio en Lautaro 111 Capital Federal, empresario, 37 años, soltero, DNI Nº 17.688.151, CUIT Nº 20-17688151-9 y se nombró también por unanimidad como Presidente al Señor Horacio Eduardo Flores —con mandato hasta el 31/12/08— argentino, 59 años, divorciado, empleado, LE Nº 7.787.121, CUIL Nº 20-07787121-8, Rincón 644 Banfield, Provincia de Buenos Aires. El quórum fue del 100%. El órgano de administración constituyó domicilio especial en Av. Las Heras 4009 Piso 3º departamento B Capital Federal. El profesional que suscribe está autorizado en el Acta de Asamblea Nº 7 del 10/10/2006.

Contador - Jorge O. Stanislavsky

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2006. Número: 473247. Tomo: 0062. Folio: 201.

e. 20/10/2006 Nº 66.779 v. 20/10/2006

SISCARD S.A.

EDICTO (art. 83, inc. 3º ley 19.550). Se hace saber que SISCARD S.A. (sociedad incorporante) con sede social en calle Rondeau 339 de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, bajo el Nº 952, F° 3920, T° 16 con fecha 17 de agosto de 1.988, que por asamblea general extraordinaria de fecha 31 de agosto de 2.001 se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión por absorción con PUNTO COMERCIAL S.A. (sociedad absorbida) con sede social en calle Chenaut Nº 1727, Piso 3º, Departamento "B", Capital Federal, inscripta en Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires bajo el Nº 10727 del Libro 5 de Sociedades por Acciones, con fecha 28 de julio de 1.999. En virtud de ello, la sociedad incorporante aumentó el capital social en $ 100.000.- emitiendo diez mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción, elevándose el capital social a la suma de $ 2.000.000.- por lo que se resolvió modificar la cláusula cuarta del contrato social por el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos Dos millones ($ 2.000.000.-), representado por doscientas mil (200.000) acciones de Pesos diez ($ 10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188, de la ley 19.550". Para la sociedad absorbente, la valuación del activo es de $ 7.011.202,12.-; la del pasivo de $ 2.965.265,89.-; y el patrimonio neto de $ 4.045.936,23.- Para la sociedad absorbida, la valuación del activo es de $ 616.901,64.-; la del pasivo es de $ 506.728,86.- y el patrimonio neto es de $ 110.172,78.- El pasivo y activo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del día 1º de setiembre de 2.001, operándose la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de SISCARD S.A., con sede en Rondeau 339, Córdoba, en cuya dirección dentro de los 15 días desde la última publicación deberán presentarse las oposiciones de ley. Firmando el señor Eduardo Bazán, D.N.I. Nº 14.843.774, quien lo hace en su carácter de Director Titular y Presidente de la Sociedad SISCARD S.A. según Acta de Asamblea de fecha 14 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Marcelo Miguel Bertotti. Nº Registro: 664. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 326. Libro Nº: 15.

e. 20/10/2006 Nº 3485 v. 24/10/2006

SOL DE SALTA S.A.

Inscripta el 14 de mayo de 2002 en el registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos aires, bajo el número 4431 del Libro 17 de sociedades por acciones, con sede social en Avenida Córdoba 652 piso 2º "F" Ciudad Autónoma de Bs As hace saber en cumplimiento con las disposiciones del art 271 de la resolución 7/05 de la IGJ que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30 de junio de 2005 se resolvió devolver los aportes irrevocables recibidos por la sociedad con fecha 22 de diciembre de 2002 por $ 207.865,16, el 14 de mayo de 2003 por $ 411.000.- y el 19 de mayo de 2003 por $ 291.500.- Total recibido: $ 910.365,16. Valuación del activo y pasivo de Sol de Salta SA a la fecha inmediata anterior a la asamblea que dispone la devolución de los aportes irrevocables: Activo $ 988.008.16, Pasivo $ 3.851.70 Monto del patrimonio neto de la sociedad a la misma fecha $ 984.156.46 Monto del patrimonio neto de la sociedad computándose los aportes irrevocables $ 74.670.28. Oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados desde la última publicación se reciben en Uruguay 485 piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 18 horas de lunes a viernes.- Designado Antonio Osado Viruel por asamblea general ordinaria del 30 de julio de 2004.

Presidente - Antonio Osado Viruel

Certificación emitida por: Inga Rivera Dahlgren. Nº Registro: 408. Nº Matrícula: 2045. Fecha: 01/09/2006. Nº Acta: 12.

e. 20/10/2006 Nº 74.122 v. 24/10/2006

SOLPRINT SA

Se hace saber: que por asamblea del 8-8-2005, la sociedad aumentó el capital social, quedando el mismo establecido en la suma de 111710 y de-

signó directora suplente hasta completar mandato a Rosana Martínez, con domicilio especial Olazábal 3215, 10º piso, oficina "F", C.A.B.A.- Alberto Domingo Moramarco, abogado autorizado en asamblea del 8-8-2005.-
Abogado - Alberto D. Moramarco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2006. Tomo: 11. Folio: 938.
e. 20/10/2006 Nº 74.357 v. 20/10/2006

"T"

TARJETAS DEL MAR S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 16 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar - Serie II", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras de fecha 13 de octubre de 2006 en el expediente Nº 1086/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 17 de octubre de 2006. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Sebastián Pujato, Presidente Tarjetas del Mar S.A. Estatuto Social Dir. Prov. P Jurídicos Prov. Bs. As. Mat. 44277, Legajo 1/80797. Acta Asamblea y Directorio del 16/3/06. Ciudad de Buenos Aires, 18 de octubre de 2006.
Presidente – S. Pujato

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 64.
e. 20/10/2006 Nº 18.724 v. 23/10/2006

TAYI S.A.

Se hace saber por un día, que la Asamblea celebrada el 11.10.2006 designó a las siguientes personas para integrar el Directorio de la Sociedad, quienes fijaron los domicilios especiales que se indican: Presidente: Dr. Manuel Eduardo Herrera - Arenales 2040, 6º piso, departamento "A", Capital Federal; Vicepresidente: Lic. Sofía Usandivaras - Sevilla 2942, Capital Federal; Director Titular: Ing. Enrique Beccar Varela - Paunero 985, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Ing. Eduardo Usandivaras (h.) - Sevilla 2942 - Capital Federal. La personería del firmante se acredita por acta de Asamblea celebrada el 11.10.2006.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 062.
e. 20/10/2006 Nº 51.957 v. 20/10/2006

TELECOM ARGENTINA SA

CONVERSIÓN DE ACCIONES CLASE "C" EN CLASE "B".SEGUNDO TRAMO RECTIFICACIÓN

Con relación al Aviso publicado el 3 de octubre de 2006 en el Boletín Oficial Nº 31.003, se hace saber que del total de 2.211.912 acciones Clase "C" cuya conversión se dispuso en un Segundo Tramo (dentro del total previsto por las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de las Acciones Clase "C", celebradas el 27 de abril de 2006), a partir del 10 de octubre de 2006 se convirtieron efectivamente la cantidad de 2.104.756 acciones de la Clase "C" en igual número de acciones de la Clase "B".

Ello, en virtud de haber recaído una medida judicial decretando el embargo sobre 107.156 acciones Clase "C" cuya conversión se había solicitado en este Segundo Tramo.

Luego de esta conversión, el capital social de Telecom queda conformado por un total de 984.380.978 acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, discriminadas de la siguiente manera:

Acciones Clase "A"	502.034.299
Acciones Clase "B"	440.631.683
Acciones Clase "C"	41.714.996
Total	984.380.978

Firmado: María Delia Carrera. Apoderada, según poder especial otorgado por Escritura Nº 129, del 8 de mayo de 2006, Folio 431 del Registro 282 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 17.
e. 20/10/2006 Nº 4421 v. 20/10/2006

THALYS S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 15-09-2005 acepto las renuncias del Director Titular y Presidente señor Roberto Mario Binetti y del Director Suplente y designó Director titular y presidente al señor Osvaldo Rosario Ciarrocchi y Director suplente señor Luis Alberto Saldaña, ambos con mandato hasta asamblea que considere el Balance General al 31 marzo 2007. Los directores designados fijan domicilio especial en Lavalle 1616 Piso 6º "A", Capital Federal. Autorizado Osvaldo Rosario Ciarrocchi, presidente, designado por Asamblea de Accionistas del 15-09-2005.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 059. Libro Nº: 38.
e. 20/10/2006 Nº 51.946 v. 20/10/2006

TOMAS MIERE

"AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO A TOMAS MIERES". El 28/09/2006 por escritura publica del Registro 2088 de Capital Federal se autorizó para ejercer el comercio a TOMAS MIERES, argentino, soltero, nacido el 29 de octubre de 1985, hijo de Alejandro Gabriel Mieres y María Alejandra Costa Escasany, con Documento Nacional de Identidad 32.036.450, domiciliado en calle Casuarinas 58, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- El ESCRIBANO Miguel Ernesto Guinle, MATRICULA 4634.- CAPITAL FEDERAL (autorizado según escritura número 128 del 28 de septiembre de 2006. Registro 2088 de G.A.C.B.A.).-
Escribano - Miguel Ernesto Guinle

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2006. Número: 061019439007/E. Matrícula Profesional Nº: 4634.
e. 20/10/2006 Nº 4434 v. 20/10/2006

"V"

VALVULAS PRECISION DE ARGENTINA S.A.C.I.

Se hace saber que por resolución del Directorio de fecha 8 de agosto de 2006, se aprobó el cambio de sede legal de Válvulas Precisión de Argentina S.A.C.I. a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 555, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paula del Campo Autorizada por Acta de Directorio de fecha 8 de agosto de 2006.
Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2006. Tomo: 75. Folio: 181.
e. 20/10/2006 Nº 4313 v. 20/10/2006

"Y"

YERAN SACIFICA

Aprobó nuevo Directorio: PRESIDENTE: Estela GISMERO; VICEPRESIDENTE: Oscar Raúl TOTAH; DIRECTOR TITULAR: Graciela Silvia TOTAH, todos con domicilio especial en Arenales 1618 piso 6 CABA. José Mangone autorizado en Asamblea Ordinaria del 28.08.06.

Certificación emitida por: María E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 12/11/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 12, Rub. 75616.
e. 20/10/2006 Nº 74.162 v. 20/10/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EDICTO: conforme al requerimiento judicial efectuado en el expediente caratulado: "Chamorro, Carlos c/ G. F. C. SACI. S/ Ejecución de Sentencia laboral", Expte. 89/05, tramitado por ante el Juzgado Laboral de P. R. Saenz Peña, Chaco; sobre los bienes detallados como 2º) y 3º), del detalle de inmuebles dados en el presente. De conformidad con el procedimiento del Art. 29- Carta Orgánica Banco Nación, Ley 21.799 y 22.232, el Banco de la Nación Argentina, hace saber por Tres publicaciones que el Martillero José De Jesús. Fernández M.F. 18- CUIT. 20-07911507-0, REMATARA día viernes 27 de octubre del 2006, a las 9 horas, en el salón del Colegio de Martilleros del Chaco, sito en calle Don Bosco Nº: 88 - 3er. Piso - Oficinas 25/26, de la ciudad de Resistencia, los siguiente bienes inmuebles Urbanos ubicados en la localidad de Quitilipi, Provincia del Chaco: 1º) Ubicado en calle San Martín Nº: 1.100, Nomenclatura Catastral: Circ. I - Sec. C - Ch. 21 - Mz. 3 - Parcela 13 - superficie: 371 m2. Inscripto Matrícula Nº: 518. Deudas: Secheep. $ 197,28 al 27-09-06. Municipalidad $ 3.308,89 al 02,10,06; Sameep. $ 1.473,81 al 26-09-06, mas recargos a la fecha de su cancelacion. Base $ 106.814,10. Inmueble, desocupado; 2º) Ubicado en calle Mendoza Nº: 662, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. A, Mz. 54, Parcela 20, superficie: 788m2. Inscripto Matricula Nº: 370. Deudas: Municipalidad $ 1.949,10 al 03-10-06; Secheep. $ 74,36 al 27-09-06; Sameep. $ 636,79 al 26-09-06 mas recargos a la fecha de su cancelación. Base $ 89.408.- 3º) Ubicados en calle Buenos aires y Ruta Nacional Nº: 16, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Ch. 48, Mz. 12, Parcelas: 14 al 21, todas baldio. Superficie total: 2.496m2. Inscripto Matriculas: Nrs. 2.018-2.019-2.020-2.021-2.022-2.023-2.024-2.025- Las Matriculas de todos los inmuebles corresponden al Dpto. Quitilipi. Deudas: Secheep. No posee suministro, Sameep. sin deudas; Municipalidad: $ 1.867,04 al: 02,10,06 Base $ 96.858,74. Los bienes se rematan con todo lo clavado, plantado, edificado y Adherido al suelo que los mismo tuvieren. Siendo la venta al contado y mejor postor. Seña: 20% - Comisión: 3%, acto de remate - Todo en dinero en efectivo - Saldo del precio dentro de los 10 días corridos de aprobado el remate por el banco. El saldo de precio se actualizará por tasa de cartera general, hasta el efectivo pago; no así la seña que se retornara en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por Banco Nación, dejándose a salvo la imposibilidad de otorgar el acto notarial por causas ajenas al banco. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Vendiéndose el mismo en sistema ad-corpus en cuanto a sus medidas y linderos. El examen de los títulos podrán efectuarse en banco antes del remates, verificado los cuales, no habrá reclamo alguno sobre ellos. El banco no responde por evicción de títulos y planos. Remate ordenado en autos: "Banco de la Nación Argentina c/ G. F. C.SACI. s/ Liquidación Administrativa de Inmuebles Urbanos Hipotecados "- de acuerdo con el Art. 29 Carta Orgánica del Banco Nación Argentina— Ley 21.799 y Ley 22.232 - Carta Orgánica Banco Hipotecario Nacional-IVA. si corresponde a cargo del comprador. Por decaimiento del mutuo hipotecario por parte del deudor, y requerimiento recibido en juicio de tercero ya citado, en los bienes detallados como 2º) y 3º). Las deudas que gravan los bienes son a cargo exclusivo del comprador. El Banco no responde por evicción ni saneamiento de títulos ni planos. De fracasar la primer subasta por falta d postores, transcurrida una hora de la fijada para el remate, se realizara una nueva subasta con la base reducida en un 25%; y sin postores, nuevamente, y transcurrida otra hora se remataran SIN BASE. Se podrán realizar ofertas bajo sobre cerrado, todo lo que deberá ser presentado conforme las condiciones que serán informadas en la gerencia del Banco Nación Sucursal Quitilipi, a quien deberá ser dirigido y entregado el mismo con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate; los sobres deberán contar en su interior con nota en la cual se expresará la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Banco por el importe de la seña indicada mas la comisión respectiva del Martillero. Los sobres conteniendo las ofertas se abrirán 15 minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, por el Martillero actuante y ante la presencia del público. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación-Sucursal Quitilipi. TE: 03732-480094/480095 o Martillero actuante: Av. Laprida Nº 5.385, Barranqueras-TE. 03722-481986/ 15649882.-

Quitilipi, Chaco, 12 de Octubre del 2006.
Daniel H. Martínez, gerente.
e. 20/10/2006 Nº 51.859 v. 24/10/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Luis Santiago MELIÁN, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de TRES AÑOS Y TRES MESES DE PRISIÓN Y MULTA de pesos Ciento doce con cincuenta con cincuenta centavos ($ 112,50), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737 y art. 29 ter ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 21 de Noviembre de de 2007, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- DISPONER la permanencia de Luis Santiago MELIÁN en la Unidd 1 del Servicio Penitenciario de Jujuy, por las razones expuestas en los considerandos.-

5º). - REQUERIR a la Dirección del Establecimiento Penitenciario la remisión de los informes a que hace referencia el art. 18 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — René Vicente Casa, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 20/10/2006 Nº 527.199 v. 02/11/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:

I. CONDENAR a ARMANDO ANTONIO EGÜEZ de las calidades personales obrantes en autos, a la PENA ÚNICA de CINCO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos quinientos ($ 500), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal, con costas; comprensiva de las dictadas en su contra por este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy: A) de cuatro años y un mes de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225.-), como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737", con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena (art. 12 del Código Penal) y las costas del juicio, correspondiente a la presente causa Nº 64/06, caratulada: "EGUEZ, Armando Antonio S/Inf. Ley 23737" y B): un año, cuatro meses y diez días que le resta cumplir de la de cuatro años y un mes de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225.-), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena (art. 12 del Código Penal), como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, en concurso real con el delito de adulteración de documento públi-

co destinado a acreditar la identidad de las personas, art. 292 y 55 del C.P., con costas, por sentencia definitiva de fecha 02 de septiembre de 2.003, en la causa N° 68/03 caratulada "Egües, Armando Antonio s/Infracción a la ley 23.737"; declarándolo reincidente por primera vez, de conformidad con lo establecido por el art. 50 del Código Penal.-

II. COMPUTO de PENA. FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena el día 23 de enero de 2.011 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a ARMANDO ANTONIO EGÜEZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre esta fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — René Vicente Casa, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 527.198 v. 02/11/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 sita en Uruguay 714 3º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires Secretaría Única, cita y emplaza a Juan Carlos Trigo Libreta De Enrolamiento Nº 5.576.955, a fin de que comparezca a estar a derecho, de acuerdo a lo dispuesto por el art 25 de la Ley 14.394, publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 7 de junio de 2006.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 74.076 v. 20/10/2006

Nº 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, Secretaría única a cargo de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, de esta ciudad, cita y emplaza por diez días a ELCHINSKY STELLA MARIS en los autos caratulados: "PENNA MIGUEL C/TRANSPORTE NACAPAR SA S/EJECUCION DE ALQUILERES" a que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 74.082 v. 23/10/2006

Nº 106

El Juzgado Nacional de Pirmera Instancia en lo Civil Nº 106, a cargo de la Dra. Myriam C. Rustan de Estrada, Secretaría Unica a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, sito en Lavalle 1212, Piso 1º, en los autos caratulados "GONZALEZ MAURO GABRIEL S/PROTECCION DE PERSONA" Expte. Nº 73.154/05, notifica a la Srta. YAMILA GONZALEZ que se ha declarado la situación de abandono del menor Mauro Gabriel Gonzalez, en los términos del art. 317, inc. a) segunda parte del Código Civil (t.o. ley 24.779). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial sin costo alguno.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Francisco de Igarzabal, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 527.137 v. 23/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Paula Lage, con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "TRANSPORTES EL TREBOL S.A.C. S/QUIEBRA", Expte. Nº 74911, la sindicatura ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Asimismo se pone en conocimiento que S.S. ha regulado honorarios a la Sindicatura interviniente.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 527.148 v. 23/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 4 a cargo de quien suscribe, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 3er. Piso, Capital Federal, comunica que en los autos "LISAPEL S.A. S/QUIEBRA" (Exp. 57689) ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos (conf. Art. 218 de la L.C.Q.)- Publíquese por dos días.-

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Martín Terrero, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 527.139 v. 23/10/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría, Nº 5 sito en Avda. Callao 635 6º piso, comunica por dos días que se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos en autos "NECOMET SRL s/ QUIEBRA". De fecha 08 de setiembre de 2006.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 527.208 v. 23/10/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "UNION CRAFT SA S/ QUIEBRA". El síndico designado es Domingo Vicente Marinkovic con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2381 piso 2º oficina "A", de esta ciudad teléfono 4773-8104. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 01/2/07; la fecha hasta la que se podrán impugnar los mismos será el 15/2/07. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 15/3/07 y el previsto por el art. 39 el día 02/5/07. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 527.209 v. 26/10/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que el 28 de febrero de 2003 se decretó la quiebra de EXASERVICE S.A. Síndico: Pedro Mazzola, domicilio: Cramer 1859 piso 4º D. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 5 de diciembre de 2006. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 20 de febrero y 6 de marzo de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que lo pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.
Rodolfo Lezaeta, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 527.133 v. 26/10/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "COFONE Hugo Andres S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 3 de octubre del 2006 se decretó la quiebra de Cofone Hugo Andres (D.N.I. 10.468.136); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Emilio Omar Abraham, con domicilio constituido en Viamonte 1592, piso 6º "H T.E. 4878-6131 de Capital Federal hasta el día 17 de noviembre del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 9 de febrero del 2007 y 3 de abril del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 21 de febrero del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 20/10/2006 Nº 527.204 v. 26/10/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de EL CEIBAL S.R.L. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-536167443, decretada con fecha 26/09/2006. El síndico actuante es el contador Addario Mirta Haydee con domicilio constituido en Lavalle 1454 PB de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/12/2006. Se deja constancia que el 19/02/2007 y el 02/04/2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 527.134 v. 26/10/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tevez, Secretaría 25, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, cita por dos (2) días al Sr. JOSE OSVALDO MUSA C.I. Nº 11.337.246 para que comparezca en el plazo de cinco (5) días a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ MUSA JOSE OSVALDO S/ ORDINARIO", expte. Nº 91.408, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos (2) días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 20/10/2006 Nº 51.951 v. 23/10/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 6 de octubre de 2006, en los autos caratulados "CAÑAVERALES S.R.L. S/QUIEBRA" se resolvió decretar la quiebra de CAÑAVERALES S.R.L. (CUIT 30-55410948-5) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/12/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 08/03/07 y el 20/04/07 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Hugo Javier Mancusi con domicilio en Av. Corrientes 3169 7º of. "70" Te. 4861-2741 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 527.125 v. 26/10/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 1 de setiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de CLÍNICA DE LA COMUNIDAD S.R.L., CUIT 30-70758601-6, con domicilio en Av. Julio A. Roca 570, piso 3, dto. "D", Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 24-4-01, bajo el número 2439, del libro 114 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, informándose a los acreedores que hasta el día 21/12/2006 deberán presentar al Síndico Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, of. 901, Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 29/03/2007 y 24/05/2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, bajo las penas y responsabilidades de ley. Se prohiben los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces. Intímase al socio gerente para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "CLÍNICA DE LA COMUNIDAD S.R.L. S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 2 de octubre de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 527.138 v. 26/10/2006

Nº 25

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Com. Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Robledo, Sec. 50 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 6º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Señal Económica SA S/ Concurso Preventivo" que con fecha 13/07/2006 se abrió el concurso preventivo de Señal Económica S.A. CUIT 30-70196906-1, con domicilio en Maipú 267, 7º piso de esta ciudad. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos ante el sindico Marcelo Dborkin domiciliado en Callao 295 3º Piso hasta el día 30/11/2006. El informe individual se presentará el 15/02/07, y el general el 29/03/07. La audiencia informativa se realizará el 17/09/2007 a las 10.00 hs en la sede del Juzg.- Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 4317 v. 26/10/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, hace saber que en los autos caratulados "ALBISU, MARCELO IGNACIO S/ QUIEBRA - EXPTE. Nº 045021" con fecha 25.8.06, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación edictal. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 527.201 v. 23/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor ALVEREZ, Secretaría Nº 21, desempeñada por la Dra. Nora PETRARCA, sito en Libertad 731, 7º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC PARA PAGO DE RET Y PENS MILIT C/ BARRETO, EDUARDO MIGUEL s/proceso de ejecución" Expte. Nº 468/2005, cita al Sr. BARRETO, Eduardo Miguel (D.N.I 14.610.509) para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer las firmas que le son atribuidas, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el articulo 526 del CPCC (art. 145, 146 y 526 del CPCC). Fdo. Carlos Héctor Alvarez Juez. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 66.756 v. 20/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 28 de Septiembre de 2006.- "...cítese a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N. al Sr. Alcides Armando SANCHEZ, quien deberá comparecer dentro del tercer día de notificado, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese edicto por el término de ley.- FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU-

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.

e. 20/10/2006 Nº 526.994 v. 26/10/2006

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica a la Sra. Yolanda Telma AYALA (argentina, nacida el 30/04/1940, DNI Nº 3.983.316, CI Nº 4.592.774) la resolución de fecha 18 de septiembre de 2006 que dispuso I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de autos respecto de Yolanda Telma AYALA, en orden al hecho consistente en el libramiento y posterior rechazo de los cheques Nros. 001-42479851, 001-42479852 y 001-42479853 del Bank Boston, —Casa Central—, perteneciente a la cuenta corriente Nº 057-8991/06 (art. 302 del C.P., 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP).- II.-SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº628/00 y respecto de Yolanda Telma AYALA en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (530 y cctes. del C.P.P.N.). Fdo. Jorge A. BRUGO. Juez Nacional. Mónica M. IGUIÑIZ. Secretaria. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de septiembre de 2006.- A continuación se transcribe el auto que ordena el presente://nos Aires, 18 de septiembre de 2006.- "...AUTOS y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO:... "Regístrese, notifíquese a la Sra. Fiscal y a la Sra. Yolanda Telma Ayala mediante edictos al Boletín Oficial.- Fdo. Jorge A. Brugo- Juez Nacional-

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 527.142 v. 26/10/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 14.016, caratulados: "C/SERVERTO, EDUARDO AGUSTÍN - Por: Inf. al art. 292 y 296 del C.P.".-

San Juan, 10 de octubre de 2006.
M. Paula Carera de Yannello, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 527.140 v. 26/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 8, sito en la calle Alem Nº 168 de esta localidad, informa que CASTILLO DOTTE JOSE MIGUEL de nacionalidad CHILENA con D.N.I. Nº 92.333.214 tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.-

Lomas de Zamora, 29 de septiembre de 2006.
Jorge J. Lancellotti, secretario federal.

e. 20/10/2006 Nº 527.196 v. 23/10/2006

JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS Nº 22

La titular del Juzgado Contravencional y de Faltas nro 22, Dra Gabriela C. Zangaro, ha dispuesto en la causa caratulada "GODOY Sergio Damian s/ Infracción artículo 189 bis Código Penal"; Expediente nro 7241-JC/2005, causa nro 41/D Registro Interno, emplazar al Sr. SERGIO DAMIAN GODOY, DNI nro 29.949.060, nacido el día 02 de Noviembre de 1982, a que comparezca en el término de cinco días ante este Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde (Artículo 150 CPPN). Publíquese en el Boletín oficial, por el término de cinco días y en los diarios de mayor circulación (Clarín y Nación).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Roberto Néstor Maragliano, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 527.128 v. 26/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	10/10/2006	LUIS EUFEMIO AYALA QUIROGA, DNI 92.838.952	3	DEFRAUDACIÓN
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	04/10/2006	STELLA MARIS BAQUE, DNI 17.350.659	3	EXTORSIÓN
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	27/09/2006	CARLOS RUBÉN SOTO, DNI 11.958.705	3	Nº 64.786/05
28	142	MARIA RITA ACOSTA	22/09/2006	JORGE PEDRO CRISTO, DNI 13.091.096	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	03/10/2006	JAVIER MARCELO PRALONG, DNI 17.470.484	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	22/09/2006	DANIEL OSVALDO LAGRAÑA, DNI 16.287.178	3	ESTAFA
29	152	ROQUE GUILLERMO FUNES	18/09/2006	Daniel Antonio Alín, DNI 10.655.181	3	ESTAFA Y USURPACIÓN DE TÍTULO
36	123	MATIAS MORAN	09/10/2006	JUAN MACALUPU SILUPU	3	INFRACCIÓN A LA LEY 11.723
36	123	MATIAS MORAN	12/10/2006	Andrea Viviana Frasca	3	INFRACCIÓN A LA LEY 11.723
42	106	LAURA G. BRUNIARD	28/09/2006	Paulo Nicolás Evelio Chumbita	3	Nº 54.488/04 (82.426)
42	106	LAURA G. BRUNIARD	27/09/2006	Roberto Gondar	1	Nº 60.006/05

e. 20/10/2006 Nº 472 v. 24/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	06/10/2005	SEBASTIÁN GABRIEL OJEDA, DNI 23.809.999	3	DEFRAUDACIÓN
8	125	ANDRES GUTIERREZ	05/10/2006	ROBERTO DAVID TORALES	3	LESIONES GRAVES
15	146	SANTIAGO ATUCHA	26/09/2006	Assad Vilma Rita	5	FALSO TESTIMONIO
29	152	ROQUE GUILLERMO FUNES	21/09/2006	Erika Yohana Ramírez	3	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
36	123	MATIAS MORAN	05/10/2006	RAÚL ALBERTO GARCÍA CONI, DNI 23.472.497 y RAÚL HORACIO GARCÍA CONI, DNI 4.538.057	3	ESTAFA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	04/10/2006	TITO MIGUEL RAMIREZ, CEDULA DE IDENTIDAD PARAGUAYA 4.209.385	3	ROBO
42	106	LAURA G. BRUNIARD	04/10/2006	ROBERTO PINI LEDESMA, DNI 8.406.016	3	ABUSO SEXUAL

e. 20/10/2006 Nº 473 v. 26/10/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	11/10/2006	LEOVINO ENRIQUE SARMIENTO	51872
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	09/10/2006	Eduardo Torello Ulivi	66696
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/09/2006	José María CASTELLI y Josefina AZCUE	66668
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	13/10/2006	MARIA TERESA OLIVA y FORTUNATO MAZZEO	66670
14	U	HUGO D. ACUÑA	25/09/2006	Alberto BARREIRO	51878
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/09/2006	NOEMÍ CORINA ASTURIANO y SIXTO ARTURO CAMPOS	66638
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/10/2006	Antonio Esteban Longo	51858
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/09/2006	RAFAELA COVELLI	74009

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/10/2006	JOSE ENRIQUE BURGIO	74020
20		JUAN CARLOS PASINI	11/10/2006	DOMÍNGUEZ RICARDO ANTONIO y ARIAS IRMA	66641
21	U	HORACIO RAUL LOLA	03/10/2006	CARRARA DOLORES	66654
24		MARIA LAURA RAGONI	10/04/2006	FERNANDO HORVITZ	66677
24		MARIA LAURA RAGONI	18/02/2006	ROSA NUTKIEWICZ	51851
27		SOLEDAD CALATAYUD	12/10/2006	NELLY ISABEL CAMPION	66705
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	02/10/2006	JULIA ROSA MOLLO	74024
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	02/10/2006	CLELIA YOLANDA CAUSA	73967
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/10/2006	AIZPURU MARIA ANDREA	66672
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/10/2006	OSCAR ALBERTO GARCÍA	51865
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	05/10/2006	HORACIO ENRIQUE MEDINA	66659
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	09/10/2006	FERMINA JOSEFA CARRAZZONI y WALTERIO ARNALDO ALLEVI	74005
31		MARCELA A. PENNA	03/10/2006	OJEDA ROBERTO RAMON	74031
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	29/09/2006	CACCIATORE, ADA	66655
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/09/2006	Jorge Fischberg	66700
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/10/2006	Inés Bonaventura	66664
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/10/2006	HECTOR JOSE PEREZ	66673
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/10/2006	Maria Elvina Amalia Rodriguez	74065
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/09/2006	ANGEL COLADONATO	66685
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/10/2006	Lucia Lydia VUOTTO y Dositeo GONZALEZ GONZALEZ	74012
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/10/2006	ELISA KADEMIAN DE KETCHEJIAN	66646
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/10/2006	Roque Alfredo DEL PRETE	73997
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/10/2006	ELSA CERVELO	66675
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/10/2060	Fernando Matías Manuel Basconcelos	66710
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	09/10/2006	CLARA MALAMUD	66676
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/10/2006	Amparo Barrenechea	73966
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/10/2006	Juan Carlos Manrique	66649
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	07/08/2006	CONSTANTINO PAPADOPULOS y MARIA CARMEN SURACE	66647
47	U	SILVIA R. REY	28/09/2006	ELBA CLOTILDE OCAMPO	4394
47	U	SILVIA R. REY	09/10/2006	FLORENCIA GALA LUGANO	66652
47	U	SILVIA R. REY	05/10/2006	VIVIANA ANDREA BERLINGIERI	66651
47	U	SILVIA R. REY	06/10/2006	Juan Manuel Firpo	66669
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/09/2006	Bautista CATELLI	66666
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	29/09/2006	DENEGRI ANGEL ANTONIO SALUSTIANO	73976
50	U	JUAN C. INSUA	06/10/2006	DE PAOLIS, MARIO	66695
50	U	JUAN C. INSUA	09/10/2006	DOLORES DORILDA RAMIREZ	51889
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/10/2006	Antonio Liborio Castagna	4413
63		JORGE E. BEADE	10/10/2006	MARCELINO MARCOS	74051
63	U	JORGE E. BEADE	08/09/2006	SANTIAGO TRIGUEROS y LUCIA MARIA CINQUGRANA	4414
64	U	JAIME MENDEZ	06/10/2006	Eugenia María Delgado	66640
67	U	MARTA ELENA FARIAS	12/10/2006	BELLINI ALFREDO ANTONIO	66671
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/10/2006	ALBERTO PEREYRA	74046
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	03/10/2006	Enriqueta Massetani, Cayetano López y Sonia Susana López	66692
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	21/07/2006	MARGARITA ANGELA HANSS	66648
71		CHRISTIAN R. PETTIS	25/09/2006	Celestino Costado Castro	66661
71		CHRISTIAN R. PETTIS	09/10/2006	MARIA INMACULADA CARCACI y MIGUEL ANGEL YARDIN	74028
71		CHRISTIAN R. PETTIS	05/10/2006	MARCELINA BOSCH y/o MARCELINA BOSCH CRESPO	51863
75	U	IGNACIO RABAUDI BASAVILBASO	19/10/2006	MARIA CONCEPCION MARTIN	66687
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	06/10/2006	LYDA ELISABETH MARTINEZ	66690
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/10/2006	Angel Francisco Gilardoni y María Esther Rodríguez	66679
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	10/10/2006	ERNESTO JORGE MINETTO	66703
91	U	DOLORES MIGUENS	04/10/2006	DOMINGUEZ, NELZO OMAR	66678
91	U	DOLORES MIGUENS	19/09/2006	BERTA MESTER	66643
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/10/2006	Berta Traiber	66431
93		M. ALEJANDRA TELLO	10/10/2006	JORGE RAUL LALLOZ	74049
94		MARIA ELISA ARIAS	04/10/2006	MARIA ANGELICA BLANCO	66697
94		MARIA ELISA ARIAS	26/09/2006	Amelia Angela LEGNANI	66694
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	09/10/2006	ANUNCIACION MARIA POLZONETTI y CARLOS MAINERI	51911
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	12/10/2006	Juan Pedro BORDONI	66639
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/10/2006	ROSA CLEMENTINA SCHWAB	73985
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	09/10/2006	MURANO, Jésica Lelia	66683
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/10/2006	LAZARONI CARLOS LEONEL	66674
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	13/10/2006	BRACCO ROBERTO REMO	66688
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/10/2006	BARTOLI OSVALDO	66642
101		EDUARDO A. CARUSO	11/10/2006	HAYDEE LETICIA MERLO	66665
101		EDUARDO A. CARUSO	10/10/2006	AQUILES COLOMBO	74041
103		EDUARDO A. VILLANTE	26/09/2006	AUGUSTO NAVASCUES	73978
105	U	SANTIAGO STRASSERA	12/10/2006	LUIS MARIANO BESIO	4415
107	U	JUAN F. GALMARINI	12/10/2006	BEVANS EMILIA y ETCHEPARE EMILIA JOVITA	66650
107	U	JUAN F. GALMARINI	13/09/2006	EMILIO JOSE ROSAROSSA	4409
109		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/10/2006	AMELIA VICENTA MANUZZA	74027
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/10/2006	Miguel Andres Yorino	51884
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/09/2006	DOMINGO ROBERTO GRAMANO	66693
109		PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/10/2006	ROSA CARMEN MANUZZA	74026
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/10/2006	Gloria Teresita Secchia	73992

e. 20/10/2006 Nº 701 v. 24/10/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Edicto: .-El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Juez Subrogante Dr. Gustavo Torrent, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Petrolera del Consur SA c/ Leipzig SRL s/ Ejecución hipotecaria", Exp. 79.706/03, que el Martillero Público Horacio E. Garrido rematará el 2 de noviembre de 2006, a las 10,00 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, una estación de servicio "SOL", ubicada en la esquina de las Avdas. Mitre y Roque Sáenz Peña de la Localidad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fé y consta de amplia playa de expendio, con cuatro tanques subterráneos para combustible, dos surtidores con ocho mangueras cada uno, los que se encuentran bajo techo y un tanque subterráneo al fondo con un surtidor de kerosene; al lado se desarrollan cuatro columnas de hormigón armado, destinada al sector de expendio de GNC, y detrás de todo esto se desarrolla una edificación en dos plantas destinados, en planta baja a amplio local (servicompras), sector cocina y depósito. En primer piso se accede por escalera metálica a pasillo/corredor, y se encuentran un depósito, dos oficinas, dos baños públicos totalmente revestidos; y también por pasillo a la derecha, dos depósitos más, baño y vestuario para personal, contiguos a amplia terraza. Todo en excelente estado de conservación y mantenimiento..- Se identifican según matrículas 2030903 y 2030845 y según planos 69855/73-082402051536/0002 respectivamente y tienen una superficie de 447,75 m2 y 411,03 m2.- Ad Corpus. Ocupado por inquilino.- Surtidores y manifestaciones visibles (carteles y cenefas), no están comprendidos en la subasta.- Al contado y mejor postor.-Base $ 337.500.- Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base.- Seña 30%. Comisión 3%.- IVA sobre comisión.- 0,25% arancel CSJN.- Sellado de ley.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se acepta la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen por escritura pública.- Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones.- Deudas: fs. 387, Aguas Provinciales de Santa Fé no adeuda al 10-1-05; fs. 389 OSN no adeuda al 21-1-05; fs. 397/8 $355 y $ 4015 por rentas al 16-5-2005; fs: 372/383, Municipalidad al 3-3-05, por Gas $534,70 y $ 574, por Tasa $ 3013,80 y $ 2807,70.- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido de la subasta no alcance para solventarlas. Exhibición: Libre.-

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Carlos A. Mamone, secretario interino.

e. 20/10/2006 Nº 51.974 v. 23/10/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 19, comunica por dos días en autos "LOSADA ALBERTO JOSE c/BASH ALFREDO JOSE y OTRA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte.

27865/05, que el martillero Norberto I. A. Calí (CUIT 20-05612505-2) rematará el 1º de Noviembre de 2006 a las 11:30 hs, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 5, designada como departamento "E" ubicado en el 1º piso al frente del edificio sito en Zona Sur de esta Ciudad, calle Olavarría Nº 1743, entre Avda. Montes de Oca y Gral. Hornos, con una Superficie Total de 82,43 m2. Porcentual 17,72%. Matrícula FR 3-7853/5. Designación Catastral: Circ. III, Secc. 18, Manz. 142B, Parc. 22. Se trata de un depto. al que se accede mediante escalera y consta de balcón al frente, living comedor con cocina integrada, una sala amplia, 3 dormitorios, baño completo y lavadero. Edificio sin ascensor ni portería, de unos 55 años de antigüedad, hallándose el depto. en regular estado, faltando mantenimiento y pintura. Ocupado por Mariano Serpentini, Juan Carlos Serpentini y su esposa Sara Bragazzi y un hijo de éstos, menor de edad, como comodatarios del propietario. Exhibición días 26 y 27 de Octubre/06 de 15 a 16 hs. Deudas: Aguas Argentinas $ 21,09 al 29-5-06 s/fs.130; GCBA $ 1.301,80 al 22-9-05 s/fs. 61; OSN sin deuda al 29-9-05 s/fs. 66; Expensas $ 1.460.- al 14-12-05, liquidándose $ 200.- por el año 2005 s/fs. 82, remate al contado y mejor postor. Base $ 90.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Ac. 10/99. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad, bajo apercibimiento de darse las sucesivas providencias por notificadas conforme al art. 133 del CPC. Publicar en el Boletín Oficial y en el Diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 51.984 v. 23/10/2006

Nº 20

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 20, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO DE PROP TINOGASTA 3633/35 c/ROSSO, Lidia Cristina s/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS", Exp. 70.154/03 que el Martillero CARLOS M. BRUNO subastará el 26 de Octubre del 2006 a las 8,45 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, Un INMUEBLE sito en la calle Tinogasta 3633/35/35ª, piso 6º unidad Nº 44 y unidad complementaria Nº XXXIII de la planta baja de esta Capital Federal, matrícula 15-70-861/44; N.C.: C. 15, S. 81, M. 117, P. 33; que mide UF: 44 71,44m2, porcentual 3,91 centesimos y UC 33: 1,10m2 y porcentual 0,04 centesimos; que adeuda: UF. 44: Municipalidad $ 3.605,84 al 10/5/05 (fs. 136) y UC 33: Municipalidad $ 56,53 al 10/5/05 (fs. 135), y ambas: Expensas $ 31.021,09 (capital 15.987,20 e Intereses $ 15.033,89); siendo el valor Sep./06 $ 401,- (fs. 230); Aguas Arg. $ 952,67 al 06/04/05 (fs. 113) y OSN sin deuda al 11/04/05 (fs. 105). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la demanda. Se accede a la unidad por un palier común de dos ascensores y escalera, que se compone de hall de entrada o recibidor, living comedor con balcón terraza a la calle Tinogasta; cocina con lavadero, habitación y baño de servicio, y por un pasillo interno, baño completo y dos dormitorios con placard y piso de parquet. En planta baja se encuentra la baulera UC 33, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 115.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%; Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta; no procede la compra en comisión ni cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. y que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del mismo cuerpo legal. Conforme lo dispuesto por la Cámara Nac. de Apelaciones en pleno en los autos: "Serv. Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip": no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra en inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. EXHIBICION: los días hábiles del 23 al 25 de Octubre de 14:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, octubre de 2006.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 74.148 v. 23/10/2006

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica (Talcahuano 550 6º piso), comunica por dos días, en el juicio "IFASA S.A. c/BATTISTIN José Alberto y otro s/ejecución hipotecaria" Expte. nº 45140/01, que el martillero Alberto E. Bieule, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el día Jueves 2 de NOVIEMBRE de 2006 a las 10:30, EN PUNTO, el siguiente bien: sito en la Ciudad y Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle San Martín esq. Tacuari matrícula 9965. Según constatación de autos (fs. 243) se trata de inmueble que consta de pequeño jardín al frente, living, comedor y cocina, en Pta. Alta: dos dormitorios y baño.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 20 años.- ESTADO DE OCUPACION: ocupado por inquilinos con contrato vigente hasta el 14/4/07 abonando mensualmente $ 200.- SUPERFICIE: terreno 187,96m2.- BASE $ 20.000.- SEÑA 30%; COMISION 3%; SELLADO DE LEY y ARANCEL 0,25% (Ac. CSJN 24/00); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.- No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- No se autoriza la compra por mandato tácito.- DEUDAS: Imp. Munic. $ 5.283,30 al 19/12/05 (fs. 212), A.G.B.A. s/servicio al 1º/02/06 (fs. 232), Rentas $2.869,60 al 30/04/06 (fs. 233).-; EXHIBICION: 31 de Octubre y 1º de Noviembre 2006 de 10:00 a 12:00 hs.-

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 51.936 v. 23/10/2006

Nº 29

El Juzgado Nacional De Primera Instancia En lo Civil Nº 29 Secretaria Unica. Sito en la calle Talcahuano nº 490 4º piso de Capital Federal en autos: "TRABUCCO Walter Mino y otro c/ Di Mario Daniel Antonio y otro s/ ejecución hipotecaria" expte. nº848/00 hace saber por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 2 de Noviembre de 2006, a las 8,45Hs en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios), SUBASTARA al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Jose Enrique Rodo Nº 4362/64 de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ: 1 Secc.: 54, Mza.: 70A Parc.: 6, MATRICULA FR 1-23381. su lote de terreno mide 8,66m fte x 25,98m fdo. DESOCUPADO, CONSTA de tres plantas con la siguiente distribución: Planta baja: entrada por porton a un salon de usos multiples 8,66m x 24m, recepcion 7m x 3,50m, oficina 3m x 3m, 2 baños; Planta 1º piso: salon de usos multiples con identica medida que el de planta baja, vestuarios, balcon. Planta 2º piso: salon de usos multiples, baño, cocina. El estado general del inmueble es bueno. ADEUDA: A.B.L.: $ 6.052,80.- al 30/11/05 fs 560, Aguas Arg.: -$ 1,67.- al 4/11/05 a fs 522. O.S.N.: no adeuda al 9/11/05 fs 526 VISITAS: 28/30/31 de octubre y 1 de Noviembre de 2006 de 10 a 14hs. BASE: $ 330.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3% mas 0,25% del precio de compra por acordada 10/99 todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento dé lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13512. (conf. Cam. Nac. Civil en pleno 8/2/99 en autos "Servicios Eficientes s.a. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria") El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarin.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2006.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 51.976 v. 23/10/2006

Nº 37

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 37, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "RODRIGUEZ GAETE, María Cristina c/ COMINO; Carlos Angel s/DAÑOS Y PERJUICIOS", Exp. 111.932/96 que el Martillero EMILIO F. ARAGON DAUS subastará el 26 de Octubre del 2006, a las 9,45 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el INMUEBLE sito en la calle INDEPENDENCIA entre España y C. Pellegrini, designado como lote 13-b, Manzana 207, Matricula 1.600 (según informe de dominio de fs. 437, inscripto bajo la matricula 957284/9), de la Localidad de GARIN, Pdo de ESCOBAR. NC.: C. IX, S. C, M. 207, P. 13b; que mide 10m de fte al SO por 33,63m2 al NE, 33,72m2 al SE y 10m2 cfte al NE, Sup. 336,75m2, linda al SO calle Independencia, al NO lote 14-a y 14-b, al SE lote 13-a y al NE parte del lote 15; que adeuda: Municipalidad $ 308, 66 al 31/11/04 (fs. 452); sin deuda de Rentas al 31/10/04 (fs.458), fuera del radio de AGBA (fs. 455), y fuera del radio de OSN (fs. 450). Del informe realizado por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa, su suegra y dos hijos menores. Se trata de una construcción con frente a la calle de tierra Independencia, hoy O. J Beliera 3981, entre España y C. Pellegrini, desarrollada en una planta. Con jardín al frente y cerco de material y rejas. La vivienda se compone de un living comedor con hogar, comedor diario, cocina que da a una galería al contrafrente. Por el living se accede a tres dormitorios y a un baño. Al fondo del lote, una construcción compuesta de galería, un dormitorio, cocina y un baño, todo se encuentra en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento y reparaciones. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 30.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (0,25%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P. y que 1) deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.; 2) que en caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondiente de donde surja esa calidad; 3) que tratándose de una ejecución hipotecaria, no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa después de oblado el saldo de precio y entregada la posesión. En caso de resultar insuficientes los fondos, el adquirente solo responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18-2-99). EXHIBICION: los días hábiles del 23 al 25 de Octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 74.124 v. 23/10/2006

Nº 39

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 39 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 5º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados CONS. DE PROP. GAVILAN 494 c/ MAGLIANO OSCAR OCTAVIO s/EJECUCION DE EXPENSAS Expediente Número: 7801 / 2003 qué el Martillero Publico Osvaldo Jorge Palacios rematara el 8 de Noviembre de 2006 a las 10:45 hs (en punto) en el salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad. El inmueble sito en la calle Gavilán 494 U.F 16 piso 5º Letra A de Capital Federal matricula FR 5-3208/16, superficie total 84,17 m2 porcentual 4,92%, cubierta 75,91 m2. Semicubierta 3,05 m2 y balcón 5,21m2. de esta ciudad, matrícula FR 8-1015/4. Conforme constatación obrante en autos a fs. 199. consta de: hall, living comedor, dos dormitorios, cocina, baño completo, cuarto auxiliar c/ baño y balcón corrido. Ocupado por el Sr. Magliano y su hijo menor de edad. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 20.000 Al contado en efectivo y al mejor postor, Seña: 30%, Comisión: 1,5% Acord.10/99: 0,25%. Todo en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Deudas: Deudas: Gobierno de la Ciudad fs. 230 $ 2.031,52; Aguas Argentina fs. 232 $ 1652,39; Aysa: fs. 233 $ 27,61; OSN fs. 108 no registra deuda, Expensas fs. 217 $ 15.683,97 al 22/05/06, ultima Expensas abril /a6 $ 161.-, todas sujetas a reajuste de práctica. Las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (Conf. Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.- Exhibición: Los días 2 y 3 de Noviembre del 2006 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 51.980 v. 23/10/2006

Nº 40

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 40, Secretaría única, sito en calle Uruguay 714 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/JAIME, MARTA BEATRIZ Y OTRA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (EXPTE. RESERVADO Nº 40.284/1999), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 31/10/06 a las 10:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Pte. Perón 1233 de ésta Ciudad de Bs. As., el 100% de una vivienda unifamiliar de tres ambientes tipo casa sobre lote propio ubicada en calle 18 de Julio Nº 885 Localidad de Garín, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos, Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IX; Secc. E; Qta. 38, Manz. 38a; Parcela 11.- Matricula Nº 7832. Sup. de terrenos 299,98m2 sup. edificada aprox. 85m2. Descripción del Bien: el edificio se presenta en estado regular y malas condiciones, se compone de acceso a dos habitaciones, cocina, comedor, paso, baño, patio con lavadero. Servicios. Cuenta con energía eléctrica, agua de pozo y calle de tierra. Estado de conservación: regular a malo. Se tuvo vista de faltantes de cerramientos en algunas aberturas, deterioros roturas de enlucidos y revestimientos, signos de filtraciones de humedad, etc. Estado de Ocupación: según acta de fs. 278 se encuentra ocupado. CONDICIONES DE VENTA: No procederá la compra en comisión (Art. 598 Inc. 7º del C.P.C.C.), como así tampoco la actuación del eventual cesionario del inmueble subastado. Al contado, mejor postor y con base de pesos veintidós mil ($ 22.000,00); Seña: 30%; Comisión: 3% más I.V.A.; Acordada Nº 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25% y no corresponde la percepción de la alícuota del 1,2% del impuesto previsto por la Ley 25.413 según resolución del 20/06/06. Saldo de Precio: Dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en cuenta abierta a nombre de los presentes autos y a la orden del Juzgado (Arts. 580 y 584 del Cod. Proc.) y que transcurridos 30 días de celebrada la subasta con o sin mora deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para imposiciones a plazo fijo a 30 días. El comprador fijará domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente, bajo el régimen del Art. 133 del C.P. (Art. 579 Cod. Proc.). Deudas: Rentas de la Pcia. de Bs. As. en fs. 299/306 no surgen por exención "adeudado 0,00" al 31/01/2006; O.S.N y Aguas Argentinas por Oficios de fs. 311 y 312 respectivamente no respondieron, y A.G.B.A en fs. 52 informa que "no registra deuda en concepto de tasa de servicios sanitarios a la fecha" (29/02/2000) por encontrarse fuera de los radios servidos por las redes de agua cte. y desagües cloacales dependientes de esta; y Municipalidad de Escobar en fs. 308/309 por un total de $ 876,15 al 13/03/2006. Además, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512" (Conf. Plenario de la Excma. Cam. de Ap. en lo Civ. en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipot. del 18/02/99). Exhibición: durante los días 26 y 27/10/2006 en el horario de 11:30 a 13:00 hs. Informes al Tel: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660, piso 6to. Cap. Fed. de 10 a 15 hs. en días hábiles.-

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2.006.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 20/10/2006 Nº 51.982 v. 23/10/2006

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 43 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, entre piso, comunica por dos días en los autos caratulados "MAGGI, ROBERTO FELIX c/BAEZ, DARIO s/EJECUCION HIPOTECARIA",

Expe. Nro. 70941/98 (reservado), que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 1 de Noviembre de 2006 a las 10:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en el Pdo. de Gral. Sarmiento, Jose C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Gorriti 1150, entre J. A. Paez y Jose Castelli.- Superficie total 361,07 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección N, Manzana 72B, Parcela 18, Partida 26363, Matrícula 78723.- Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por el demandado y su familia como propietarios.- El mismo se ubica sobre calle de tierra, constando de jardín al frente, entrada para vehículos, living comedor, cocina, un baño, dos habitaciones y jardín atrás, a continuación otra construcción que cuenta con un galpón, dos habitaciones, cocina, baño y patio con lavadero.- Todo en mal estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 30 y 31 de octubre próximo de 9 a 11hs.- Base $ 23.000.- Seña 30%, Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal.- No corresponde la compra en comisión.- Hay constancias de deudas en Municipalidad de J. C. Paz (fs.306/7) por $ 5.213,14 al 13/10/05; en Rentas (fs.269) por $ 266,70 al 31/07/05; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs.131) al 5/12/02; no registrando deudas en OSN (fs.130) al 9/12/02.- El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 51.969 v. 23/10/2006

Nº 49

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 49 a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "FORD CREDIT CIA FINANCIERA S.A. c/ CONAFO SA y Otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 58.531/98, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 26 de Octubre de 2006, a las 8,15 horas en punto en el Salón de Ventas de la calle calle Pte. Tte. Gral. J. D Perón 1233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE sito en la zona Sud de la Ciudad San Miguel de Tucumán, Pcia de TUCUMÁN, con frente a la Av. Mate de Luna Nº 1430 al Nº 1436, entre la Av. Além y pasaje Lestón, formado por los lotes de terreno señalados en el plano de fraccionamiento respectivos con los Nº 14 y 15, N.C: C. I, S. 13, M. 9-B, P. 9, P.I: 35.935, Matricula Catastral: 9.622/1.555, Matricula Registral S-06.874. Que mide 16m de frente por 35m de fondo. Que adeuda: Impuesto Inmobiliario $ 5.603,15 al 30/6/05 (fs. 352); Municipalidad $ 4.935,23 al 29/6/05 (fs. 353); Sociedad Aguas del Tucumán $ 1.165,14 al 29/6/05 (fs. 354) y Compañía de Aguas del Aconquija SA $ 1,523,52 al 29/6/05 (fs. 356) + $ 899,06 (fs. 359) al 28/6/05. De la constatación efectuada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Victor Lubo que manifiesta hacerlo en su carácter de empleado del inquilino Sr. Guillermo Esposito, quien explota un negocio de venta de lubricantes. Se trata de un inmueble muy antiguo, todo desarrollado en una planta, el que consta de dos amplios ambientes al frente utilizados en la explotación comercial y otros ambientes atrás utilizados como depósito existiendo sanitarios y pasillos todo se encuentra en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento con desprendimiento de cielorraso. Del acta notarial de fs. 407 surge que el inmueble se encuentra ocupado por Victor Hugo Lugo, en carácter de encargado del local de ventas de lubricantes y cambios de aceite y filtros, cuyo locatario es Guillermo Esposito según contrato de locación de fecha 16/10/01, los que fueron intimados a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública el 11/05/05. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 65.000.- o $ 200.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el Art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Sólo se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa del remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura publica. Para el supuesto que resultare comprador un tercer ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el juzgado. El saldo de precio deberá ser depositados en autos dentro de los cinco días de efectuados el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 CPCC), para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo a apercibimiento de celebrarse nueva subasta. En atención a la doctrina sentada en el fallo plenario in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. EXHIBICION: En el horario de comercio, del 23 al 25 de Octubre de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, Octubre 17 de 2006.
Christian R. Pettis, secretario subrogante

e. 20/10/2006 Nº 74.212 v. 23/10/2006

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja, de Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en autos en el Boletín Oficial y en La Nación "CONS. PROP. SARMIENTO 2674 c/ AGUERO D'AVALOS WILFRIDA s/EJECUCION DE EXPENSAS Expediente Nº 115460/2000 que el martillero HORACIO V. CAMBARERI rematará el día 26 de octubre de 2006 a las 12,45 horas en punto en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en calle SARMIENTO 2672/74, piso 3º, U.F. 7, matrícula 11-83/7 de esta Capital Federal, y que consta de la siguiente superficie: 55m2 14 dm2 Porcentual de 3 con 60 centésimos. Nom. Cat.: Circ. 9 11, Sección 11 9, Manzana 13, Parcela 7.- Según constatación obrante en autos a fs. 240vta: dos dormitorios, living comedor, baño completo, pasillo entre dormitorio, cocina y lavadero. Todo en estado malo de conservación. Ocupado por Fabiana Mendoza (DNI 23.293.937) quien manifiesta que vive allí con su marido Manzi Viera Walter y sus hijos Ulises, Ignacio, Maira (en carácter de ocupantes sin titulo alguno ni contrato alguno). La venta se realiza "ad corpus". BASE: $ 45.000 al contado y mejor postor.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Arancel Acordada 10/99 CSJN.: 0,25%.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina-Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos.- Deudas: OSN. fs. 88: Partida Sin Deuda al 15/4/03; Aguas Argentinas fs. 112 al 30/4/03 $ 1.530,54; A.B.L fs. 98/99 al 30/04/03 $ 1.855,32; Expensas fs. 276/278 del 04/96 al 10/4/05 $ 36.020,63 todos sujetos a los reajustes de práctica. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. a) El monto de las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien, según los informes ya producidos en autos. b) Que los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión; c) Que las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. d) Que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correpondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del 0,25%. e) Que no se aceptaran ofertas en dicho acto inferiores a pesos cien. Exhibición: el 24 de octubre de 2006 de 17:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2006.
Aldo di Vito, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 52.028 v. 23/10/2006

Nº 68

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil nº 68, Secretaria única, sito en Uruguay 714 P: 4º, Capital, comunica por dos días, en autos ALVAREZ, JUAN BAUTISTA Y OTROS c/ALI CIAMBELI, RODRIGO S/ EJECUCION HIPOTECARIA, Expte. nº 114012/2001, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17º "I",Capital, Tel. 4373-0520), rematará el día 31 de octubre de 2006, a las 11,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Chubut 1336/40/42/44/46/48/50/54/56, entre California y Av. Iriarte, Unidad funcional 17, planta baja y 1er. piso, Capital - Catastro: C.2,S.26, M.35 B, P.25 a.Matrícula FR 2-10338/17 2. Se trata de una unidad, que tiene entrada por el nº 1342 de la calle Chubut, que consta de un monoambiente, que hace las veces de dormitorio, cocina y comedor, a la vez de tener un pequeño patio/lavadero al frente, todo ello en planta baja y en planta alta baño y terraza.- Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por el padre del demandado.- Sup. 38,77m2. Porc. 2,75% - BASE $ 30.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran las siguientes deudas: Aguas Args. (fs. 111) al 25.10.05 No debe, GCBA (fs. 116) al 24.10.05 $ 201,78 y al 17.10.05 $ 52,72, OSN (fs. 122) al 2.11.05 No debe. La actora ha declarado que no existe administración y que no se adeuda suma alguna en conceptos de expensas, asumiendo el compromiso de que de acreditarse en autos la existencia de las mismas el pago será afrontado con el producido que se obtenga en la subasta y en el supuesto de no existir remanente por haberse compensado el crédito en ejecución con el precio obtenido el pago será afrontado por la parte actora - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No corresponde la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio, en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición 24 y 25 de octubre de 15,30 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 66.987 v. 23/10/2006

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "68", secretaría única, sito en Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "RIVA 2000 S.R.L. c/SEPULVEDA Roberto Raúl s/ejecución de alquileres" (Expte. Nº 33031/01), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Viernes 27 de OCTUBRE de 2006 a las 09:15hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Julián Alvarez 1218/22, U.F. "3", P.B. 1º y 2 piso, FR 18-701/3, Capital Federal, ocupado por propietaria y consta en P.B. de cocina, comedor, pequeña habitación, toilette, en P.A.; tres dormitorios, un baño, y terraza.- Sup. total 234,92 m2, Porc. 29,06%.- Por tratarse de un P.H. con solo 3 departamentos no hay administración de consorcio y en consecuencia no abonan expensas.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 70 años; y en caso de fracaso y/o que el monto obtenido no alcanzare a cubrir el importe de la liquidación provisoria, acto seguido se procederá a la venta de la nuda propiedad de la cuarta parte indivisa del inmueble sito en la calle Bahía Blanca 2235/39, FR 15-69143, Capital Federal, ocupado por la firma "Esteve y Cía S.R.L." y consta de 2 persianas metálicas de enrollar al frente con capacidad para ingresar con vehículos y una puerta para ingreso de peatones, en P.B. cuenta con 2 naves y amplia área de trabajo y por escalera se accede a un primer piso que cuenta con un sector de administración, y baños, su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 20 años.- Su terreno mide 8 m. de fte. al S.O. igual al contrafrente; al N.E. 47,53 m., al S.E. 47,75 m.- BASES: $ 43.200.-; y $ 50.000.- respectivamente, al contado y al mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeudan por Imp. Munic. 1) $ 1.772,64 al 14/12/04 (fs. 228); 2) s/deuda al 6/9/05 (fs. 300), por A.ARg. 1) $ 114,18 al 25/10/04 (fs. 209), 2) s/ deuda al 6/9/05 (fs. 301); por O.S.N.: 1) s/deuda al 22/10/04 (fs. 206); 2) s/deuda al 6/9/05 (fs. 302).- No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/02/99, auto "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria".- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procederá la compra en comisión.- Visitar los días 25 y 26 de OCTUBRE de 2006 de 10:00 a 12:00hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 51.937 v. 23/10/2006

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "PONTORIERO Elsa c/SABARIS MANUEL S/EJECUCION HIPOTECARIA"; EXPTE. Nº 70872/1999; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 27 de OCTUBRE de 2006 a las 10.00 horas en punto, en la sede de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Ramirez de Velasco Nº 1202/06 esquina Darwin Nº 894/896 de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 33, Manzana 10, Parcela 1ª; Matrícula 17-15218.- La propiedad está ocupada por la Sra. Gloria Quipa sin acreditar condición con sus dos hijos menores y su marido y cuenta en planta baja con un gran monoambiente, un dormitorio, un baño, una cocina, por escalera en la planta superior, se encuentra otra habitación y una más en construcción, terraza, todo en regular estado de uso y conservación, según constatación obrante a fs. 248.- A fs. 135/136 se encuentra agregado el título de propiedad.- DEUDAS: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 95): $ 3.947,20 al 6/11/03, Aguas Argentinas fs. 84/85): $ 15.664,29 al 11/09/03, Gob. Aut. Ciudad de Buenos Aires (fs. 86/88): $ 4.635,41 al 11/09/03. CONDICIONES DE VENTA: BASE: U$S 80.700.-; SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN ACORDADA 10/99: 0,25% A CARGO COMPRADOR. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento que de las sucesivas providencias, se lo tendrá por notificado por el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal, aún en el supuesto de plantearse la nulidad del remate. No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El bien no se halla sujeto a la ley 13.512.- Se hace constar que de conformidad al Fallo Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión.- En autos se han cumplimentado los requisitos del art. 576 del Cód. Procesal. Se visita los días 24 y 25 de octubre de 2006 de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2006.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 20/10/2006 Nº 51.972 v. 23/10/2006

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 a cargo de la Dra. Lily Rosa FLAH - Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo Alberto ALEGRE, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1.950 Piso 4º de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "SYN-

GENTA AGRO S.A c/ HIJOS DE ELPINO VICENTIN S.R.L s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 87.842/2.003) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 15 de NOVIEMBRE de 2006 PUNTUALMENTE a las 12:00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la cale Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Un inmueble con todo lo edificado, plantado, clavado y demás adherido al suelo natural o artificialmente identificado por la Fracción VI - Subdivisión de la Quinta Nº 27 del Pueblo de Presidencia de la Plaza, Departamento Presidencia de la Plaza, en la Provincia del CHACO que afecta la forma de un polígono irregular con UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO de: 21 a - 12 ca e inscripto en el Registro de la propiedad inmueble al Folio Real - MATRICULA: 1246. Nomenclatura Catastral:-Circunscripción: I - Sección: B - Quinta: 27 - Parcela; 7 El inmueble a subastar se encuentra ubicado en la calle RIVADAVIA S/Nº de la Localidad de Presidencia de la Plaza, Departamento de Presidencia de la PLAZA, en la Provincia del CHACO. Sobre la mencionada Parcela se encuentran edificadas una vivienda de 80 mts2 aproximadamente y un Galpón de 280 mts2. A).- VIVIENDA: la misma consta de: Casa-Habitación de 14 x 7 con Dos Dormitorios; Habitación de Escritorio; Living-Comedor Cocina y Baño instalado. La propiedad tiene aberturas de madera algunas deterioradas, piso de mosaico graníticos y cielorraso de machimbre. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por una persona que dijo llamarse Gladis FERNANDEZ quien manifestó vivir allí junto con una hija menor de edad de nombre María Antonella, en carácter de ocupantes a título gratuito. B).- GALPÓN: Se trata de un Galpón de 14 x 20 mts aproximadamente, con paredes de material, techo de chapa de zinc, con cabreadas de hierro, cuatro portones de chapa con piso de cemento alisado y todo el perímetro del inmueble se encuentra delimitado con un muro de ladrillos de dos metros de altura con columnas de cemento cada tres metros aproximadamente. Se encuentra ocupado por una persona que dijo llamarse Gustavo ARCE y que ocupa el inmueble en carácter de ocupante a título gratuito sin contrato de locación, explotando en el lugar un taller de chapa y pintura de automóviles. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 50.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3%, más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY 0,1% y arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Impuestos Municipales: $ 1.015,40 al 12/9/05 (Fs 806) - Aguas del Chaco: se encuentra fuera del radio al 15/7/05 (Fs 819). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (Conf. Art. 580 del Código Procesal). Tratandose de una ejecución hipotecaria y conforme lo normado por el Artículo 598 en su actual redacción (Ley 24.441) NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (Conf. Fallo Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de Febrero de 1.999, en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Isaac s/ Ejecución Hipotecaria". DIAS DE EXHIBICIÓN: 7 y 8 de Noviembre de 2006 en el horario de 10 a 12 Horas. Informes en la Oficina del martillero sita en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal (T.E/FAX 4-374-5130) en el horario de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2006.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 51.981 v. 23/10/2006

EDICTO: El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily Rosa Flah, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ LA RUFFA DIEGO ROBERTO Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA (RESERVADO), Expte. Nº 63.823/04, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 27 de octubre de 2006, a las 12:45 Hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: (fs. 127 vta.) La Unidad Funcional Nº 1, ubicada en la Planta Sótano, Planta Baja, Planta 1er. Piso y Planta Azotea del inmueble sito en la zona sud de la Capital Federal, con frente a la calle José Marti 95 y 97 esquina Cnel. Ramón L. Falcón Nros. 3105 y 3107, designado como Parc. 22 de la Mzna. 12. Tiene entrada independiente por los nros. 3105 y 3107 de la calle Cnel. Ramón L. Falcón. Sup. Total U.F. Nº 1: 126,90 m2. Porcentual: 47,07%. NOM. CAT.: Circ. 5, Secc. 48, Mzna. 12, Parc. 22. Matrícula: FR-5- 13214/1 de Cap. Fed. Partida: 494696. De la constatación del martillero que obra en autos, surge que el inmueble tiene una construcción atípica. Se ingresa al mismo por el Nº 3105 de la calle Ramón L. Falcón, a través de puerta que da a una escalera de 7 peldaños. A la izquierda de la misma hay una puerta que comunica con garaje (3x5) que también tiene entrada por el Nº 3107 de la misma calle, a través de rejas y que está ubicado en planta sótano. Por dicha escalera se asciende a un primer piso, donde se verifica un living-comedor de forma irregular (aprox. 4x5) con bow-window. Piso tarugado, levantado en varias partes por humedad. Al fondo toilette (1x0,80) y a la derecha, cocina de 1,50x5, piso cerámico. Todo con grandes manchas de humedad. Por escalera a otro piso, donde se constatan 2 dormitorios (3x3) con placards, moquette, con grandes signos de humedad y un baño completo. Los 2 dormitorios a la calle. Por otra escalera se asciende a una construcción hecha en la terraza, donde hay un cuarto de servicio y 1 baño, un lavadero cerrado (3x1,50) y un patio semicerrado (2,50x1,50, piso baldoza). Hay otra escalera de metal en forma de caracol que da a un ambiente ubicado en el altillo (5x3), piso cerámico, con placard. Todas estas dependencias en regular estado, con signos de humedad y mal de pintura. La propiedad se subasta DESOCUPADA sin ningún tipo de muebles y/o elementos en su interior. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 140.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N. DEUDAS: Aguas Argentinas (fs. 111) al 23/12/05, $ 70,94; O.S.N. (fs. 110) al 09/01/06, sin deuda; Rentas GCBA, ABL (fs. 101) al 08/06/05, $ 4.866,53. La propiedad no está sujeta al régimen de Propiedad Horizontal, por lo que no abona expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. art. 580 del C. Procesal). No procederá la compra en comisión. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ ejecución hipotecaria)". DÍAS EXHIBICIÓN: 25 y 26 de octubre de 2006, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2006.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 51.975 v. 23/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6- Secretaría Nº 12 a mi cargo, con asiento Diag. R. S. Peña 1211 piso 2º de Capital, Federal, comunica por DOS DIAS en autos "CABRERA MARIA ESTHER s/quiebra" expte. 44882, que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 26 de octubre de 2006 a las 11,45 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien: Unidad Funcional ubicada en el primer piso del edificio "Valmar" sito en calle 301 y Playa, U.F. Nº 18 identificada en su puerta de entrada con el Nº 48, el que tiene una superficie total de 18 m2, 2dm2, de Villa Gessell, Partido de General Madariaga, Pcia. de Buenos Aires-Nomenclatura Catastral: Cir. VI, Secc. A, Manzana 9-B, Parcela 4, Subparcela 18, Matrícula Nº 991 de Gral. Madariaga. Mayores datos y material fotográfico en expte. BASE: $ 20.000.- Seña: 30%- Comisión 3%- Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%. Sellado de ley. El inmueble se encuentra ocupado temporalmente por la fallida. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Se exhibe el día 21 de octubre de 2006 de 11 a 12 hs. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10,30 hs. Estarán a cargo del comprador exclusivamente, las deudas que se generen con posterioridad a la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. el mismo deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Cristina D. Vila, secretaria.

e. 20/10/2006 Nº 526.608 v. 23/10/2006

Nº 8

EDICTO: Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, comunica por cinco días en el "Boletín Oficial" y por tres días en el diario "La Prensa", en autos: "Osvaldo L. Fasce S.A. s/quiebra s/Incidente de venta de inmueble Montes de Oca"; Expte. Nº 69.898, que el martillero Lino C. Seivane rematará al Contado y mejor postor, el 3 de noviembre de 2006, a las 8,45 hs. en Pte. Perón 1233, de la Cap. Fed., las unidades funcionales 35 y 38, ubicadas en el 2º piso, de la Av. Montes de Oca Nros. 678/80/88/92 y Aristóbulo del Valle: 1677, de la Capital Federal, matrículas: FR 3-1539/35 y FR 3-1539/38, respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circ,: 3, Sec. 8, Manz. 2, Parc. 9a. 2do. testimonio de la UF 35, glosado a fs. 95/100; título de la UP 38, a fs; 57/63. Superficie total de la UF 35: 24,15 m2., Porc.: 8015 diez milésimos. Superficie total de la UF 38: 11,56 m2., Porc.: 3837 diez milésimos. Deudas: Expensas, fs. 204/206, para UF 35, $ 4.654,12, más int. $ 1.433,16. Expensa Mayo/06, $ 150,13; para UF 38, $ 2.230,23, más $ 686,38 de int. Expensa Mayo/06, $ 71,87. Municipalidad de Bs.As., para UF 35, $ 585,75, fs. 191/92; para UF 38 $ 356,35, fs. 193; ambas al 30/3/06. Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (e.f.), fs. 208/209, para la UF 35, $ 22,92; para la UF, 38; $ 22,55 al 6 y 9/6/06. Con relación a las deudas anteriores a la quiebra, estarán sujetas a verificación desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión; estarán a cargo del concurso; a partir de la toma de posesión, a cargo del comprador. De acuerdo constatación del martillero del 14/4/05, el inmueble es un edificio de cocheras de 6 plantas, con ascenso y descenso por rampas de complicada maniobrabilidad. Las cocheras designadas como unidades 35 y 38 se encuentran en el 2do. piso y están desocupadas. La Unidad 38 con una sup. de aprox. 11 m2. ocupa una posición central en el piso. La Unidad 35 de aprox. 24 m2. se encuentra en el lateral derecho y está ubicada entre la medianera y la rampa de acceso, lo que hace que a pesar de tener mayor amplitud que la anterior, no resulta cómoda, entrando en la misma un sólo rodado. Bases: Para UF 35, $ 10.000,00. Para la UF 38, 7.735,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Ac. 10/99 y 24/00: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar, de corresponder, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, y dentro del 5º día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs.As., el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (Art. 580 CPCC). El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa aplicada por el Bco. de la Nación Arg. en sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago. Se hace saber al comprador, que por cualquier causa —aunque no le fuera imputable— no depositare en autos el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente, y sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 580, párrafo 2do. y 584 del CPCC. A los fines de efectuar la transferencia de dominio, el comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el Art. 1185 del Cód. Civil; cuyo procedimiento regula el Art. 587 del CPCC. Las cocheras serán exhibidas el 1º y 2 de noviembre de 2006, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 20/10/2006 Nº 527.206 v. 26/10/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, secretaria Nro. 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ POUGY, CARLOS ROMANO Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", EXPEDIENTE NRO. 85.158 que el martillero Javier Oscar Di Blasio, con domicilio constituido en la calle Carballido 6317 de Cap. Fed. - Cuit 20-20-619994/7 - Mat. 197 - Fº 197 - Lº 79, rematará el dia 27 de octubre de 2006 a las 12.15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble Ubicado en la esquina de las calles "12" y "1", de la localidad de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. B. Chac: 111. Manz. 111 e. Parc. 13. Matricula: 15.532. Superficie: 148 mts2. 89 dm2. El inmueble se halla situado sobre la calle 12 esquina calle 1, en un barrio de casas bajas, de clase media baja y en progreso. El inmueble se encuentra desarrollado en esquina y consta de cocina comedor diario, dos dormitorios, baño, pasillo y patio. El inmueble se encuentra en etapa de construcción, advirtiéndose faltantes de revestimientos. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Natalia Pougy (sin exhibir documento), manifestando habitar la vivienda conjuntamente con su esposo y tres hijos menores. También la señora Pougy manifestó que habita el inmueble en caracter de propietaria, sin exhibir en el acto de constatación título que así lo acredite. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 10.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25%. en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Dir. Prov. de Renta al 30-4-06 $ 699,90 Fs. 168. Municipalidad de Mercedes (Servicios Sanitarios) al 25-4-06 $ 1.076,50 Fs. 145 - Alumbrado y Limpieza $ 1.194,00 Fs. 144. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorga la escritura. Se deja constancia que los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión del inmueble, estarán a cargo del adquirente. También estará a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Dentro de los 20 dias habiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de este plazo, o de la fecha de posesión si esta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas contribuciones que se devengen. Los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y/o al martillero al Tel. (011-4-815-0711 y/o (011)-(15)-4-171-5967. El inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de octubre de 2006 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 20/10/2006 Nº 51.983 v. 23/10/2006

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 13, A CARGO DE LA DRA. ALEJANDRA N. TEVEZ, SECRETARIA Nº 26, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 4º Cap. Federal, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ CEDILLO RUBEN MARCELO Y OTRO S/ EJEC. PRENDARIA". Expte. Nº 64.640, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), rematará el VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2006, A LAS 10 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el lote de terreno con todo lo allí construido que se en-

cuentra ubicado en la calle Isla Lennox 471 esquina Juan Ramón Fernandez, de la localidad de Garín, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, que mide 8,44 mts. de fte. al SE.; 4,24 mts. en su ochava S.; 17 mts. al SO.; 11,44 mts. al NO y 20 mts. al NE. O sea una Sup. total de 224,30 m2. (Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. Z, Manz. 95, Parc. 18. Mat. 42.025). Se trata de una casa sin terminar que se compone de living-comedor, cocina americana, pasillo, 3 dormitorios y baño completo. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Gladis Margarita Arias, sin acreditar ni alegar título alguno para ello. Registra deuda a Rentas de la Pcia. de Bs. Aires $ 1.524,80 al 31-03-05 (fs. 225), a la Munic. de Escobar $ 659,79 al 29-04-05 (fs. 234/35). No registra deuda a A.G.B.A. por encontrarse fuera del área de servicios (fs. 232). EXHIBICION: 25 y 26 de octubre de 2006 de 11 a 13 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 18.000. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleta que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado en autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble. Dentro de los 20 días de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos tasas y contribuciones que se devenguen. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, como así también la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 20/10/2006 Nº 51.978 v. 23/10/2006

Nº 19

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 19, del Dr. Gerardo Santicchia Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "LOS CLAVELES SRL S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (CAMPO PONTAUT - LAMADRID)" EXP. Nº 39667, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT: 20-04246229-3) rematará el 17 de noviembre de 2.006, a las 12 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles sitos en el Partido de Gral. Lamadrid, Provincia de Buenos Aires, identificados como: Característica "40-28-81" Nomenclatura Catastral: Circunscripción X: PRIMERO: PARCELA 1048 N, compuesto de 638 ha 51 a 17 ca. Matrícula 4190 (40) BASE: U$S 2.000 la hectárea; SEGUNDO: PARCELA 1048W, compuesto de 1039 ha 76 a 85 ca. Matrícula 5265 (40). BASE: U$S 2.000 la hectárea. Se trata de dos fracciones de campo mixto, cercanas a la Ruta Nº 76, con alambrados, potreros, molinos; la Parcela 1048N posee manga con corrales, tres galpones, y otras instalaciones. La Parcela 1048W posee una pequeña laguna. Ambas fracciones poseen viviendas. Los inmuebles se entregarán DESOCUPADOS, según se ha ordenado en el auto de subasta, orden de lanzamiento que se encuentra firme. Los campos se encuentran ocupados por el establecimiento denominado "Santa Teresa SRL" quien carece de título suficiente para tal ocupación, conforme surge de los autos: "Los Claveles SRL s/ quiebra s/ incidente de escrituración promovido por Estancia Santa Teresa SRL" Nº 34.566. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del comprador. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL OSJ: 0,25%.- Todo en efectivo en el acto de la subasta. La SEÑA podrá abonarse: en dólares estadounidenses o en pesos al cambio del dólar tipo vendedor de la cotización del B.C.R.A. al día previo a la subasta, o en cheque certificado sobre banco de esta plaza al cambio mencionado; si el importe del cheque fuere inferior al que se deba abonar en definitiva como seña, podrá completarse la diferencia con efectivo, y si el importe fuera superior al porcentaje de seña, quedará el sobrante a cuenta del precio. El resto de los conceptos serán abonados en efectivo en pesos a la cotización mencionada. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimeinto de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Dispónese como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de compra por poder, el mismo deberá ser presentado en el momento de la subasta. A CONTINUACION: 1º) Automotor Renault Modelo Torino GR Sedán 4 puertas, Año 1982, Motor marca Torino Nº 7642889, Chasis marca Torino Nº 629-05376 Dominio 1.139.891. SIN BASE. 2º) Automotor Renault Modelo 12L, año 1989 Sedan 4 puertas, motor marca Renault Nº 2800046, Chasis Marca Renault Nº L810-014413 Dominio B 2.143.999. SIN BASE. 3º) Un tractor Deutz 60 con motor roto y un lote de herramientas en mal estado (chatarra) SIN BASE. Condiciones de venta bienes muebles: Comisión 10%. Arancel OSJ: 0,25%. IVA automotores: 10,5%. IVA bienes muebles: 21%. Todo en efectivo, en pesos, en el acto de la subasta. En las condiciones en que se encuentran y exhiben. EXHIBICION: 8, 9 y 10 de noviembre de 2.006, dentro del horario de 10 a 15 horas; el punto de encuentro para los interesados en visitar los bienes será en la calle Rivadavia 1145, de la Ciudad de Laprida, Pcia. de Buenos Aires, y de allí serán acompañados a los campos. Se llega a los campos circulando, a partir del Destacamento Policial y cruce de las Rutas Nº 76 y 86, aproximadamente 45 Km. por la Ruta Nº 76 en dirección a Sierra de la Ventana. Transitados los 45 Km. mencionados hay que doblar a la izquierda y transitar por un camino de tierra aproximadamente 10 Km. para acceder a los campos. Los bienes muebles y automotores se encuentran en los inmuebles que se subastan y se exhibirán en los mismos días y horarios. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 20/10/2006 Nº 51.977 v. 26/10/2006

Nº 22

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 43, sito en M. T. de Alvear 1840 - 3º p., Capital, comunica por dos días en autos "Chevrolet SA de Ahorro p/fines Det. c/Ahumada, Ruben Alcides y otro s/ejecución prendaria (Expte. 49.381)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT (20-04372458-5) (4811-4941) rematará el miércoles 8 de noviembre de 2006 a las 12.30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo Sedán, modelo Corsa 3 puertas Wind 1.6 MPFI - año 2000 - Dom. DOD 197 - Motor QD5012922 - Chasis 8AGSC08N01R117715 - Base $ 4.670.- Al contado y efectivo en el acto del remate.- En caso de falta de postores a la ½ hora se efectuará una nueva subasta con reducción de la base en un 10%.- Comisión 10% + IVA - Arancel 0,25% - En el estado en que se encuentra.- Deudas por patentes al 31/1/06 $ 2.460,70 que serán a cargo del comprador.- No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto.- Exhibe en Homero 1329, Capital, el jueves 2 y viernes 3 de noviembre de 14 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
M. Gabriela Gutiérrrez Cabello, secretaria.
e. 20/10/2006 Nº 66.761 v. 23/10/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaria Nro. 51 a mi cargo, sito Av. Callao 635 1er. piso de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "FADELERS S.A. S/ QUIEBRA" Expediente Nro. 45.473, que el martillero Guillermina C. Gonzalez, rematará el dia 31 de octubre de 2006 a las 10.15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, las siguientes marcas registradas: Coconut Grove Clase 29 y Coconut Grove clase 30. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 633,00 cada una de las marcas. IVA en su caso a cargo del comprador. Seña 30%. Comision 10%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin interpelacion alguna (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el articulo 570 del Cod. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13-12-89) hacese saber que se aceptaran ofertas bajo sobre hasta dos dias antes de la subasta, las que seran abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la actuaria las entregara al martillero el dia anterior bajo recibo. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de las marcas subastadas se hará efectiva previo pago total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a los dispuesto en el art. 547 del CPCCN. Los gastos que demande la transferencia de las marcas se encuentran a cargo del comprador. Para mayor informacion los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 20/10/2006 Nº 527.203 v. 24/10/2006

JUZGADO FEDERAL CIVIL Y COMERCIAL DE MAR DEL PLATA Nº 4

Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Civil y Comercial de Mar del Plata Nº 4 Secretaría Nº 3 Autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CULTIVOS S.A. y OTROS S/ Ejecución Hipotecaria" Expediente 35723. Hace saber por dos días que el Martillero Victor Eloy Echeverría, Registro 2637, sito en 20 de septiembre 1714 MdP. Rematará el 27 de octubre de 2006 Base de venta $ 213.333,07, si fracasa por falta de postores el 03 de noviembre de 2006 Base de venta reducida en un 25% $ 159.999,81 y en caso de fracasar el 10 de noviembre de 2006 sin base, todas a las 13:00 horas en el Colegio de Martilleros, sito en Bolívar 2958 de Mar del Plata, Visitas los días de los remates de 09:00 horas a 10:00 horas. Un inmueble ubicado en el Barrio Industrial General Savio de Mar del Plata, Partido General Pueyrredón, Cuartel segundo, designado en el plano de mensura y subdivisión caracteristica 45-392-74, como lotes 27 y 28 de la Fracción I. Lote 27: cincuenta metros de frente por setenta y cinco metros de fondo, Superficie total 3.750 metros cuadrados. Lote 28: cincuenta metros de frentre por setenta metros de fondo. Superficie total 3.750 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección S, Fracción I, Parcela 27 Cuenta Corriente Nro. 343595 y Parcela 28 Cuenta Corriente Nro.343596. Matrículas 162.362 y 162.363. Estado de ocupación: de acuerdo al mandamiento de constatación desocupado. Al contado y mejor postor. Seña 10%, Comisión 3%. Importes abonarse al contado en el acto de la subasta. Deudas M.G.P. 30/06/2006 Parcela 27 $ 33.091,25 Parcela 28 $ 2.072,17 Rentas 31/05/2006 unificadas $ 0.00. Servicios Sanitarios 21/06/2006 unificadas $ 20.484,14. Las deudas por impuestas, tasas y contribuciones a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. Se podrán efectuar ofertas en sobre cerrado, conforme lo normado en el Art. 570 C.P.C.C.N. Las ofertas deberán recepcionarse con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate en el Juzgado y/o la Gerencia del Banco de la Nación Argentina, sito en San Martín 2600 de Mar del Plata y/o hasta media hora antes del inicio del remate por el martillero designado. El sobre en su interior deberá contener nota donde exprese el remate que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del juzgado por el importe de la seña con mas la comisión del martillero. Nombre, domicilio real y especial constituido dentro del radio del juzgado de Mar del Plata, profesión, edad, estado civil del comprador. Para el caso de sociedades acompañar copia autenticada de contrato social y de los instrumentos que acredite la personería del firmante. La apertura de los sobres se efectuará en presencia del público que desee asistir quince minutos antes de la hora prevista para el acto, y la adjudicación en todos los casos deberá recaer en la oferta del precio mas alto, ya sea que se hubiese efectuado por sobre cerrado, ó en el acto de la subasta. Para el caso de empate entre las ofertas realizadas por sobre cerrado y/o las realizadas en viva voz, en el acto de la subasta, el martillero deberá llamar a mejorar dichas ofertas. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en Diario La Capital de Mar del Plata.

Mar del Plata, 18 de septiembre de 2006.
María Adela Esparza, secretaria.
e. 20/10/2006 Nº 51.938 v. 23/10/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

Juzgado Federal - Secretaría Electoral Córdoba-Córdoba

PARTIDO NUEVO CONTRA LA CORRUPCION POR LA HONESTIDAD Y LA TRANSPARENCIA

Distrito Córdoba

AUTORIDADES DEL PARTIDO NUEVO CONTRA LA CORRUPCIÓN POR LA HONESTIDAD Y LA TRANSPARENCIA
DESDE EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2006 HASTA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008

JUNTA PROVINCIAL	
PRESIDENTE:	M.I. Nº
BORELLO, RUBÉN ALBERTO	DNI Nº 16.743.111
VICEPRESIDENTE:	
LEIVA, MARÍA FERNANDA	DNI Nº 17.531.384
SECRETARIOS TITULARES:	
LEON, JORGE RAMON	DNI Nº 14.580.481
ZANONI, ELINA ROSA	DNI Nº 14.578.785
JUEZ, MARÍA ANDREA	DNI Nº 21.394.781
LUCERO, GUILLERMO GERMÁN	DNI Nº 20.873.223
MIRANDA, MARÍA DE LOS ÁNGELES	DNI Nº 16.538.858
SECRETARIOS SUPLENTES:	
MERINO, MARIELA EDITH	DNI Nº 17.218.361
SUELDO, JORGE JESUS	DNI Nº 16.502.486
CEBALLOS, MARIO RICARDO	DNI Nº 16.082.082
CEREZO, NOELIA ELIZABETH	DNI Nº 30.472.938
FALFAN, MARÍA DE LOS ÁNGELES	DNI Nº 22.792.876
ASAMBLEA PROVINCIAL	
TITULARES:	M.I. Nº
MARTINEZ, ERNESTO FELIX	DNI Nº 12.671.686
TESTA, JUAN ANDRES	DNI Nº 16.840.679
JUEZ, MARÍA MARCELA	DNI Nº 17.532.333

TITULARES:	M.I. Nº
ARCE, RAMÓN FRANCISCO	DNI Nº 14.894.183
D'ANTONA, JOSÉ MIGUEL	DNI Nº 24.356.168
VERBLUD, MARCELA CAROLINA	DNI Nº 17.004.651
JUEZ, DANIEL ALEJANDRO	DNI Nº 16.743.204
LUDUEÑA, SERGIO	DNI Nº 24.319.064
FALFAN, ANA ALEJANDRA	DNI Nº 21.023.578
ALCARAZ, PEDRO DANIEL	DNI Nº 16.083.999
CACERES, RICARDO ANTONIO	DNI Nº 7.952.483
PEREZ, GUSTAVO ANIBAL	DNI Nº 13.964.695
OLIVERA, JORGE RENZO	DNI Nº 20.630.103
TELLO, JUAN CARLOS	DNI Nº 14.366.635
PAREDES, TERESITA ALEJANDRA	DNI Nº 17.160.146
GAIDO, MARCELO RUBEN	DNI Nº 22.585.267
LOPEZ, LUIS GUSTAVO	DNI Nº 13.683.742
REYNOSO, MAURICIO FERNANDO	DNI Nº 26.409.794
BLASCO, RICARGO HUGO	DNI Nº 16.156.825
GAZAL, OSVALDO ABDALA	DNI Nº 7.975.033
FLESIA, MARÍA GRACIA	DNI Nº 17.372.026
SUPLENTES:	
PEREZ, MARIANA ROCÍO	DNI Nº 29.062.131
LUCERO, FAUSTO JULIO	DNI Nº 6.488.889
ROMERO, AURORA DEL CARMEN	DNI Nº 4.119.737
SUCHEKI, LUCIANA 1NES	DNI Nº 24.303.597
VERBLUD, MAURICIO	DNI Nº 6.511.896
STORTI, SANDRA CAROLA	DNI Nº 20.998.813
GUERRA, ESTELA	DNI Nº 11.193.764
FALABELLA, GEORGINA	DNI Nº 27.247.022
DIAZ, DIEGO DAVID	DNI Nº 25.757.096
ALBRI, TERESA JUANA	DNI Nº 2.731.809
TAPIA, JORGE LUIS	DNI Nº 13.373.973
OCAÑO, LIVIA D.	DNI Nº 5.635.427
PASSONI, ELDA EGLE	DNI Nº 669.718
SANTILLAN, ANDRES H.	DNI Nº 26.176.566
HERRERA, JUANA	DNI Nº 10 527.558
VISCONTI, SOLEDAD	DNI Nº 18.330.540
HERRERA, ANA INES	DNI Nº 23.003.763
ZURITA, PAOLA YAMILA	DNI Nº 31.549.788
FUENTES, ROBERTO ANDRES	DNI Nº 11.050.576
CENERI, ROBERTO JAVIER	DNI Nº 21.628.642
LUCERO, CARLOS G.	DNI Nº 18.550.078
TRIBUNAL DE ÉTICA	
TITULARES:	M.I. Nº
GUTIERREZ, GUSTAVO ANTONIO	DNI Nº 17.382.447
SIERRA, ELBA MIRYAM	DNI Nº 10.252.558
REDONI, DIEGO	DNI Nº 16.231.267
TOSSUTTI, ROBERTO ESTEBAN	DNI Nº 17.845.223
PACHA MARIO ALBERTO	DNI Nº 13.434.925
SUPLENTES:	
GAZAL, MARTÍN FEDERICO	DNI Nº 30.658.848
BLASCO, OMAR FERNANDO	DNI Nº 17.157.777
FERNANDEZ SILVANA CECILIA	DNI Nº 20.224.840
BRITO LILIAN FABIANA	DNI Nº 20.380.877
BOLLATI CARLOS ANTONIO	DNI Nº 16.507.136
TRIBUNAL DE CUENTAS	
TITULARES:	M.I. Nº
CORVALAN, BELTRAN	DNI Nº 21.396.313
CENERI, ELIZABETH	DNI Nº 18.173.850
MEDINA, SANDRA MARÍA DEL V.	DNI Nº 17.244.205
SUPLENTES:	
TOURN DENYS EDITH	DNI Nº 4.485.387
FERNANDEZ RODOLFO MARCELO	DNI Nº 25.921.171
GALFIONE GUSTAVO EDGARDO	DNI Nº 13.434.925

Dr. ERNESTO FELIX MARTINEZ, Apoderado, Partido Nuevo contra la Corrupción por la Honestidad y la Transparencia.

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 20/10/2006 Nº 527.135 v. 20/10/2006

Juzgado Federal - Secretaría Electoral Córdoba-Córdoba

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

Distrito Córdoba

NOMINA DE AUTORIDADES PARTIDARIAS

PERIODO DE MANDATO: DEL 14 DE AGOSTO 2006 AL 14 DE AGOSTO 2009

CONGRESO

TITULARES:

1.- JOAQUIN BOURDIEU

2.- MARCELA PUDDU

3.- GUILLERMO TORRENT

4.- MANUEL TOLABA

5.- ANDRES FARIAS

6.- PAULA SCHALLER

7.- NATALIA".HORMAZABAL

8.- CECILIA CASTILLO

9.- JUAN PABLO CUELLO

SUPLENTES:

1.- JULIO ROVELLI

2.- GERMAN MERCOL

3.- DARIO ONTIVEROS

COMISION FISCALIZADORA

TITULARES:

1.- ESTEBAN BUSTOS

2.- CRISTIAN SOSA

3.- FRANCISCO VIVAS

SUPLENTE:

1.- RICARDO PIRES

COMISION DE DISCIPLINA

TITULARES:

1.- TOMAS CELLI

2.- SERGIO CASTRO

3.- LETICIA CELLI

SUPLENTES:

1.- ADRIANA F. MORENO

2. ANDREA SOSA

COMITE CENTRAL:

TITULARES

1.- NATALIA CELLI

2.- GABRIELA LAMELAS

3.- LORENZO LABAT

4.- SILVIA IBERLUCEA

5.- ERICA GUAZARONI

6.- EDUARDO BARRERAS

7.- GONZALO JUÁREZ

SUPLENTES:

1.- MARIA CECILIA IBARRA

2.- MARCOS SAILLEN

3. ANDRES DAMIANI

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 20/10/2006 Nº 527.129 v. 20/10/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACME AGENCY SA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2006, a las 12 Horas, en Suipacha 245 - Piso 1 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 inc 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio 2006.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme art 261 de la ley 19550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores.
5º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
7º) Acta de Directorio Número 376 de fecha 30/12/2004. El Directorio.

Presidente – Eduardo Ederra

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 19.

e. 17/10/2006 Nº 51.741 v. 23/10/2006

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo Los Puentes S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2006 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Corrientes 1173 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2006.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6º) Fijación del número y elección de los Directores por un nuevo período legal.
7º) Tratamiento del tema del alambrado perimetral de los lotes y su relación con el alambrado de las piletas de natación.
8º) Remoción y/o designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva de acuerdo con el Reglamento Interno del Club de Campo.
9º) Remoción y/o designación de los miembros del Tribunal de Ética y Disciplina de acuerdo con el reglamento Interno del Club de Campo.
10) Tratamiento del destino a dar del lote 39 (Fracción XXIV Parcela 8) cuyo valor hoy es de propiedad de esta sociedad.
11) Tratamiento de la continuidad de la colonia de vacaciones.
12) Tratamiento del funcionamiento de las actividades deportivas.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 27 de Octubre de 2006. El Directorio.

Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de Septiembre de 2005.
Buenos Aires, 05/10/2006.

Presidente – Daniel Reami

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 139.

e. 13/10/2006 Nº 66.504 v. 20/10/2006

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 06 de Noviembre de 2006 a las 12 horas en la calle Virrey Loreto 1683, 5º piso, departamento B, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día;

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, memoria y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y su remuneración.
3º) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración.

Cr. José Andrés De Leo. Síndico designado el 29-04-2005 por Asamblea.

Certificación emitida por: Carlos Marcelo Re. Nº Registro: 52. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 67.

e. 17/10/2006 Nº 51.845 v. 23/10/2006

AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I Y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Octubre de 2006 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán Nº 1655, piso 3º Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 412 del 31/10/2005 y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 543 del 13/11/2005.

Presidenta del Directorio - Ana Teresa Laplace

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Certificación emitida por: Alberto L. Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 82. Libro Nº: 26.

e. 13/10/2006 Nº 51.672 v. 20/10/2006

ALPARGATAS TEXTIL SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Alpargatas Textil S.A., a Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el 3 de noviembre de 2006, a las 15:00 horas, en la sede social, Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Estatuto Social: (a) Consideración de la reforma del Artículo 2º, a fin de ampliar el objeto social, y de los Artículos 3º y 4º, relativos al capital social. (b) Consideración del texto ordenado y vigente. (c) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para: (i) realizar las eventuales modificaciones que puedan surgir al momento de instrumentar las decisiones adoptadas en el presente punto y que surjan de observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia y (ii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la citada autoridad de aplicación.

NOTA: Para participar en la Asamblea, el accionista debe cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 30 de octubre del 2006, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.

Autorizado por Estatuto Social, por Acta de Asamblea del 29 de abril de 2005 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 16 de mayo de 2005 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 donde se distribuyeron los cargos.

Vicepresidente – José María López Mañán

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 016.

e. 17/10/2006 Nº 51.733 v. 23/10/2006

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de noviembre de 2006 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al 39º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de directores titulares y suplentes con duración de mandato por tres años.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Vicepresidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 31-10-2003.

Vicepresidente - Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 6.

e. 19/10/2006 Nº 51.992 v. 25/10/2006

ASOCIACION DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Estimado Consorcio:

De acuerdo a lo que disponen los Art. 58, 59 y 60 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria Anual, que se realizará en nuestra sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 2579 de esta Capital Federal. La misma se llevará a cabo el día lunes 30 de Octubre de 2006 a las 20:00 hs. (1° Convocatoria) y a las 21:00 hs. (2° Convocatoria) según disposiciones estatutarias, se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) asociados presentes para refrendar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Fiscalizadora correspondiente al LXIX Ejercicio.
3°) Elección de (6) seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva por dos (2) años en reemplazo de los Señores: ERNESTO BERARDI, SEBASTIÁN LEANDRO LAVALLOS, HECTOR LUIS BARCA, JUAN CARLOS GALVAN y las Sras. MARTA MERCEDES CARRIZO, ANA MARTA TERMINE. Renovación de cuatro (4) miembros suplentes de Comisión Directiva por un (1) año en reemplazo del los Sres. EDUARDO MORAN, SERGIO MORETTI y las Srtas. ALMA ZAMPATTI, SILVIA BEATRIZ PUGLIESE. Elección de cinco (5) miembros de la Comisión Fiscalizadora, tres (3) titulares y dos (2) suplentes por un (1) año para constituir la Comisión Directiva.

Encareciendo puntual asistencia, saludan a Ud. muy cordialmente. Designados por Acta de Reunión, Constitutiva del 24 de octubre de 2005 a suscribir el presente documento.

Presidente – Juan Carlos Gervasi
Secretario General – Osvaldo Roberto Molinari

Certificación emitida por: Natalia Cendali. Nº Registro: 1442. Nº Matrícula: 4791. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 099. Libro Nº: 10.

e. 18/10/2006 N° 66.600 v. 20/10/2006

AUROBLUE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Auroblue S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006, a las 16 horas, en la sede social sita en Juncal 1855, 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2006.
2°) Destino de los resultados.
3°) Aprobación gestión directora.
4°) Elección de directores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Laura Marta Bosch de Black

Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 23 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 69. Libro Nº: 4.

e. 13/10/2006 N° 51.669 v. 20/10/2006

AZCUENAGA 2008 S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Azcuenaga 2008 SA, a la asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09 de Noviembre de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, en Azcuenaga 2002 de esta ciudad de Bs. As., a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia del Presidente.
3°) Elección de un director suplente para cubrir la vacante que se produjo.
4°) Tratamiento del punto 7° del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de Julio de 2006, que versara sobre: "Trascripción y ratificación de los puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial correspondientes a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2004" que modifica el Estatuto Social en sus artículos cuarto y décimo sexto.
5°) Tratamiento del punto 8° del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de julio de 2006, que versara sobre: Trascripción y

ratificación del punto del orden del día publicado en el Boletín Oficial correspondiente a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 2005 que modifica el artículo noveno de los estatutos, en cuanto a la garantía de los directores.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados, de la cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas de la Inspección General de Justicia. Eventual aumento del capital social y/o restitución de los aportes. Emisión de acciones y canje de títulos.
7º) Modificación del estatuto de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la presente asamblea.
8º) Reordenamiento del texto estauario.
9º) Autorización para inscribir todas las resoluciones adoptadas.

Designación de presidente por acta de directorio Nº 5 del día 18 de Julio de 2006.
Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 23.
e. 17/10/2006 Nº 73.692 v. 23/10/2006

AZCUENAGA Y MELO. SA

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Azcuenaga y Melo. SA, a la asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 09 de Noviembre de 2006 a las 09 hs. en primera convocatoria, y a las 10 hs en segunda convocatoria, en Azcuenaga 2002 de esta ciudad de Bs. As., a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Presidente.
3º) Elección de un director suplente para cubrir la vacante que se produjo.
4º) Tratamiento del punto 7º del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de Julio de 2006, que versara sobre: "Trascripción y ratificación de los puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial correspondientes a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 7 de Diciembre de 2004" que modifica el Estatuto Social en sus artículos cuarto y décimo primero.
5º) Tratamiento del punto 8º del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de Julio de 2006, que versara sobre: Trascripción y ratificación del punto del orden del día publicado en el Boletín Oficial correspondiente a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de Octubre de 2005 que modifica el artículo noveno de los estatutos, en cuanto a la garantía de los directores.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados, de la cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas de la Inspección General de Justicia. Eventual aumento del capital social y/o restitución de los aportes. Emisión de acciones y canje de títulos.
7º) Modificación del estatuto de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la presente asamblea.
8º) Reordenamiento del texto estatutario.
9º) Autorización para inscribir todas las resoluciones adoptadas.

Designación de presidente por acta de directorio Nª 5 del día 18 de Julio de 2006.
Presidente Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 23.
e. 19/10/2006 Nº 73.694 v. 25/10/2006

"B"

B Y B EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 2/11/2006 a horas 10, en Pasaje Echeverría 5327, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos artículo 234, inciso 1, Ley 19550, Ejercicio 31/12/2005.
3º) Resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
4º) Gestión del Directorio.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2/11/2006 a horas 12, en Pasaje Echeverría 5327, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de Liquidador.
4º) Nombramiento del depositario de los Libros y demás documentación social.
5º) Consideración del Balance final de Liquidación y Cuenta de Partición al 03/10/2006.
6º) Autorización para realizar el trámite y expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. Nº 9/87. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.

Presidente Sergio Leonardo Brunero. Acta de Directorio 16 del 3/10/06.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 25.
e. 13/10/2006 Nº 66.521 v. 20/10/2006

"C"

CABERLAS S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios y accionistas de Caberlas S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2006 a las 16 horas en el domicilio de Lavalle 1118, piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
3°) Distribución de utilidades - Honorarios socios administradores.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Socio Comanditado - Marcos Manuel Beresiartu Según Contrato Social Escritura 135 25-6-1991 Insc: Nº 152. Libro 256 de Contratos Públicos 11-7-91.

Certificación emitida por: Eduardo A. Clariá. Nº Registro: 136. Nº Matrícula: 2032. Fecha: 11/10/06. Nº Acta: 62. Libro Nº: 29.
e. 18/10/2006 N° 18.630 v. 24/10/2006

CAMPUS VIRTUAL SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Campus Virtual S.A, para el día 03 de noviembre de 2006 a las 13 horas en primera convocatoria y al las 14 horas en segunda convocatoria en Av. Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1ro. Oficina 118, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio legal;
2º) Tratamiento del punto sexto del acta de Asamblea de Accionistas del día 19 de octubre de 2004,
3º) Tratamiento de la gestión de la Liquidadora.
4º) Designación de dos suscribientes para la firma del acta.

NOTA. Los Accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de, asistencia. Alejandra Lorena Lampolio Liquidadora, Esc. Nº 69, del 18/02/2005, Fº 151, Registro 1643.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 74. Libro Nº: 35.
e. 17/10/2006 N° 18.591 v. 23/10/2006

CAMUZZI GAS PAMPEANA SA

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 14 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la fusión por absorción de las sociedades I.V. Invergas S.A. y Distribuidora Gesell Gas S.A. por Camuzzi Gas Pampeana S.A.;
3º) Consideración de los Estados Contables Especiales de Fusión cerrados al 30 de junio de 2006;
4) Consideración del Balance General Consolidado de Fusión cerrado al 30 de junio de 2006;
5º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción de las sociedades I.V. Invergas S.A. y Distribuidora Gesell Gas S.A. por parte de Camuzzi Gas Pampeana S.A.;
6º) Consideración del Prospecto de Fusión;
7º) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora; y
8º) Autorizaciones.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta de 8 de noviembre de 2006, a Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Joaquín Pérez Weber, Presidente, designado por Actas de Asamblea Nº 46 del 29 de abril de 2005 y Acta de Directorio Nº 221 del 10 de mayo de 2005.
Presidente – Joaquín Pérez Weber

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 93.
e. 18/10/2006 Nº 51.919 v. 24/10/2006

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006 a las 17 horas en la sede social de Bartolomé Mitre 3637 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
2°) Destino de las utilidades.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
5°) Consideración de la venta de los inmuebles propiedad de la Sociedad.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31-10-2005 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 01-11-2005.
Presidente - José María Colombo

Certificación emitida por: Alicia M. Trezza. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 2212. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 67. Libro Nº: 12.
e. 13/10/2006 N° 18.574 v. 20/10/2006

CENTRO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS DR. MANUEL CYMBERKNOH SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de CENTRO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS DR. MANUEL CYMBERKNOH S.A. a realizarse el día 31 de Octubre de 2006, en la sede social de la Av. Córdoba 2687 de la Ciudad de Buenos Aires a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Ratificación Sueldos de Director Empleado pagados en el ejercicio;
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria a las 11 hs. del mismo día.

La Presidenta fue designada como tal por acta de Asamblea de fecha 29 de octubre de 2004 y acta de Directorio de fecha 29 de octubre de 2004.
Beatriz Damski

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 28.
e. 13/10/2006 Nº 73.722 v. 20/10/2006

CENTRO DE INVESTIGACIONES MERLO DR. MANUEL CYMBERKNOH SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE INVESTIGACIONES MERLO DR. MANUEL CYMBERKNOH S.A. a realizarse el día 31 de Octubre de 2006, en la calle Ecuador 1049 Piso 4, Ciudad de Buenos Aires a las 14:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales de celebración tardía de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación cargo a Resultados del Impuesto a los Bienes Personales del ejercicio 2005.
6º) Ratificación Sueldos de Director Empleado pagados en el ejercicio.
7º) Cambio del domicilio legal de la Sociedad.
8º) Designación de dos accionistas para labrar y firmar el Acta respectiva.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en Segunda Convocatoria a las 15 hs. del mismo día.

La Presidenta fue designada como tal por Escritura Nº 6 de fecha 4 de enero de 2006 y Acta de Directorio de fecha de 5 enero de 2006.
Beatriz Damski

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 28.
e. 13/10/2006 Nº 73.723 v. 20/10/2006

CERRITO 328 S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Cerrito 328 SA, a la asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 09 de Noviembre de 2006 a las 11 hs. En primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Azcuenaga 2002 de esta ciudad de Bs. As., a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Presidente.
3º) Elección de un director suplente para cubrir la vacante que se produjo.
4º) Tratamiento del punto 7º del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de Julio de 2006, que versara sobre: "Trascripción y

ratificación de los puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial correspondientes a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 7 de Diciembre de 2004", que modifica el Estatuto Social en sus artículos primero, cuarto y décimo sexto.

5º) Tratamiento del punto 8º del orden del día, que fuere diferido en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas cerrada el día 21 de Julio de 2006, que versara sobre: Trascripción y ratificación del punto del orden del día publicado en el Boletín Oficial correspondiente a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de Octubre de 2005 que modifica el artículo noveno de los estatutos, en cuanto a la garantía de los directores.

6º) Consideración de los Resultados Acumulados, de la cuenta Ajuste de Capital y de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas de la Inspección General de Justicia. Eventual aumento del capital social y/o restitución de los aportes. Emisión de acciones y canje de títulos.

7º) Modificación del estatuto de acuerdo a las resoluciones adoptadas en la presente asamblea.

8º) Reordenamiento del texto estatuario.

9º) Autorización para inscribir todas las resoluciones adoptadas.

Designación de presidente por acta de directorio Nº 93 del día 18 de Julio de 2006.

Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 23.

e. 17/10/2006 Nº 73.695 v. 23/10/2006

CLARIDGE HOTEL SA

CONVOCATORIA

Cónvocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de CLARIDGE HOTEL S.A. para sesionar el día 6 de Noviembre de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria en Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

b) Consideración del Convenio de Operación suscripto entre Claridge Hotel S.A. y Hotusa S.A. Argentina de fecha 1º de Septiembre de 2006. Tratamiento. Decisión a asumir. Responsabilidad del directorio. El Directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 65 del 22 de Agosto de 2002.

Presidente – Nicolás Rosarios

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 548.

e. 17/10/2006 Nº 51.730 v. 23/10/2006

COASIN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2006 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006.

2º) Resultado del Ejercicio-Su destino.

3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 52 y Acta de Directorio Nro. 214, ambas de fecha 07/11/05.

Presidente - Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 12 Reg. 77143.

e. 19/10/2006 Nº 51.896 v. 25/10/2006

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD SAC

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de Noviembre de 2006, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479 8º Piso, Oficina "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2006.

3º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecta a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º) Consideración de los honorarios a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2006, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Fijación de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 88 a cerrarse el 30/06/2007.

7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. EL DIRECTORIO.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 02/11/2005 y Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente – Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 15.

e. 17/10/2006 Nº 18.585 v. 23/10/2006

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea Especial Ordinaria de la Clase Accionaria "A" a celebrarse el día 15 de noviembre de 2006 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Moreno 809 - 1° Subsuelo, Salón Chopin, Hotel Intercontinental, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Director Titular por la Clase accionaria "A".

2°) Consideración de la gestión del Ing. Jorge Gustavo Casagrande como Director Titular de la Sociedad.

3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 15 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, es decir, hasta el 9 de noviembre de 2006 en Av. Paseo Colón 728, Piso 5°, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 26 de abril de 2006.

Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 17/10/06. Nº Acta: 194. Libro Nº: 43.

e. 19/10/2006 N° 74.186 v. 25/10/2006

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SA

CONVOCATORIA

N°: 6.070. L° 113, T° "A" de S.A. 1.575.564. Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Moreno 809 - 1° Subsuelo, Salón Chopin, Hotel Intercontinental, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, expresadas en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda, con garantía común, en diferentes clases y/o series, por un monto máximo de hasta U$S 300 millones (Dólares trescientos millones) o su equivalente en otras monedas de conformidad con las disposiciones de la ley N° 23.576 (modificada por la Ley N° 23.692) y demás regulaciones aplicables (el "Programa").

2°) Fijación del destino de los fondos provenientes de la colocación de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa (las "Obligaciones Negociables").

3°) Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones del Programa que no sean expresamente determinadas por la Asamblea y de emisión de cada clase y/o serie de Obligaciones Negociables incluyendo, sin carácter limitativo: monto, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y términos y condiciones de los valores a emitir, etc., y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar, con amplias facultades para solicitar o no la autorización del Programa y de la oferta pública de las Obligaciones Negociables a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior, para solicitar o no la autorización de cotización o negociación del Programa y/o de las Obligaciones Negociables en bolsas y/o mercados autorregulados de la Argentina y/o del exterior, para la realización de todas las medidas necesarias a esos fines, incluyendo, sin limitación, para la realización de los trámites correspondientes ante todo otro organismo público o privado que pueda corresponder, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, para aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir el prospecto que sea requerido por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes, y con la posibilidad de que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en las personas que determine.

4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 - Planta Baja, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, es decir, hasta el 9 de noviembre de 2006 a las 17 horas en Av. Paseo Colón 728, Piso 5°, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 26 de abril de 2006.

Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 17/10/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 43.

e. 19/10/2006 N° 74.188 v. 25/10/2006

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 31 de Octubre de 2006, en la sede social, Paysandú 1655, Capital Federal, a las 12 horas em primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 21 cerrado el 31 de diciembre de 2005.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Gregorio Néstor Dunayevich

(Designado por Acta de Asamblea N° 14 del día 29/3/2004).

Certificación emitida por: Elena N. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 36.

e. 13/10/2006 N° 51.632 v. 20/10/2006

CORIS SA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de noviembre de 2006 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Tucumán 466 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No. 12 finalizado el 30 de junio de 2006.

2º) Consideración de la gestión de los directores.

3º) Remuneración de los miembros del directorio.

4º) Distribución de utilidades por el ejercicio 2005/2006.

5º) Tratamiento de los aportes irrevocables del Patrimonio Neto.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550 (modificada por la 22903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente electo por asamblea de fecha 28 de octubre de 2005 y cargo aceptado por reunión de directorio de fecha 31 de octubre de 2005.

Presidente – Osvaldo Pascual Calvani

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 14.

e. 17/10/2006 Nº 18.592 v. 23/10/2006

CRERO SCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre del 2006 a las 16 hs. en su sede de Av. Rivadavia 789 - Piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 44, cerrado el 30 de junio de 2006, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19550.

3º) Consideración de la gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
4º) Elección por un año de Síndicos Titular y Suplente.

Designado Socio Comanditario por Acta Nº 79 del 5/11/1999.

Socio Comanditario – Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 037. Libro Nº: 72.

e. 17/10/2006 Nº 51.703 v. 23/10/2006

CRESPO Y RODRIGUEZ SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRÍGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2006 a las 17 horas en su sede de Av. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nro. 47, cerrado el 30 de junio de 2006, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura
4°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el artículo 261 de la Ley 19.550, honorarios a la Sindicatura.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Presidente por Acta de Directorio N° 372 del 30/11/2004. El Directorio.

Presidente - Luis M. Rodríguez Abinzano

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 14. Libro Nº: 72.

e. 13/10/2006 N° 18.570 v. 20/10/2006

CSC SISTEMAS DE DETECCION SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CSC SISTEMAS DE DETECCIÓN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 2 de Noviembre de 2006, a las 10 hs. En primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en su sede social sita en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 720 piso 4 Oficina "F" de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 Inciso 1 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de resultados, Resultados Acumulados, Asignación de Resultados, correspondientes a los ejercicios comerciales cerrado el 31 de agosto de 2004 y 31 de agosto de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Renuncia de Director y elección de nuevos miembros del Directorio.
6º) Tratamiento de las negociaciones en ENAER.
7º) Compatibilizar el objetivo social y la actuación de CSC UTE con CSC SISTEMAS DE DETECCIÓN S.A.
8º) Reforma del Articulo 10 del Estatuto Social.

NOTA: A los fines del Art. 238 de la ley 19550, los mismos se deberán efectuar con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio social de Lunes a Viernes de 10 hs a 17 hs.
Acta de Directorio de Convocatoria del 29/09/2006.
El que suscribe lo hace en el carácter de Presidente de "CSC Sistemas de Detección SA" cargo que surge de la Escritura de Constitución Nº 189, Fº 621 del 23/9/2003 pasada ante el Registro 1884 de esta ciudad.

Presidente – Luis Alberto Puga

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 24.

e. 13/10/2006 Nº 73.740 v. 20/10/2006

CULTIVOS ORGANICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cultivos Orgánicos Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de Noviembre de 2006 en la sede social, sita en la calle Uruguay 651 piso 9 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de las razones de la convocatoria en forma tardía de la asamblea que debe tratar la documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2004 y el 31 de Diciembre de 2005;
3°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos número 8 y 9 finalizados respectivamente el 31 de Diciembre de 2004 y el 31 de Diciembre de 2005;
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por los mencionados ejercicios;
5°) Consideración y destino del resultado de los ejercicios económicos mencionados anteriormente;
6°) Fijación del número de directores, designación y distribución de cargos;
7°) Consideración y aprobación del cambio de domicilio legal y jurisdicción registral de la empresa;
8°) Reforma del Artículo Primero del Estatuto Societario;
9°) Delegación de facultades para realizar las diligencias y trámites necesarios ante los Registros respectivo. Suscribe el presente edicto el Señor Presidente de la sociedad designado por Acta de Asamblea de fecha 21/05/2004.

Presidente – Arnoldo Vinocur

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 11/10/06. Nº Acta: 052. Libro Nº: 55.

e. 18/10/2006 N° 73.878 v. 24/10/2006

"D"

DAKOBRA SACIFIA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a lo Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria, en forma simultánea, para el día 6 de noviembre de 2006, en primera convocatoria a las 15.30 horas, y en segunda a las 17.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2006 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Horacio Enrique Jorge Ávila - Conforme Asamblea de Accionistas del 25.10.05 y Reunión de Directorio del 25.10.05

Presidente - Horacio Enrique Jorge Ávila

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Valentín Vigil. Nº Registro: 134. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 19.

e. 19/10/2006 Nº 51.860 v. 25/10/2006

DON TORCUATO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 2 de Noviembre de 2006, en 1º y 2º convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Honorarios y gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Nº Correlativo = 190.133 Presidente de DON TORCUATO S.A.C.I.F.I.A. Designado por A.G.O. del 25/10/2005.

Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 027.

e. 13/10/2006 Nº 66.476 v. 20/10/2006

"E"

El Potrero de San Lorenzo SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria de El Potrero de San Lorenzo S.A. para el día 6 de noviembre de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas en la sede social sita en la calle Sarmiento 643, piso 7, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
3º) Desafectación parcial de reserva facultativa.
4º) Distribución de dividendos.
5º) Remuneración a los directores.
6º) Remuneración al síndico.
7º) Consideración de la gestión de los directores y del síndico.
8º) Fijación del número de directores y su elección.
9º) Elección del síndico titular y suplente.
10) Destino de los resultados del ejercicio.
11) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea y de directorio del 14 de noviembre de 2005.

Matías Sporleder

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 93.

e. 19/10/2006 Nº 51.847 v. 25/10/2006

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Emprendimientos Turísticos de la Costa S.A. para el día 11 de noviembre de 2006 a las 8,00 horas en su sede social, sita en la calle Echeverría 2296 2°. B de la Capital Federal, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°): Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 15° Ejercicio cerrado al 30-06-2006.
2°): Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3°): Elección de miembros del Directorio.
4°): Elección del Síndico Titular y Suplente.
5°): Elección de dos accionistas para firmar el acta.

JULIO ANTONIO GUARASCI Presidente s/ Acta de Directorio del 7/11/2005.

Certificación emitida por: Roberto Sureda. Nº Registro: 07. Fecha: 4/10/06. Nº Acta: 299. Libro Nº: 03.

e. 18/10/2006 N° 51.778 v. 24/10/2006

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Noviembre de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12hs. en segunda convocatoria, en la calle Francisco de Viedma 6879 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento de mandatos.
5°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, por vencimiento de mandatos.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso del límite fijado en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
7°) Consideración del Resultado del Ejercicio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente - Norberto Horacio Milei

Designado por Acta de Directorio del 19 de Diciembre de 2005.

Presidente - Norberto H. Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 34.

e. 13/10/2006 N° 51.637 v. 20/10/2006

EXPORTMADERA SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Exportmadera S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 3 de noviembre de 2006 a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el día 3 de noviembre de 2006 a las 11 horas, a llevarse a cabo en la sede social de la empresa, calle Cerrito 1070, piso 4 oficina 74 de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones. Reforma del Articulo 4 del Estatuto.
3°) Consideración de los documentos del art 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
4°) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad. Remuneración a los directores y distribución de resultados. Designación de la composición del directorio de la Sociedad. Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.

Presidente - Luis Maria Priuli

La personería de la Sr., Presidente, Luis Maria Priuli surge del Acta de Asamblea del 5 de Junio

de 2006, transcripta al folio numero 16 del libro de Actas de Asamblea N 1, perteneciente a la sociedad Exportmadera S.A., rubricado bajo el numero 105832-00 el 19 de diciembre de 2000.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 059. Libro Nº: 99.

e. 13/10/2006 N° 51.665 v. 20/10/2006

"F"

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2006 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Belgrano 553, 1er. piso, oficina "8", Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración, de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006. Destino de Resultado;
3°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico y determinación de su retribución;
4°) Designación de Autoridades.

Firmado, Franco Marcelo Caffarone, Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia según surge de la Reunión de Directorio N° 50 de fecha 28 pasada a fojas N° 43 del libro actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° 42358-98 de fecha 28 de Mayo de 1998.-

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 150. Libro Nº: 63.

e. 18/10/2006 N° 73.891 v. 24/10/2006

FRANCISCO DE VIEDMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRANCISCO DE VIEDMA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Noviembre de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Juncal 643 4° Piso "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandatos de las actuales autoridades.
5°) Elección de tres accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia, por el término de un año, por vencimiento de mandatos.
6°) Consideración del destino de los Resultados Acumulados.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente Norberto Horacio Milei - Designado por Acta de Directorio del 08 de Noviembre de 2004.

Presidente Norberto H. Milei

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 34.

e. 13/10/2006 N° 51.638 v. 20/10/2006

"G"

GANADERA DEL VILLAGUAY SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el treinta y uno de octubre de 2006 a las 16 hs. en la sede social de Cerrito 782, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico N° 26 cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración y destino de los resultados. Honorarios de Directores.
4°) Consideración de la gestión de directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente Dr. Guillermo E. Matta y Trejo designado según Acta de Directorio del 17/02/06.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 13. Libro Nº: 32.

e. 13/10/2006 N° 51.634 v. 20/10/2006

GENETICA DEL ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea, Ordinaria y extraordinaria para el 3 de noviembre de 2006, a las 12 horas en la sede social de la sociedad sita en San Martín 345, 3º Ciudad de Buenos Aires; a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar al acta.
b) Ratificación de las asambleas celebradas el 18.11.05 y el el 19.12.05 y la consideración y aprobación de los puntos del orden del día de dichas Asambleas; (i) capitalización del aporte irrevocable y aumento de capital, (ii) elección de directores de la sociedad y
(c) aprobación pago de sueldo de directores. De no lograrse el quorum en la hora indicada, la asamblea se realizará, en segunda convocatoria a las 13 horas del mismo día, con los accionistas presentes. El Directorio.

El que suscribe, Ezequiel A. Sack, lo hace en su condición de presidente, según acta de directorio de fecha 20 de noviembre de 2.004. Autorizado expresamente a los efectos, por acta de directorio de fecha 4 de octubre de 2.006.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 107.

e. 17/10/2006 Nº 18.650 v. 23/10/2006

GINOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GINOBAL S.A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre 2006 en la sede social de la empresa, a las 14.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
2°) Prorroga del plazo de duración de la sociedad y reforma del articulo 2° del Estatuto.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designada directora titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006.

Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006.

Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 6 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 10.

e. 13/10/2006 N° 51.658 v. 20/10/2006

GRUPO GUIA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 2006 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Roque Saenz Peña 917 6º A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31 de Mayo de 2006;
3º) Consideración de los resultados;
4º) Aumento de Capital Social en la suma de $ 101.591,64 para fijarlo en la suma de $ 115.000;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Aprobación de los honorarios del Directorio;
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19. 550

Luz Mary Rodríguez Gacharna, Presidente según surge del Acta de Asamblea Nº 1 del 24 de noviembre de 2004. Acta de Directorio Nº 24 del 9 de octubre de 2006 obrante a fs. 22 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Presidente - Luz Mary Rodríguez Gacharna

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 26.

e. 13/10/2006 Nº 51.767 v. 20/10/2006

GUASUVIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GUASUVIRA S.A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre 2006 en la sede social de la empresa, a las 16.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
2°) Prorroga del plazo de duración de la sociedad y reforma del articulo 2° del Estatuto.
Designada directora titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006.
Se autoriza al Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 6 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 10.

e. 13/10/2006 N° 51.659 v. 20/10/2006

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I. Y C. Y DE REPRESENTACIONES

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 6 de noviembre de 2006, a las 9 horas en Montevideo 513, 3° piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la documentación del articulo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
2°) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Designar Directores titulares y suplentes.

Presidente según acta de asamblea y directorio, ambas de fecha 5/11/2003.

Presidente – Aida Catelan de Díaz

Certificación emitida por: Jorge H. Conti. Nº Registro: 577. Nº Matrícula: 2629. Fecha: 11/10/06. Nº Acta: 151. Libro Nº: 31 a mi cargo

e. 18/10/2006 N° 73.954 v. 24/10/2006

HIGHLAND GOURMET ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para El día 31 de octubre de 2006, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria la que tendrá lugar en la sede social de A. Callao 1586 Piso 5°, Oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para suscribir el acta de asamblea.
2°) Aprobación de Balance General; Estado de Resultados y demás Anexos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2000, el 31 de mayo de 2001, el 31 de mayo de 2002, el 31 de mayo de 2003, el 31 de mayo de 2004 y el 31 de mayo de 2005.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2006.

Sra. María Rosa MURMIS: Presidente: Designada por estatuto social otorgado por escritura del 16-9-1999.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 66.

e. 13/10/2006 N° 66.427 v. 20/10/2006

HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a las Asambleas General Ordinaria Anual y Extraordinaria que se realizarán el jueves 26 de octubre de 2006, a partir de las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2006 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 23 de octubre de 2006 a las 15.30 hs.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Consideración de la solicitud referida a la autorización para la contratación de cobertura de responsabilidad civil para Miembros del Consejo, Directores y Gerentes.
2º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

Por Acta de la reunión del Consejo Administación del 25-10-05.

Secretario Honorario – Rodolfo Kirby

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 403.

e. 06/10/2006 Nº 51.373 v. 26/10/2006

HOTELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 2 de Noviembre de 2006, en 1º y 2º convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Honorarios y gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Nº Correlativo = 208.333 Presidente de HOTELERA DEL PLATA S.A.C.I.F.I.A. Designado por A.G.O. del 25/10/2005.
Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 027.
e. 13/10/2006 Nº 66.477 v. 20/10/2006

"I"

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 15:00 horas en Fitz Roy 957 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio con cierre al 30.6.06 y destino de sus resultados
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550,
4º) Aumento de capital y emisión de acciones. En su caso reforma del estatuto social.

NOTA: 1) Los accionistas deberán cumplir con las comunicaciones del art. 238 LS hasta el día 25 de octubre de 2006 a las 16:00 horas.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 15 del 21.12.05
Presidente - Gerardo Werthein

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. Nº Registro: 2092. Nº Matrícula: 4801. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 64.
e. 13/10/2006 Nº 51.770 v. 20/10/2006

INSTITUTO FRENOPATICO SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2006 a las 15 horas en la sede social, Av. Ente Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2006.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Sindico por el ejercicio cerrado el 30/06/2006. Remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Elección del Sindico Titular y suplente por el término de un año.

Se pone a disposición de los Accionistas en la sede Social los Estados Contables, Memoria e Informe del Sindico y de Auditoria Externa a partir del 20 de Octubre de 2006.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 8 de Noviembre de 2004 y distribución de cargos por la reunión de Directorio Acta N° 501 de esa misma fecha.
Presidente - Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 798.
e. 13/10/2006 N° 51.593 v. 20/10/2006

"L"

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Nro. de Reg. En la I.G.J.: 36.955. Convócase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 7 de noviembre de 2006, a las 15 hs. en calle La Rioja 55, 1er. piso, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1 del art. 234, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 37, cerrado el 31/03/2.006 y motivos que originaron su presentación tardía.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Retribución del Presidente, Directores y Consejo de Vigilancia.

Conforme al art. 238 de la Ley 19550, para asistir a Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio social, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea. Alfredo Hugo Naveiro - Presidente designado por Acta de fecha 15/12/2005.
Presidente – Alfredo Hugo Naveiro

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 11/10/06. Nº Acta: 120. Libro Nº: 24.
e. 18/10/2006 N° 18.615 v. 24/10/2006

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 8 de noviembre de 2006, a las 9 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Designación de directores titulares y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Acta de Asamblea Ordinaria Nº 61 y Acta de Directorio Nº 459 Del 10/11/2003.
Presidente - Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 112.
e. 19/10/2006 Nº 18.638 v. 25/10/2006

LATINSEG SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Rómulo Naón 3440 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la renuncia del Director Titular.
2°) Designación de nuevo Director Titular.
3°) Modificación del Estatuto Social en cuanto a la garantía del Director.

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 8 de fecha 30 de abril de 2006.
Presidente - Enrique J. F. Turano

Certificación emitida por: María Luz Aliaga. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 24.
e. 13/10/2006 N° 51.657 v. 20/10/2006

LAVIMA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Noviembre de 2006 a las 9 horas, a realizarse en San Martín 66, Piso 4, Oficina 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación articulo 234 inciso 1 Ley 19.550 ejercicio 30/6/2006.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Honorarios Directorio Art. 261 Ley 19.550.
5°) Afectación a Reserva Facultativa, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución I.G.J. 25/04.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para su asistencia a la Asamblea.

El carácter de Presidente de la nombrada surge de a) estatutos sociales y sus modificaciones y b) Acta de Asamblea del 7 de Noviembre de 2005, obrante a folios 97 y 98 del libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 4 rubricado el 12 de febrero de 1988 bajo el Nº B 1342.
Presidente - Elsa Adelina Decker de Hoter

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 12/10/2006. Nº Acta: 427.
e. 19/10/2006 Nº 51.881 v. 25/10/2006

LIBESA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 3 de noviembre de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Diagonal Norte 868 piso 6 departamento M de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Traslado de la sede social. Reforma del artículo primero del estatuto social.
3°) Autorizaciones.

Presidente designado por asamblea del 26 de mayo de 2006
Presidente - Ezequiel Barros

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 405.
e. 13/10/2006 N° 66.208 v. 20/10/2006

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para El Día 2 de Noviembre de 2006, en Avenida de Mayo 1370 piso 10° Oficina 265/266 C.A.B.A. a las 18:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2006.
2°) Fijación del número de directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea N° 142 de fecha 07/11/2005.
Presidente – Emiliano Mejuto

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h.). Nº Registro: 29. Fecha: 9/10/06. Nº Acta: 388. Libro Nº: XIII.
e. 13/10/2006 N° 18.628 v. 20/10/2006

LOZAM SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 8 de noviembre de 2006, en 1º y 2º convocatoria, a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social por capitalización del Ajuste de Capital y de Fondos para futuras emisiones.
3º) Modificación del artículo cuarto y noveno del estatuto modificando la cláusula del capital y de garantía de los Directores.

Nº Correlativo: 221.611. Designado por Acta de Asamblea y ratificación Acta de Directorio del 15/08/2006 como Presidente.
Presidente – Francisco Luis Tunica

Certificación emitida por: Carlos Alfredo Goggia. Nº Registro: 489. Nº Matrícula: 2871. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 229.
e. 17/10/2006 Nº 51.739 v. 23/10/2006

LUHTOM YACHTS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de LUHTOM YACHTS S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara en la Sede Social de la firma, en Río Limay 1965 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a celebrarse el día 02 Noviembre de 2006 a las 8:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el articulo 234 Inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005 y 30 de Junio de 2006.

HERIBERTO TOMAS SANCHEZ Presidente designado en Acta Constitutiva de fecha 25 de Febrero de 2005.
Presidente – Heriberto Tomás Sanchez

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 035.
e. 13/10/2006 Nº 51.783 v. 20/10/2006

"M"

MALAL CURA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de MALAL CURA S.A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre 2006 en la sede social de la empresa, a las 12.00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta.
2º) Prorroga del plazo de duración y o/reactivación de la sociedad y reforma del artículo 2º del Estatuto.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designada directora titular por asamblea Ordinaria Unánime del 06 de Junio de 2006. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 05 de Setiembre de 2006 Se autoriza al

Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según acta del 6 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 10.

e. 13/10/2006 Nº 51.678 v. 20/10/2006

MARSANS INTERNACIONAL ARGENTINA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Marsans Internacional Argentina SA para el día 14 de noviembre de 2006 a las 16.00 horas en la sede social calle Suipacha 1067, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria simultáneas, para considerar el siguiente:

TEMARIO:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente. Temario ordinario.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 y la correspondiente memoria del directorio por el ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración de los resultados y su destino. Honorarios del directorio en exceso del cupo legal si correspondiera. Temario extraordinario.
6º) Aportes irrevocables. Su tratamiento y destino, incluyendo eventual compensación y/o absorción de resultados. Aumento de capital social si correspondiera.
7º) En caso de aprobación del aumento de capital social por encima del quíntuplo legal, modificación del articulo correspondiente del estatuto social.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias previstas en el estatuto para concurrir a la asamblea. El directorio.
13 de octubre de 2006.
Presidente - Luis Magariños

Tal como surge de Inscripción de autoridades inscripta en IGJ al 13-01-06 n* 753 L* 30 T* de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 34. Libro Nº: 37.

e. 19/10/2006 Nº 18.652 v. 25/10/2006

MOLFEDO SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 8 de noviembre de 2006, en 1º y 2º convocatoria, a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Recomposición del Capital Social y Aumento por capitalización de Fondos para futuras emisiones.
3º) Modificación del artículo cuarto y noveno del estatuto modificando la cláusula del capital y de garantía de los Directores.

Nº Correlativo: 228.560. Designado por Acta de Asamblea y ratificación Acta de Directorio del 15/08/2006 como Presidente.
Presidente – Francisco Luis Tunica

Certificación emitida por: Carlos Alfredo Goggia. Nº Registro: 489. Nº Matrícula: 2871. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 227.

e. 17/10/2006 Nº 51.740 v. 23/10/2006

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Noviembre de 2006 a las 19:30 horas, la que se llevará a cabo en la calle Humberto Iº 670 (San Telmo) de CAP. FED para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadros de Quebrantos y Excedentes e Inventario, correspondientes al 39° Ejercicio, comprendido entre el 01-09-2005 al 31-08-2006.
3°) Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 01-09-2005 al 31-08-2006.
4°) Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora de los siguientes Ejercicios Sociales, cerrados al: 31-08-2000/2001/2002/2003/2004 y 2005, dado que los mismos no fueron considerados en las Actas de Asamblea.
5°) Autorización para construir departamentos y/o viviendas para asociados en nuestra propiedad ubicada en 14 de Febrero y Dorrego de la Ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, con intervención de bancos nacionales o privados, la que se ajustará a condiciones y planes oficiales.
6°) Consideración de:
a) Cuota Social
b) Cuota por Mantenimiento Panteones Sociales.
7°) Consideración de los convenios suscriptos durante el Ejercicio.
Buenos Aires, 10 de Octubre de 2006
Presidente – Armando Francisco Gennai
Secretario – Alberto Adolfo Koci

Presidente y Secretario designados en Acta de Asamblea y de Consejo Directorio de fecha 29 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 11/10/06. Acta N°: 48.

e. 18/10/2006 N° 51.773 v. 20/10/2006

"N"

NEW JAPAN TRAVEL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nro. 1.515.820. Convocase a los Señores Accionistas de NEW JAPAN TRAVEL S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Noviembre de 2006, en la calle Esmeralda N° 740 Piso 15°, Departamento "1510", Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo dia en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio; remuneración en exceso de acuerdo al articulo 261 LSC.
4°) Designación de los miembros del Directorio. Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/11/2005. El Directorio.
Presidente – Minoru Harada

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 11/10/06. Nº Acta: 196. Libro Nº: 9.

e. 18/10/2006 N° 73.918 v. 24/10/2006

NEXCO SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8 de noviembre de 2006 a las 15 horas en 1º convocatoria y a las 16 horas en 2º convocatoria en Viamonte 773, 6º piso, of. "B", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/06.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de resultados.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del artículo 238, 2º párrafo Ley 19.550.
Presidente - Javier Manuel Nascel

Designado Presidente por Asamblea del 03/10/2005.

Certificación emitida por: Augusto H. Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 3171. Fecha: 18/10/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 26.

e. 19/10/2006 Nº 18.708 v. 25/10/2006

"O"

OBRA SOCIAL EMPRESA PRIVADA WITCEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 10 Noviembre de 2006, a las 9:00 horas, en la sede social de la obra social sita en la calle Riobamba 857 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la memoria y estados contables correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2006;
2º) Aprobación de los proyectos de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
4°) Consideración de la modificación de la denominación social. Reforma integral de estatuto;
5°) Protocolización. Autorizaciones.
6°) Designación de dos directores para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Presidente - Pablo Gowland

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 11. Libro Nº: 88.

e. 19/10/2006 Nº 51.990 v. 23/10/2006

"P"

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el n* 6363, Libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de noviembre de 2006 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. Gral. Paz n° 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios a asignar a los miembros del Directorio.
5°) Elección del nuevo Directorio.
6°) Considerar por la Asamblea General Ordinaria el destino de las utilidades una vez efectuadas las deducciones de Reserva Legal y el impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC). EL DIRECTORIO.

Presidente - Antonio Juan Manuel Arcos Cortes

Electo por Acta de Directorio N* 87 del 02 de Febrero de 2006. Libro de Actas de Directorio N° 1 Rubrica A 26963

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 59.

e. 13/10/2006 N° 51.611 v. 20/10/2006

PEREYRA S.A.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10/11/2006, a las 15 horas, y a Asamblea Extraordinaria a continuación de la anterior, en el domicilio de Perú 359, piso 14 Oficina 1407 C.A.B.A., a efectos de tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 de la Ley 19550 y aprobación gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2006;
3º) Consideración del destino de los resultados;
4º) Retribución al Directorio;
5º) Determinación número de miembros del Directores y elección de sus integrantes;
6º) Elección de Síndico titular y suplente o prescindencia de la Sindicatura.

EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación de la decisión Asamblearia del 30/12/2004 y desistimiento del trámite registral;
3º) Modificación de la decisión Asamblearia del 22/06/2005;
4º) Modificación del Objeto Social (artículo 4º);
5º) Modificación del artículo 9º (Administración y Representación);
6º) Modificación Garantía Administradores Sociales (artículo 10º);
7º) Modificación integral del Estatuto. Modificaciones varias de redacción; adecuación y/o actualización de requisitos administrativos varios; adecuación y/o actualización en los términos de la Resolución Inspección General de Justicia 7/2005 y siguientes;
8º) Redacción de Texto Ordenado del Estatuto;
9º) Criterio a adoptar ante observaciones del organismo de contralor (Inspección de Justicia). Otorgamiento de Poderes Especiales a efectos de formalizar las reformas que sean necesarias para lograr la conformidad administrativa;
10) Otorgamiento de Poderes Especiales para trámites.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar Comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 Ley 19550. No comprendida en artículo 299 Ley 19550.
Jorge Pereyra Iraola. Presidente electo y designado por reuniones de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 30/12/2005.

Certificación emitida por: Ernesto H. A. Marti. Nº Registro: 1270. Nº Matrícula: 3374. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 018.

e. 19/10/2006 Nº 51.903 v. 25/10/2006

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de noviembre de 2006 a las 10,30 Hs. en la sede social de la calle San Martín 969, 5to. Piso Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. N°. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. Consideración del Resultado del Ejercicio;
3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
4to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5to. Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades;
6to. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente; EL DIRECTORIO.

Jorge Enrique Shaw, Presidente designado por Acta nro. 714 del 08/11/2005.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Gustavo F. Vera Tapia. Nº Registro: 3. Fecha: 10/10/06. Nº Acta: 301. Libro N° 4.

e. 18/10/2006 N° 51.830 v. 24/10/2006

PLASTICA INCOMEX SACI

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Para el día 09/11/06 a las 17 hs en su Sede Social de Lope de Vega 1464 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas de la Convocatoria fuera de término del Ejercicio Nro 43 finalizado el 30/04/06.
3°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria y toda la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/06.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente a dicho ejercicio.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.

Presidente designado por Acta de Directorio Nro 198 del 20/02/06.

Daniel Juan Mattioli

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 118.

e. 13/10/2006 N° 51.574 v. 20/10/2006

PLASTIMARKET SRL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 3 de noviembre de 2006 a las 18 horas en Primera Convocatoria y para la misma fecha una hora después, en Segunda Convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en 25 de Mayo 577, piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEI DIA:

1º) Modificación del Artículo 4º, sobre aumento del capital social y capitalización de aportes irrevocables.
2º) Modificación del Artículo 5º, sobre - Administración, Representación y depósito de garantía de los administradores. Designada por Acta 34 del 24.04.2005.

Socia Gerente – María Graciela Lavecchia

Maria Graciela LAVECCHIA Y Marcelo CALZOLARI. Gerentes de PLASTIMARKET S.R.L. SEGUN Contrato social de fecha 2 de agosto de 1995 inscripto en la Inspeccion de Justicia el 8 de septiembre de 1995, bajo el numero 6709, libro 103 tomo de SRL, y Acta de reunion de socis de fecha 24 de abril de 2005, numero 34.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 55.

e. 17/10/2006 Nº 51.682 v. 23/10/2006

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2006, en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la calle Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al décimo sexto Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2006;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.

Presidente – Roberto S. J. Servente

Designado según Acta de Asamblea Nº 25 del 11-11-05 y Acta de Directorio Nº 210 del 21/11/05.

Certificación emitida por: Carlos Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 13/10/2006. Nº Acta: 75. Libro Nº: 55.

e. 19/10/2006 Nº 52.008 v. 25/10/2006

"Q"

QUILSEG SA EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de accionista para firmar y aprobar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la misma.
b) Consideración de la ratificación de los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 15 de mayo de 2006. A saber:
1° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3° Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de reserva facultativa;
4° Consideración de la gestión de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora;
5° Consideración de los honorarios correspondientes a los Liquidadores y a la Comisión Fiscalizadora;
6° Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección,
7° Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, y
8° Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
c) Aprobación del Balance Contable Final, que incluye el Proyecto de Distribución Final de fecha 31 de agosto de 2006.
d) Solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad.
e) Conservación de libros y papeles de la Sociedad.
f) Aprobación de la gestión de los Liquidadores.
g) Honorarios de los Liquidadores por el desempeño de sus funciones.
h) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 26 de octubre de 2006 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Diego Alberto Güerri - Liquidador electo por Asamblea N° 23 de fecha 9 de septiembre de 2005.

Diego A. Güerri

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 66.

e. 13/10/2006 N° 51.599 v. 20/10/2006

QUIMARCO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2006, a las 12 horas en Sarmiento 246, 6° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideraciones documentos artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2006.
3°) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4°) Consideraciones y Destino del resultado del ejercicio.
5°) Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de Síndicos, Titulares y Suplentes EL DIRECCTORIO.

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea.

Jorge M Guimarey: designación Director según Acta N° 391 de la Asamblea General Ordinaria del 28/10/2005. Presidente por Acta de Directorio N° 392 del 28/10/2005. Libro de Actas de Asambleas - Directorio N° 3. Rubrica A N° 24.333 del 19/09/1985.

Presidente - Jorge M. Guimarey

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 49. Libro Nº: 37.

e. 13/10/2006 N° 18.555 v. 20/10/2006

"R"

RAYOS X DINAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 31 de Octubre de 2006 a las 16 Hs en el domicilio de Bolonia 5325 de Cap. Fed., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideracion de la documentacion prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 referente al Ejercicio Economico N° 28 finalizado el 30 de abril de 2006;
2°) Distribucion del Resultado Del Ejercicio Economico N° 28 de la Sociedad finalizado el 30 de abril de 2006, con destino parcial a Reserva Facultativa para Futuras inverciones y/o para afrontar futuros Quebrantos;
3°) Designación de dos (2) accionistas para que procedan a la firma del Acta de Asamblea.

Firma el Vicepresidente En ejercicio de la Presidencia LOPEZ ALFREDO CON FACULTADES POR ACTA DEL 25/08/06 ANTE EL ESCRIBANO ALEJANDRO D. IBARRA.

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 66. Libro Nº: 65.

e. 13/10/2006 N° 3401 v. 20/10/2006

"S"

SAULER SACIIAF

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006, a las 15 horas en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Punta Arenas 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a los Estados Contables cerrados el 30/06/06.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Gestión del Directorio y aprobación de honorarios.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes a elegirse y designación de los mismos por el término de un año.

Ricardo Mauricio Azubel, presidente electo en Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 26 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 083. Libro Nº: 19.

e. 13/10/2006 Nº 51.693 v. 20/10/2006

SERVICIOS Y PRESTACIONES SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A. para el día 31 de octubre de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria y 16:30 en segunda, en la sede social de Arenales 3854, PB, Dto B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2.006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades y determinación de la retribución al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo).
5°) Designación del directorio por los próximos tres ejercicios.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir al acto deberán cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238. 2° párrafo, LSC), al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia.

Designación del presidente según AGO del 16/3/2004, Libro de Actas de asamblea 1, F° 20 a 23 y acta de directorio del 17/3/2004, Libro de actas de Directorio 2, F° 10. EL DIRECTORIO.

Presidente - Carlos Galli

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 1024.

e. 13/10/2006 N° 51.591 v. 20/10/2006

SIEMPRE SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 31/10/2006 a las 18 hs. en la sede social de Uruguay 43 Capital Federal, en 1* convocatoria y a las 19 hs., en 2* convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento de la Reducción de Capital Social en razón de pérdidas sufridas al 30/09/2006.

Presidente - Lucía Susana Pérez

Presidente designada por Acta de Directorio del 26 de mayo de 2006. Firma certificada en acta 085 del 10/10/2006, libro 035, Registro 613 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 035.

e. 13/10/2006 N° 51.652 v. 20/10/2006

SIMPLE SA

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el dia 3 de noviembre de 2006 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, a celebrarse en la sede social sita en Gurruchaga 2181 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea.
2°) Designación de los Accionistas presentes para firmar el acta.
3°) Consideración de los documentos requeridos por el articulo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio n° 7 cerrado al 31.07.06.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio n° 7.
5°) Evaluación de la gestion del Directorio

Marcelo Gustavo Aiello. Presidente. Designado por Asamblea n° 7 del 19.09.05.

Certificación emitida por: Alejandro Arias. Nº Registro: 53. Nº Matrícula: 2285. Fecha: 9/10/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 15.

e. 17/10/2006 N° 51.759 v. 23/10/2006

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CONVOCATORIA

Ref.: N° de Registro en la I.G.J. 1.630.936. Convocase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA. S.A: a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de noviembre de 2006 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 1012 piso 3 Of. F Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Seguridad: evaluación y toma de decisión sobre presupuesto para la contratación de empresa especializada en sistemas de control y prevención. Aprobación de contrato.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Designado segun acta de Asamblea del 17 de diciembre de 2002.
Presidente - Juan Francisco Sabato

Certificación emitida por: María Florencia Allende. Nº Registro: 1. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 339. Libro Nº: 4.
e. 13/10/2006 Nº 51.650 v. 20/10/2006

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CONVOCATORIA

REF: N° de Registro en la IGJ: 1.641.302. Convocase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de noviembre de 2006 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en Montevideo 1012 piso 3 Of. F Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Seguridad: evaluación y toma de decisión sobre presupuesto para la contratación de empresa especializada en sistemas de control y prevención. Aprobación de contrato.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.

Designado según acta de Asamblea del 17 de diciembre de 2003.
Presidente - Juan Francisco Sabato

Certificación emitida por: María Florencia Allende. Nº Registro: 1. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 339. Libro Nº: 4.
e. 13/10/2006 N° 51.651 v. 20/10/2006

STOCKER SACI

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2006 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 59 finalizado el 30 de junio de 2006
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nº 59 finalizado el 30 de junio de 2006.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 31 de octubre 2006 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
Presidente - Alejandro Stocker

Certificación emitida por: Diego J. M. Valentini. Nº Registro: 6. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 85. Libro Nº: 11.
e. 19/10/2006 Nº 51.892 v. 25/10/2006

"T"

TELEVISORA LA PLATA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Televisora La Plata S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cuba 2370 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la renuncia de los Sres. Gustavo Enrique Garrido y Diego Martín Garrido a sus cargos de directores titulares, y de los Sres. Lucas Granillo Ocampo y Enrique Garrido a sus cargos de directores suplentes.
3°) Designación de directores titulares y suplentes.
4°) Consideración de la renuncia de Adriana De Florio y Josefina Hernández Gazcón como síndico titular y suplente, respectivamente, y consideración de su gestión.
5°) Designación de síndico titular y suplente.
6°) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción.

Designado por Reunión de Directorio del 27/09/06.
Presidente - Alejandro Urricelqui

NOTA (i) Conforme al artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Cuba 2370, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 20 de octubre de 2006 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Cuba 2370, Buenos Aires.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 10/10/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 36.
e. 13/10/2006 N° 18.572 v. 20/10/2006

"U"

URBANA 21 SA

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.651.453. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2006, a las 17.00 horas en la Avenida Libertador 498 -Piso 7º- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los proyectos en curso de Ejecución.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Asimismo, se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria en caso de ser necesario para el día 7 de Noviembre de 2006 a las 18 horas.

Firmado. Gustavo Armando Llambías. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 de fecha 8/11/2005 de designación de autoridades y con Acta de Directorio Nº 41 de fecha 8/11/2005 de Distribución de Cargos.
Presidente - Gustavo A. Llambías

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 33.
e. 19/10/2006 N° 18.639 v. 25/10/2006

"W"

WILTON SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la firma WILTON S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de Octubre de 2006 a las 10,00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, en Bulnes 2736 - Piso 17 - UF 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación y designaciones artículo 234 inciso 1 y 2 de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico Número 38 finalizado el 30-06-2006;
3°) Destino de los Resultados No Asignados;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio. EL DIRECTORIO.

Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 221 del 07-12-2005.
Presidente - Rebeca Seifer de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 09/10/2006. Nº Acta: 264.
e. 13/10/2006 N° 18.557 v. 20/10/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Serrano, María Paula, domiciliada en Juan B. Alberdi 2180, 8° "A", Ciudad de Bs. As, transfiere a Rosso, Diego Eduardo domiciliado en Lavallol 1150; Haedo, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio de Garage Comercial, sito en Alberti Nº 1754/56, PB y 1º P, de C.A.B.A., libre de todo personal/deuda o gravamen. Reclamos de Ley en Av. Corrientes 2438, 5º "C", C.A.B.A.
e. 13/10/2006 N° 66.378 v. 20/10/2006

ADIPASA S.A., representada en éste acto por el Martillero Público Agustín Di Paolantonio con oficinas en J. Salguero Nº 1116 de Cap. Fed. avisa que se RECTIFICA EDICTO Nº 45.651 de e. 13/4 v. 19/4/2004, nombre correcto de Compradores José Antonio Lema López y Luzdivina Bouzada, con relación al Fondo de comercio sito en ASAMBLEA 945/47 P.B. Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 17/10/2006 Nº 51.760 v. 23/10/2006

FERNANDO JAVIER LOPEZ OSORNIO con domicilio en Av. Acoyte 285/287 P.B y entrepiso, CABA. VENDE a QUINTINO PASCUZZO domiciliado en Chascomus 3261 Lanus Este Pcia. Buenos Aires, su fondo de Comercio de Elab. de Masas, Pasteles, Sandw. y Prod. Simil, etc. (500.200), Elab. de Productos de Panadería con venta directa al público (500.202), Elab. de Churros y facturas fritas con venta al público (500.204) ubicada en AV. ACOYTE Nº 285 CABA. Expte. Municipal Nº 25591-2005, Carpeta 4328-2005 Con Personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos Ley en J. Salguero 1116 CABA.
e. 17/10/2006 Nº 51.734 v. 23/10/2006

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego Manuel Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. Fed. avisa: Liliana Margarita Nebulón L.C. 6.550.908 domic. Segurola 908, Boulogne, Pcia. Bs. As. vende a Antonio Juan Rombolá L.E. 8.308.678, Josefina Maria Rombolá D.N.I. 10.201.215 y María Rombolá D.N.I. 11.500.736 domic. Av. Avellaneda 2451, Cap. Fed. negocio Garage Comercial, PB y 1º P. (E. 30587-63) sito Av. Avellaneda 2451, Cap. Fed. libre de deuda y gravamen y de personal empleado. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 17/10/2006 Nº 51.688 v. 23/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap. Fed avisa: Daniel A. Gil domiciliado en C. Gardel 2424 San Martin Bs As transfiere fondo de comercio a Colman Nelson domicilio en San Ignacio 731 Ciudadela Bs As rubro Quiosco Varios sito en Av. Beiro 2875 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 13/10/2006 N° 51.585 v. 20/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Maria G. Fernandez domiciliado en Cabrera 4496 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Zael s.r.l representada por su socio gerente Daniel E. Salgado domicilio Cobo 592 Cap Fed rubro Librería (603.210) fotocopias locutorio (604.040) sito en Av Cordoba 1521 Cap Fed reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 13/10/2006 N° 51.588 v. 20/10/2006

Osvaldo Alberto Soricetti, domiciliado en Gallo 943, piso 4°, Dpto 10, Cap. Fed., vende a Norberto Armando Quinto, domiciliado en Honduras 1809, piso 1°. Depto 3, Cap. Fed., el FONDO DE COMERCIO del rubro restorán, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería y parrilla, denominado "NAVEGANDO" sito en Honduras 5291/99 Cap. Fed., libre de deudas y sin personal. Reclamos de ley en Honduras 5291, Cap. Fed.- Isabel Acevedo Cancela apoderada por la parte compradora por escritura 435 del 18/9/06, folio 1010, Registro 26.
e. 13/10/2006 N° 51.628 v. 20/10/2006

Hijos de Manuel Gonzalez Mogo S.A., representado por José Manuel Gonzalez, Martillero Publico con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que el Sr. MARCELO DI SARLI, domiciliado en la calle: PACHECO DE MELO N° 2141, Capital Federal, Transfiere el fondo de comercio a los Sres: JOSE RODRÍGUEZ CIVES y JOSE MANUEL LAGO, ambos domiciliados en la calle: SOLIS N° 766, Piso 7°, DTO "B", Capital Federal, el negocio de HOTEL (sin servicio de comida), ubicado en la calle: LUIS SAENZ PEÑA N° 1508, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal.- Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 18/10/2006 N° 51.803 v. 24/10/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84 con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr. Carlos Raunich, domiciliado en la calle Nueva York Nº 3552, piso 4º, depto. B, Cdad. Aut. de Bs. As., vende un fondo de comercio del rubro kiosco sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1519, Cdad. Aut. de Bs. As a el Sr. César a. Salinas domiciliado en la calle Virrey Ceballos Nº 877, piso 4, depto. B, Cdad. domiciliado en la calle Virrey Ceballos Nº 877, piso 4, depto. B, Cdad. Aut. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 17/10/2006 Nº 66.523 v. 23/10/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Publico Mat. N° 11 F° 84, con oficina en Av Callao 420 3°C, Cap. Fed., avisa que el Sr. Adrián Alberto Castro, domiciliado en la calle Igualdad N° 1532, Loc. Haedo, Pcia. Bs. As., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco sito en la calle Rivadavia N° 7139, Cap. Fed. a la Sra. Olga Mercedes Pereira domiciliada en la calle Matheu N° 1150, Dpto. 2, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 18/10/2006 N° 66.619 v. 24/10/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Publico Mat. N° 11 F° 84, con oficina en Av. Callao 420 3°C, Cap. Fed., avisa que los Sres. Lin

Jinghua y Doris Marlene Salitrosas Sandoval, domiciliados en la calle Venezuela N° 454 PB, 22 Cap. Fed., vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio sito en la calle Scalabrini Ortiz N° 431, Cap. Fed al Sr. Del Giudice Juan Eduardo domiciliado en la calle 144 N° 1343 Berazategui, Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 18/10/2006 N° 66.618 v. 24/10/2006

Dra. Maria Argerich, abogada CPACF T60 F990 avisa que los Sres. Martha Vanrafelghen y Emilio Rodríguez con domicilio en Jose Leon Suarez 5406 Ciudad de Buenos Aires venden al Sr Horacio Legas con domicilio en Anchorena 1014 La Lucila Prov. Bs. As, el fondo de comercio rubro Comercio minorista productos alimenticios en general, comercio Minorista de bebidas en general envasadas, comercio minorista de masas Bombones sándwiches (sin elaboración), comercio minorista de helados (sin elaboración); casa de lunch, café bar- despacho de bebidas, wiskeria, cerveceria ubicado en Uruguay 948 UF 2 Cdad de Bs. As., libre de toda deuda o gravamen y sin personal. Reclamo de ley en las oficinas de la Dra Maria Argerich P. Echagüe 1340 Capital Concretar entrevista 155-006-7494.

e. 17/10/2006 Nº 73.754 v. 23/10/2006

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of: Salta 330 CABA avisa: ALBERTO MENDEZ dom. Caracas 1879 C.A.B.A. vende a NURY MARIA FERNANDEZ dom. Av. Las Heras 2034, 4° "B" C.A.B.A. su fondo de comercio de hotel sin servicio de comida sito en VENEZUELA 2380 C.A.B.A. Libre deuda y gravamen. Reclamos de Ley en n/of.

e. 18/10/2006 N° 66.637 v. 24/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Perrota P Luis domiciliado en C. Pellegrini 3826 Ciudadela Bs As transfiere fondo de comercio a Licata Matias domicilio en Manzanares n° 1636 Cap Fed rubro Quiosco y Varios sito en Vidal 1812 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 13/10/2006 N° 51.586 v. 20/10/2006

Teresa A. Nieva Mart. púb. of. Montevideo 665, 1° 108 Cap. Fed. Avisa que Eduardo Ernesto Abollo con dom. Virrey Arredondo 2306, Cap. Fed. Vende a Maria Irene Gomez de Santamaría, dom. Sucre 3055, Cap. Fed. Su negocio de bar, café, sito en Virrey Arredondo 2306, Cap. Fed. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal, reclamos de ley mis oficinas.

e. 18/10/2006 N° 51.791 v. 24/10/2006

PINTURERÍA DEL FONDO S.A. Representada por Ernesto Ricardo Lupo, con domicilio en Tte. Perón 318 2* piso de la C.A.B.A., transfieren a María Laura DORDONI, con domicilio en VTE. LOPEZ Y PLANES 508 LA LUCILA de la Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en la calle WARNES 695 rubro pinturería (únicamente minorista), de la C.A.B.A. Oposiciones de ley y dominio de partes en WARNES 695, de la C.A.B.A.

e. 13/10/2006 N° 18.562 v. 20/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALEJPA SA

Con domicilio legal en Carlos Antonio López 2244, Capital Federal.- Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria del 4 de agosto de 2005, ALEJPA S.A. decidió aumentar el Capital social a la suma de $ 3.344.553,48.- Por la misma Asamblea, por unanimidad se dispuso la Reducción voluntaria del Capital social a la suma de $. 1.537.000.- Antes de la fecha de reducción el Activo era de $ 3.634.275,40 y el Pasivo: de $ 975.160,22.- Luego de la fecha de reducción el Activo asciende a $ 2.937.146,36.- El pasivo a $ 975.160,22. Oposiciones en Carlos A. López 2244, Capital Federal. Ricardo Alejandro Fichendler (Presidente) designado por acta de Directorio Nº 51 del 04/05/2006.

Ricardo Alejandro Fichendler

Certificación emitida por: Carlos Mannara. Nº Registro: 1160. Nº Matrícula: 2537. Fecha: 02/10/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 102.

e. 18/10/2006 Nº 51.787 v. 20/10/2006

"E"

ECONAT SA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 1/2/2006 se RESOLVIO: la restitución de los aportes irrevocables anteriores a la vigencia de la RG (IGJ) Nro. 25/2004 sin decisión social sobre su capitalización. Sede social: Federico Lacroze 2367 Piso 7 Dto. A, CABA. Inscripción Nro. 6685 del libro 111 tomo A de SA. Aportes por $ 203.511,50 de fecha 20/06/2001. Activo Social: $ 478.757,19. Pasivo Social: $ 42.146,26. Patrimonio Neto: $ 436.610,93. Poder otorgado por escritura número 254 de fecha 28/11/2001 pasado ante la escribanía Marta Silvia Fiorentino.

Apoderada - Eugenia Zymelsztern

Certificación emitida por: Marta S. Fiorentino. Nº Registro: 711. Nº Matrícula: 2962. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 38.

e. 19/10/2006 Nº 18.656 v. 23/10/2006

"H"

HOTELERA DEL NORTE S.A COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Inscripta 7/2/68 Nº 92 Fº 402 Lº 63 Tº A S.A., con sede social en Montevideo 373 piso 6 oficina 64, Capital Federal. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/11/2005 se resolvió restituir $ 36.596 de aportes irrevocables. Fecha de los aportes: enero, febrero y marzo de 1996. Valores al 31/7/1996: Activo: $ 277.886,74; Pasivo: $ 63.694,77; Patrimonio Neto: $ 214.191,97. El presidente ha sido autorizado a suscribir avisos por Asamblea del 16/11/2005.

Presidente - Braulio Mouzo Domínguez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 65.

e. 18/10/2006 Nº 73.863 v. 20/10/2006

"L"

LA PERSEVERANCIA SCA

Asamblea Extraordinaria Unánime del 15/3/06 resolvió aumentar el capital de $ 63.000 a la suma de $ 385.838,30 y la reducción del mismo en $ 383.338,30 mediante rescate de acciones por entrega de bienes, quedan do el capital en $ 2.500. Total Activo y Pasivo antes del Balance especial al 31/12/05: Activo $ 386.268,64; Pasivo $ 386.268,64. Total del Activo y Pasivo después del Balance especial al 31/12/05: Activo $ 2.930,34; Patrimonio Neto $ 2.930,34. Sede social: Arenales 2050, 4º piso, oficina B. Cap. Fed. Autorizada por asamblea extraordinaria del 15/3/06.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2006. Número: 141580. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 18/10/2006 Nº 51.804 v. 20/10/2006

"M"

MATEO Y MARCHIONI SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Expediente: 1731875. Se hace saber que por escritura de fecha 05-10-2006 pasada al Fº 605 del registro 1637, Cap. Fed. la sociedad resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.371.000 a la suma de $ 2.571.000.-, representado 2571 acciones oridinarias nominativas no endosables de $ 1.000.- cada una y con derecho a un voto por acción. La presente se publica por tres días conforme lo establecido el estatuto social. AUTORIZADA: Cecilia Victoria PETRIZ, por escritura de fecha 05-10-2006 pasada al Fº 605 del registro 1637, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elena Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3887. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 36.

e. 19/10/2006 Nº 3464 v. 23/10/2006

"O"

OVER EDENIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 26/09/2006 se aprobó efectuar un aumento de Capital Social por la suma de $ 2.297.000,00 determinando un nuevo total de Capital Social de $ 8.468.000,00. Se capitalizaron $ 2.297.000,00 de Aportes Dinerarios. Se otorga el plazo del art. 194 de la ley de Sociedades Comerciales a los Señores accionistas para suscribir e integrar acciones hasta la suma de $ 8.468.000,00 de acuerdo al derecho de preferencia y acrecer determinado por ley. Presentaciones en el domicilio Av. Roque Sáenz Peña 995 6º B C.A.B.A. Norberto Daniel Soria - Presidente por Asamblea General Extraordinaria del 19/06/2006.

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 3833. Fecha: 11/10/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 12.

e. 18/10/2006 Nº 51.790 v. 20/10/2006

"T"

TEBECE S.A

Inscripta 4/11/1981 Nº 4483 Lº 94 Tº A de S.A., con sede social en Montevideo 373 piso 6 oficina 64, Capital Federal. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3/3/2006 se resolvió restituir $ 27.718,73 de aportes irrevocables. Fecha de los aportes: septiembre y mayo de 2000; agosto de 2002. Valores al 31/10/2000: Activo: $ 163.410,87; Pasivo: $ 23.697,31; Patrimonio Neto: $ 139.713,56. Valores al 31/10/2002: Activo: $ 275.057,82; Pasivo: $ 27.566,03; Patrimonio Neto: $ 247.491,79. Firmado: Eduardo Alcaina, Presidente, autorizado por Asamblea del 3/3/2006.

Presidente - Eduardo Alcaina

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 19.

e. 19/10/2006 Nº 74.003 v. 23/10/2006

"W"

WILD S.A.

Av. Córdoba 948/50, 5º "C". A fin de cumplimentar lo requerido por el artículo 271 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 7/2005, se informa que por Acta de Directorio de fecha 14 de marzo de 2006 se dejó constancia que los aportes irrevocables efectuados por Enrique Götz, por un monto total de $ 21.508.589,77, pasaron a integrar el pasivo social toda vez que no fueron oportunamente tratados por la asamblea en el plazo exigido por la autoridad de control. Firmado: Alejandro E. Görtz, Apoderado.

Apoderado - Alejandro E. Götz

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 13/09/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 060.

e. 18/10/2006 Nº 3446 v. 20/10/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO: El martillero público Miguel Carrera Baliero con oficinas en Tucumán 1545 P.B. "C" Cap. Fed. (Tel. 4372-1012) designado por BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, comunica por tres días que rematará el jueves 26 de octubre de 2006 a las 14:15 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., ante escribano público, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, los siguientes inmuebles propiedad de Henault, Carlos Norman y otros, en la localidad y partido de Hurlingham provincia de Buenos Aires, sitos en: I) Calle. Remedios de Escalada 1396 entre Av. Vergara y Jauretche, frente a las vías del Ferrocarril. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. D; Quinta 7; Parc. 1-d, Mat. 3913, Sup. terreno 599.88 m2. Ocupado por el demandado y su esposa según constancia de autos. El inmueble es una casa retirada de la línea municipal con jardín al frente, compuesta de living y comedor, tres dormitorios, baño, toilette con ducha, cocina, lavadero, dependencia de servicio, patio, jardín y pileta de natación. Todo en buen estado dé Conservación. Deudas: A.A. fuera del área de servicio al 06/10/05 fs. 293; Rentas al 30/10/05 $ 5.169,90 fs. 309; Municipalidad al 19/10/05 $ 6.116,24 fs. 332; O.S.N. al 20/10/05 sin deuda fs. 302. II) Calle Isabel la Católica 1409 entre J. D. de Solis y J. de Garay, Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. D; Quinta 8; Fracc. I; Parc. 8, Matrícula 4504, Sup. Terreno 750 m2. Ocupado por Marta Graciela Haydee Siage en carácter de locataria según constancia de autos. El inmueble consiste en una casa de dos plantas, retirada de la línea municipal, con jardín al frente, lateral y fondo y entrada para auto, la planta baja se compone de hall, toilette, living con chimenea, comedor, estar, comedor diario, cocina, lavadero, dependencia de servicio con baño; en planta alta cuatro dormitorios (uno con salida a pequeña terraza) y un baño, en el fondo guincho con parrilla y deposito. Adeuda: A. A. fuera del área de servicio al 06/10/05 fs. 291; Rentas al 31/10/05 $ 6.268,80 fs. 366; Municipalidad al 19/10/05 $ 4.246,70 fs. 317; O.S.N. al 20/10/05 sin deuda fs. 308. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, según plenario de la Cámara del fuero. La venta es al contado y mejor postor. CADA INMUEBLE CON LA BASE DE $ 738.974,09.- SEÑA: 30%, COMISION: 3% más I.V.A. SELLADO 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postor se realizará una nueva subasta el lunes 30 de octubre de 2006 a las 14 hs. en el mismo salón de ventas, cada inmueble con la Base de $ 554.230,57; de persistir la falta de postor, media hora después saldrán a subasta sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta directamente al acreedor en el domicilio a designar en oportunidad de firmarse el boleto de venta, conforme art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 584 del Cód. Proc. La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez conf. Art. 63 ley 24441. Queda prohibida la compra en comisión. Exhibición: lunes 23 y martes 24 de octubre de 2006 de 10 a 12 hs. Los autos "Bankboston N.A. c/Henault, Carlos Norman y otros s/ejecución hipotecaria, Esp. Ley 24.441", Expte. Nº 40.872/02, tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550 piso 6º Cap. Fed.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2006.

Miguel Carrera Baliero, martillero.

e. 19/10/2006 Nº 51.898 v. 23/10/2006

SUBASTA LEY 24441. El martillero Hugo H. Buscarini por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios conforme Ar. 57 comunica por tres días que subastará el 25 de octubre a las 13 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed. ante escribano autorizado. Los inmuebles 1) Dpto. con frentes a las calles Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos N° 4209 esq. Leandro N. Alem U.F. 4 de planta baja que consta living comedor dormitorio habitación baño cocina y patios en regular estado de conservación desocupado sup. S/dominio 50.96 m2 cub. 12,77 m2 desc. Nom. Cat. Circ. I Sec E Mza 88a parc. 1 subp. 4 Partida 277151-8. 2) Inmueble con frente a la calle Saavedra N° 3544 entre las calles España y 20 de Setiembre correspondiendo a ex planta industrial de fabricación de chacinados con todo lo adherido y en el estado en que se encuentra y exhibe sobre lote propio de 236,85 m2 s/dominio desocupado. Nom Cat: Circ. VI, Secc. D, Manz. 305-k, Parc. 5-a. Partida 797 Ambos ubicados en el partido de Gral. Pueyrredón. Ad Corpus. Condiciones de Venta: Al Contado efectivo y al mejor postor. Base U$S 280.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1% de no haber ofertas a la media hora se subastará con la base reducida en un 25% U$S 210.000.- y de no haber ofertas a la 1/2 hora siguiente SIN BASE. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 30 días de realizada la subasta en lugar a designar. No procede la compra en comisión. Deuda: Municipal 1) $ 5333,51; 2) $ 11.844,30 al 12/10/2006. Obras Sanitarias de Mar del Plata: 1) $ 1.382,87; 2) $ 12.379,02 al 12/10/2006; Inmueble 1) Por expensas $ 6.288,03 al 31/08/2006, correspon-

diéndole al bimestre julio / agosto $ 464,49, con más los gastos causídicos que se determinarán oportunamente; Rentas Pcia. Bs. As. 1) $ 298,00; 2) $ 6.490,00 al 30/09/2006. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 según plenario de cámara. Autos caratulados: "EDIFICIOS PRIMAVERA S.A. c/FRIGORÍFICO PUEYRREDÓN S.A.I. y C. s/EJECUCIÓN HIP." Expte. N° 74.283/02 y "EDIFICIOS PRIMAVERA IFSA c/REALE FILARDI, ADRIANA MONICA y Otro s/EJECUCIÓN HIP." - Expte. 81.692/02 (Reservados que tramitan por ante el Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 54, Sec. Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed. Se podrá visitar el 24 de octubre en el horario de 14 a 16 H. Informes Cel: 1553456130. PUBLICACION POR TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL, DIARIO LA PRENSA Y LA CAPITAL.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 2006.
Hugo H. Buscarini, martillero.

e. 18/10/2006 N° 51.857 v. 20/10/2006

El Martillero Roberto Martín Plorutti D.N.I. 11.501780 designado por los acreedores hipotecarios comunica por 3 días según art. 57 y 59 de la ley 24.441 el remate de un local comercial ubicado en la calle Echeverría N° 2494/96/98 esq. Ciudad de La Paz N° 1985, U.F. 16, piso 1° Matrícula 16-5406-16; Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sección 39; Manz. 96; Parc. 6, de la Ciudad Aut. De Bs. As. De trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Inst en lo Civil N° 6, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4° de Cap. Fed., a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Autos "Lintozzi Carmen C/Lorenzelli Carlos Eduardo S/Ejecución Especial Ley 24441" Expte. N° 89006/01, que se llevará a cabo el día 26 de Octubre de 2006 a las 14.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. ante escribano público.-Se trata de un local comercial de 8,06 M2 porc. 0,62%, en galería comercial, al que se accede por rampa, ubicado internamente.- Posee baños comunes.- De acuerdo a la const. efectuada ante Escribano a fs. 22 el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Sergio Belotnikoff en carácter de inquilino.- Base U$S 8.000.-SEÑA 30% Comisión 3% más I.V.A.- El SALDO DE PRECIO deberá abonarse dentro de diez días corridos de la subasta sin necesidad de intimación previa alguna (art. 63 ley 24441) de 15 a 17 hs. en Arenales 1140 Piso 4 "F" de Cap. Fed. mediante pago al Martillero, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico ó intimación. El remanente será depositado dentro del 5° día de realizado el cobro. El COMPRADOR deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C.- A cargo del Comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio.-Expensas al 31/5/06 $ 406.- No procederá la compra en comisión. Exhibición: 24 y 25 de Octubre de 2006 en Horario de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial. Más informes Arenales 1140 4° "F" Cap. Fed. T.E.: 4816- 4625.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2006. Roberto M. Plorutti, martillero.

e. 19/10/2006 Nº 66.874 v. 23/10/2006

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por el acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 26 de octubre de 2006 a las 13:45hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 24 y 25 de octubre de 2006 de 10 a 12hs., lo siguiente: La UF Nro. 1, que forma parte de la finca ubicada en la Loc. de Florida, Pdo. De Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As., con frente a calle Gral. Lavalle Nro. 3176, entre Estanislao del Campo y Esteban Echeverría, lote 11 de la manzana 1.- Sup. Total 71,90 m2, porcentual 39,30%.- Nom. Cat. Circ. III, Sec. A, Manz. 32, Parc. 21, Sub Parc. 1, Polígono 00-01, Partida inmobiliaria 29629.- El bien, según constatación efectuada, se identifica como Gral. Lavalle Nro. 3178, y se encuentra compuesto por un living comedor amplio, una cocina, un baño completo, un dormitorio amplio y un garaje cubierto.- En la planta de arriba por escalera caracol hay un gran bacón terraza, un guincho con parrilla y otro salón de estar con pequeño baño.- Habitado por ocupantes sin acreditar título o contrato.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: $ 110.886,50.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.13, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to, Capital Federal, autos "MAVILLA, LUISA VALENTINA C/GIANI, FEDERICO RAMON Y OTRO S/EJEC. ESPECIAL LEY 24.441".- Expe Nro. 97830/03.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Elizabeth Ezernitchi, con oficinas en Viamonte 1526 10° "B", designado por la actora.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar donde se le informara al momento de suscribirse el boleto, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- Deudas: Rentas (fs. 233), por $ 214 al 31/08/06; en AySA por $ 62,87 al 17/08/06.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.- Buenos Aires, 13 de octubre de 2006.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 19/10/2006 Nº 66.788 v. 23/10/2006

EDICTO. El Martillero Miguel A. M. Soaje comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 26 de Octubre del 2.006 a las 13 horas, en Talcahuano 479 de esta Ciudad subastare LIBRE DE OCUPANTES, el inmueble ubicado en la zona SUD de la Capital Federal, con frente a la calle ALVARADO 2357, hoy números 2355 y 2357, entre las de Santa Magdalena y Vías del F.G. Roca; matricula 3-6.424, N.C.: C. 3, S. 18, M. 81-B, P. 17, que mide 7,54m en su fte. al S., 7,53m en su c/fte al N., 25,90m al O., y 25,88m al E.; que adeuda: GCBA $ 9.356,63 al 9/10/06, sin deuda de OSN al 6/10/06; ni de AYSA al 6/10/06; en el estado en que se encuentran y se exhiben del 23 al 25 de Octubre de 10 a 14 horas. Del mandamiento de lanzamiento surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes, habiendo tomado posesión la parte actora, existiendo bienes muebles en su interior. El martillero informa que el bien posee 534 m2 cubiertos, y que era utilizado para la preparación de caterig, encontrándose con habilitaciones municipales, paredes azulejadas, etc., distribuidos en tres plantas. En planta baja ingreso y recepción, y espacio para ingreso de camiones; hacia el fondo una zona para el lavado de bandejas y vajilla, como para el ingreso y egreso de mercaderías, amplia cámara de conservación, y deposito; en el entre piso al frente baños y cocina personal administrativo, y en el entre piso al fondo, baños, vestuario y cocina para el personal de la planta; en el primer y segundo piso al frente oficinas administrativas. En planta alta o primer piso, zona de preparación de alimentos donde se encuentran cocinas, hornos y autoclaves. Posee ascensor montacargas y dos escaleras para circulación. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 588.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, todo en dinero en efectivo en al acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, en la Escribanía Andrade, sita en Avda. Martín Garcia 673, piso 1ro de esta Ciudad, en el horario de 12 a 14 horas, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido postor remiso con perdida de la seña y de demás importes. No procede la compra en comisión. Los impuestos tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión (fallo plenario del 18/2/99: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto I. S/Ejec. Hipotecaria"). La actuación judicial se carátula: "TALEVI, Alejandro Hugo y Otro c/D'ESPOSITO, Lourdes s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 31.844/05, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 55, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 4to piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate el 30 de Octubre del corriente a las 13 horas, con la base reducida un 25% ($ 441.000), de subsistir seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61), exhibiéndose el 27 de Octubre de 10 a 14 horas y sábado 28 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, Octubre 13 de 2006.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 19/10/2006 Nº 73.996 v. 23/10/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL ROSARIO Nº 4

"El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, Secretaría Nro. 2 a cargo de la Dra. Diana Latini, CITA a comparecer ante estos estrados a Zuhua Chen, pasaporte Chino 601381281, quien se encuentra imputado por la presunta infracción al art. 292 del C.P., en la causa caratulada "Chen, Zuhua s/ art. 292 C.P.", expte. nro. 406/04, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 2 de octubre de 2006.
Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 13/10/2006 Nº 526.502 v. 20/10/2006

JUZGADO CORRECCIONAL Nº 2

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE DEL JUZGADO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 82.597 seguida por el delito de Hurto —art. 162 del Código Penal— CITA Y EMPLAZA A ADRIAN MARTINEZ, DNI N 25.422.613, con último domicilio real conocido en Barrio Rivadavia Casa 934 de esta Ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N.. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 6 de octubre de 2006... Emplácese al imputado ... por el término de cinco días ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest, Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 17/10/2006 Nº 526.659 v. 23/10/2006

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2

CITA Y EMPLAZA: El Sr. Juez Federal subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Neuquén, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Domínguez, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su ultima publicación del presente a ALFREDO ORLANDO ABRAHAN, DNI 22.053.558, con último domicilio en calle MOLINA 446 DE Monte -Pcia,. de Buenos Aires-, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa N° 28/99 caratulada: "ABRAHAN Alfredo Orlando s/delito c/ la fe publica" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts. 150,288 y cctes. del CPPN.) Dr. Gustavo E. Villanueva - Secretario Penal.
María Silvina Domínguez, secretaria Penal.

e. 18/10/2006 N° 526.819 v. 20/10/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: FALLA: Primero: CONDENANDO a EDUARDO PONCIANO GASPAR COLQUE, a la pena de CUATRO AÑOS Y SIETE MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario empleado público, por encontrarlo autor responsables del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función de los artículos 871, 872 y concordantes del Código Aduanero (ley 22.415 y sus modificatorias), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id. incisos e), por el tiempo de la condena, f) y h), y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Julio de dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Eduardo Ponciano Gaspar Colque para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Eduardo Ponciano Gaspar Colque, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 06/10/2006 N° 525.651 v. 20/10/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a CELIA FLORES GONSALES, e ISIDRO JAIMES ORELLANA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del Código Penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes , previsto y sancionado por el art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad para ambos condenados el 31 de octubre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a CELIA FLORES GONSALES e ISIDRO JAIMES ORELLANA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando Pasaporte Boliviano Nº 6260133 a nombre de Celia Flores Gonsáles y C.I.Bol. Nº 6.467.249 a nombre de Isidro Jaimes Orellana, dejándose copia certificada de los mismos en autos, art. 171 Ley 24.660; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — HUGO MARCELO SAVIO. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 11/10/2006 Nº 526.250 v. 25/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA: 1°).- CONDENANDO a José Francisco ALE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.- 2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 18 de Mayo de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.- 3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.- 4°).- REMITIR

a José Francisco ALE al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.- 5°).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia.- 6°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Vocal. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 18/10/2006 N° 526.749 v. 31/10/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - SECRETARÍA UNICA - FORMOSA

Nº 305.- En Formosa, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2005, se reúne el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, a fin de suscribir la sentencia dictada en el proceso caratulado "Rojo, Daniel Cristóbal s/ contrabando agravado de estupefacientes" (causa N° 1904). El Tribunal se encuentra integrado por los Dres. Alfredo Francisco Gacía Wenk, Rubén David Oscar Quiñones y Ana María Puyo, actuando como Secretario el Dr. Carlos Luis Peralta. Por el Ministerio Público Fiscal intervino el Fiscal General Subrogante, Dr. Omar Danilo Benítez. En la defensa técnica del imputado Daniel Cristóbal Rojo actuó el Dr. Roberto Aníbal Benítez. La causa se siguió respecto al ciudadano argentino Daniel Cristóbal Rojo (DNI Nº 12.106.144), de estado civil casado, de 51 años de edad, nacido en Capital Federal el 16/11/53, hijo de Antonio Rojo y de madre desconocida, de profesión chofer, con Ultimo domicilio conocido en Ciudadela 979, Barrio 2 de Abril, Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires, actualmente detenido y alojado en el Escuadrón 16 "Clorinda" de Gendarmería Nacional; y CONSIDERANDO: Establecido el orden de sorteo (Dres. García Wenk, Quiñones y Puyo) de conformidad con lo dispuesto por el art. 398 (2do. párrafo) del Código Procesal Penal de la Nación, se proponen a consideración las siguientes cuestiones:

1ª) ¿Se encuentra probada la existencia del hecho delictuoso y, en su caso, cual es la participación que le cupo al imputado?

2ª) ¿Qué calificación legal corresponde?

3ª) ¿Qué corresponde decidir respecto a la pena y a las cuestiones incidentales?

A la primera cuestión, el Dr. García Wenk dijo:

Que a fs. 245 y vta., se ha llamado autos para sentencia con motivo del acuerdo que luce a fs. 241/242 vta., celebrado entre el Ministerio Público Fiscal y el acusado —este último asistido por su Defensor Particular—, bajo los términos del art. 431 bis, incisos 1º y 2º, correspondiente al instituto del "juicio abreviado", incorporado al Código Procesal Penal de la Nación (Ley 24.825, publicada en el B.O. del 18/06/97). Aquella presentación fue ratificada personalmente por el imputado en la audiencia "de visu" glosada a fs. 244.

Respecto a la existencia del hecho y a la participación responsable que le cupo - conforme descripción contenida en el requerimiento fiscal Nº 25/2005 de fecha 28/Jun/2005 (agregado a fs. 180/185) y demás constancias glosadas a la causa, está acreditado que el día 8 de febrero de 2.005, siendo aproximadamente las 15,15 horas, llego al Puesto de tiempo que el de la condena para desempeñarse como empleado a funcionario público, incs. e) y h) respectivamente del art. 876 del Cod. Aduanero y arts. 12 y 19 del Cod. Penal.

Conforme al resultado del juicio, el condenado debe cargar con las costal del proceso (art. 29 inc. 3 del C.P.; concordantes arts. 403 y 531 a 534 del C.P.P.N.).

Por último, conforme art. 30 de la Ley 23.737 (modif. por Ley 24.112), debe ordenarse se libre el pertinente oficio al Escuadrón 15 "Bajo Paraguay" de Gendarmería Nacional, a los efectos de dar cumplimiento a la incineración del estupefaciente secuestrado.

Consentido y ejecutoriado que fuere este pronunciamiento, deben practicarse las pertinentes anotaciones prontuariales cumplimentarse con la ley 22.117 (modificada).

Los Dres. Rubén David Oscar Quiñones y Ana María Puyo, dijeron:

Que adhiere íntegramente al voto pionero que antecede.

Por lo que resulta del acuerdo unánime que antecede,

SE RESUELVE:

I.- CONDENAR a DANIEL CRISTOBAL ROJO, de nacionalidad argentina, DNI Nº 12.106.144, de estado civil casado, de 51 años de edad, nacido en Capital Federal el 16/11/53, hijo de Antonio Rojo y de madre desconocida, de profesión chofer, con último domicilio conocido en Ciudadela 979, Barrio 2 de Abril, Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires, actualmente detenido y alojado en el Escuadrón 16 "Clorinda" de Gendarmería Nacional, por el delito de CONTRABANDO CALIFICADO DE IMPORTACION DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACION (arts. 864, inc. "d", 866, segundo párrafo del Cód. Aduanero), a la pena de CUATRO (4) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PRISION, inhabilitación especial por el término de cinco años para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por el doble de tiempo que el de la condena para desempeñarse como empleado o funcionario público, incs. e) y h) respectivamente del art. 876 del Cod. Aduanero y arts. 12 y 19 del Cod. Penal, CON COSTAS.

II.- Hacer saber la presente sentencia a la Dirección de Aduana de Formosa, a los fines previstos en los arts. 876 y 1.026 del Cód. Aduanero, oficiándose por Secretaria.

III.- Disponer el decomiso y destrucción por incineración en acto público de la totalidad del estupefaciente secuestrado en autos. Para su cumplimiento, ofíciese a la Delegación local de la Autoridad Sanitaria Nacional y a la Jefatura del Escuadrón 15 "Bajo Paraguay" de Gendarmería Nacional, labrándose acta constancia con la presencia del Sr. Secretario del Tribunal y dos testigos de actuación (conforme art. 30 de la ley 23.737, modificada por la ley 24.112).-

IV.- Consentido y ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, desee cumplimiento a la ley 22.117 y modificatorias.-

V.- Regular los honorarios profesionales del Dr. Roberto Aníbal Benítez como Defensor del imputado Daniel Cristóbal Rojo por la labor realizada en la presente causa, en la suma de pesos cuatro mil ($ 4.000), conforme art. 29 inc. 3º, del Código Penal, concordantes arts. 403, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación.-

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal Dres. García Wenk, Quiñones y Puyo, por ante el Actuario que da fe.- Ante mí: Carlos Luis Peralta, secretario.

e. 18/10/2006 Nº 526.941 v. 24/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 30 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a herederos del Sr. José Vicente Mata López, para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en "ERBAR, JUAN JORGE EDUARDO Y OTRO C/ MATA LÓPEZ, JOSÉ VICENTE Y OTRO S/ ORDINARIO" (Expte. Nº 34.995/2004), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 51.885 v. 20/10/2006

Nº 64

El Juzgado 1ra. Instancia en lo Civil Nº 64 Secretaría única (Uruguay 714 piso 1º), en los autos "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES C/ SARTI MARIA ISABEL S/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" cita y emplaza a los presuntos herederos de María Isabel Sarti para que en el término de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.- Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y "El Derecho".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.

Jaime Méndez, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 74.052 v. 20/10/2006

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo de la Sra. Juez Celia A. Pérez, Secretaría Única interinamente, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza al demandado MIRANDA MEDINA JULIO CESAR a fin de que dentro del plazo de quince días se presente a estar a derecho en los autos caratulados BASILE MIGUEL LUIS c/ EMPRESA TTE. GRAL. ROCA S.A. (LINEA 21 INTERNO 135) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS CON LESIONES (Expte. Nº 8.988/2005), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días (…/08/06 y …/08/06) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2006.

Marta Elena Farías, secretaria interina.

e. 19/10/2006 Nº 73.990 v. 20/10/2006

JUZGADOS NACIONALES DE 1a INSTANCIA EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5/10/06, se decretó la quiebra de TANSAD SRL designándose como síndico a la contadora Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en la calle Paraná 723 piso 6º, tel: 4374-4419 y 4375-6211, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 1/3/07 y 12/04/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre 2006.

Agustina DÍaz Cordero, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 526.976 v. 25/10/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "RIVERO JUSTINO OCTAVIO S/ SU PROPIA QUIEBRA", expte. N° 056982, con fecha 21 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de Justino Octavio Rivero (D.N.I. 6.522.768), siendo el síndico actuante el Contador Auerhan Clara Susana, con domicilio en Uruguay 872 piso 4° "16", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

Horacio Piatti, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.573 v. 20/10/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FERRANTE HECTOR EDUARDO. El sindico designado es Adrian Martin Ponce, con domicilio constituido B. de Irigoyen 330 Piso 2do Oficina "36" de Capital Federal esta ciudad, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva los acreedores posteriores al concurso hasta el día 20/12/2006, la fecha hasta que se podrán impugnar los mismos será 7/02/2007, contestación de impugnaciones hasta el 15/02/2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 08/03/2007 y el previsto por el art. 39 el día 19/04/2007. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —3 de Octubre de 2006— conf. art. 202 de la Ley 24.522. Iintímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 72 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.550 v. 20/10/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Doctora Maria Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 21 a mi cargo, sito en la avenida Callao 635, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días, que en las fechas 06/09/2006 y 18/09/2006 fueron decretadas respectivamente las aperturas de los Concursos Preventivos de SENNIC S.A. y CASTOR LOPEZ FERNANDEZ. Los acreedores podrán presentar ante la sindicatura actuante sus pedidos de verificación hasta el día 01/12/2006 y 11/12/2006 respectivamente. Los informes previstos en el articulo 35 deberán presentarse con fecha 16/02/2007 y 23/02/2007 los del 39 los días 30/03/2007 y 06/04/2007, respectivamente. Las audiencias informativas se realizarán el 11/09/2007 a las 10.30 hs., y el 26/07/07 a las 11 hs. ambas en la sala de audiencias del Tribunal. Síndico Designado: Kaczer Ignacio Victor, con domicilio en la avenida Callao 441 piso 17º "D" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quién los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2006.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 17/10/2006 Nº 4397 v. 23/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PATTI GRACIELA ROSA, C.U.I.T. N 27-13223067-1, decretada con fecha 12/09/06. El síndico actuante es la contadora Silvia Gloria Muavero con domicilio constituido en Alsina 1760 5º "21" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/12/06. Se deja constancia que el 21/02/07 y el 04/04/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 527.038 v. 25/10/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría N° 25, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Dra. ALEJANDRA N. TEVEZ, Secretaría del autorizante, hace saber que en autos "BRESCIANI SAN LUIS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" y "BRESCIANI S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que tramitan como agrupamiento económico, clase "B", se ha dispuesto nuevo cronograma concursal, designándose como nuevo Sindico al CPN. CARLOS ALBERTO YACOVINO, con domicilio en Jean Jaures 933, piso 2do, Oficina 6 Ciudad de Buenos Aires, fijándose hasta el día 22 de noviembre de 2006, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, pudiendo revisar los legajos y efectuar impugnaciones hasta el días 11 de diciembre de 2006,- Publique edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario Clarín.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 19/10/2006 Nº 73.360 v. 25/10/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "DI VIRGILIO ELENA S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 3/10/2006 se resolvió "Decretar la conversión en concurso preventivo... y dispónese la apertura del concurso preventivo de Di Virgilio Elena" con DNI6139228, CUIL 27-061399228-4, con domicilio real en Ri-

vadavia 2881 J.C. Paz Pcia. de Bs. As., fijandose plazo para que los acreedores con causa o título anterior al auto de conversión peticionen ante el síndico la verificación de sus acreencias hasta el día 28.11.06. El Síndico designado es el contador Luis María Escobar con domicilio en Viamonte 1646, piso 6 "22" Cap. Fed. (TE: 4811-4501).
Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.-
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 18/10/2006 N° 51.768 v. 24/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha, en los autos caratulados "DDM S.A. S/ QUIEBRA",. que el domicilio correcto de la síndica designada Ctdora. Marcela Ingrid Vainberg, es Lavalle 2024 Piso 6º es el contador con domicilio en al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 (inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 18/10/2006 N° 526.757 v. 24/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 DE OCTUBRE DE 2006, en los autos caratulados PENTECOSTE ANGEL OSCAR S/ (HOY QUIEBRA), se resolvió decretar la quiebra de PENTECOSTE ANGEL OSCAR, (LE 4.530.656) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 5 DE MARZO DE 2007. Fíjase al Síndico hasta el día 19 DE ABRIL DE 2007 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador HUGO JAVIER MANCUSI con domicilio en AV. CORRIENTES 3169 PISO 7º OFICINA 70. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/10/2006 N° 526.996 v. 25/10/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ELENA PEREZ MATEO decretada con fecha 6.10.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Grisolia Hector Julio, con domicilio en J. Salguero 2533 5° "B" (4801-6001/4751-2479), hasta el día 28/11/2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 27-5480249-3.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 19/10/2006 N° 526.956 v. 25/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CABAÑA DON BOSCO S.A. decretada con fecha 6 de octubre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bigal Gabriel Eduardo, con domicilio en Pacheco de Melo, Jose A. 1846 PB 1, hasta el día 24.11.06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de CuIt del fallido es 30-69315358-8.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 19/10/2006 N° 526.953 v. 25/10/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en la Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica que con fecha 25 de agosto de 2006, se ha decretado la quiebra de "FERFRIGO S.A.", con nro. de CUIT 30-70765112-8. El Síndico designado en autos es la Cdora. María Paulina Alva, con domicilio en Montevideo 536 piso 7mo. "E" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores de la fallida que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 126 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 29 de noviembre de 2006, en el horario de 15 a 18 hs. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 16 de febrero de 2007 y 3 de abril de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley citada (art. 88 inc. 4º L.C.). Asimismo, deberá entregar al Síndico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/10/2006 N° 526.791 v. 24/10/2006

Nº 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial 18, Sec. 35, en autos "STEINBACH MIGUEL Y OTROS s/CANCELACIÓN", decretó la cancelación del certificado Plazo Fijo impuesto en: Caja de Crédito Coop. La Capital del Plata Ltda., el día 15.2.06, con vencimiento el 22.5.06, por la suma de $ 50.000, Titulares Miguel Steinbach, María Rafaela Archetto y María Ana Buono y autorizará su pago a los titulares transcurridos los sesenta días desde la última publicación. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 13/10/2006 N° 66.385 v. 03/11/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 2 de octubre de 2006 se decretó la quiebra de JOSE LUIS ERNESTO FABBIO, DNI: 10.924.987, con domicilio en Victorino de la Plaza 1188, Capital Federal, en los autos caratulados Fabbio Jose Luis Ernesto s/ concurso preventivo., Expte. Nº 43655 en la cual se designó síndico a la Contadora Clos Inés Etelvina con domicilio en la calle Sarmiento 944 piso 3º, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre del 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 2 de febrero del 2007 y 16 de marzo del 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 19/10/2006 Nº 527.042 v. 25/10/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "DISTRILUM SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 3/10/2006 se decretó la quiebra de DISTRILUM SA —CUIT 30-64002550-2— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 02/02/2007 por ante el síndico MARLETTA, LAURA, con domicilio constituido en la calle SAN JOSE DE CALASANZ 530 7° A en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 16/03/2007 y 03/05/2007 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.-
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.596 v. 20/10/2006

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia. Juez Subrogante, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "ACEVEDO CARLOS MARIA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 18/06/06 se decretó la quiebra de ACEVEDO, CARLOS MARIA - L.E. Nº 7.800.202 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 16/02/2007 por ante el síndico PELLEJERO HERRERO, MIGUEL DANIEL, con domicilio constituído en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 1349 6º B en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 29/03/2007 y 16/05/2007 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/10/2006 N° 526.664 v. 23/10/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nª 21 de la ciudad de Bs. As, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840 3º Piso, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 41 a mi cargo, hace saber que en los autos "BARBAGALLO BEATRIZ S/QUIEBRA" EXPTE Nº 45593, que con fecha 9-06-2006, se ha decretado la quiebra de la Sra. BEATRIZ BARBAGALLO con domicilio en la calle Talcahuano Nª 394 de la ciudad de Bs. As. con DNI Nº 10.425.460. Se ha designado Síndico al Cr. Dr. León Sergio Fuks, con domicilio en la calle Viamonte Nª 1636 3ª Piso of. "A" 2ª cuerpo de la ciudad de Bs. As. donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 12 a 18 Hs. hasta el día 20-11-2006.- Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 5-02-2007 y 19-03-2007 respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts 35 y 39 de la ley 24.522. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 19/10/2006 Nº 51.883 v. 25/10/2006

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, Sec. N° 42, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD S/QUIEBRA", (expte. N°046120) que, en fecha 13/9/2006, ha sido decretada la quiebra de ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD (CUIT N°30-61209794-8) con domicilio en la calle Pichincha 1641/165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1°/12/2006, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4ºpiso "D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 28/2/2007 y 24/4/2007 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación relacionada con su contabilidad de la fallida, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohibe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.- Dr. German Paez Castañeda. Juez".-
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.-
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.506 v. 20/10/2006

Nº 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PEREZ OSVALDO ESTEBAN (DNI 4.302.312) en fecha 27 de septiembre de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Presta Héctor Francisco con domicilio constituido en la calle Paraná 467, piso 3° "12" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de marzo de 2007 y 20 de abril de 2007 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 octubre de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 18/10/2006 N° 526.802 v. 24/10/2006

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra.

Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de IMPRESIONES ARCO IRIS CORDOBA SA (CUIT 30-64142551-2) en fecha 6 de octubre de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Carlos D. Brezinski con domicilio constituido en la calle Lambaré 1140 piso 1° "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28 de febrero de 2007 y 11 de abril de 2007 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 octubre de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 18/10/2006 N° 526.805 v. 24/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 A CARGO DEL DR. FRANCISCO DE ASIS L. SOTO, SECRETARÍA NRO. 12 DESEMPEÑADA POR EL DR. EUGENIO BULYGIN (H), SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/STEFANETTI, LUIS ALBERTO Y OTRO S/COBRO DE SUMAS DE DINERO" EXPEDIENTE NRO. 15.656/03, CITA AL DEMANDADO LUIS ALBERTO STEFANETTI, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL TERMINO DE CINCO DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL"

Buenos Aires, 7 de julio de 2006.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 19/10/2006 Nº 527.033 v. 20/10/2006

Nº 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 A CARGO DEL DR. LUIS MARIA MARQUEZ, SECRETARÍA NRO. 13, DESEMPEÑADA POR EL DR. HORACIO C. ALFONSO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/CAMPOS, NESTOR MARIO S/PROCESO DE EJECUCIÓN" EXPEDIENTE NRO. 5487/02, CITA AL DEMANDADO NESTOR MARIO CAMPOS A ESTAR A DERECHO Y OPONER EXCEPCIONES LEGÍTIMAS DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL"

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 19/10/2006 Nº 526.902 v. 20/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: La Señora Jueza Subrogante en lo Correccional a cargo del Juzgado n° 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638 piso 4 de la Cdad. de Buenos Aires, en la causa n° 10340 seguida por el delito de hurto de linea telefonica (art. 162 del C.P.) a RAUL OSCAR FERREIRA D.N.I. 13.069.636 cuyos últimos domicilios conocidos son en Lavalle 397, piso 7°, (portería) y Mexico 1620, piso 1° depto "8" de la Capital Federal, CITA Y EMPLAZA al imputado FERREIRA por el término de TRES DIAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenado su captura. El auto que ordena el presente dice:"/// nos Aires, 2 de octubre de 2006.- Líbrese cédula de notificación de urgente trámite, la que se deberá diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado RAUL OSCAR FERREIRA D.N.I. 13.069.636 POR EL TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura.- Se solicita al Señor Director se remita a este tribunal a la brevedad posible la constancia de la publicación requerida.- Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria."

e. 18/10/2006 N° 526.222 v. 24/10/2006

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.559 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a SAMY RAMAL QUESADA, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 526.650 v. 23/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Jugado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro 63430 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a WBETY FLEITAS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 09 de octubre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
e. 17/10/2006 Nº 526.646 v. 23/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 62820 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANÍBAL LÓPEZ IRALA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 02 de octubre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 526.648 v. 23/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro 60140 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a WALTER FABIÁN CASCO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 03 de octubre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 17/10/2006 Nº 526.649 v. 23/10/2006

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101 en la Causa N° 3344 caratulada "MEDORI, Marcela y otro s/art. 94 del C.P." cita a MARCELO OMAR MENÉNDEZ (DNI 14.283.876) a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.-
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 18/10/2006 N° 526.825 v. 24/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101 cita a DIEGO ALBERTO LEGUIZAMON a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos de atentado y resistencia a la autoridad (arst237 y 239 del C.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art.150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2006.-
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 18/10/2006 N° 526.820 v. 24/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101, en relación a la causa. N° 5007 cita a CARLOS DAMIAN RAMOS a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2006.-
María Inés D'Esposito, secretaria.
e. 18/10/2006 N° 526.821 v. 24/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6, Secretaria N° 101 en la Causa N° 4030 caratulada "ACCURSI, Pascual Abelino s/art. 89 y 149 bis del C.P." cita a PASCUAL AVELINO ACCURSI a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de que prreste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policia Federal Argentina (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 22 de agosto de 2006 agosto 23, 2006.-
Pablo A. Torres Barthe, secretario ad-hoc.
e. 18/10/2006 N° 526.823 v. 24/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 101, cita a Analia Rocca -DNI n° 24.957.337- a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1° de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa n° 4288, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 18/10/2006 N° 526.826 v. 24/10/2006

N° 8

"El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIO FERNANDO CORREA, a estar a derecho en la causa Nº 30821 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 162 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre del año dos mil seis".
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 19/10/2006 Nº 527.084 v. 25/10/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ROQUE JESUS MEJIA a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 34.547 que se le sigue por el delito previsto por el art. 239 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Publíquese por cinco (5) días.-

Buenos Aires, a los dos días del mes de Octubre de 2.006".
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 19/10/2006 Nº 527.087 v. 25/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 8, Secretaría nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIO GERMAN PEREZ a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 33.731 que se le sigue por el delito previsto por el art. 162 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Publíquese por cinco (5) días.-

Buenos Aires, a los veintiún días del mes de Septiembre de 2.006".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.522 v. 20/10/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 8, Secretaría nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a DANIEL HUGO FOS a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 30.429 que se le sigue por el delito previsto por el art. 92 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Publíquese por cinco (5) días.-

Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de Septiembre de 2.006".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.523 v. 20/10/2006

"El Juzgado en lo Correccional nº 8, Secretaría nº 61, cita y emplaza por (3) tres días, a contar desde la última publicación del presente, a SERGIO OMAR CASERES a estar a derecho en la causa nº 28.288 que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.- Publíquese por cinco (5) días.-

Buenos Aires, a los dieciseis días del mes de septiembre de dos mil seis".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 13/10/2006 N° 526.529 v. 20/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a Luis Ferreyra Castro (CI n°10.909.041) que deberá presentarse ante estos estrados dentro del tercer día de notificado en relación con la causa N° 9541/01, caratulada «GARCÍA, EDITH ISIDRA Y OTROS S/FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS", habiéndose resuelto en el día de la fecha: "A los mismos fines expuestos en el decreto de fs. 222, cítese al Sr. Luis Ferreyra Castro mediante el libramiento de edictos (art. 150 del CPPN), haciendo constar en los mismos que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado a los efectos de prestar declaración indagatoria, y que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en el delito de falsificación de documento público (art. 292 del CPNA). Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.. Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal".

Secretaría, 29 de septiembre de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 13/10/2006 N° 526.511 v. 20/10/2006

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray; notifica al Sr. Urey Wilber Zambrana, titular de la cédula de identidad N° 15.127.404, que deberá comparecer por ante los estrados de éste Tribunal dentro de las 48 hs. siguientes a la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria en los términos de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de decretársele su rebeldía en caso de incomparecencia".

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 18/10/2006 N° 526.880 v. 24/10/2006

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a José Alejandro Jorge, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 9.632/06 que se le sigue por Infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 18/10/2006 Nº 526.888 v. 24/10/2006

N° 9

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, a cargo del Dr. Octavio Araoz

de Lamdrid, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Ernersto Rozas, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado CRISTIAN ALFREDO JARA, DNI: 26.840.373, ARGENTINO, DE 27 AÑOS DE EDAD, con último domicilio conocido en la calle PENIZZA 1357, BURZACO, P.B.A., a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 1334/2006, que se le sigue en orden al delito previsto y reprimido en la ley 23737 y art. 33 de la ley 17761" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

SECRETARIA nro. 18, 5 de octubre de 2006.

Juan Rozas, secretario federal.

e. 19/10/2006 Nº 526.984 v. 25/10/2006

N° 10

EDICTO: El señor juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 101, Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 19, en el marco de la causa nro. 12.463/06 caratulada "Condori Flores, Rafael Alejandro s/ Infracción Ley 22.362", cita y emplaza a Rafael Alejandro Condori Flores, pasaporte peruano nro. 4.420.640, de nacionalidad peruana, nacido el día 1 de octubre de 1976, domiciliado en la Avenida Corrientes 2115 de esta Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 18/10/2006 Nº 526.878 v. 24/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada María Eugenia Palomino, peruana, nacida el día 7 de mayo de 1977 en Lima, República de Perú, hija de Andrés y de Teudocia Ruiz, con último domicilio conocido en la calle Boulogne Sur Mer 691, piso 1°, Capital Federal, a fin de que comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en relación a la causa 2381/06, que se le sigue por falsificación de documentos públicos, caratulada "PALOMINO, María Eugenia s/ Falsificación documentos públicos" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.

SECRETARIA nro. 20, 19 de septiembre de 2006.

Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.

e. 18/10/2006 Nº 526.928 v. 24/10/2006

N° 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría n° 24 a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, notifica a LIN XING de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2006...publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a LIN XING, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada...". FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO A. IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.

e. 18/10/2006 Nº 526.865 v. 24/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, "///nos Aires, 2 de octubre de 2006.-… CITESE POR EDICTOS a RUBENS ROBERTO CHELOTTI —DNI: 10.088.901— para que concurra a este Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de ordenar su captura y decretar su rebeldía… FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA JUEZ NACIONAL. ANTE MI: EDUARDO J. VICENTE. SECRETARIO.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.

e. 19/10/2006 Nº 526.995 v. 23/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

"///Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en el presente "Incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Matías Patrón Costas", labrado en el marco de la causa N°1934/2004 (Int. 264), caratulada "ALURRALDE, ARTURO —CONTRIBUYENTE: NOASUR TRANSPORTES GENERLES S/EVASIÓN TRIBUTARIA SIMPLE" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal; Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal seguida en autos respecto de Matías Costas (arts. 59, 62 y 67 a contrario sensu, del C.P.). II. SOBRESEER a Matías Patrón Costas en orden al delito de evasión tributaria simple, por el hecho descripto en el segundo considerando del presente resolutorio (art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). III. COSTAS en el orden causado (art. 531 del C.P.P.N.)…" (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 5 de octubre de 2006. Por recibida, agréguese y atento el resultado negativo de la notificación que antecede, careciéndose de información sobre el domicilio del imputado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquese por edictos a Matías Patrón Costas, con transcripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 22 a 24, a cuyo fin se librará oficio solicitando la publicación en el Boletín Oficial durante cinco días." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

e. 13/10/2006 N° 526.537 v. 20/10/2006

"///Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en el presente "Incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de María Isolina Inocencia Peña", labrado en el marco de la causa N°1934/2004 (Int. 264), caratulada "ALURRALDE, ARTURO —CONTRIBUYENTE: NOASUR TRANSPORTES GENERLES S/EVASIÓN TRIBUTARIA SIMPLE" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal; Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal seguida en autos respecto de María Isolina Inocencia Peña (arts. 59, 62 y 67 a contrario sensu, del C.P.). II. SOBRESEER a María Isolina Inocencia Peña en orden al delito de evasión tributaria simple, por el hecho descripto en el segundo considerando del presente resolutorio (art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). III. COSTAS en el orden causado (art. 531 del C.P.P.N.)…" (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 5 de octubre de 2006. Por recibida, agréguese y atento el resultado negativo de la notificación que antecede, careciéndose de información sobre el domicilio del imputado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquese por edictos a María Isolina Inocencia Peña, con transcripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 22 a 24, a cuyo fin se librará oficio solicitando la publicación en el Boletín Oficial durante cinco días." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

e. 13/10/2006 N° 526.535 v. 20/10/2006

Nº 2

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, A CARGO DE LA DRA. KARINA ROSARIO PERILLI, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento 1.118, piso 3°, Capital Federal, notifica a JUAN JOSÉ ARIAS URIBURU que en el marco del «Incidente de extinción del "Incidente de extinción de la acción penal por prescripción a favor de Juan José ARIAS URIBURU" formado en el marco de la causa caratulada: "LAS ELVIRAS S.A.A.G.I. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 06 de julio de 2006. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- HACER LUGAR A LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE ACCIÓN deducida por el señor representante del Ministerio Público Fiscal y consecuentemente DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal en relación a Juan José ARIAS URIBURU (D.N.I. N° 12.902.376). II. SOBRESEER PARCIALMENTE en la causa y totalmente con respecto a Juan José ARIAS URIBURU en orden al hecho relatado por la consideración 1° (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2º y 67 del C.P. y 336 inc. 1° y 343 del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (arts. 530 y 55 del C.P.P.N.)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez subrogante Ante mi: María Agustina Calabró. Secretaria".

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.

Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 13/10/2006 N° 526.553 v. 20/10/2006

JUZGADO FEDERAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 4 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Se cita y emplaza por cinco días (5) a NICOLAS ALBERTO MEGUINI, DNI: 23.260.468, con último domicilio en calle Ituzaingó 3374 de Mar del Plata, para que comparezca a este Juzgado a la audiencia fijada para el día 14 de noviembre del corriente año a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por el delito de uso de falsificación de documento público destinado a acreditar titularidad de dominio, previsto y penado por el art. 292 2° párrafo del Código Penal, en la causa N° 15.345, caratulada "REGISTRO DE LA PROPRIEDAD AUTOMOTOR N° 1 S/DENUNCIA", de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal N° 4, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se disponerse a su respecto orden de paradero y comparendo.

Estela D. Duvidio, Secretaria federal.

e. 18/10/2006 N° 526.759 v. 24/10/2006

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA Nº 2

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 2, secretaría Nº 4, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FERNANDEZ NESTOR HUGO Y NONDEDEU JOSEFA s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expediente Nº 39.075, cita a los herederos de JOSEFA NONDEDEU, para que en el término de QUINCE DIAS comparezcan a hacer valer sus derechos y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoria Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN).- Dra. Gabriela N. Costa, Secretaria Federal.- Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 26 de septiembre de 2006.

Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 19/10/2006 Nº 526.666 v. 20/10/2006

JUZGADO FEDERAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: EL JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3 DE MAR DEL PLATA, SECRETARIA PENAL N° 6, CITA Y EMPLAZA A ELIZABETH VERONICA BARRIOS, DNI N° 25096753, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL EN EL TERMINO DE TRES DIAS DE EFECTUADA LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE, A LOS FINES DE AJUSTAR SU COMPORTAMIENTO A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO SI ASI NO LO HICIERE DE DISPONERSE SU AVERIGUACION DE PARADERO.

Mar del Plata, 4 de octubre de 2006.

Pedro Federico Hooft, secretario.

e. 13/10/2006 N° 526.513 v. 20/10/2006

Se cita y emplaza a EDGAR ROLANDO CAMACHO, boliviano, Cédula de identidad boliviana Nº 5.157.316 y a NORMA REA CONDARCO, boliviana, indocumentada, nacida el 14/05/1984 en Cochabamba, República de Bolivia, ambos con último domicilio conocido en la calle Bernandez Polledo Nº 1104 de isidro Casanvoa, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez en ejercicio de subrogancia legal Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Secretaría Penal Nº 8 a cargo del Suscripto en autos Nº 4284 caratulados "AV. PRES. INF. ART. 292 DEL C.P.", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretar la averiguación de paradero correspondiente a los efectos de prestar declaración indagatoria por encontrarse sus conductas "prima facie" incursas en el delito de TENENCIA ILEGITIMA DE DOCUMENTO NACIONAL E IDENTIDAD DE TERCEROS, previsto y penado por el art. 33 INC. "c" de la Ley 17.761, art. incluido por la ley 20.974.

Secretaría Penal Nº 8, Mar del Plata, 28 de septiembre de 2006.

Roberto F. del V. Maldonado, secretario.

e. 18/10/2006 Nº 526.761 v. 24/10/2006

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA - SECRETARÍA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE - RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Héctor Alberto Reynoso, D.N.I. N° 4.396.470, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 6040/06 caratulada: «REYNOSO, Héctor Alberto s/Delito contra la seguridad pública» que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. S. C. de Bariloche, 2 de octubre de 2006. Fdo. Walter Lopez Da Silva. Secretario Federal.

e. 13/10/2006 N° 526.514 v. 20/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - N° 3 SECRETARÍA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 8, sito en la calle Alem Nº 168 de esta localidad, informa que RIVERO, GESABEL ANDREA de nacionalidad URUGUAYA, con D.N.I.. Nº 92.631.520, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. (SUIPACHA 767, CAPITAL FEDERAL.

Lomas de Zamora, 29 de septiembre de 2006.

Jorge J. Lancellotti, secretario federal.

e. 19/10/2006 Nº 526.983 v. 20/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA- BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional 1 de Lomas de Zamora, Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a LUIS TACURI PARISACA de nacionalidad boliviano, nacido el 10 de noviembre de 1968, en Potosí, Bolivia con último domicilio conocido en la calle Thompson nro. 25 de la localidad de Spegazzini del partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de recepcionarle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 292 segundo párrafo y 296 del Código Penal, registrada bajo nro. 7969.-

Lomas de Zamora, 29 de septiembre de 2006.-

Gustavo F. González, secretario federal.

e. 18/10/2006 Nº 526.808 v. 24/10/2006

FISCALÍA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - SECRETARÍA UNICA SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 11.009 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MOSQUERA CRISTIAN EMMANUEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por tenencia de Documento Nacional de Identidad ajeno, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 3 de octubrebre de 2006.-

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 18/10/2006 Nº 526.818 v. 24/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
21	165	FERNANDO A. PONS	06/10/2006	Darío Fernando Lazarte, DNI 30.912.275 y Enrique Flores	1	COACCIÓN
23	158	KARINA M. ZUCCONI	04/10/2006	NELIDA GÓMEZ DE MEDRANO, LC 395.675	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
23	158	KARINA M. ZUCCONI	04/10/2006	VÍCTOR MEDRANO, DNI 8.565.882	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
23	158	KARINA M. ZUCCONI	04/10/2006	MIGUEL ÁNGEL MEDRANO, DNI 10.810.198	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
31	119	NATALIA LE PERA	21/09/2006	SEBASTIÁN JOSÉ REYNOSO	3	Nº 34244/01
31	119	NATALIA LE PERA	02/10/2006	NELLY VALDEZ ORZUSA	3	Nº 29.239/06
31	119	NATALIA LE PERA	25/09/2006	RIOS MAURICIO	3	ENCUBRIMIENTO Y AMENAZAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/09/2006	GUSTAVO EDUARDO SAYANES, DNI 13.855.068	5	DEFRAUDACIÓN
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/09/2006	ANGÉLICA SOLEDAD AIRALA BERNOTTI, DNI 93.611.777	5	INFRACCIÓN A LA LEY 24.270
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	02/10/2006	LIN MEIRONG, DNI 94.030.089	5	DEFRAUDACIÓN
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/09/2006	JORGE ROMERO, DNI 24.525.085	5	Nº 55.223/06
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	21/09/2006	JOSÉ LUIS SANTOS	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/09/2006	LEANDRO EZEQUIEL LANGE	5	COACCIÓN AGRAVADA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	29/09/2006	HECTOR RIVADENEIRA	5	COACCIÓN Y LESIONES
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	21/09/2006	GERMÁN KANEMANN	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/09/2006	Patricia Verónica Grecco, DNI 13.480.370	5	Nº 32.210/06
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	21/09/2006	SEBASTIÁN JUÁREZ, DNI 22.654.182 y CRISTINA SILVESTRE	5	HOMICIDIO CULPOSO
40	139	MARIANO ITURRALDE	06/09/2006	JOSÉ ENRIQUE PERDOMO GÓMEZ	5	VIOLACIÓN
40	139	MARIANO ITURRALDE	20/09/2006	ESTHER TERESA BENITEZ, DNI 10.984.343	5	Nº 67930/03
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	05/10/2006	JUAN DE DIOS RAUL TAPIA MORALES	3	VIOLACIÓN
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	28/09/2006	ROXANA VERONICA VILLAR	3	FALSO TESTIMONIO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	28/09/2006	ALICIA AURORA PACHECO	3	FALSO TESTIMONIO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	28/09/2006	JULIA ANTUNEZ BRANCO	3	FALSO TESTIMONIO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	20/09/2006	Duarte Hugo Mario	5	AMENAZAS
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	04/09/2006	Néstor Domingo Fabián Bravo	5	CAUSA Nº 51.364/05
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	26/09/2006	Luis Hernán René Cantoni	5	HURTO

e. 13/10/2006 Nº 471 v. 20/10/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	09/10/2006	NICOLAS ANTONIO DI TOMA	73685
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/10/2006	ANTONIO IANNELLO	66448
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	19/09/2006	ENRIQUETA ESTELA RASPAGLIESI y ANTONIO MARSICO	66506
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	15/09/2006	ROSA MERCEDES CAZON	66449
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/09/2006	HILDA FELISA FERRARI	66473
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/09/2006	María Josefa Otilia	66459
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/10/2006	JOSE ANTONIO SANCHEZ y AMELIA GARABATOS	66468
22	U	M. EUGENIA NELLI	03/10/2006	RUBEN ALEJANDRO CACHAZA	51720
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	04/10/2006	Santiso Victorino y Moccio Nelida Teresa	66439
31		MARCELA A. PENNA	18/09/2006	SUAREZ OSCAR RAMON	73770
31		MARCELA A. PENNA	28/09/2006	José Iglesias	64155
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	06/10/2006	MAURICIO MARCELO LESTOURNEAUD y MARIA MONICA LABAT	66508
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	09/10/2006	Enriqueta Lucia Pecora	73705
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	06/10/2006	ANGELA CORINA MAZZOLINI	66472
36		M. DEL CARMEN BOULLON	09/10/2006	CATALINA JUANA ANTONIA CARIA	66497
36		M. DEL CARMEN BOULLON	06/10/2006	MARCUS FRIDA	73759
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	02/10/2006	LEANDRO HIPOLITO JUAN ZIGNAGO	66479
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/10/2006	ANTONIO ROBLES y MARIA CARMEN RUBIAL	73702
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/10/2006	ALDO JORGE GIAMPETRUZZI	66475
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/10/2006	HUGO LIONEL ZUCCOLI	73665
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/09/2006	María Concepción ESPINOSA	66492
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/10/2006	NICOLÁS BEJARANO, D.N.I. 10.460.698	66502
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	08/09/2006	CORONEL, AMERICA	66451
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	09/10/2006	Manuel Rodríguez Rivas	51735
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	09/10/2006	BELERENIAN Moises	66465
44		ANALIA V. ROMERO	09/10/2006	ESMERALDA PEREZ	51717
44		ANALIA V. ROMERO	06/09/2006	HERNAN LUIS FILIPPELLI	51719
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	06/10/2006	Alfredo José TREVOR	73785
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/09/2006	Nilbia Clara Matilde García	66486
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/09/2006	Pedro Andrés Ponce	66487
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	06/10/2006	GUSTAVO KOLSKI y LIDIA DANCYS	66454
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	04/10/2006	SILVIA INÉS MARÍA VACCAREZZA	66488
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/08/2006	ANTONIO LOPEZ CHAZ	73674
52	U	SILVIA N. DE PINTO	04/10/2006	BEATRIZ ELENA FARIAS	73673
54	U	JULIAN HERRERA	06/10/2006	ELSA NELIDA MOLLO	66484
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/08/2006	REZNIK BERTA	66460
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/10/2006	PARISINA LUCI	66436
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	06/10/2006	Francisco Jorge DE ACHA	66443
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/09/2006	ERCOLANO NICOLAS	66461
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/10/2006	CRISTIANA LUISA ALBERTA LACROIX	66496
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/09/2006	GIGANTE SANTOS REGINA	66462
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/10/2006	ALFREDO NATALIO CUZZONI	66469
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	09/10/2006	Gregorio Boyadjian	73724
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	09/10/2006	GUERINO MAZZIERI y ELENA HADAD	66445
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	02/10/2006	VICTORIO ANTONIO BONO y JULIETA MARIA SCARPELLI	73810
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/10/2006	SONIA MARTA TUREL	66478
60		JAVIER SANTAMARIA	10/10/2006	Sanchez Suarez Manuel	66450
60		JAVIER SANTAMARIA	05/10/2006	Francisco Osvaldo FERNANDEZ	51689
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/10/2006	Rodriguero, Tomas Mauricio	66453
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/09/2006	ELDA ADA MARIA CANTALUPPI	65639
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/10/2006	MELLUSO DOMINGO	4396
63	U	JORGE E. BEADE	09/10/2006	Elena Lanzos	66447
63	U	JORGE E. BEADE	18/09/2006	VILLAMIL OSCAR	66483

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	05/10/2006	María Amalia Aronna	73684
66		CARMEN OLGA PEREZ	09/10/2006	NATALIO SCHVARTZMAN	66507
66		CARMEN OLGA PEREZ	20/09/2006	EDUARDO JUAN CANNIZZO	66435
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	09/10/2006	MALCA WERBNA	73807
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	09/10/2006	JULIO MENDIOROZ	66524
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/09/2006	CARLOS DANIEL ZANETTI	66441
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/09/2006	Clorinda del Valle Ontivero	66466
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	03/10/2006	Julio Marchisella	73672
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/10/2006	DANIEL TELMO ALMARA	73693
72		DANIEL H. RUSSO	06/10/2006	RESCHINI JUAN CARLOS	73733
72	U	DANIEL H. RUSSO	06/10/2006	RUTH GILABERTE ZABAL de BOUZAS	73717
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/10/2006	Julio César Loza o Julio César Loza Colomer	51748
73	U	ALBERTO UGARTE	28/08/2006	Rosa PRADO	73815
73	U	ALBERTO UGARTE	18/09/2006	MIRTA SILVIA LEMA	73683
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/09/2006	MARTIN RICARDO CECILIO	66457
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/09/2006	ESPERON JORGE CESAR	73696
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/09/2006	Julio Cesar Morezzini	66446
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/09/2006	DOMINGO TEODORO LETTIERI y MARIA ANTONIA VICECONTE	66494
91	U	DOLORES MIGUENS	04/10/2006	EDGARDO BRUNO SCARRONE	73767
91	U	DOLORES MIGUENS	27/09/2006	América GARGIULO	66528
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	10/10/2006	Mercedes Tamashiro, Néstor Julio Tamashiro y Yukiko Chinen	73666
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	06/10/2006	Isaías Molina	73671
94		MARIA ELISA ARIAS	04/10/2006	JUAN DASCAL y ESTHER COHEN	66481
94	U	MARIA ELISA ARIAS	25/09/2006	ALEJANDRO BARRERAS	66442
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	28/09/2006	Clara Curatella	73839
97		MARTA ELENA FARIAS	11/10/2006	ANA ROSA CAYETANA MARTINEZ	73670
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	18/09/2006	OLGA HAYDEE BALIHAUT	73716
99		CECILIA E.A. CAMUS	05/10/2006	ANGELA LAMBERTI y RICARDO TOMAS LAURINO	66458
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	06/10/2006	BLANCA IRMA ARAMBURU	73731
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/09/2006	PRIMITIVO PRADO	73743
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	05/09/2006	ALFREDO GOMEZ	66474
103		EDUARDO A. VILLANTE	02/10/2006	TERESA DERRA	66480
105		SANTIAGO STRASSERA	11/10/2006	JUAN LIBERTO, ACCIARITO	66490
105		SANTIAGO STRASSERA	03/10/2006	FEDERICO, TERRANOVA	66491
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/10/2006	Carlos Ricardo Barrandeguy Fuentes	66493
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2006	JUAN PARISI	66467
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/10/2006	MARGARITA RENEE BRANCO	66516
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/10/2006	ELEUTERIO JUSTO TRILLO	73708

e. 18/10/2006 Nº 699 v. 20/10/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	18/09/2006	ELISELMA LARRAÑAGA y OSCAR RANDOLFO CASSINO	73883
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	28/09/2006	Luis Ponzo	66558
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/10/2006	SANTOS PEDRO SACCONE y ROSA NAZARENA NELIDA PIZZICHINI	73950
11	U	JAVIER A. SANTISO	24/08/2006	Celia Leff	66608
13	U	CARLOS A. MAMONE	28/09/2006	DOLORES GARCIA	66578
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/10/2006	ELVIRA LEONOR ORIOLO	66610
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	05/10/2006	OSCAR JUAN JOSE PORTELA	66545
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	02/10/2006	BALBINA REGINA ANDRADE	66603
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	24/09/2006	MARIA ESTHER BELLESI	66537
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/10/2006	PEDRO PABLO FLORIT	66562
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	05/10/2006	CARLOTA ANA JOSEFINA BOURIE CORNEILLE	66540
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/10/2006	ELLI, Delia Zulema	73842
20	U	JUAN CARLOS PASINI	11/10/2006	Carlos Francisco Fernandez	66577
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/09/2006	Cristina Beatriz Carella	4401
20	U	JUAN CARLOS PASINI	06/10/2006	JOSE ALBERTO ABECASSIS	51817
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	26/09/2006	HAGEN CARMEN	73910
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	09/10/2006	RIVEIRO JOSE	66568
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	04/10/2006	YOLANDA SMALDONE	73929
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	05/10/2006	Roberto Esteban Delfino	66564
27		SOLEDAD CALATAYUD	05/10/2006	Rosa Rabuskin	73901
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/10/2006	GLADYS RAQUEL ARISTI	66542
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/10/2006	REGUEIRO MIGUEL ANGEL	66565
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/10/2006	José Santos	73853
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/10/2006	ARIAS BLANCA OLGA y MUÑOZ TEOTIMO	66625
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/09/2006	ALBERTO CACCIABUE	66580
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/10/2006	IADISERNIA, VICENTE e IADISERNIA, ANTONIA MARIA	66597
36		M. DEL CARMEN BOULLON	06/10/2006	Jose Masare	66557
36		M. DEL CARMEN BOULLON	05/09/2006	CARLOS ALBERTO MACEIRA	66543
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/10/2006	GERSON ALFREDO y SCHWARZ CLARA	66566
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/09/2006	SANCHO, Ana Maria Andrea	4399
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	20/09/2006	TERESA CACIOPPO	66599
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/10/2006	PAULA JULIANA ERAUSQUIN	66598
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	06/09/2006	Elsa María FASSIO	66574
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	28/09/2006	MUSCIA ANTONIO	66546
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/10/2006	María Teresa BARTOCCETTI	73938
47	U	SILVIA R. REY	25/09/2006	TRIPALDI SANTIAGO	66569
47	U	SILVIA R. REY	05/10/2006	OILLATAGUERRE TOMAS LUCIO	66584
47	U	SILVIA R. REY	11/10/2006	CAMBIASSO Jorge Roberto	4408
48		RUBEN DARIO ORLANDI	10/10/2006	CELIA MATILDE PASCUAL	66573
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	06/10/2006	María GARRETTA	73911
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/09/2006	María Inés González Roura	66621
50	U	JUAN C. INSUA	26/09/2006	LUS MOISES y ROSSI MARIA ZULEMA	4400
50	U	JUAN C. INSUA	02/10/2006	ALFREDO ANTONIO VILLAVERDE	66587
50		JUAN C. INSUA	05/10/2006	Humberto Nicolás D'AMICO	73922
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/09/2006	LEDESMA Lidoro Manuel y FIGUEROA Elena Rosario	66570
52	U	SILVIA N. DE PINTO	02/10/2006	Miguel Angel Gerónimo GUERRERO y Letizia Carmen BIAGI	4407

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	09/10/2006	GABRIELA ALEJANDRA ISOLA HERNANDEZ	66541
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/10/2006	MARÍA DEL CARMEN LORENZO y MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ	66544
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/09/2006	MARIA DOLORES COEGO	66588
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/09/2006	SATURNINO SIERVO SOBRADO	66589
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/10/2006	ROSA RAPISARDA	66559
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/10/2006	Jorge Estanislao SILVA y Noemí Ana Maria MERLO	66549
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	05/10/2006	LUCIA ROSA BLAZEVICH	73926
64	U	JAIME MENDEZ	05/10/2006	Garcia Caprio	73867
64		JAIME MENDEZ	02/10/2006	HERNANDEZ JUAN CARLOS	66583
64	U	JAIME MENDEZ	02/10/2006	BLASCO, MARCELINO MELCHOR y PEDERNERA, AGRIPINA	66586
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	09/10/2006	ASERRAF MURCIANO MERCEDES	73906
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/10/2006	Alberto Luis MARTÍNEZ	73952
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	04/10/2006	BEATRIZ POGGI	66554
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	03/10/2006	Carlos AlbertoArietti	66567
67	U	MARTA ELENA FARIAS	09/10/2006	GULDRIS JOSE	66581
67	U	MARTA ELENA FARIAS	11/10/2006	Julio Narciso Guerrico	66550
67		MARTA ELENA FARIAS	06/10/2006	JOSE ABEL BUSTOS	66556
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	04/10/2006	Maria Concepcion Badolati	51763
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	05/10/2006	NELIDA BEATRIZ COLOMBINI	72288
71		CHRISTIAN R. PETTIS	30/08/2006	OMAR ALBERTO OLGUIN	66623
72	U	DANIEL H. RUSSO	06/10/2006	GARAY OSCAR RAUL	18607
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/09/2006	ANTONIO DANIEL MUSCIA	66547
72		DANIEL H. RUSSO	06/10/2006	Osvaldo Nicolás MEDONE	66551
73	U	ALBERTO UGARTE	12/10/2006	Magdalena CONCORDIA	66539
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/09/2006	BIFFI SUSANA LUJAN	73948
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/09/2006	ENGEL NEUMAN PEDRO	66609
75	U	MARIA INES LEZAMA	02/05/2006	EMMA IZCUE	4402
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/10/2006	OSCAR DARIO LOPEZ	66536
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/09/2006	LIDIA ROSA TAPIA y LIVIO PEDRO MAZZEI	73886
91		DOLORES MIGUENS	27/09/2006	D'ALMEIDA Carolina	66606
91	U	DOLORES MIGUENS	04/10/2006	LUIS AGUSTIN BASNAK	66548
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	06/10/2006	SOTO, SARA MARIA y ESTURAO RICARDO RODOLFO	66579
94		MARIA ELISA ARIAS	15/09/2006	HIGA, ISABEL BEATRIZ	66607
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	03/10/2006	SERAFÍN ERNESTO ANTONIO TRIGUEROS	66535
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	12/10/2006	TINA REGINA PRADOLIN	73917
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	12/10/2006	DEMITRAKIS PILAR MARIA	51798
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	03/10/2006	LACOURRE JULIA ESTELA	66572
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	09/10/2006	MAGALLANES NAIL HILVE	66616
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	09/10/2006	CANONICO CARLOS NORBERTO	51766
103		EDUARDO A. VILLANTE	03/10/2006	HUMBERTO PROSPERO	73942
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	13/09/2006	Bascoy Manuel Luis	66563
105		SANTIAGO STRASSERA	10/10/2006	DRZEVOKO ALEJANDRO LEONARDO	73925
107	U	JUAN F. GALMARINI	11/10/2006	JUAN CARLOS KIST	66604
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/09/2006	ANTONIO VITALE	73841
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/09/2006	Ernesto Salvador Mayol	73856
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/10/2006	Francisco Rusciano	73888
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/09/2006	Hortensia Nelli Correa y Ernesto Rene Canseco	51786
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	06/10/2006	Ricardo Antonio Casal	66552

e. 19/10/2006 Nº 700 v. 23/10/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 490, 2 piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "Duró, María Teresa c/Ledesma, Selva Argentina s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 12.474/01, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 25 de octubre de 2006, a las 9,30 horas, en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble embargado a fs. 90 vta., de propiedad de Selva Argentina Ledesma, sito en la calle Charcas 2814/18, Unidad Funcional 2, de planta baja, de la Capital Federal. Matrícula Nº 19-6113/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 15, Manz. 116, Parc. 2. Mutuo, a fs. 12/15. Título, a fs. 113/119. La citada Unidad tiene una superficie total de 35,40 m2. y un porcentual del 1,16%. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 271/272, $ 268,40 al 11/11/05. Gob. de la Ciudad de Bs. As., fs. 268/270, $ 209,84 al 22/11/05. Obras Sanitarias, fs. 134/136, sin deudas al 16/5/03. Expensas, fs. 351/352, inf. del 13/9/06, expensas: 1.798,67; legales: 296,08; punitorios: 830,64. Total: $ 2.925,39. Expensa de agosto 2006, $ 55,71. De acuerdo a informa del martillero del 15/6/06, fs. 320, el departamento se encuentra desocupado y libre de enseres. Consta de un ambiente divisible separado con puerta plegadiza. Los pisos son de parquet y dispone de placard, con ventana a pequeño patio abierto. Pasillo de distribución. A la derecha baño completo con bañera, azulejado hasta el techo. A la izquierda, cocina rectangular, con mesada de mármol, mueble bajo mesada y alacenas. Las paredes de la cocina están totalmente azulejadas hasta el techo. De la cocina, salida a pequeño patio abierto. El departamento se encuentra en buen estado de conservación, con una antigüedad estimada en 35 años. El mismo podrá ser visitado los días 23 y 24 de octubre de 2006, de 10 a 12 horas. Base: $ 50.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. En caso de no existir remanente suficiente, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (C.N.Civ. en pleno, autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo" del 18/2/99, publicado en L.L. 1999-R-384). No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (Art. 598, Inc. 7º, CPN, texto según Art. 79 de la ley 24.441 y Art. 3936, párrafo segundo, ap. c) del Cód. Civil, texto según Art. 75 de la ley 24.441, como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. Asimismo, se encontrará a cargo del comprador el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la D.G.I. haya impuesto o imponga a operaciones como la presente. El precio que se obtenga en la subasta no contiene I.V.A. Quien resulte comprador en la subasta queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último, del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 51.912 v. 20/10/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso 2º, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "ABN AMBO TRUST BANK COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/ MANZANOS Jorge Abel y otro s/ ejecución hipotecaria", (Expte. 104.080/01), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de octubre de 2.006 a las 11 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en el Partido de Vicente López, designado según título como lote 13-b de la manzana 18, Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. C, Manz. 18, Parc. 13 b. Matrícula 6456. Superficie 136,56 mt2. Conforme informe realizado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Italia Nº 4.587, entre Cornelio Saavedra y Antártida Argentina, Munro, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As y se trata de un inmueble de mampostería de ladrillos con dos entradas independientes, una de ellas a planta baja que consta de living comedor, cocina comedor, un dormitorio, baño y patio y por la otra entrada por escalera exterior a un costado se accede a la planta alta que consta de cocina comedor, dormitorio y baño todo en regular estado de conservación. La planta baja se encuentra desocupada y la planta alta ocupada por el Sr. Miguel Ángel Gutiérrez, en carácter de cuidador sin exhibir documentación alguna, su esposa y dos hijos menores de edad. Base $ 27.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate.- Deudas: a OSN sin deuda al 4/3/04 (fs. 125); a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 32,61 al 28/4/05 (fs. 219); a la Munic. de Vte. López la suma de $ 1.829,52 al 2/5/05 (fs. 224), a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 2.876 al 31/7/05 (fs. 236). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. C.N.Civ., en pleno, 18/2/99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ ejec. hipo"). No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. Quien resulte comprador en la subasta autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Se encontrará a cargo del comprador el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la D.G.I. haya impuesto o imponga a operaciones como la que se ordena por la presente. El precio que se obtenga en la subasta no contiene I.V.A. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de octubre de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2.006.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 51.904 v. 20/10/2006

N° 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nro.17, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos "RUSSO ANA e/MUCCIOLO MARTINO JORGE NICOLAS y otro S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nro. 107906/98 (RESERVADO) que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 25 de Octubre de 2006 a las 11:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un lote de terreno ubicado en el Paraje denominado "San Carlos Country Club", localidad de General Pa-

checo, cuartel cuarto del Partido de General Sarmiento, hoy Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires.- Mide 22,93 m. En su frente al SO sobre calle sin nombre; 20,08 m. En su otro frente al O, sobre calle también sin nombre; 4,24 m. En su ochava al O; 32,84 m. en su costado al SE, lindando con lote 19; y 34,87 m. al N, lindando con lote 21.- Superficie total 811,43 m2.- Nomenclatura Catastral Circ. IV, Secc. C, manz. 153, Parc. 20, matrícula 4984.- El inmueble, según acta obrante en autos (fs.284) se encuentra ocupado por una persona como propietario; y conforme constatación efectuada (fs.280), se trata de una casa que tiene puerta principal de madera, consta de living comedor amplio con escritorio y hogar a leña, faltando terminación de obra, una escalera de mármol que conduce al 1er. piso que consta de una sala de estar, balcón terraza en ele que abarca todo el dormitorio en suite con vestidor, hay un salón de estar y por pasillo conecta a 3 dormitorios de los cuales uno es en suite y un baño mas completo.- En la tercera planta existe una sala de maquinas y tanque de agua.- En planta baja en la parte de atrás del inmueble esta la cocina, una habitación de herramientas, lavadero.- Continua a la casa pileta de natación y guincho con techos de tejas y cabañas de madera, parrilla, horno a gas, toilette y en el subsuelo un salón de estar.- En el frente la propiedad tiene porche y entrada para autos y techo de tejas a cuarto aguas.-Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 23 y 24 de octubre de 12 a 14 hs.- Base: $ 233.300.- Seña 8%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.- Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs. 573) por $ 85281,20 al 23/06/06; por Expensas por $ 43.438,99 al 14/09/06; habiendo debido abonar por el último mes de Septiembre la suma de $ 811 por dicho concepto.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 2006.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 19/10/2006 Nº 66.873 v. 20/10/2006

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL número 17 de la Doctora Lidia Beatriz HERNANDEZ, Secretaría Única a cargo de la Doctora Raquel Elena RIZZO, sito en la avenida de los Inmigrantes número 1950, Piso Quinto, de esta Ciudad, comunica por DOS días en los autos caratulados "PAULI S.A. y otros c/FIANNACCA, Susana Haydée s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente número 62880/1998, Reservado que el martillero público Celso Andrés ACEA (4502/7118) rematará LUNES 30 de Octubre del 2006 a las 09:00 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón número 1233, de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle QUINTINO BOCAYUVA número 1015, entre Carlos y Calvo y Avenida San Juan de esta Ciudad; Matrícula 6-3854. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 6; Sección 36; Manzana: 53; Parcela: 22. Partida 152.957. Se trata de un inmueble de dos plantas: En bajos; Entrada a patio techado con claraboya de vidrio; 3 dormitorios, solo dos habitables, toilette, pequeño desván, cocina. Escalera a altos, donde hay tres habitaciones destruidas y un baño Principal sin instalar y azotea. La propiedad en general está destruida y habitada por el señor Nallib Luis Dojas, DNI. 10.288.732 quien ofreció para acreditar su condición de inquilino con un contrato de fecha 25/2/05, firmado por una persona que no es la demandada. Medidas del lote: 11,47 mtrs. de fte. al E., por 11,10 mtrs. en el costado N; 10,80 mtrs. en el costado S y 11,47 mtrs. al cfte. BASE: Pesos SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS con SESENTA Y SEIS CENTAVOS - ($ 66.666,66-) (2/3 valuación fiscal; al contado y al mejor postor. Seña: 8%; Comisión: 3%. Ac. 24/00: 0,25% a cargo del adquirente. Se visita los días 26 y 27 de octubre del 2006 de 10 a 12 hs. Deudas por tasas e impuestos: a OSN (el) No registra deudas (fs. 96). A Aguas Argentinas S.A. $ 1.845,93 al 11/7/03 (fs. 210) y a la Dirección Gral. de Rentas del Gob. de la Ciudad Autónoma de Bs.As. $ 1.681.50 al 14/2/03. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se hace constar que no se registran deudas por expensas comunes por tratarse de un inmueble no sometido al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7mo. del Cód. Proc. texto según ley 24.441). Además se hace saber lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99, por el cual no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto así obtenido no alcance para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley nacional número 13512. Se debe publicar por dos días en el "BOLETIN OFICIAL" y en el diario "LA NACION" Conste.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 19/10/2006 Nº 51.893 v. 20/10/2006

N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "LABANCA JOSE ALBERTO y otro contra ESPINOSA JORGE ATILIO sobre ejecución hipotecaria", (expte. Nº 56.848/99) – "reservado", que la señorita martillera Betiana Carla Gandini rematará públicamente el día miércoles 25 de octubre de 2.006, a las 12.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Palmar Nº 475, entre las de Necochea y Pringles, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Designado según título como lote 22 de la manzana "A". Mide: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Superficie 300 m2.- Nomenclatura catastral, circunscripción II, sección M, manzana 47, parcela 13. Inscripción dominial matrícula N° 78.060. Título de propiedad glosado a fs. 170/174. El inmueble se situa en la localidad de Lomas del Mirador, se encuentra ocupado por familiares del demandado. Consta de: jardín al frente con entrada de vehículo, living, comedor, tres dormitorios, un cuartito, baño completo, cocina, patio al fondo con un cuartito semi cubierto; en regular estado de conservación. Puede visitarse los días 23 y 24 de octubre de 2.006, entre las 15 y 16 horas. Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 183/186, al 31/5/06, sin deudas. Por impuesto municipal, al 8/6/06: servicios generales fs. 187, $ 5.713,03 y; A.B.L. fs. 188/190, $ 1.113,43.- Por O.S.N., al 10/10/06, sin deuda. Por Aguas Argentinas S.A., 10/10/06, Fs 199/200 $ 25.750,20. Por AySA S.A., 10/10/06, Fs 201 $ 304,53. Base de venta U$S 23.904. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 y 24/00 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Uruguay Nº 714, piso 5º, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señorita martillera telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Marcela A. Penna, secretaria.
e. 19/10/2006 Nº 51.894 v. 20/10/2006

N° 50

EDICTO: El juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti (Subgerente), Secretaría única a mi cargo, sito en calle Uruguay 714 piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ESSO S.A.P.A. c/ESTACION DE SERVICIO ROLDAN S.H. y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 45924/99 Reservado) que el martillero Armando A. Baistrocchi (CUIT 20-04548631-2 (Tel 011-4326-7894) rematará el 1 de noviembre de 2006 a las 08:30 hs (en punto) en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 100% del siguiente inmueble: un lote de terreno situado en el pueblo de Bernstardt, hoy Roldán, Distrito Roldán del departamento San Lorenzo de la Pcia. de Santa Fe, señalado como lote 15 de la manzana 10 en el plano archivado en el depto. topográfico bajo el Nº 61516 del año 1970, ubicado en la calle Independencia entre Juan José Paso y Azcuénaga, a los 46,85 m de la calle Azcuénaga hacia el Norte, compuesto de 10 m de frente al Este por 55,50 m de fondo, encierra una superficie de 555 m2 que lindan al Este, calle Independencia, al Norte, lote 14, al Sud en parte con lote 16 y en parte con lotes 22 y 23 y al Oeste con lote 31.- Inscripto bajo Nº 124342 folio 436 tomo 264 Departamento San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe.- Según informe del martillero de fecha 16/12/05 el inmueble se encuentra ubicado sobre la calle Independencia Nº 845 y se encuentra ocupado por el Sr. Pedro Van Kruijsen en calidad de propietario junto a su esposa e hijos menores y tiene una superficie cubierta aprox. de 110 m2 destinado a vivienda familiar y consta de 2 dormitorios, baño, cocina, living comedor y garaje, con fondo libre, en regular estado de conservación y con partes a medio terminar y en su frente posee reja baja de hierro con puerta de acceso a la vivienda y en un lateral sobre la vereda posee puerta de hierro dividida con ventana de vidrio con acceso a garaje, con frente de revoque sin terminar, al igual que una de sus medianeras, y la calle sobre la que está ubicado es de tierra con pedregullo (afirmado) sin pavimentar y con alcantarillas de cemento. Se exhibe los días 27 y 30 de octubre de 2006 de 10 a 12 hs. Registra las siguientes deudas: a fs. 133 Aguas Provinciales de Santa Fe informa que al 30/8/00 no presta servicio en la localidad de Roldán; a fs. 137/146 la Administración Pcial. de Impuestos informa al 22/9/00 la partida 15-11-00-211114/0011-8 adeuda $ 537.30.-; a fs. 247 Servicio de Aguas y Obras Públicas (COPROL) informa que al 27/5/05 adeuda $ 800,93.- y a fs. 255 la Municipalidad de Roldán informa que al 19/5/05 adeuda $ 366.- por permiso de edificación y presentación de planos y al 18/5/05 adeuda $ 3.309,28.- por tasas y servicios y $ 99.- por red cloacal.- Venta "ad corpus".- BASE: $ 22.500.- al contado y al mejor postor. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, se realizará una segunda subasta SIN BASE el día 10 de noviembre de 2006 a las 8,30 hs. (en punto) en el mismo lugar que la anterior.- En ambas ocasiones: Seña 30%, Comisión 3% más IVA sobre ésta, 0,25% arancel Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN y 0,5% sellado, todo en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal (cfr art. 579 cod. cit.).- Además deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, conforme art. 580 C. Proc. y bajo y apercibimiento de lo previsto en el art. 584 del C. Proc..- No corresponde al adquiriente en subasta judicial afronte las y deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr CNCiv en pleno, 18/02/99 en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUCION HIPOTECARIA").- No procede la compra en comisión.-

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Juan Carlos Insúa, secretario.
e. 19/10/2006 Nº 51.906 v. 20/10/2006

N° 57

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, Secretaría Única a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PONCE HIDALGO Sandra Janeth c/ ABELENDA Ricardo Manuel s/Daños y Perjuicios-sumario" (Expte. 44.315/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 2.006 a las 11,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Pinzón 565/67, entre Palos y Martín Rodríguez, Cap. Fed, matrícula 4-342, Nom. Cat.: Circ.4, Secc.6, Manz. 22, Parc. 21, Medidas: 8,66 m. de fte. al S, 8,58m. en el N; 46,37m. en el costado E y 46,59m. en su costado O. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs.428, el inmueble se encuentra en la calle Pinzón Nº 565/67, entre Palos y Martín Rodríguez, Cap. Fed., y se trata de una casa muy antigua en 2 plantas con dos entradas independientes. Por el Nº 567, pta. baja, pasillo, patio, 10 habitaciones, de las cuales 3 tienen baño propio, una de ellas con baño roto, pasillo semicubierto donde hay 3 baños para las otras habitaciones, otra habitación tipo deposito y habitación precaria en entrepiso. Por el Nº 565 escalera a 1er, piso donde existen 7 habitaciones todas comunicadas por pasillo semicubierto donde existen 3 baños para las distintas habitaciones, escalera a terraza con una habitación precaria en entre piso; en la terraza hay 4 habitaciones, una de ellas con baño y cocina y hacia el frente otras 5 habitaciones. Todo en mal estado de conservación por falta de mantenimiento y humedad en techos y paredes de casi todos los ambientes. En el estado de ocupación en que se encuentra y que surge del acta agregada en autos y levantada por el Sr. Oficial de Justicia, con la salvedad de que ninguno de los ocupantes posee contrato de locación. Base $ 120,000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac.10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 21.669,41 al 06.06.06 (fs. 455) con mas la suma de $ 13.729,63 por obligaciones ptes. cuyo vto. Operó el 12.12.97; a AYSA la suma de $ 610,91 al 07.06.06 (fs.460); a OSN la suma de $ 15.188,55 al 07.06.06 (fs.459). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de octubre de 2.006 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 19/10/2006 Nº 527.073 v. 20/10/2006

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 65, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE S.A C/ CERÁMICA DEL CANAL S.A S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 11.334/1993, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 25 de octubre de 2006 a las 10.15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, la fracción de terreno ubicado en el Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, designada como remanente de la Parcela uno del lote 3 en el plano especial características 14-III-68. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. H. Chacra 6. Fracc. 1 b- Parc. 1. Matricula 13039 (14). Superficie: 2.875 mts2. 60 dm2. cm2. Según informe realizado unilateralmente por el martillero a fs. 310 el inmueble está situado sobre la colectora de la Ruta Nacional Nro. 9 y la calle Fausto Gavazzi de la localidad de Campana. En el mismo se encuentra construido un amplio galpón con techo de chapa destinado a taller mecánico, baño, cocina, habitación y oficina. También existe en forma paralela al galpon una construcción destinada a vivienda, dejando constancia que en casi todo su perímetro se encuentra construido un alambrado perimetral olímpico deteriorado. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el señor Raul Omar Correa, manifestando ser empleado de la Firma Alquivial SRL y que el inmueble se encuentra alquilado, desconociendo el plazo del contrato y su renta, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 100.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN (Arancel de Subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N. al 12-7-05 No adeuda Fs. 411. Dircc. Prov. de Rentas al 30-6-05 $ 6.431,80 Fs. 418. Municipalidad de Campana al 18-7-05 $ 787,64 Fs. 436. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Se hace saber que dentro del quinto dia de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de La Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de S.S y pertenecientes a estos autos. Las deudas que pudieren imputarse por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de

posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión, ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de octubre de 2006 sde 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2006.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 51.908 v. 20/10/2006

N° 75

El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil Nro. 75 Secretaría única, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 PB de esta Ciudad, comunica por 2 días en autos; "D'AMICO, Héctor Julio c/ LASCANO, Alicia Elsa s/ejecución hipotecaria, ejecutivo" Expte; Reservado 75184/01, que el martillero designado Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 27 de octubre 2006 a las 12 y 15 hs. en punto, en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Ciudad de Buenos Aires, el inmueble ubicado en calle Carlos Encina Nro. 2777 UF 2 entre las de Luis Vernet y Estanislao del Campo, en Laferrere- Pdo. de La Matanza - Pcia. de Buenos Aires - Matrícula 68566/2. Al contado en efectivo y al mejor potor, con la Base de $ 57.790. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% y Sellado de Ley. En el acto de suscribir Boleto se abonará y el comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad de Buenos Aires, apercibimiento art. 133 CP. Se puede visitar los días 23 y 24 de Octubre 2006 en el horario: 12 a 14 hs. Deudas: Munic. Pcia. Bs. As. $ 1.047,63 al 12/7/06 s/fs. 273 Rentas Pcia. Bs. As. $ 5.963,50 al 30/6/06 y por a.b.l. $ 1.385,43 al 12/7/06 s/fs. 278. En virtud a lo dispuesto por la Cám. Nac. de Apel. en lo Civil del 19/2/99 en autos; "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejec. hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Se trata de una casa para vivienda, en buen estado exterior sobre pavimento. A la UF 2 se ingresa por escalera al 1 piso ocupada por su propietaria y demandada y dos hijos menores. Compuesta por; pasillo living c/balcón a la calle, comedor, 3 dormitorios, baño completo, toilete, cocina grande y patio grande. Se encuentra en mal en mal estado de conservación. Existe electricidad y gas, agua con motor y teléfono. No existe administración ni expensas comunes.

Dado, Sellado y Firmado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires a los 13 días del mes de octubre del 2006.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 51.897 v. 20/10/2006

N° 79

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 79, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso, Capital, comunica por 2 días, en autos: "STAPANAITES, Jorge c/FOLCHI, Felipe José y Otros s/ EJEC. DE ALQUILERES" (RESERVADO), Exp. 91331/01, que el Martillero Claudio Edgardo Solís, subastará el 31 de OCTUBRE del 2006, 10:15 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital el Inmueble sito en AV. CASEROS 1346/50/56 (Al mismo se ingresa por AV. CASEROS 1346), Barracas a 2 cuadras de la Plaza España, a 3 cuadras largas del Hall Central de la Estación Constitución del FFCC Roca y Av. Caseros a esa altura se interrumpe por las instalaciones del Ferrocarril Roca continuando del otro lado hacia el Este, U. Func. 7 (tocar en el portero eléctrico el Nro. 7) Piso 2do., Capital. Matrícula 3-4264/7. NC.: C.3, S.16, M.56, P.7, Porc. 4,46%, Sup. Total 58,98m2. Del informe (fs. 121 vta.) surge que fuí atendido por el Sr. Felipe José Folchi y manifestó que vive allí junto con su madre y lo hace en carácter de propietario. A la Unidad se accede por una escalera desde la entrada ya que no hay ascensor al 2do. Piso donde se encuentra el inmueble, el que cuenta, con un living comedor amplio, una habitación al costado derecho (que tiene piso de parquet, placard y ventana que da hacia Av. Caseros), otra habitación más grande (con piso de parquet, placard y ventana que da al contrafrente), baño con toda su grifería completa y cocina con ventana al contrafrente y calefón marca Oro Azul. Los techos de las habitaciones poseen rasgos de humedad y en el living hay en algunas partes, pinturas descascaradas, esto es debido a la antigüedad que tiene el inmueble de aproximadamente 70 años. Los pisos del living, cocina y baño son de granito y cerámica. El inmueble no cuenta con balcón y el estado de uso y conservación es regular. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE $ 50.000. SEÑA 25%. COMISION 3% ARANCEL (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y dentro del 5to. día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Bco. de la Nación Arg. el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que obra el Bco. Central de la Rep. Arg., a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de la subasta. las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas a los que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas que que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.-Ejecutivo", y por tanto, omítase publicar aquellas en los edictos, dejándose constancia que los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. Al 14/9/06 no existe deuda por Expensas, durante el corriente mes vence la expensa correspondiente al mes de Agosto/06 $ 39 y una cuota extra de $ 47.- EXHIBICION: 24 y 25 de OCTUBRE del 2006, 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre del 2006.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 19/10/2006 Nº 51.887 v. 20/10/2006

N° 98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. C/ PROSDOCIMO Luis Angel y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. 56.407/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 2006 a las 11 hs., en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., elbien embargado ubicado en Almirante Brown 2935, UF Nº 1, poligono 00-01, localidad de San Justo, paraje denominado Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. E; Manz. 260; Parc. 4 c, Subparc. 1. Matrícula 5881/1, Superficie: 84,87 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 228, el inmueble a subastar se encuentra en la calle Almirante Brown Nº 2.935, Unidad Funcional Nº 1, entre Venancio Flores y Melo, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda al frente en PH, con entrada independiente por Alte Brown Nº 2.935 que consta de living comedor, cocina, 2 dormitorios, baño, pequeño toilette y patio al fondo en buen estado de conservación ocupado por el demandado y su esposa en carácter de propietarios y dos hijos menores de edad. Base: US$ 20.000 o su equivalente en pesos al momento de la subasta. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a O.S.N. sin deuda al 5.9.05 (fs. 182), a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 2.179,02 al 6.9.05 (fs. 200/1), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 1.939,76 al 29.8.05 (fs. 175), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.484,20 al 31.8.05 (fs. 208). Se hace saber que en el inmueble a subastarse no ha podido determinarse la existencia de deudas por expensas. (fs. 110/1). El precio de la subasta se depositará con mas una tasa de interes equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 día de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de octubre de 2006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
José Luis González, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 51.900 v. 20/10/2006

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst en lo Civil Nº 98, Secretaría única comunica por 2 días en autos: "LEIBOVICH, Betina Alejandra c/ RIVERO, Pedro Edmundo s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 54.775/01 que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 25 de Octubre de 2006 a las 9,15 horas en punto en el Salón de la calle Pte Tte Gral J D Perón 1233 de esta Ciudad, EL BIEN embargado individualizado como lote de terreno Nº 4 del Partido de QUILMES, Pcia. de Buenos Aires; matrícula 44.350, N.C.: C.V, S.I, M. 77, P. 4, que mide 10m de frente por 37m de fondo, Sup. 370,10m2; que adeuda: Municipalidad $ 356,12 al 1/11/02 (fs. 86), Aguas Arg. $ 357,45 al 27/06/03 (fs. 98), Rentas $ 2.358,57 al 4/9/03 (fs.106), sin deuda OSN (fs.111) al 02/10/03. Del acta de fs. 89/91 surge que el inmueble se encuentra en Julián Casares 5547 de Quilmes, que se encuentra ocupado por el demandado con su esposa y cuatro hijos. Se trata de una casa que tiene un jardín al frente de 10x20 de fondo con un muro medianero de ladrillo de 1,40m de altura por 5 de largo con puerta de entrada de rejas y de doble hoja de rejas para autos. La casa tiene techo de chapa tipo rural de fibrocemento, con galería, cocina de 3,50x2m; comedor diario de 4x3m; y patio al fondo. Una habitación de 3,30x3m, una segunda habitación de 3,70x3m ybuna tercera habitación de 3,30x4, estas habitaciones con piso alfombrado. Por un pasillo baño completo. En el patio del fondo, parrilla y un tendedero y un galpón de material con techo de chapa de 4x3m que sirve para lavadero y deposito de herramientas y bicicletas. Los ocupantes fueron intimados a desocupar el inmueble en el plazo de 10 bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 15.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 10/99), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del C.P. y el saldo de precio deberá depositarse en el termino dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días. Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto, EXHIBICION: los días hábiles del 20 al 24 de Octubre, de 10 a 12 horas.

BUENOS AIRES, Octubre 18 de 2.006.-
José Luis González, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 74.211 v. 20/10/2006

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego Alberto IBARRA, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 6º Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "BENVENUTO Julio Cesar y otro c/ BARRIA Gerardo y otro s/ Ejecución Hipotecaria (RESERVADO)" Expte. Nº 56.719/2005; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el 27 de OCTUBRE de 2006 a las 08,30 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 25 y 26 de OCTUBRE de 2006 de 17 a 19 hs. El inmueble sito en la calle MEXICO 2458 entre las de Matheu y Alberti U.F. Nº 3 y Dto. 3 Planta Baja de esta Ciudad; Nom. Cat.: Circ. 10, Secc: 20, Manz. 21, Parc: 5, Matrícula FR 10-165/3, Sup. cubierta propia de 51 m2 61 dm2, una común de 13 m2 66 dm2, y un patio común de uso exclusivo de 6 m2 50 dm2, Porcentual 18 enteros 39 centésimos por ciento. Según Constatación obrante en autos a fs. 79, el depto. se encuentra ocupado por una persona de sexo masculino quien dice ser y llamarse Gerardo BARRIA D.N.I. 8.442.249 manifestando que ocupa el inmueble en calidad de propietario y lo habita junto con su Sra. Esposa Marta Inés MORELLO y una hija mayor de edad. El depto. consta de: cocina comedor diario instalado, 2 dormitorios sin ventilación natural y baño instalado. Se observan manchas de humedad en distintos ambientes. En regular estado de uso y conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 52.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. ADEUDA: a G.C.B.A.: s/fs. 48 $ 193,59 al 25/11/05; a O.S.N.: s/fs. 86 Partida sin deuda al 07/03/06; a A.A.S.A., s/fs. 44 $ 0,00 al 28/11/05. Expensas: s/fs. 80 vta. (ratificado a fs. 93) se trata de un consorcio de solo 6 U.F., se trata de uno de los denominados "Departamentos tipo casa", por lo que no se generan gastos, ni expensas, ni existe administración formal alguna. Demás datos consultar el expte. o al Martillero al 4371-1063.

Buenos aires, 4 de octubre de 2006.
Julio C. Borda, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 74.062 v. 20/10/2006

JUZGADOS NACIONALES DE 1A INSTANCIA EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en autos "DEMARCO AURORA ANGELICA s/quiebra s/Concurso Especial Hipotecario Banco Société Générale y otro", Expte. 81.352, que el martillero ALEJANDRO SORONDO OVANDO, cuit 20-0151.326-6, rematará el 27 de Octubre de 2006, a las 9,15 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, dos inmuebles en block ocupados por su propietaria Sra. Aurora Angélica Demarco L.C. 5.103.130 y familia, situados en esta Capital, calles GABRIELA MISTRAL Nº 4283/85 y SANABRIA Nº 4621/23, edificados en dos lotes unidos por sus fondos que respectivamente miden 8,66m. de frente por 31,48m. de fondo, catastrados como Circ. 15, Sec. 83, Manz. 35, Parcelas 21 y 17. Lo edificado consiste, para la casa de la calle Gabriela Mistral 4283/85, hall de entrada, amplio living en desnivel, un pasillo de distribución con entrada al garaje, toilette con piso cerámico, un dormitorio con piso con moquette, amplio comedor, cocina con piso de cerámica, patio y lavadero y en planta alta de dos dormitorios y un baño completo con piso cerámico.- En la calle Sanabria 4621/23 se encuentra al frente un amplio espacio parquizado, con piscina y toilette, un quincho de material con dos ventanales que dan al patio, una parrilla y una habitación y en altos, con acceso por una escalera caracol, hay una habitación y un baño. Todo en regular estado de conservación.- Venta al contado y al mejor postor.- BASE $ 570.000.- Seña 30%. Comisión 3% más Iva.- Arancel Judicial 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta y se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate.- Los inmuebles adeudan a Aguas Argentinas al 1/2/05 $ 74.388,35 fs. 292 y al 16/6/05 $ 2.992,23 fs. 334/6.- Impuestos Municipales al 11/8/05 fs. 360 $ 9.462,20. Los impuestos tasas y contribuciones son a cargo del adquirente solamente los devengados con posterioridad a la toma de posesión. Los inmuebles se exhibirán los días 23 y 24 de Octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/10/2006 Nº 526.764 v. 24/10/2006

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, a mi cargo, comunica por 5 días, en autos "DEMARCO AURORA ANGELICA s/quiebra-Concurso Especial Hipotecario Banco Société Générale y otro", Expte. 81.352, que en las publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial y La Nación del 18/10 y 16/10/06 respectivamente se

ha consignado por error las medida de los lotes correspondientes a los inmuebles a subastar, aclarando que en realidad el de la calle Gabriela Mistral 4283/85 mide 8,66m por 17,26m. y el de Sanabria 4621/23 mide 8,66m. por 31,48m.

Buenos Aires, octubre 18 de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 19/10/2006 Nº 66.844 v. 25/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a, cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, secretaría Nro. 1 - Diag. Roque Saenz Peña 1211 5º piso - comunica por cinco días en autos caratulados "ARTES GRÁFICAS ACONCAGUA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIEN INMUEBLE", expíe. 88.618, que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta (CUIT 23-04083603-9) rematará el día Lunes 6 de Noviembre de 2006 a las 11:45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EN BLOCK los inmuebles de la fallida sitos en: a) una finca sita en Reconquista nro. 1001 esquina Carlos Pellegrini, edificada sobre los lotes 1, 2, 3 y 4 de la Manzana 19; Una finca sita en la Reconquista 1025, edificada en el lote nro. 5 de la Manzana 19; Un lote de terreno contiguo al anterior, designado con el nro. 6 de la Manzana 19, frente a la calle Reconquista entre Lacroze y Carlos Pellegrini; Una finca frente a la calle Carlos Pellegrini 685, edificada en el lote nro. 32 de la Manzana 19. Se deja constancia que se encuentran unificados formando la parcela 11-a, con frente a la calle 242 - Reconquista s/Nº esquina calle 249 - C. Pellegrini s/nº, Datos Catastrales: Circ. VI, Secc. B, Manzana 107, parcela 11-a, Partida 117-130126; matrículas: 38482, 38489, 38490, 38491, 38492, 38493 y 38494; b) Una finca edificada en la parcela 8-b de la manzana 107, frente a la calle 249 - C. Pellegrini y calle 251 - Lacroze, Datos Catastrales: Circ. VI, Secc. B, Manzana 107, parcela 8-b, Partida 117-130125; matrícula: 38687 y c) Un lote de terreno designado con el nro. 7 de la Manzana 19, frente a la calle Reconquista entre Lacroze y Carlos Pellegrini; Una finca frente a la calle Reconquista nro. 1075, edificada en el lote 8 de la Manzana 19. Se deja constancia que se encuentran unificados formando la parcela 15-a, con frente a la calle 242 - Reconquista s/Nº entre la calle 251 - Lacroze y 249 -C. Pellegrini, Datos Catastrales: Circ. VI, Secc. B, Manzana 107, parcela 15-a, Partida 117-130127; matrículas: 38678 y 38685. Las propiedades se encuentran en la localidad de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Según constatación se trata de un inmueble industrial con entrada por la calle C. Pellegrini 3675, entre las de Reconquista y G. Brown, de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs.As. y dista a tres cuadras de la autopista del Oeste, doce cuadras de la Av. Gral. Paz y nueve cuadras de la estac. Ciudadela del F.C.D.F.S., en zona industrial. Por C. Pellegrini 3675 tiene entrada peatonal y entrada para camiones, con un patio de aprox. 13 x 18 mts., tipo playa de estacionamiento y/o maniobras, al fondo del cual sobre la izq. hay una rampa para acceso y/o descarga de camiones con una cortina metálica que comunica con un galpón, el que cuenta con paredes de mampostería, tiene aprox. 17,50 x 35 mts. de fondo y aprox. siete mts. de alto, con cabriadas de hierro, con claraboya en el medio del techo a dos aguas. En el extremo izq., este se prolonga en un galpón de aprox. 8 x 16 mts. con cabriadas de madera, techo a dos aguas y dos claraboyas. En el lateral izq. hay dos aberturas que Permiten el paso de aporx. 3m. de ancho x 3 m. de alto c/u.. Sobre el lateral derecho, en la prolongación del galpón, hay una abertura de paso de aprox. 2,40 x 3,50 mts. de alto: En el primer galpón mencionado, sobre la derecha, al fondo, hay dos aberturas de paso, la que se continua en un pasillo de aprox. 2,50 x 11 mts. el que comunica con una habitación de mampostería de aprox. 6 x 8,50 mts., al costado de la misma hay dos baños con duchas. En esta habitación nace una escalera metálica de dos tramos, que conduce aun piso alto, donde hay dos vestuarios y dos baños con duchas; en tanto que la otra tiene dos puertas ventanas protegidas con rejas, que dan a un patio con un pequeño tinglado. Esta habitación tiene amplia mesada de mampostería con bacha. A continuación hay un galpón con techo a un agua de fibrocemento, de aprox. 50mts. x 9,50 mts. de ancho. Segunda nave, con cabecera sobre C. Pellegrini, tiene aprox. 25 mts. de ancho por 35 mts. de fondo. Tiene techo similar al de la primera, con cabriadas de hierro e importante claraboya. A continuación hay un galpón de aprox. 18 x 22 mts., con paredes y techo similar al primero y segundo, con cabriadas de hierro y gran claraboya. Dentro de esta nave, sobre la calle Reconquista hay un sector tipo oficinas de dos plantas, de aprox. 14 mts. de ancho por 5 mts. de profundidad. En la planta baja de este sector hay un baño y dos oficinas separadas por mamparas. La planta alta tiene aprox. 17 mts. x 5 mts., hay dos baños, un espacio para cocina y cuatro oficinas separadas por tabiques. A continuación al fondo sobre la calle Reconquista, hay un galpón compuesto por dos naves separadas por columnas de mampostería, c/u de aprox. 26,50 x 8 mts., con cabriadas de hierro, techo a dos aguas y claraboya a lo largo de cada una. El estado de conservación general del inmueble es relativamente bueno, con algunos faltantes y deterioros, todos los pisos de los galpones son de cemento y están en general en buen estado. DESOCUPADO. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 2.444.413,67.-. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 24/00 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto y se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-56858684-7. EXHIBICIÓN: días 31 de Octubre y 1º de Noviembre de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de Octubre del año 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 19/10/2006 Nº 527.083 v. 25/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 2, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "IEMMA, MARIA ROSA S/PROPIA QUIEBRA", expediente Nº 89978, que el martillero Julio Ramírez Gaito, CUIT 20-04356212-7 rematará el día 30 de octubre de 2006, a las 10,15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble designado como unidad funcional Nº 10, ubicado en el segundo piso, letra "B", del inmueble ubicado en Av. Boyacá 560, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: circunscripción 5, sección 65, manzana 124, parcela 30B. Matrícula: PR 5-845/10. Se trata de un inmueble que consta de estar, dos dormitorios, baño y cocina. Todo en regular estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra. BASE: $ 33.000.- (pesos treinta y tres mil) al contado, en efectivo y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. SE DEJA CONSTANCIA QUE: 1) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa 2) integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.; 3) no se admitirán compras en comisión ni cesión del boleto; 4) de corresponder el pago del I.V.A. por esta compraventa, el mismo estará a cargo del comprador; 5) el inmueble se encuentra ocupado por la fallida; 6) quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso; 7) se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y resoluciones dictadas en autos en relación con la subasta. DEUDAS: Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores, son a cargo del adquirente. Respecto de las deudas por expensas, estas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto. Expensas: $ 16.740,56 al 4/2006. Gob. Bs. As.: $ 2.199,48 al 2/2006. A. Arg.: 2.524,39 al 2/2006. EXHIBICIÓN: 24 y 25 de octubre de 2006, de 11,30hs. a 13,30hs. Para mayores informes remitirse a las constancias del expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Miguel E. Galli, secretario.
e. 19/10/2006 Nº 527.094 v. 25/10/2006

N° 3

Juz Nac en lo Co 2, secr 3, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Pº 3 Cap. Fed. Comunica por 2 días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/CORDOBA CARLOS ALBERTO Y OTRO s/EJECUTIVO" Expte. 71822, que la Mart. HILDA B. GARCIA PEREZ CUIT 27-16315448-5, rematará en el Salón de VENTAS SITO EN Pte. Perón 1233, de Cap. Fed. el 27 de Octubre de 2006 a las 11:30 hs. Un departamento sito en ISABEL LA CATOLICA 1287 c/Quinquela Martín y Coronel Salvadores U.F. 9, Pº 2, de la Ciudad Aut. de Bs. As. Nom. Cat: Circ. 4, Secc. 10, Parc. 10 F, Matr. 400178009; Sup. 50,87 m2, Porc. 6,71%. Transm Matilde L. Bartomeo DNI 11.108.414, Ocupado por Códoba C. Alberto, su esposa y dos hijas menores. Se trata de un Departamento al Cfte sin balcón, 2 dorm, uno grande c/placard, otro chico baño compl., con, lav, liv-com, hall, sin ascensor, entr única por escalera. Antigüedad aproximada 40 años. En estado que se encuentra. Deudas: Gob. Ciudad Bs. As. fs. 324 al 4/7/06 $ 721,21, A.A. fs. 252/253 al 9/8/05 $ 6.136,06, O.S.N. fs. 319 al 6/7/06 No registra deuda, Expensas fs. 249 al 30/4/05 $ 320,00. Las Expensas del último mes serán declarada en el acto de remate (566 cpr) Base: U$S 26.000. Venta al Cont. y al mej postor Sña 30%, Com. 3%, Aran 0,25% todo en efec. En el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprob. La subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo aperic. Del art. 580 del C.P.C. en el Bco. Ciudad de Bs. As. A la orden del Juz y en la cuenta de autos, bajo apercib. Del art. 584 CPr. Los impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas con excepción en caso de corresponder de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13512. En todos los casos en que por cualquier causa la aprob. De la subasta se efectué transcurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebrar del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo con mas los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efec. Pago, que cobra al Bco. de la Nación Arg. Para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juz. y dentro de 3 días de realizado el remate deberá indicar el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 CPr. Visitar el 23 y 26 de Octubre de 12 a 14 hs. T: 0220-4832828. Dos días en Boletín Oficial y la Razón.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 19/10/2006 Nº 74.053 v. 20/10/2006

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M Durao, Secretaria Nº 10, sito en Diagonal Saenz Peña Nº 1211 Planta Baja, Cap. Fed comunica por 2 días en autos Nº 47026 bis caratulados "PUERTO BRAGADO s/QUIEBRA s/CONCURSO ESPECIAL" que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 26 de octubre de 2006 a las 11:30 Hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Peron Nº 1233, Cap. Fed., dos sembradoras para grano grueso a) SEMBRADORA GIORGI GRANO GRUESO MODELO G-6000 Numero 9704 serie 2-96 BASE $ 10.000,- b) SEMBRADORA GIORGI GRANO GRUESO MODELO G-6000 Numero 9459 serie 194 BASE $ 10.000,-COMISION 10%; ARANCEL 0,25%, IVA en caso de corresponder a cargo del comprador.- Esta prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compra - venta. EXHIBICION: Se realizará los dias 23 y 24 de octubre de 2006 de 15 a 17 hs en la ESTANCIA EL REDOMON sita en la localidad de 25 de mayo, Provincia de Bs. As., los interesados deberan solicitar autorizacion y croquis de ubicación para acceder al campo, en oficinas del martillero.- Los bienes se venden en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido no se aceptaran reclamos por estado de uso o funcionamiento, faltantes ni por concepto alguno.-

Buenos Aires a los 12 dias de octubre de 2006.
Juana A. Garciarena, secretario.
e. 19/10/2006 Nº 66.872 v. 20/10/2006

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso de Capital Federal, comunica por dos día en los autos "COOPERATIVA DEL ESTE DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. S/ QUIEBRA INDIRECTA", expediente Nº 078255, que el martillero Julio Ramírez Gaito, rematará el día martes 7 de noviembre de 2006, a las 12hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, lo bienes muebles inventariados en autos, entre los que se destacan diversos muebles y útiles para oficina (escritorios, mesas, sillas, muebles metálicos y de madera, heladera marca Siam, monitores para PC, horno microondas marca BGH, calculadoras, etc. CONDICIONES DE VENTA: en block, sin base, al contado y mejor postor. Pago total en el acto del remate; COMISION: 10%; Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%; todo en el acto del remate y a cargo del comprador, conjuntamente con el I.V.A. correspondiente. SE DEJA CONSTANCIA QUE: 1) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado; 2) los bienes serán vendidos en el estado físico en que se encuentran, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, funcionamiento, características, marcas, etc.; 3) Desarme y acarreo a cargo del comprador; 4) queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto; 5) los bienes serán entregados una vez aprobada la subasta. EXHIBICIÓN: días 1 y 2 de noviembre del corriente, de 9hs. a 11hs. en Av. Scalabrini Ortiz 259, P.B., letra "C" de Capital Federal, donde será entregado el catálogo. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/10/2006 Nº 527.092 v. 20/10/2006

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, secretaria Nro. 16 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "QUIMICA ESTRELLA S.A C/ COSTALES, CARLOS ALFREDO Y OTRA S/ ORDINARIO" Expediente Nro. 63635, que el martillero Dora Nieves Manfredi, rematará el dia 25 de octubre de 2006 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cervantes 173 entre Av. Alte. Brown y Camaño, localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. A. Manz. 107. Parc. 14. Matricula: 57.568. Superficie: 176,63 mts2. El inmueble se halla situado en un barrio residencial, de clase media y de buen entorno. El mismo se halla sobre calle pavimentada y consta de garage, living-comedor, cocina, baño, dos dormitorios y patio, todo ello en buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Carlos Costales y ser titular del D.N.I 4.382.905 (sin exhibir), manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposa, todo ello de acuerdo a las constancia de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 96.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador.- Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora al 25-9-03 $ 20.420,85 Fs. 451. Dircc. prov. de Rentas al 8-1-04 $ 6.095,79 Fs. 456. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciará dentro del quinto dia de producido aquél el nombre de su comitente de corresponder, en escrito firmado por ambos. El adquirente deberá dentro del quinto dia de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580). El saldo de precio se integrará con los intereses calculados según la tasa activa que percibe el Banco de La Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta dias, desde el dia del remate y hasta su efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de

que por cualquier causa el comprador no depositará en autos el saldo del precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los Cpr. 580, pár. II y 584. En cuanto a las deudas no prescriptas por tasas e impuestos municipales y/o municipales que recaigan sobre el inmueble estarán a cargo del adquirente, quién podrá recabar información en los entes pertinentes, sin perjuicio de las constancias agregadas en autos. Hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la tranferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la via prevista expresamente por el art. 587 del CPR, y que posibilita alcanzar su mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura translativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales de proceso en que llevó a cabo la subasta. Exhibición los dias 23 y 24 de octubre de 2006 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 19/10/2006 Nº 51.901 v. 20/10/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 interinamente a cargo de la Dra. MARÍA CRISTINA O'REILLY, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. MARCELA LUCIANA MACCHI, sito en Av. Callao 635, Piso 5º, comunica por cinco días en autos "FORESTADORA DEL NORTE S.A. S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (PROMOVIDO POR UNIDAD DE GESTIÓN EX BANCO PCIA. JUJUY)" (Expte. Nº 86.188) que el martillero Martín Rodríguez Quiroga rematará el día 25 de Octubre de 2006 a las 11:45 hs. en punto, en la calle Tte. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed. al contado y al mejor postor el 100% indiviso de 16.311 has. 0254 m2 remanentes del inmueble denominado "Santa Bárbara", sito en la localidad de El Fuerte, descripto como lote rural Nº 41 Padrón: F-51, Matrícula: F-4094, antecedentes de dominio: Lº 4 Fº 373/375, Dpto. Santa Bárbara, Pcia. De Jujuy. Originariamente la propiedad era de 43.700 has. y se le dedujo: 1) Res. Dir. Gral. Inm. Nº 32/80: 1090 has. y 8972 m2; 2) Res. Dir. Gral. Inm. Nº 39/85: 1296 has. 2630 m2; 3) Plano 910024: 9.559 has. 0359 m2; 4) Donación al Estado provincial: 34 has. 1973 m2; 5) Don Antonio Salmoral: 1287 has. 0622 m2; 6) Don Dámaso Salmoral: 500 has. 5170 m2; 7) El Salpicado: 2198 has. 9960 m2; 8) Garabatal SRL: 2637 has. 5060 m2; 9) Don Rodolfo Echazu: 1584 has. 5000 m2; y 10) Sres. Antonio Solá García y Prisco Solá García: 7200 has. Total deducido: 27.388 has 9746 m2. El inmueble se ubica en el SE de la Pcia de Jujuy, la zona está cubierta por SELVA SUBTROPICAL con lluvias que alcanzan 2.000 mm al año. Crecen valiosas especies como el cedro, nogal, cebil, pacará, tarco, lapacho, tipa, quina, etc. La fauna es variada: Yaguareté, puma, coati, tapir, pecarí, zorro, corzuela, etc. y gran diversidad de aves. La calidad de la tierra es de buena a muy buena siendo PRIVILEGIADA PARA LA EXPLOTACIÓN FORESTAL, teneniendo más de 1000 has implantadas con pino en condiciones de ser explotado y 250 has con eucaliptus, conservando importante superficie de monte nativo. Muy buena aptitud ganadera con abundantes pasturas naturales. Excelente cualidades para turismo ECOLÓGICO Y DE AVENTURA. Acceso: El acceso se debe realizar desde la ruta Nacional Nº 34 y de allí empalmar la ruta Provincial Nº 6 hasta la localidad de Santa Clara y desde allí, por la misma ruta, se hacen 38 km. hasta llegar a la localidad de EL FUERTE. Ocupación: La finca se encuentra ocupada en la forma que se describe en la constatación realizada a Fs. 781/797. Por resolución del 9/06/04 (fs. 611/615), que sus partes pertinentes se transcriben, se determinó: "1.a A fs. 463/466 excluyó la parte indivisa que había sido donado al Estado Provincial, zona denominada "EL FUERTE", que comprende la superficie de 34 hectáreas 1973 m2. 1.b A fs. 576/577 se dispuso que los lotes ocupados por doce pobladores —con boletos de compra venta y actas de posesión— quedaban incluidos dentro de la fracción rural a subastar y que tales ocupaciones no obstaban al remate dispuesto en autos. 2. En primer lugar cabe precisar, a fin de aventar futuros planteos, que la superficie total de 16,1 hectáreas ocupada por un polideportivo, un espacio verde y una escuela, queda incluida dentro de la fracción rural a subastar. Ello así pues, al no figurar tales superficies dentro del loteo de las 34 hectáreas donadas por la ahora fallida al Estado Provincial no existe razón alguna para excluir las mismas de la subasta ni para imponer al eventual comprador mantener el destino que dichos inmuebles tienen actualmente. 3. En cuanto a las demandas de usucapión promovidas por Iñiguez Máximo y Elma Noemí Barberis —expte Nº 90.8954— y Echazu Rodolfo —expte Nº 92.630— coincido con el acreedor hipotecario y con el funcionario concursal en punto a que la procedencia o no de las mismas no modifica el derecho del acreedor hipotecario ni obsta al remate del inmueble gravado con hipoteca. Lo aquí decidido respecto de las demandas de usucapión no obsta a que de quedar eventualmente un remanente de lo obtenido en la subasta —luego de percibido el crédito por el acreedor hipotecario y abonados los gastos del concurso— se evalúe la distribución de tales fondos entre los demandantes de usucapión, en la medida en que éstos obtengan una sentencia a su favor". Condiciones de Venta: AD CORPUS, BASE $ 3.600.000, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. SELLADO DE LEY en efectivo o cheque certificado en sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Al momento de la puja las ofertas no podrán ser inferiores a $ 10.000, de la anterior que se hubiere efectuado. El saldo de precio en el término de diez (10) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (cód. proc., art. 584). EXCLÚYESE LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO DE VENTA. Habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los veinte (20) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga. Las deudas serán a cargo del comprador desde la aprobación del remate. Exhibición: El Martillero se encontrará en San Salvador de Jujuy entre los días 14 al 20 de Octubre de 2006 Tel: (0388)-492-2858.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2006.
Marcela L. MacchI, secretaria.

e. 13/10/2006 Nº 526.728 v. 20/10/2006

N° 12

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 23, del Dr. Alberto F. Perez, Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES SAC S/ QUIEBRA (INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO SA) "Expte Nº 086313 que los martilleros Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) y Ricardo Nolé (CUIT 20-04357427-3) rematarán el 31 de octubre de 2.006, a las 12,15 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en LOYOLA Nº 1628/1630/1636/1638.- Nom Cat: Cir: 17; Secc. 33; Manz. 35; Parc: 3A.- Partida Nº 0417.006 Matrícula: 17-15460.- Terreno de 17,33 metros de frente por 62,65 de mtrs. de fondo y 17,43 mtrs de contrafrente, con una superficie de 1.107,35m2. Se trata de un inmueble que se componía de dos lotes que han sido unificados y estuvo destinado a terminal de líneas de colectivos. Tiene una playa descubierta, la mitad de la cual está cubierta con un techo parabólico que abarca los dos lotes y posee pisos de cemento alisado. En los fondos existen dependencias de servicios, que pertenecieron al sector gomería, mecánica y depósito de repuestos. Existe también una edificación antigua en la cual funcionaban las oficinas, vestuarios, grupos sanitarios, cocina y por una escalera de hierro se accede a un entrepiso en el cual funcionaba un salón comedor. Se accede al inmueble por un portón de gran altura; todo en regular estado de conservación. DESOCUPADO.- Deudas: GCBA: al 31/10/06: $ 5.818,82.- Aguas Arg: al 9/8/06: $ 5.116,76. AYSA: al 13/7/06: $ 205,58. OSN: al 3/10/06: Sin deuda. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente; hasta la fecha del decreto del quiebra deberán ser verificadas y las devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, serán a cargo de la quiebra. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 1.000.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc.- Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día hábil anterior a la subasta, las que serán abiertas en ese momento y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y cumplirá con todas las disposiciones del auto de subasta; asimismo se hará cargo del impuesto del art. 7 de la ley 23905 y de los gastos que ocasione la escritura traslativa de dominio, de cualquier índole que sean; salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: Los días 25 y 26 de octubre de 2006 de 15 a 18 horas, y el sábado 28 de octubre de 2006 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 17/10/2006 Nº 526.734 v. 23/10/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, secretaría Nro. 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de la Ciudad AUTÓNOMA de Bs. As., comunica por cinco días que en los autos caratulados "MOYANO, JULIO HAROL S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR BANCO MACRO BANSUD" Expediente Nro. 90.492, que el martillero Javier Oscar Di Blasio (Cuit 20-20619994/7 - Matricula 196 Fº 197 Tº 79)-, rematará el dia 31 de octubre de 2006 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Esmeralda 1376/1380/1384/1386/1388/1392/1394/1396 esquina Av. del Libertador 306/308/310/314, Unidad Funcional, Nro. 10, 1º Piso de Capital Federal. (Con entrada por el Nro. 1394 de la calle Esmeralda e identificado con la letra "A"). Nomenclatura Catastral: Circ. 20. Sec. 3. Manz. 33. Parc. 1 E. Matricula: 20-277/10. Superficie Total: 137,38 mts2. Porcentual 1,08%. El inmueble se compone de amplio hall de recepción; toilette de recepción, cocina, habitación y baño de servicio, pequeño patio y lavadero. Amplio living y comedor separados, pasillo de circulación, baño completo un dormitorio con placard, otro también con placard y escritorio o tercer dormitorio, todo ello en buen estado. De la última constatación realizada en autos, surge que el inmueble se halla ocupado por el señor Julio Harold Moyano, DNI 4.365.197, quién habita el inmueble junto a su madre, también propietaria del inmueble: Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo: Base: $ 300.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25%. en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. S.A al 19-8-04 $ 398,69 Fs. 336. O.S.N al 19-8-04. Partida sin deuda Fs. 334. G.C.B.A al 3-9-04 $ 1.288,00 Fs. 345. Expensas al 24-8-04 $ 407,00 correspondiente al mes de julio de 2004 Fs. 327. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. Hágase saber que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta - sin intimación de ninguna clase-, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. Nº 584 del C.P.C.C.N. Para el supuesto que adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos dias antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Arcordada del 13 de diciembre de 1989). El actuario procederá a la apertura de los mismos el dia anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12,00 horas en presencia obligatoria del martillero y del sindico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas a las que se refiere el art. Nº 576 incs. 12 y 2° del C.P.C.C.N, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley concursal establece, estarán a cargo de quien resulte adquirente definitivo. Se hará entrega del inmueble adquirente dentro del décimo dia de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del sindico en su caracter de oficial de justicia ad-hoc. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiendose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Se hace saber que no se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y/o consultar al martillero al Tel: 4-815-0711 / (15)-4-171-5967. El inmueble podra ser visitado los días 27 y 30 de octubre de 2006 de 14.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Horacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 18/10/2006 Nº 527.200 v. 24/10/2006

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 13 Sec. Nº 25, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 4º Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "COHEN, Claudio Daniel s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por GALLO, José Antonio", expte. Nº 88.008, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc., Tel. 4371-2309), el 26 de octubre de 2006 a las 12:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará según las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a suscribirse, DESOCUPADA la Unidad Funcional Nº 6 del Piso 6º del edificio sito en calle Arcos 1975/77/9 (e/ Mcal. A. J. de Sucre y Echeverría), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ. 16, Secc. 25, Manz. 23, Parc. 6, MATRICULA FR 16-8480/6). Según título de propiedad (fs. 962/968) sup. cub.: 148m2, 32dm2; sup. semicub: 6 m2, 25dm2; Balcón: 11m2,80dm2. SUPERFICIE TOTAL: 166 m2, 37 dm2. Porcentual: 13,56%. Se trata de un departamento que ocupa todo el 6º piso de un edificio de muy buena categoría y se compone de pallier privado, pequeño hall de recepción, importante living comedor (de aprox. 8 por 7 metros), toilette, cocina concomedor de diario, dependencias y puerta de servicio, dos habitaciones ambas equipadas con placard y de aproximadamente 4 metros por 3,60 c/u, baño completo; habitación principal con baño en suite y placard a ambos lados de un pasillo de acceso a la misma, balcón corrido sobre todo el frente pero parte del mismo fue cerrado e incorporado al living-comedor, cuenta con doble circulación y losa radiante más servicio de agua caliente central. El estado de conservación no es bueno, con sectores con manchas de humedad. La Unidad cuenta con baulera situada en la planta baja y un espacio guardacoche sito en el garage del subsuelo. BASE: U$S 120.000.- Seña: 10%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (conf. art. 580 CPC). ESTA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION Y LA ULTERIOR CESION DE BOLETO. Deudas: Rentas del Gob. de la Ciudad de Bs. As. (Partida Nº 1802462) al 18/07/06: ABL (fs. 1460/61): $ 9.742,66. Contribución de mejoras —Ley 23.514, art. 2º inc. b) BO 10/07/87— Fondo para ampliación red de subterráneos (fs. 1462): $ 1.747,90. OSN al 24/05/06 (fs. 1367): la partida no registra deuda. Aguas Argentinas al 10/08/06 (fs. 1515/18): $ 7.871,12. Expensas al 12/05/06 (fs. 1353): $ 206.584,80. Ultimo mes liquidado mayo 2006: $ 752,80. La subasta se efectuará como si los bienes estuviesen libres de deudas respecto de O.S.N. en liquidación, Aguas Argentinas, y Cons. de Prop. Arcos 1075/77/79 (según resolución de fs. 185). Los impuestos y tasas que pesan sobre el inmueble estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Estarán a cargo del comprador los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrá por cuenta y orden del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Exhibición: 20 y 21 de octubre de 2006 de 10 a 12.30 hs. (y en aquellos días y horarios que se acuerden personalmente con el martillero).

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Ignacio Martín Galmarini, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 51.910 v. 23/10/2006

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaria Nº 39 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4ª. Capital Federal, comunica por cinco dias en los autos "FABRICA ARGENTINA DE MOLDURAS METALICAS SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES" Exp Nº 048547 que se ha dispuesto la realización de bienes loteos en block mediante llamamiento de mejora de oferta en el estado en que se encuentran conforme inventario de fs. 70/75, BALANCIMES COMPRESORES PUENTE GRUA MONTACARGAS INYECTORAS TORNO SOLDADORAS ELEMENTOS DE OFICINA ESTANTERIAS ETC ETC (FS 83/85) EN BLOCK (FS 354) BASE: $ 304.002,91. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado en cuya parte exterior contará con la leyenda "PROPUESTA DE MEJORA DE OFERTA EN AUTOS FABRICA DE MOLDURAS METALICAS SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES" sin otro dato que identifique al presentante, y en su interior debera contener: I Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la juridiccion del Tribunal, y en su caso, datos personales (profesion, documento, estado civil, edad, etc. II Tratandose de sociedades u otras entidades de existencia ideal se adjuntará copia autentica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personeria del oferente. III Original de la boleta de deposito en garantia de la oferta a efectuarse según lo que mas abajo se expone. GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los oferentes deberan depositar en garantia el 20% del importe ofertado, el que deberá ser realizado en la cuenta de autos de la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires, en efectivo AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y MEJORA: Una vez efectuada la apertura de los sobres, los ofertantes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin limites, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base del presente llamamiento. En el acto se asentarán las mejoras sin limitacion. El Tribunal podra desechar aquellas ofertas que se consideren que no resultan significativamente importantes en relacion a la anterior, teniendo en cuenta la entidad de los montos en juego y a criterio del Juzgado. ADJUDICACION: La adjudicacion recaerá sobre la mejor oferta, y la resolucion al respecto sera irrecurrible. Asimismo, disponese su notificacion por secretaria con habilitacion de dia y hora inhábil al adjudicatario. En caso de concurrencia de ofertas de igual monto, tendra prioridad aquella que hubiere sido formalizada en primer termino. INTEGRACION DEL PRECIO Debera depositarse al contado, en pesos, dentro de los cinco días de notificado el auto de adjudicacion, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (articulo 584 del Codigo Procesal) y de perdida de garantia a favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en identico plazo mediante la pertinente boleta de deposito. Asimismo debera integrar el adquirente el IVA sobre el precio de venta de los bienes mueble en caso de que correspondiere. Posesion, deudas, transferencia: la posesion se otorgará una vez integrado el saldo de precio, de manea inmediata y en el estado en que se encuentren. Los gastos que se devenguen en virtud de la entrega, acarreo y traslado de los bienes, estarán a cargo de los adquirentes. Asimismo, se hace saber para su oportunidad que sera inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes sin previo pago oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes sometidos a realizacion. Queda excluida la venta en comisión y la cesión de documentación inherente a la venta. TERMINOS Y APELACIONES: Las resoluciones que se dicten en relacion al procedimiento de mejora de oferta son inapelables. Todas las notificaciones, execpto las especificamente determinadas, se produciran por ministerio Legis. La presentacion de oferta implicará para el aceptante el conocimiento y aceptacion de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situacion juridico-factica de los bienes loteados a fs 70/75 a disposición de los interesados en el expediente y oficina de la martillera. PLAZOS: Las ofertas podran presentarse hasta el dia 30 de octubre de 2006 a las 12 hs en la sede del tribunal LA AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y MEJORAMIENTO DE OFERTAS se llevara a cabo en la sala de Audiencias del Tribunal el dia 31 de octubre de 2006 a las 12 hs. La Sindicatura debera concurrir a dicha audiencia al igual que la martillera y deberá expedirse dentro de las 48 hs, sobre la pertinencia de la oferta. La resolucion de adjudicacion sera dictada dentro de los diez dias subsiguientes. A TALES IMPORTES DEBERÁ ADICIONARSE el 10% DE COMISIÓN de la martillera. EXHIBICION: 25 y 26 de octubre de 15 a 17 hs, en Hipolito Yrigoyen 1961 Ciudadela Pdo de Tres de Febrero Pcia de Bs As. INFORMES martillera Delia Estela Rovati de Brown Cordoba 1345 piso 13 dep- "C" Capital TE. 154-948-9804 y 0221-474-1348.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 17/10/2006 Nº 51.802 v. 23/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, secretaría Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º Cap. a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Juez Suborgante, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días que en los autos "ALENCO S.A.I.C. C/TAFI VIEJO BUS S.R.L. S/EJECUCIÓN PRENDARIA" exp. Nº 4.828/03 (047657) se ha dispuesto la venta en pública subasta de los siguientes bienes: Ocho vehículos tipo transporte de pasajeros todos marca Mercedes Benz, Modelo LO-814, año 1998, según el siguiente detalle; Dominio CJV-558, Motor M. Benz 374984-10-404693; Chasis Nº 9BM688176WB-168021; Dominio Nº CEF-004, Motor M. Benz Nº de motor ilegible, Chasis 9BM688176VB138307; Dominio CFJ-091, Motor M. Benz 374980-10-357284, Chasis 9BM688176VB125670; Dominio Nº CJV-559, Motor M. Benz Nº de motor ilegible, Chasis Nº 9BM688176WB168077; Dominio Nº CJV-556, Motor M. Benz Nº 374984-10-404702; Chasis Nº 9BM688176WB168027; Dominio CHB-914, se encuentra sin motor, Chasis Nº 9BM688176VB145175; Dominio Nº CEF-005, se encuentra sin motor, Chasis Nº 9BM688176VB130297; Dominio Nº CJV-557, falta su motor completo, Chasis Nº 9BM688176WB168009. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Ciudad de Bs. As., el día 30 de octubre de 2006 a las 11 hs. en punto, exhibiendo los días 26 y 27 de octubre de 2006 de 10 a 14 hrs. en la calle Montesquieu 525-Cap., por intermedio del Martillero Manuel Wancier con las siguientes condiciones; BASE: $ 80.000. en block, contado y mejor postor, comisión 10%; arancel acord. 10/99 de la S.C.J.N. 0,25% s/precio obtenido en subasta al contado. Los vehículos adeudan a Rentas al 05-08-05, CJV-556; CJV-558; CJV-557; CJV-559; CEF-004; CEF-005; CHB-914 c/u $ 3441,61.- CFJ-091 $ 2836,67. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones estarán a cargo exclusivo de los compradores. El adquiriente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 41 y 517 del C.P., Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Cronista.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 51.899 v. 23/10/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de Capital Federal, comunica, por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ OJEDA EDMUNDO RUFINO S/EJECUCION PRENDARIA" Expediente 048953; que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 26 de Octubre de 2006 a las 8:10 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ranger XL 4 X 2 D F-truck, tipo pick-up, motor marca maxion NºB32566274, chasis marca Ford Nº8AFDR10D21J201550, año 2001, Dominio DTY-144, con una base de $ 15.000 y en caso de falta de postores el bien saldrá a la venta a la media hora con una base de $ 11250 y de no existir oferentes a la media hora siguiente saldrá sin base. Hágase constar en los edictos que el comprador se hará cargo de la deuda en concepto de patentes que registra el automotor a subastar que asciende a $ 360,25 desde la cuarta cuota año 2004 hasta la tercera cuota año 2006. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador se hará cargo de la deuda en concepto de patentes que registra el vehículo. El vehículo se exhibirá los días 23, 24 y 25 de Octubre de 2006 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Oeste, Km 35,5, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 18/10/2006 Nº 4404 v. 20/10/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán PAEZ CASTAÑEDA - Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea REY sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "COTALSA ARGENTINA S.A (CUIT Nº 30-69690550-5) s/ QUIEBRA" (EXPEDIENTE Nº 40.038) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6) rematará el día 1º DE NOVIEMBRE DE 2006 PUNTUALMENTE A LAS 11:00 HORAS, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "EN BLOCK" LOS BIENES MUEBLES pertenecientes a la fallida, sitos en los depósitos Fiscales ubicados dentro de la Zona Franca de LA PLATA, en la Provincia de Buenos Aires en las Empresas COTIA ALMACENES LA PLATA S.A y SERVICIOS DE LOGISTICA - SELSA cuyo inventario obra en autos a Fs 1.200/1.205: La presente subasta integra una GRAN CANTIDAD DE BIENES NUEVOS Y SIN USO, a saber: 18 CASILLEROS de 1 mts x 1 mts: conteniendo 12 cajas de mercadería cada uno y 66 PALLETS DE MADERA conteniendo 12 cajas de mercadería cada uno entre los que se destacan: (servilletas chicas y grandes; Platos y Vasos Plásticos (aproximadamente 300.000 unidades); Cubeteras; Jarritas; Vasos tipo Jarritas; Cucharitas; Canastillas; Fuentes; Potes; Juegos de ollas para microonadas; Juegos de cubiertos; Sorbetes de Jugos; Manteles; Bolsas para cubitos de hielo; Rollos Plásticos para envolver, importante cantidad de mercadería de distintas marcas: BBS (servilletas) - ZIDAR: (Productos de Nylon) - SNOOPY (cubiertos); Etc. - CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" - Al contado y al mejor postor - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - LA COMISION: 10% más el IVA correspondiente sobre precio y comisión y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Los bienes se venden y entregan en el estado en que se encuentran y habiéndoselos exhibido con la suficiente antelación no se admitirán a posteriori del remate, ningún reclamo en cuanto al estado de los bienes; marcas, modelos, descripciones; cantidades, Etc. Los gastos de retiro, traslado y acarreo de los bienes son a cargo del comprador. NO SE PERMITIRA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. El ADQUIRENTE DEBERA TOMAR POSESION DE LOS BIENES DENTRO DE LAS 48 HORAS DE APROBADA LA SUBASTA. Asimismo EL ADQUIRENTE DEBERA HACERSE CARGO DE LOS GASTOS, IMPUESTOS Y DERECHOS QUE CORRESPONDEN A LOS TRAMITES PERTINENTES PARA LA NACIONALIZACIÓN DE DICHOS BIENES, PREVIO AL RETIRO DE LOS MISMOS. A efectos de la entrega se designa al martillero Oficial de Justicia Ad-Hoc y se lo faculta a hacerlo mediante acta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. DIAS DE EXHIBICION: 24 y 25 de Octubre de 2006 en el horario de 9,30 a 11,30 horas, en los Depósitos Fiscales ubicados dentro de la Zona Franca de la Plata, en la Provincia de Buenos Aires, pertenecientes a la Empresa "COTIA ALMACENES LA PLATA S.A" y "SELSA" SERVICIOS DE LOGISTICA. En forma previa a la exhibición todos los interesados deberán comunicarse con la oficina del martillero, sita en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal (TEL/FAX: 4-374-5130) en el horario de 12 a 15 Horas para identificarse y concertar la visita en los días y horarios mencionados. Entrega de catálogos e inventarios en la oficina del martillero.

Buenos Aires 6 de Septiembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 527.078 v. 20/10/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 de Capital Federal, hace saber en autos: "RESTA, HORACIO MANUEL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte: 45.070, que el martillero Enrique A. Bozzola (CUIT: 20-0442463-7) rematará, al contado y al mejor postor, el día 30 de octubre de 2.006 a las 10:30 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes que seran exhibidos el 26 y 27 de octubre de 2.006 de 11:00 a 12:30 horas: (1) Un inmueble sito en la calle 510 Nro. 666 entre 513 y 515 de Quequén, Pdo. de Necochea, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 21 MATRICULA: 41073, segun acta obrante a fs. 437 no cuenta con numero municipal visible, aunque si se lo puede identificar por su nombre inserto en una chapa al frente que reza "LOS CARDOS". La propiedad se encuentra deshabitada. Se puede observar que el inmueble mencionado se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad y conservación. El inmueble en cuestión se encuentra edificado en un lote de terreno con una superficie total de 300 m2 con frente hacia, la calle 510. El mismo consta de un amplio living, cocina equipada, dos dormitorios principales, dos baños y dependencias de servicio (dormitorio y baño), todos ellos en buen estado conservación. BASE: $ 45.000. (2) Un lote sito en la calle 513 Nro. 364 entre 508 y 510 de Quequén, Pdo. de Necochea, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 17 MATRICULA: 39389. según constatación de fs. 437 carece de chapa municipal identificatoria, el que resulta ser un lote de que posee una superficie total de 413 m2. El mismo se encuentra en buen estado, cuenta con una tranquera de madera sobre el frente hacia calle 513. Este lote resulta lindero al lote edificado, y se encuentra desocupado. BASE: $ 6.000. (3) Un lote sito en la calle 510 Nro. 638 entre 513 y 515 de Quequén, Pdo. de Necochea. Pcia. de Bs. As. Nom. Cat: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 24 MATRICULA: 42846 Según constatación de fs. 437 resulta ser un lote baldío de una superficie total de 200 m2. El mismo se encuentra sin alambrar y sin ocupantes.- BASE: $ 6.000 Para todos los inmuebles: SEÑA: 30% COMISION: 3% (4) Bienes muebles sitos en el inmueble de calle 510 Nro. 666 de Quequén, inventariados a fs. 438/439 EN BLOCK, BASE: $ 2.000, mas IVA s/precio, COMISION: 10%.- En todos los casos se abonara el 0,25% del precio (acordada 24/00 CSJN) En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de subasta y ser depositado en el expediente. Se aceptarán ofertas bajo sobre según las prescripciones del art. 104 inc. 5 del Reg. del Fuero, hasta las 10:00 hs. del día hábil anterior a la subasta.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán soportados de la siguiente forma: (a) por las devengadas hasta la declaracion de quiebra los organismos acreedores deberán proceder a verificarlos ante el sindico. (b) Las devengadas a partir de la quiebra seran soportadas por la masa de acreedores y (c) los posteriores a la fecha que razonablemente el comprador este en condiciones de tomar posesión del inmueble a cargo de este ultimo.- El saldo de precio deberá ser depositado al 5to día de ser notificado por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de ley. A partir de la providencia que tiene por integrado el saldo de precio, deberán los compradores: (a) Tomar posesión del bien dentro de las 48 horas (b) inscribir el dominio en el registro respectivo dentro de los 30 dias corridos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.- Publíquese por CINCO días en el Boeltín Oficial de la Nación y por TRES días en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 18/10/2006 Nº 51.841 v. 24/10/2006

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de Capital Federal, comunica por dos día en autos "PLACIDO MARTINEZ SOBRADO S.A. s/QUIEBRA s/INCIDNTE DE CONCURSO ESPECIAL promovido por BANCO FRANCES S.A." (Expte. 044312 / RESERVADO), que el martillero JUAN CARLOS BASTIANI (CUIT 23-04221012-9) rematará el día 25 de octubre de 2006 a las 9 hs. en punto en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes automotores: a) LOTE 1: Pick-Up marca Toyota, modelo Hilux 4 x 2, cabina doble DLX, modelo año 1999, turbo diesel, motor Nº 3L-4596235, chasis Nº 8AJ33LN86W9754249, dominio: DHN 585, usada y en el estado en que se encuentra; BASE: $ 8.000.-; b) LOTE 2: Pick-Up marca Toyota, modelo Hilux 4 x 2, cabina doble DLX, modelo año 1998, turbo diesel, Motor Nº 3L-4549041, Chasis Nº 8AJ33LN86-W 9753386, sin patentar y sin funcionar; BASE: $ 6.500.-; c) LOTE 3: Automóvil marca Peugeot, tipo sedan, 4 puertas, Modelo 405 STYLE D AA, motor marca Peugeot diesel, modelo año 2000, motor Nº 1OCUEG0001020, Chasis Nº 8AD4BDJ49R002856, Dominio DMG 494, con faltantes interior de instrumental, volante de direc-

ción, aire acondicionado y sin funcionar; BASE: $ 5.000.-. Los automotores mencionados se hallan depositados en el galpón de la calle Bartolomé Mitre Nº 2265, sito en la ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, en el estado visto y que se encuentran. Condiciones de Venta: Seña 30%; Comisión 10%; Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25%; I.V.A. 21%; en dinero en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se hace saber a los compradores que a partir de que el Tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá; a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas; b) transferir dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 y 584 CPCC). Se hace saber que los impuestos o tasas que pesan sobre los rodados (rentas, incentivo docente, etc.), serán soportados de la siguiente forma: a) las deudas que registre cada bien con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificarse en los términos del art. 32 y ccs. L.C.; b) las posteriores al decreto de quiebra revestirán el carácter de gastos de concurso y deberán ser abonadas, previa comprobación de su legitimidad y cuantía por el Sindico; e) al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del rodado. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta las 12,00 hs. del día anterior hábil a la fecha de la subasta. El comprador, al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, a ingresar el saldo de precio en término. Se hace constar que no se admite compra en comisión por poder ni cesión de derechos. Se deja expresamente aclarado que conforme a la falta de patentamiento de la Pick Up, marca Toyota modelo 1998, para ser entregada al comprador, éste deberá en forma previa, proceder a su inscripción ante el Registro de la Propiedad Automotor, para luego autorizarse su transferencia a favor del mismo. Los automotores deberán ser retirados por los compradores, por su cuenta y riesgo coordinando con el martillero el día y hora para ello. La exhibición se llevará a cabo en el lugar mencionado los días 20 y 21 de octubre de 2006 de 15,30 a 17,30 hs. y de 10 a 12 hs., respectivamente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Pablo Caro, Secretario.

e. 19/10/2006 Nº 527.068 v. 20/10/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en calle M. T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber por cinco días en los autos "ZEUCAMP S.A., s/Quiebra s/Concurso Especial (Promovido por Fidalgo Jorge y otro)", Expediente Nº 51.291, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. Nº 20-12274890-2) rematará el día JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2006, a las 11,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- Una fracción de campo, en la Ciudad de Oppen Door, Partido de Lujan, Provincia de Buenos Aires, sobre la Ruta 192, Km. 4,5, con un cartel en su frente que dice "EL DESPERTAR".- Posee: CASA PRINCIPAL, con parque de 4 has. aprox., garage para 3 automóviles, hall de recepción, living con hogar a leña, sobre el costado sala de estar, escritorio, baño completo, amplio comedor diario, sobre el contrafrente amplia galería; en Primer Piso: un dormitorio con placard, otro dormitorio con placard y baño completo, dormitorio principal con vestidor y baño completo.- Se encuentra refrigerada por equipos de aire acondicionados tipo split, y calefaccionada por dos calderas eléctricas, el parque posee riego por aspersion.- CABALLERIZA Y QUINCHO: Caballeriza con seis boxes, amplio salón con parrilla, una barra, cocina, baño compartimentado, amplio garage, guardarropas, lavaderos una habitación, dormitorio, cocina-comedor y baño, en entrepiso se encuentra un depósito.- PILETA DE NATACION: Pileta de natación de 6 mts. por 12 mts. con una profundidad de 3 metros aprox., realizada con venecitas y baldosas exteriores calcáreas; sector de duchas, baño, tinglado, cocina y un pequeño galpón.- GALPON: Posee dos entradas, tinglado, también se ubica una habitación, baño y cocina, y separado un asador.- Lago artificial de 1 Ha. aprox. con cinco bombas de oxigenación; un puente de madera; una pérgola; un molino; un tanque australiano; con gran cantidad y variedad de árboles; posee luz eléctrica, gas por tanque de 2000 litros.- Esta desarrollado, según, el mutuo hipotecario, sobre las siguientes Parcelas: a) PARCELA 946-aw: que esta formada por la Parcela 946-ag, Superficie 1Ha. 32as. 42cas.; y por la Parcela 946-ar, Superficie 5Has. 9as. 87cas.; lo que hace una Superficie total para la Parcela de 6Has. 42as. 29cas.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela 946-aw.- b) PARCELA 946-at: que esta formada por la Parcela 946-af, Superficie 1Ha. 46as. 16cas.; y por la Parcela 946-an, Superficie 4Has. 39as. 47cas.; lo que hace una Superficie total para la Parcela de 5Has. 85as. 63cas.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela 946-at.- c) PARCELA 946-cc, Superficie 9Has. 10as. 34cas.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela 946-cc.- d) PARCELA 946-cd, Superficie 2.358m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela 946-cd.- e) PARCELA 946-ce, Superficie 12.861,50m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela 946-ce.- f) PARCELA 946-bt, Superficie 6Has. 41as. 97cas.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Parcela 946-bt.- La venta es en block, con los bienes muebles, máquinas, tractores, etc, que se encuentran inventariados a Fs. 252/253; "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentran.- BASE EN BLOCK $ 3.291.858.-. SI FRACASA POR FALTA DE POSTORES, A LA MEDIA HORA SE SUBASTARA CON LA BASE $ 2.023.361.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. 21% sobre la comisión y sobre el 1,50% de la venta correspondiente a los bienes, Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art.104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día anterior de la subasta, los que serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día.- El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (art. 580 y 584 del Cód. Proc.).- Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado.- Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Se hace saber que el comprador se hará cargo de los impuestos desde la toma de posesión.- Exhibición los días 9, 10 y 11 de Noviembre de 10 a 13 horas.-

Buenos Aires, de Octubre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 527.040 v. 25/10/2006

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch (Subrogante), Secretaría Nro. 52, a mi cargo, sito en Av. Callao Nro. 635 1er. Piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "RACIONES Y COMIDAS NATURALES S.A. S/ QUIEBRA" Expte. Nro. 036281, que el Martillero Marcos H. Baranoff (TE. 4951-5255 y Cel. 15-4445-7591) rematará al contado y al mejor postor el JUEVES 2 de NOVIEMBRE de 2006 a las 12 hs. (en punto), en el Salón de Pte. J. D. Perón 1.233 Capital, el INMUEBLE (100%) sito en calle Thames Nros. 153/155 de Capital Federal, Cir. 15, Sección 47, Manzana 118, Parcela 4, Mat. 15-13577, entre las calles Muñecas y Murillo. Ideal para uso industrial y/o comercial. Posee Tres Pisos: Planta Baja, Primero y Segundo Piso, con pisos de cerámica en buen estado, buena estructura edilicia, con paredes divisorias de los distintos sectores que la componen. En Planta Baja se observa la entrada principal, zona de trabajo, cámaras frigoríficas, depósito, cocina, baños para uso del personal, patio, cabina de seguridad, y diversos compartimientos o ambientes para múltiples usos.- El Segundo y Tercer Piso posee recepción y ambientes para desarrollar tareas administrativas, oficinas, baños, pudiéndose adaptar para otras, teniendo desniveles y accesos mediante doble circulación. Se observa amplio ascensor con el hueco para su uso. Se constatan deterioros y roturas de diversa índole, con faltantes de importancia en puertas, ventanas, sistema eléctrico y frigorífico, techos, baños, habiendo sido arrancados los equipos existentes, cableado, artefactos sanitarios, etc.- A pesar de ello, el estado de la propiedad se considera "regular". El inmueble se encuentra desocupado. Está ubicado en el Barrio Villa Crespo, a tres cuadras de Avda. J. B. Justo y una de Av. Corrientes.- No existen construcciones ajenas sobre el inmueble, poseedor entonces del espacio aéreo.- Según Escritura a fs. 2479/82 de autos, la Propiedad está edificada sobre un Terreno de 8,66 metros de frente al Nord Oeste por 28,78 metros de fondo en el costado Sud Oeste. La Superficie del Terreno es de 249,23 m2.- Factor Ocupac. Total (FOT): "Equipamiento 1" = FOT 2.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 335.500,- Seña: 30%. Comisión: 3%.- Arancel CSJN: 0,25%.- Saldo de Precio: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPC. No se acepta la compra en comisión. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el Juzgado hasta el 31-10-06 y de acuerdo a los requisitos dispuestos a fs. 2906 vta. inc. VII de autos.- Deudas: (sujetas a verific.): Dir. Rentas: $ 9112,04 al 7-3-05 (fs. 2603/4). Aguas Arg.: $ 687,71 al 24-1-05 (fs. 2394-2397). OSN (residual): $ 397,80 al 15-6-05 (fs. 2690-2695). Expensas: No devenga. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble, serán a cargo del adquirente. Respecto a las deudas anteriores, se deberá estar según fs. 2906 vta. inc. VIII de autos. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione en relación a la transferencia a realizarse oportunamente tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos; de todas las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.- EXHIBICION: durante los días Viernes 27, Sábado 28 y Lunes 30 de Octubre, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires,11 de Octubre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 18/10/2006 Nº 526.793 v. 20/10/2006

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao Nº 635, Piso 1º Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "PROMATEL TELECOMUNICACIONES SRL S/ QUIEBRA" Expte. 030270, que la martillera Hilda B. Garcia Perez Cuit 27-16315448-5, Rematará el 31 de Octubre de 2006 a las 11,15 hs, en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón 1233, de Cap. Fed. las siguientes marcas NEOMEDIC, clase 10, denominativa Nº 1776046; NEOMEDIC, clase 9, denominativa, Nº 1776047; MEDITECNICA clase 9, denominativa, Nº 1757373; MEDITECNICA, clase 10, denominativa Nº 1757375; NEOMEDICAL, clase 10, denominativa Nº 1811327; NEOMEDICAL, clase 9, denominativa, Nº 1811328, Sin Base. Venta al contado, y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, Aran 0,25% todo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C., en el Banco Ciudad de Buenos Aires. No se admite la compra en comisión. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, a) por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por Si o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, c) Individualizar los bienes que desea adquirir, d) Acompañar el importe correspondiente a la seña, mas la comisión y sellado, discriminándolo mediante deposito en efectivo, con cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. La apertura de sobres tendrá lugar al iniciarse el acto del remate. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se devolverán en el acto. Se dará, lectura a la mayor oferta antes de la realización del remate, sirviendo esta de base. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien, La transferencia al adquirente del dominio de las marcas subastadas, se hará efectiva previo pago del total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 586 del Cod, Procesal. T: 0220-4832828 / 4822498. Dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 19/10/2006 Nº 527.077 v. 20/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1º piso Cap. Fed., comunica por tres días en el Boletín Oficial en los autos "FUTURUM S.A. s/Quiebra" expte. Nº 15805 que el martillero Federico L. de la Barra, rematará el día Miércoles 1º de noviembre de 2006 a las 8 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes propiedades (DESOCUPADAS) ubicadas en la ciudad y Partido de Lanus, Pcia de Buenos Aires: 1º) Inmueble ubicado en la calle Coronel Pringles 2473. Nom. Cat: Circ II, Secc G, Manz. 50, Parcela 8. Matricula 10.459. El mismo consta de 2 oficinas al frente, otra con divisores de madera, baño tipo vestuario, area de trabajo y deposito. Superficie 208,4604m2.- BASE: $ 100.000. II) Inmueble ubicado en Villa del Lujan 1303. Nom. Catastral Circ. II, Secc. G, Manz. 50, Parc 9. Matricula. 23.463. El mismo consta de oficina de recepción, oficina de trabajo, pequeño archivo, area grande de trabajo, y otro ambiente con portón de salida para camiones. Además un ambiente en 1º piso. Posee además baño que actualmente da hacia la propiedad vecina, por lo que el futuro propietario deberá abrirlo para conectarlo a hacia esta propiedad. Lote de 11,18m x 22,24m. BASE $ 120.000. III) Inmueble ubicado en Cordoba 659. Nom. Cat. Circ II, Secc. B, Manz. 53, Parc. 10b. Matricula 34.518. Sup. Lote. 224,98m2. Galpón de material con portón al fte. para camiones con 2 pequeños entrepisos la frente y fondo, oficina, y baño. BASE: $ 125.000.- IV) Inmueble ubicado en Cordoba 649/55. Nomenclatura Catastral: Nom. Cat: Circ. II Secc. B, Manz. 53, Parcelas 9 y 10 a. Matriculas. 24320 y 34514. Sup. Lotes 8,66x 25m2 cada uno. Galpón compuesto de 2 naves, con persiana para camiones, que consta de oficina al fte, baño y en 1º piso loza de hormigón, con techos de chapa parabólica en una de las naves y hormigón en la otra. BASE $ 225.000. Cond. de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. Se aceptaran ofertas bajo sobre, hasta 2 días hábiles anteriores a la subasta. V) Camion Marca Dodge Modelo DP 400, Dominio WOD 562, Motor marca. Perkins Nº RPA 160914, chasis marca Dodge Nº 560791, año 1967. Base $ 9.000. Seña 30%, IVA sobre el precio, Comisión 10% mas IVA, Acordada Arancel CSJN. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 dias de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de aplicación del art. 580 del CPCC. Deudas de patente $ 1.153,28 al 01-12-05.- VI Bienes Muebles: Aproximadamente 100 lotes ubicados en los distintos inmuebles compuestos por escritorios, armarios metálicos, calefactores marca Turbocam. termotanques, ficheros, estanterías metálicas, maquina para soldar, dobladora de chapa, tornos, balancín, compresores, maquinas para armado de termotanques, hierros, bancos y mesas de trabajo, con las bases que se ordenan a fs. 1574, 1648 y 1652, y cuyo catalogo se encuentra agregado a fs, 1800 y 1801, el que será entregado a los interesados al momento de la exhibición. Cond de Venta: Seña. 30%, IVA sobre el Precio. Com. 10% mas IVA. Arancel CSJN 0,25% en efectivo en el acto de la subasta.- Deudas de los inmuebles. Aguas Arg a fs. 1427 (V. del Lujan 1303/15 y Cnel. Pringles 2473) $ 4.480,92 al 19-12-04; a fs. 1429 (Cordoba 659) $ 1.846 al 19-12-04; Rentas: a fs. 1.445/8 (Villa del Lujan 1303/15) $ 2.582,60 al 31-01-05; a fs. 1449/54 (Cnel. Pringles 2473) $ 1537 al 31-01-05; a fs. 1455/60 (Cordoba 659 lote 11) $ 1215,10 al 31-01-05; a fs.- 1461/65 (Cordoba 649 lote 9) $ 2907,30 al 31-01-05 y a fs. 1466/69 (Cordoba 655 lote 10) $ 5.036,10 al 31-01-05.- Municipalidad de Lanus: a fs. 1596 (Villa del Lujan 1303/15) $ 31.798,24; a fs. 1600 (Cnel Pringles 2473) $ 12.262,81; a fs. 1597 (Cordoba 655 lote 10) $ 9.520,92; y a fs. 1598 (Cordoba 649 lote 9) $ 1.998,28. Todas al 20-10-05. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos, (art. 32 de la LC.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en publica subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones etc. estarán a cargo exclusivo de los compradores. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 26 y 27 de octubre de 2006 de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 18/10/2006 Nº 526.884 v. 20/10/2006

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA

N° 1

EDICTO JUDICIAL: "El Juzgado Federal Nº 1, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, Comunica por DOS días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ESPINOSA, AVEL A. y OTRA S/EJECUCION HIPOTECARIA", (Expte. Nº 50.585) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III Folio 119 del CMBB, rematará el día 10 de noviembre de 2006 a las 10 Hs, sobre los mismos sito en la Localidad de GONZALEZ CHAVEZ. Los siguientes bienes: Dos lotes de Terreno, con todo lo en ellos clavado y plantado, que llevan la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. "B"; Mz. 17-c; Parc. 4-a; PARTIDA 4.766; MATRICULA 2.654. Adeuda Tasas Municipales por $ 607,04 al 3/06/04, impuesto inmobiliario $ 1923,65, al 3/6/04. Circ. I, Secc. "B" Mz. 17-c; Parc. 4-b; Partida. 9.876; Mat. 3.398; adeuda Tasas Municipales por $ 411,17, impuesto inmobiliario sin deuda, calle Reconquista sin número de la Localidad de GONZALEZ CHAVEZ. Ptdo. de A. G. CHAVES. Los inmuebles se encuentran totalmente desocupados. Títulos en expte. La venta se efectuará con la Base de $ 25.000, para cada una de las matrículas (Cláusula Vigésima Cuarta, punto C, de cada uno de los mutuos), de contado y al mejor postor. Comisión Martillero 3% a cargo del comprador y 10% de seña, saldo a la aprobación del remate. Revisar desde una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el "Boletín Oficial" de la Nación y diario "La Nueva Provincia de Bahía Blanca".

Bahía Blanca, 29 días de Septiembre de 2006.
Nair E. Ruppel, secretaria federal subrogante.

e. 19/10/2006 Nº 526.670 v. 20/10/2006

N° 2

El Juzgado Federal Nº 2, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/ Reparaz, Nélida Esther y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 7.697, que el Martillero Roberto Mario Oviedo, Tº IV, Fº 10, Coleg. 1267, rematará el día 27 de Octubre de 2.006 a las 12,00 Horas, en la Sede del Colegio de Martilleros Deptal., calle E. Casanova Nº 82 de Bahía Blanca tres fracciones de terreno de campo en block, con todo lo adherido al suelo, ubicados en Sauce Grande del Ptdo. de Coronel Rosales que tienen la siguiente Nomenclatura Catastral: a) Circ. VIII; Parcela 1063; Parte del lote 5, desig. en plano antec. como lote Letra A; Partida Nº 15080; Matrícula Nº 1.728. Superficie 100 Has. b) Circ. VIII; Parcela 1.064; Parte del lote 5, desig. en plano antec. como lote letra B; Partida Nº 15079; Matrícula Nº 1730. Superficie de 16 Has. 73 As. 45 Cas.- c) Circ. VIII; Parcela 1.065; parte del lote 4, desig. en plano antec. como lote letra A; Partida Nro. 15.079; Matrícula Nº 1.729.- Superficie de 83 Has. 26 As. 55 Cas. Todas inscriptas en el Partido de Coronel Rosales.- Los inmuebles se encuentran totalmente desocupados.- Títulos, medidas y linderos en Expediente. Base $ 227.248,15, al contado y al mejor postor. Comisión 1,5% a cargo del comprador y el 10% de seña en efectivo, saldo a la aprobación del remate. Sellado 1%. Se deja constancia que se adeudan impuestos, tasas, contribuciones que estarán a cargo del comprador. Se faculta al Banco de la Nación Argentina a compensar hasta el limite de su acreencia del del crédito que resulte de la subasta, eximiéndose al mismo del pago de la seña en el acto del remate.- Con respecto a las posturas bajo sobre cerrado se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos: España 66, 3º "C", Bahía Blanca, hasta el día anterior a la subasta, en sobre cenado tamaño oficio que le proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre en la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público, quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma. Revisar el día 26 de Octubre de 14,00 hs. á 18,00 hs.- Consultas con el Martillero al teléfeno 0291-4532560- España 66, 3º "C"- Bahía Blanca.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. NOTA: El presente edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 3 de octubre de 2006.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 19/10/2006 Nº 526.668 v. 20/10/2006

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA - SECRETARÍA DE EJECUCION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut a cargo de la Dra. Eva. L. Parcio de Seleme. Secretaria de Ejecucion Tributaria y Previsional a mi cargo comunica por el termino de DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nacion y en el diario CRONICA de esta ciudad que en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ZUÑEDA FERNANDO MARTIN S/EJECUCION HIPOTECARIA Expte. Nro. 42.361 el martillero Publico Jose Antonio Quintero, subastara el dia 28 de OCTUBRE de 2006 a las 12.00 hs. en calle 13 de Diciembre Nro. 435 de esta ciudad de Comodoro Rivadavia el inmueble individualizado como: Lote "g 2" de la Manzana 109 Matricula (03-6) 60829 de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Pcia. del Chubut CONDICIONES DE VENTA: Con la base de PESOS: CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON VEINTICUATRO CTVOS. ($ 192.289,24) al contado y al mejor postor. Se deja constancia que en caso de falta de postores y con una diferencia de una hora, se realizara una segunda subasta con una reduccion del 25% de la base. SEÑA: 10% a cuenta del precio. COMISION: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. SALDO DEL PRECIO. El comprador debera depositar el saldo del precio dentro de los DIEZ DIAS de notificado de la aprobacion de la subasta. DEUDA FISCAL: Segun informe de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de fecha 26 de abril de 2006 el inmueble registra deuda en la Direccion de Impuesto Cont. de Mejoras al 06 de abril de 2006 en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasa Higiene Urbana por los periodos 10/2000 a 03/2006 por $ 1.166.55 y $ 2.267,29 respectivamente. Redes y Pavimento no registra deuda. Direccion de Cobros Judiciales al 17 de abril de 2006 no registra deuda ESTADO DE OCUPACION: El inmueble se encuentra ubicado en calle 13 de Diciembre Nro. 435 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, consta de tres dormitorios, dos baños, un living, una cocina con comedor diario, un patio interno y un garage. La vivienda se encuentra en perfecto estado de aseo y conservacion y ocupada por el Pedro Oscar Cardenas y su grupo familiar. HORARIO DE VISITAS De Lunes a Viernes en horario de 11,00hs a 13,00hs Se hace saber que no procedera la compra en comision. Conforme las previsiones del art. 570 del C.Pr. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un dia habil previo a la subasta en el Tribunal. Autorizase al Banco de la Nacion Argentina a compensar su credito. Se deja constancia que el saldo del precio correspondiente a capital podra realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art. 598 del C.Pr.) Informes: TE. 154117659.

Comodoro Rivadavia, 2 de octubre de 2006.
Luis F. Deluca, secretario.

e. 19/10/2006 Nº 526.671 v. 20/10/2006

Por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme Secretaria de Ejecución Tributaria y Provisional a mi cargo, se hace saber que en autos caratulados "A.D.O.S. c/ DURANTE MARIO s/ EJECUCION FISCAL"- Expte. Nº 23.215 ha sido designado martillero publico, el Sr. CVETIC, José Carlos para que proceda a la venta en publica subasta de los siguientes bienes: Una heladera tres fríos marca Phillips color blanco, tres puertas; Un televisor marca Toshiba Duramatic V-14", gabinete plástico color negro con control remoto.- Condiciones de venta: al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del comprador en dinero en efectivo.- Fecha y Lugar de la Subasta: 28 Octubre de 2006 a las 12.00 hs en la calle Figueroa Alcorta N 481 de la ciudad de Comodoro Rivadavia.- Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, gastos de traslado y retiro son por cuenta del comprador, la entrega de los mismos se efectivizara luego de la aprobación de la subasta.- INFORMES al TE 156245125 del martillero actuante.- Publíquese edictos por dos días en el boletín Oficial y Diario "El Patagónico" de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 26 de septiembre de 2006.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 19/10/2006 Nº 51.855 v. 20/10/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO RECREAR

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" - RECREAR, se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos) y www.recreararargentina.org. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este .Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, octubre 10 de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 19/10/2006 Nº 526.989 v. 23/10/2006

PARTIDO OBRERO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO OBRERO", se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, octubre 10 de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 19/10/2006 Nº 526.987 v. 23/10/2006

PARTIDO CONVERGENCIA SOCIALISTA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 7 de septiembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: "PARTIDO CONVERGENCIA SOCIALISTA", se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires(*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, octubre 10 de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 19/10/2006 Nº 526.990 v. 23/10/2006



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

